

9
203441

Naciona



9

203441

R. 3402009

BIBLIOTECA CLÁSICA.

OBRAS COMPLETAS

DE

MARCO TULIO CICERÓN

CARTAS POLÍTICAS

TOMO I

VERSIÓN CASTELLANA DE

D. FRANCISCO NAVARRO Y CALVO

Canónigo de la Metropolitana de Granada

TOMO IX

MADRID

LUIS NAVARRO, EDITOR

COLEGIATA, NÚM. 6

1885

BIBLIOTECA CLÁSICA.

La BIBLIOTECA CLÁSICA se publica en tomos en 8.º elegantemente impresos en papel satinado, de 400 á 500 páginas.

Las traducciones están hechas directamente del idioma en que fueron escritos los originales y por las personas más competentes.

El precio de cada tomo en rústica es de tres pesetas, comprándolo á los libreros corresponsales.

Haciendo el pedido directamente al editor D. Luis Navarro, calle de Isabel la Católica, 25, Madrid, y remitiendo el importe al hacerlo, dos pesetas y cincuenta céntimos. Encuadernados en tela, tres pesetas y cincuenta céntimos.

Se publica un tomo cada mes.

Puede hacerse la suscripción recibiendo el suscriptor mensualmente los tomos que desee.

El suscriptor no está obligado á adquirir más tomos de los publicados ó que en adelante se publiquen, que los que sean de su agrado.

Todos los tomos se venden separadamente.

OBRAS PUBLICADAS.

	<u>Tomos.</u>
Clásicos griegos.	
HOMERO.— <i>La Iliada</i> , traducción directa del griego en verso y con notas de D. José Gómez Hermosilla.....	3
HERODOTO.— <i>Los nueve libros de la historia</i> , traducción directa del griego, del padre Bartolomé Pou.....	2
PLUTARCO.— <i>Las vidas paralelas</i> , traducción directa del griego por D. Antonio Ranz Romanillos.....	5
ARISTOFANES.— <i>Teatro completo</i> , traducción directa del griego por D. Federico Baráibar.....	3
POETAS BUCOLICOS GRIEGOS <i>Tederito, Bión y Mosoj</i> . Traducción directa del griego, en verso, por D. Ignacio Montes de Oca, Obispo de Linares (Méjico).....	1
ODAS DE PINDARO.—Traducción en verso del mismo....	1
ESQUILO.— <i>Teatro completo</i> traducción directa del griego por D. Fernando Brieve Salvatierra.....	1
XENOFONTE.— <i>Historia de la entrada de Cyro el Menor en Asia</i> , traducción directa del griego por D. Diego Gracián, corregida por Flórez Cansaco.....	1
— <i>La Cyropedia ó Historia de Cyro el Mayor</i> , traducción del mismo.....	1
LUCIANO.— <i>Obras completas</i> , traducción directa del griego de D. Cristóbal Vidal. Se ha publicado el tomo I.....	4
ARRIANO.— <i>Expediciones de Alejandro</i> , traducción directa del griego de D. Federico Baráibar.....	1
POETAS LÍRICOS GRIEGOS.— Traducción directa del griego por los señores Baráibar, Menéndez Pelayo, Conde, Canga Arghelles y Castillo y Ayensa.....	1
POLIBIO.— <i>Historia Universal</i> , traducción de D. Ambrosio Rui Bamba.....	3
Clásicos latinos.	
VIRGILIO.— <i>La Eneida</i> , traducción directa del latín, en verso y con notas de D. Miguel Antonio Caro.....	2
— <i>Las églogas</i> , traducción en verso, de Hidalgo.— <i>Las geórgicas</i> , traducción en verso, de Caro; ambas traducciones directas del latín, con un estudio del Sr. Menéndez Pelayo.....	1

CICERON.— <i>Tratados didácticos de la elocuencia</i> , traducción directa del latín de D. Marcelino Menéndez Pelayo...	2
— <i>Tratados filosóficos</i> , traducción del mismo.....	4
— <i>Epistolas familiares</i> , traducción de Pedro Simón Abril.	2
TACITO.— <i>Los anales</i> , traducción directa del latín de don Carlos Coloma.....	2
— <i>Las historias</i> , traducción del mismo.....	1
SALUSTIO.— <i>Conjuración de Catilina</i> .— <i>Guerra de Jugurta</i> , traducción del Infante D. Gabriel.— <i>Fragmentos de la grande historia</i> , traducción del Sr. Menéndez Pelayo, ambas directas del latín.....	1
JULIO CESAR.— <i>Los Comentarios</i> , traducción directa del latín por D. José Goya y Muniain.....	2
SUETONIO.— <i>Vidas de los doce Césares</i> , traducción directa del latín de D. F. Norberto Castilla.....	1
SÉNECA.— <i>Epistolas morales</i> ; traducción directa del latín por D. Francisco Navarro y Calvo.....	1
— <i>Tratados filosóficos</i> ; traducción directa del latín por el licenciado D. Pedro Fernández de Navarrete y D. Francisco Navarro y Calvo, Canónigo de Granada.....	2
OVIDIO.— <i>Las Heroidas</i> ; traducción de D. Diego Mexía.....	1

Clásicos españoles.

CERVANTES.— <i>Novelas ejemplares y viaje del Parnaso</i>	2
CALDERON DE LA BARCA.— <i>Teatro selecto con un estudio preliminar del Sr. Menéndez Pelayo</i>	4
HURTADO DE MENDOZA.— <i>Obras en prosa</i>	1
QUEVEDO.— <i>Obras satíricas y festivas</i>	1
QUINTANA.— <i>Vidas de españoles célebres</i>	2
DUQUE DE RIVAS.— <i>Sublevación de Nápoles</i>	1
ALCALA GALIANO.— <i>Recuerdos de un anciano</i>	1
MANUEL DE MELO.— <i>Guerra de Cataluña y Política Militar</i> . 1	1

Clásicos ingleses.

MACAULAY.— <i>Estudios literarios</i> .— <i>Estudios históricos</i> .— <i>Estudios políticos</i> .— <i>Estudios biográficos</i> .— <i>Estudios críticos</i> . Traducción directa del inglés de M. Juderías Bänder.	5
— <i>Historia de la Revolución de Inglaterra</i> , traducción directa del inglés de M. Juderías Bänder y Daniel López.	4
— <i>Discursos parlamentarios</i> , traducidos por Daniel López.	1
MILTON.— <i>Paraíso perdido</i> , traducción directa del inglés en verso castellano por D. Juan Escobiquiz.....	2
SHAKESPEARE.— <i>Teatro selecto</i> , traducción de D. Guillermo Macpherson con un estudio preliminar de don Eduardo Benot.....	5

Clásicos italianos.

MANZONI.— <i>Los Novios</i> , traducción directa del italiano por D. Juan Nicasio Gallego.....	1
— <i>La Moral Católica</i> , traducción directa del italiano por D. Francisco Navarro y Calvo.....	1

Clásicos alemanes.

SCHILLER.— <i>Teatro completo</i> , traducción directa del alemán por D. Eduardo Mier.....	3
HEINE.— <i>Poemas y fantasías</i> , traducción en verso castellano por D. José J. Herrero.....	1

Clásicos franceses.

LAMARTINE.— <i>Civilizadores y conquistadores</i> , versión española de D. Norberto Castilla y D. M. Juderías Bänder.	2
---	---

OBRAS COMPLETAS
DE
MARCO TULIO CICERÓN.

MADRID. — IMPRENTA CENTRAL Á CARGO DE VÍCTOR SAIZ
Colegiata, 6, bajo.

BIBLIOTECA CLÁSICA
TOMO LXXXIII

OBRAS COMPLETAS
DE
MARCO TULIO CICERÓN

VERSIÓN CASTELLANA DE

D. FRANCISCO NAVARRO Y CALVO
Canónigo de la Metropolitana de Granada

—
TOMO IX
—

CARTAS POLITICAS

I



MADRID
LUIS NAVARRO, EDITOR
COLEGIATA, NÚM. 6
1885

CARTAS Á ÁTICO.

LIBRO PRIMERO.

CARTA PRIMERA.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

En cuanto puede preverse hasta este momento, he aquí el estado de nuestra candidatura (1), por la que te interesas vivamente. P. Galba es mi único contrincante, y se le rechaza lisa y llanamente al uso de nuestros antepasados. Y no falta quienes creen que no nos ha perjudicado su afanosa agitación: porque muchos le niegan el voto, porque, según dicen, me lo deben á mí. Así sucede, y de tal manera me aprovecha esto, que por todas partes aumenta el número de mis amigos. Me propongo comenzar mis trabajos en el Campo de Marte en el mismo día en que, según me ha dicho Cincio, partirá tu esclavo con mi carta, es decir, el 16 de las Kalendas de julio, en el que se celebrarán los comicios tribunicios. Los contrincantes que hasta

(1) Cicerón se apresuraba mucho á proponer su candidatura al consulado, porque debían transcurrir dos años íntegros entre la pretura y esta dignidad, y se encontraba todavía en el primero.

ahora parecen seguros, son Galba, Antonio (1) y Q. Cornificio (2). Creo que este nombre te hará reír ó llorar; pero no podrás menos de golpearte la frente al saber que se habla también de Cesonio (3). El nombre de Aquilino se ha citado sin razón, siendo él mismo el primero que se excluye alegando su enfermedad y numerosos trabajos jurídicos. En cuanto á Catilina (4), no lo consideraré competidor formal hasta que se me demuestre que el sol no alumbra á mediodía. Supongo no esperarás te hable de Aufidio (5) y de Palicano (6).

De los candidatos actuales solamente César (7) está seguro de su elección. Termo luchará contra Silano (8); pero tienen éstos tan pocos amigos y tan escasa influencia, que me parece no es ἀδύνατον destilar entre ellos á Curio (9). Esto lo opino yo solo. Tengo grande interés en que Termo resulte elegido con César, porque si lo dejan para

(1) Antonio, tío del triunviro y más adelante colega de Cicerón en el consulado.

(2) Q. Cornificio, senador. Como no había sido pretor, su atrevimiento para solicitar el consulado hacia que Cicerón no supiese si llorar ó reír.

(3) M. Cesonio había sido edil con Cicerón y después cuestor.

(4) Catilina, jefe de la conjuración que lleva su nombre. Estaba acusado de concusión en su gobierno de África, y el presunto criminal no podía aspirar á ningún cargo público hasta ser juzgado y absuelto.

(5) Antifidio. Créese era aquel que de simple cobrador de rentas públicas en Asia, llegó á ser pretor de la provincia, con lo que se premió su rara integridad.

(6) M. Lolio Palicano se distinguió por su espíritu faccioso durante su consulado y como bajo adutador del pueblo.

(7) L. Julio César, pariente del dictador, pero de rama más ilustre. C. Minucio Tharmo, pasó por adopción á la familia Marcia, llamándose después C. Marcio Figulo.

(8) D. Junio Silano, fué cónsul en 691 con L. Licinio, Murena.

(9) Q. Curio, senador, cómplice de Catilina. Tenía todos los vicios necesarios para triunfar en tales empresas, pero le faltaba la energía indispensable para perseverar en ellas.

mi anualidad, será mi contrincante más temible, tanto más, cuanto que, encargado de la vía Flaminia (1), cuando ésta quede terminada, tendrá muchas probabilidades de elección. Con mucho gusto lo daría hoy por colega á otro cónsul.

He aquí mis conjeturas actuales relativamente á los candidatos. Por mi parte, nada descuidaré en lo relativo á mi candidatura. Como la Gallia pesa mucho en las elecciones, tal vez aproveche el estancamiento de los negocios en el foro de Roma, para que se me dé algún cargo cerca de Pison (2): marcharé en el mes de setiembre y regresaré en el de enero. Cuando conozca el partido que toman los nobles, te lo diré (3). Por lo demás, de todo auguro bien, con tal de que no se presenten otros candidatos que los de aquí. Gáname los votos de los que marchan con nuestro amigo Pompeyo (4), puesto que te encuentras en condiciones de hacerlo. Dile que no me enojaré con él si no acude á mis comicios: y he terminado en este asunto.

Pero existe otro en el que necesito de tu indulgencia. Tu

(1) La conservación de los caminos de la república se desempeñaba por comisión de los cónsules, y los encargados utilizaban la comisión en provecho propio. Thermo se encontraba en este caso. Componiendo unos caminos y abriendo otros, se granjeaba el agradecimiento de muchos y se hacía partido en la masa electoral.

(2) C. Calpurnio Pisón, cónsul en 687, con M. Acilio Gabrion, y en la actualidad procónsul en la Gallia narbonense. Cicerón pensaba obtener una misión en legación libre cerca de este, para ver al paso los electores de la Gallia cisalpina y solicitar sus votos, porque todos los habitantes de esta provincia tenían derecho de sufragio en Roma, mientras que en las ciudades de las provincias donde solamente existía el *jus Latin* el derecho de votar solamente pertenecía á los que habían ejercido en ellas las primeras magistraturas.

(3) Siendo Cicerón *hombre nuevo*, temía la oposición de la nobleza.

(4) Cn. Pompeyo, á quien Sila denominó el Grande después de sus triunfos en Sicilia y Africa. En esta época hacía la guerra á Mitridates, habiendo obtenido el mando del ejército por instancias de Cicerón. Esta razón era la que le hacía esperar el apoyo de los amigos de Pompeyo.

tío Cecilio (1), que pierde mucho dinero con P. Vario, ataca como fraudulenta la venta que éste ha realizado de sus bienes á su hermano A. Caninio Satrio. Prosiguese el pleito á nombre de todos los acreedores, entre los que se encuentran Lúculo, P. Scipión (2) y Poncio, que probablemente habría sido síndico de haberse vendido los bienes por decreto. Pero es cosa ridícula tratar ahora de síndicos. Cecilio me ha rogado me encargue de su negocio contra Satrio, y tú sabes que no pasa día sin que éste me visite. Tiene con L. Domicio (3) las principales atenciones, y después de éste, conmigo. Tanto á mi hermano como á mí, nos ha servido mucho en nuestras candidaturas. Mi apuro es grande, encontrándome tan unido con Satrio y con el mismo Domicio que considero como la base de mi elección. He procurado que Cecilio comprenda esta situación en que me encuentro: le he dicho que si fuese él solo quien pleitease contra Satrio, accedería á su deseo, pero que no sucedía así; que el pleito se entablaba á nombre de todos los acreedores, entre los que se encuentran algunos sumamente influyentes; que éstos defenderían muy bien los intereses comunes, sin intervención particular en nombre de Cecilio; que en vista de esto, tenía que guardar las consideraciones á que me veía obligado en las presentes circunstancias. Cecilio ha recibido mis observaciones con más rigidez de la que esperaba y de las que permite la urbanidad, y hasta ha roto las relaciones que nos unían desde

(1) Q. Cecilio, caballero romano, amigo de Lúculo. Era muy rico, algo usurero y de carácter acre. Atico supo dulcificarle y hacerse adoptar por él, de quien heredó diez millones de sextercios.

(2) P. Scipión, con cuya hija casó Pompeyo, que fué adoptado por Q. Metelo Pio, hijo del Numidico, y tomó los nombres de Q. Cecilio Metelo Pio Scipión.

L. Poncio, denominado Aquita, que fué más adelante teniente de Cicerón en Cilicia y uno de los asesinos de César.

(3) Lucio Domicio Enobarbo, marido de Porcia hermana de Catón, y amigo íntimo de Cicerón.

hace poco. Espero más indulgencia por parte tuya. Comprendes que mis sentimientos no permiten hacer nada en contra de un amigo, en la circunstancia más delicada de su vida y cuando está empeñada en ella su reputación, después de haber recibido tantas pruebas de afecto. Júzgame si quieres con severidad, y que me he negado por ambición. Pero, aunque así sea, creo que debes perdonarme: *πειρὸν οὐχ ἐπιήϊον, οὐδὲ βραχὴ* (1). Ves el camino que recorro: no me basta conservar mis antiguos amigos; necesito adquirir otros nuevos. Creo que aprobarás mis razones, y vivamente lo deseo. Mucho me deleita tu Herma-thena, y tan bien colocada está, que parece *ἡλίου ἀναθημα* todo mi gimnasio. Cuenta con mi amistad más profunda.

CARTA II.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Pongo en tu conocimiento que siendo cónsules L. Julio César y C. Marcio Figulo, mi familia ha aumentado con un hijo que Terencia ha dado á luz felizmente. ¡Cuánto tiempo hace que carezco de tus cartas! No ha mucho te he dado cuenta de mi situación. Me preparo actualmente para defender á nuestro competidor Catilina (2). Hemos obtenido los jueces que hemos deseado, con el consentimiento expreso del acusador. Si consigo su absolución, espero que se pondrá de acuerdo conmigo para nuestras pretensiones: si no

(1) *Iliada*, xxii. Aquiles persigue á Héctor que huye, y su carrera es tanto más precipitada, cuanto que el premio no es una de las recompensas vulgares que se concedían á los atletas vencedores, sino la vida misma de Héctor.

(2) No está completamente demostrado que Cicerón defendiese á Catilina.

sucediera así, obraremos como podamos. Mucho necesito de tu presencia, porque se cree generalmente que tus amigos, los nobles, se opondrán á mi elección. Tú podrías influir eficazmente en ellos y atraerlos á favor mío. Procura encontrarte en Roma para el mes de enero, como has prometido.

CARTA III.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Sabrás que tu abuelá ha muerto de pesar por tu ausencia, y también por temor de que las mujeres latinas faltasen á su deber este año y no llevaran las víctimas al monte Albano (1). Supongo que L. Saufeyo te escribirá una carta de pésame. Te esperamos aquí para el mes de enero: ¿dependerá esto de sencillo rumor ó lo habrás escrito á alguno? Nada me has dicho. Las estatuas que me remites han llegado á Caieta: todavía no las he visto. En este momento me es imposible abandonar á Roma. He mandado pagar el transporte. Te agradezco muchísimo que me las hayas remitido tan pronto y tan á poca costa. He atendido á tus reiteradas recomendaciones, y he hecho todo lo posible para aplacar á nuestro amigo; pero se encuentra irritado de un modo incomprensible. He recibido ofensas, de las que creo sabrás algo, y que te referiré á tu regreso: tampoco he

(1) Al dar Cicerón á Atico la noticia de la muerte de su abuela en la forma que lo hace, parece que cede á su propensión á la sátira, puesto que la abuela de Atico tenía 90 años y supone que murió de pena porque decaían las ferias Latinas del monte Albano por falta de víctimas, y esto por la indiferencia de las mujeres del Lacio. Atico era epicúreo y no consideraba la muerte como un mal, por consiguiente no podía extrañar las formas que empleaba Cicerón.

conseguido devuelva su amistad á Salustio, que se encontraba presente. Te entero de esto, porque Salustio solía acusarme con relación á tí, y hoy sabe por experiencia que aquél es inexorable, y que mi celo por tí no ha flaqueado. He prometido mi hija Tullia á C. Pisón Frugi, hijo de Lucio (1).

CARTA IV.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUB.

Nos conmueves con falsas alegrías. Cuando hace poco creía que habías llegado, me remites repentinamente al mes de junio. Espero que (como puedes hacerlo sin trabajo) para esta época cumplirás tu promesa. Asistirás entonces á los comicios de mi hermano Quinto (2); nos verás después de larga ausencia, y terminarás tu divergencia con Acutilio. Pедуceo me invita á escribirte en este sentido, considerando los dos que es útil transigir. Preparada tienes mi mediación ahora como siempre. He decidido en contra de C. Macer (3), y no puedes imaginar qué brillante confirmación ha recibido de la opinión pública mi sentencia. De ser absuelto, nunca hubiese valido su gratitud el honor que me ha merecido del sentimiento público su condenación. Mucho me agrada lo que me dices de Hermathena, no habiendo nada más á propósito para mi academia, porque

(1) C. Calpurnio Pisón Frugi, primer marido de Tullia, casada cuando apenas contaba doce años. Pisón murió durante el destierro de Cicerón. El segundo marido de Tullia fué Furio Crasipo, y divorciada de éste, casó con P. Cornelio Dolabela, del que se divorció también.

(2) Comicios para la edilidad á que aspiraba Quinto.

(3) Cicerón presidió como pretor el juicio y condenación de C. Licino Macer, á quien acusaron los pueblos de la provincia de Asia de que había sido gobernador.

Ερωτης es el adorno obligado de todos los gimnasios, y Minerva debe serlo especialmente del mío. Continúa remitiéndome para el mismo uso todos los objetos de arte que encuentres. No he visto aún las estatuas que me has enviado últimamente. Están en Formiano (1), á donde espero trasladarme dentro de poco. Haré que las lleven todas á Túsculo. Pensaré en embellecer mi casa de Caieta cuando abunde en dinero. Conserva tus libros, y te ruego no desesperes de que lleguen á ser míos. Si lo consigo esto, superaré á Craso en riquezas y despreciaré cuantas tierras y praderas existen.

CARTA V.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Puedes considerar, merced á la intimidad que nos une, qué golpe tan grave es para mí, como hombre público y privado, la muerte de mi hermano Lucio (2). En él encontraba todo el encanto que pueden dar á la amistad la dulzura de carácter y la bondad de corazón. No dudo que te sea dolorosa la noticia de su muerte y mi propia aflicción: tú también pierdes un hombre distinguido, un pariente fiel y un amigo que te quería por tí mismo y por agrarme.

Me hablas de tu hermana, y ella te dirá cuántos han sido mis esfuerzos cerca de mi hermano Quinto (3) para atraerle

(1) Formiano, ciudad del Lacio, cuyo territorio producía el excelente vino que Horacio lamentaba no poder ofrecer á Mecenas.

(2) Los Romanos solían llamar hermanos á los primos hermanos. En este sentido llama Cicerón hermano á Lucio, hijo de Lucio Tullio, hermano menor del padre de Cicerón.

(3) Quinto era muy irascible, y la mala inteligencia en que vivía con su esposa Pomponia tenía por causa el amor de ésta á su marido, que la hacía colosa por las costumbres demasiado ligeras de éste.

á mejores sentimientos relativamente á su esposa. Sucesivamente he empleado en mis cartas el cariño del hermano, la autoridad de mayor en edad y la severidad de censor. Por las que después me ha escrito frecuentemente, supongo que viven hoy como deben y nosotros deseamos. Sin razón te quejas de mi silencio. Nuestra querida Pomponia no nos ha dejado ni una sola vez espacio para escribirte, ni al Epiro ni á Atenas, donde sé que has estado.

A mi regreso á Roma, después de tu marcha, me ocupé del negocio de Acutilio, según tu encargo; pero había tan poco que hacer, y en tan buenas condiciones te encontraste para tomar consejo de ti mismo, que en vez de darte mi opinión, dejo que Pедуceo te comunique la suya en sus cartas. Y no es seguramente porque, después de haber prestado oídos durante muchos días á Acutilio (y tú sabes cómo habla) considere trabajoso referirte sus resentimientos, cuando he tenido paciencia para escucharlos gravemente. Pero tú que me censuras, me has escrito una sola carta, aunque tus ocios para escribir son comparativamente mucho mayores que los míos. Dicesme que debo ocuparme en calmar la irritación de alguno contra tí: retengo la palabra, y seguramente ya me había ocupado de ello, pero se encuentra muy enojado contigo. He dicho de tí cuanto puede decirse, y no he pasado de esto porque necesito conocer tus intenciones. Comunicámelas, y verás que, si antes no he sido tan diligente como tú deseas, no seré más negligente de lo que quieres.

Tadio (1) me ha hablado del negocio de Tadiana. Dice que le has escrito permanezca tranquilo en cuanto á la herencia, porque tiene la usucapión. Me admira que hayas

(1) Tadio estaba gozando de la herencia correspondiente á un menor, contra el que invocaba el derecho de prescripción. Atico le defendía, y Cicerón extraña la ignorancia de su amigo en este punto de la ley; ignorancia que tal vez no era tan grande como suponía el orador.

ignorado que la usucapión no aprovecha cuando se trata de un menor en tutela legal, que, según parece, es el caso de esta joven.

Veo que estás contento de tus adquisiciones en el Epiro, y mucho me alegro de ello (1). Te agradezco te ocupes, pero sin molestia, de lo que te encargué para Túsculo (2), y además de cuanto consideres que me conviene. Solamente allí olvido en plácido reposo mis penas y trabajos. Diariamente espero á mi hermano Quinto. Terencia padece fuertes dolores en las articulaciones. Mucho te quiere, como también á tu hermana y á tu madre, y á todos os saluda afectuosamente, y también mi hija Tulia, delicia de mi corazón. Cuida de tu salud, no me olvides y ten por seguro que te profeso amor fraternal.

CARTA VI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

No tendrás que acusarme otra vez de negligencia: pero tú, que tan poco tienes que hacer, procura ser igualmente exacto conmigo. M. Fonteyo acaba de comprar la casa de Rabirio en Nápoles, casa que tú habías medido y reedificado ya en proyecto y por la que éste ha pagado ciento treinta mil sextercios (3). Conviene que te entere de esto por si piensas todavía en el asunto. Paréeme que mi hermano se porta con Pomponia tan bien como podemos desear.

(1) Trátase de la adquisición de nuevos bienes en un punto donde Ático tenía muchos ya.

(2) Túsculo. Cicerón había comprado en este punto una finca que perteneció al dictador Sila. Llamábala su Academia y en ella escribió las Tusculanas.

(3) El valor del sextercio se calcula en veinte céntimos de peseta.

Ahora se encuentran juntos en sus propiedades de Arpino, teniendo consigo un hombre *χρησιμαθης*, D. Turrano. Nuestro padre murió el iv de las kalendas de diciembre. Esto es cuanto tenía que decirte. Si encuentras algún adorno conveniente para el *γυμνασιώδη*, para el paraje predilecto que conoces, no pierdas la ocasión. Tanto me deleita Túsculo, que en ninguna parte me encuentro bien mas que allí. Ténme al corriente con exactitud de cuanto haces y de cuanto proyectas hacer.

CARTA VII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Tu madre se encuentra buena, y nosotros cuidamos mucho de ella. Acabo de garantizar á L. Cincio el pago de la cantidad de veinte mil cuatrocientos sextercios para los idus de febrero. Remítame lo más pronto que puedas lo que has comprado ó preparado para mí. Ocupate igualmente de mi biblioteca; cuento con tu promesa, y en tu bondad descansa la esperanza de todos mis goces para los momentos de reposo.

CARTA VIII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Todo marcha en tu casa á medida de nuestro deseo. Mi hermano Quinto y yo profesamos profundo cariño á tu madre y hermana. He hablado á Acutilio. Dice que nada le ha escrito su agente, y extraña que se haya negado á re-

cibir caución, cuando nunca te ha pedido otra cosa. Parece-me que Tadio te agradece y se regocija de la manera como has puesto término á su negocio. Aquel amigo, que á fe mía es varón excelente y me tiene en mucho, continúa muy enojado contigo. Antes de continuar, necesito saber si su enemistad te importa, y hasta qué punto.

He cuidado, según me escribiste, de hacer pagar veinte mil cuatrocientos sextercios á L. Cincio por las estatuas de Megara. Me deleito de antemano con las Hermes de mármol pentálico con cabezas de bronce, de que me hablas. Ruégote no pierdas momento para remitírmelas, así como también las estatuas y cuantos objetos de arte consideres á propósito para el paraje en cuestión, conformes con mis gustos y dignos del tuyo: remítelos pronto, todo lo más pronto que puedas; pero especialmente aquello que hace bien en un gimnasio ó en una galería. Esta es mi pasión, y si los demás la censuran, tú debes satisfacerla. Si no está ahí la nave de Léntulo, toma la que mejor te parezca. Mi Tulia, delicia de mi corazón, me atormenta por el regalo que le has prometido, y me demanda como fiador. Pero seguramente perjuraré antes que pagar por tí.

CARTA IX.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Demasiado escasas son ya tus cartas, á pesar de que más ocasiones de remitirlas á Roma tienes tú que yo á Atenas: además, no tengo seguridad de que te encuentres en Atenas, y tú si la tienes de que yo estoy en Roma. Por esta duda, te escribiré muy poco, porque ignorando dónde podrán encontrarte estas conversaciones familiares, no

quiero exponerlas á caer en manos ajenas. Espero con impaciencia las estatuas de Megara y las Hermes de que me has hablado. Todo lo que encuentres de este género y te parezca digno de mi Academia, remíttemelo y no vaciles en vaciar mis arcas. Esta es mi única pasión; y mi principal interés consiste en decorar el γυμνασιώδη. Léntulo me ofrece sus naves, y las recomiendo á tu diligencia. Cecilio te ruega, y yo me uno á él, que le remitas las Εὐμολπίδων πάτρια.

CARTA X.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Encontrándome en Túsculo (valga esto por tu. «Encontrándome en el Cerámico») (1); encontrándome, pues, allí, un esclavo me trajo de Roma por encargo de tu hermana una carta tuya, diciéndome además que te manda un propio que partirá esta misma tarde. Lo aprovecharé para contestarte algo, muy poco, porque no me dan tiempo para escribir.

Te prometo, primeramente, calmar á nuestro amigo; tal vez reconciliarlo por completo contigo. Trabajaba ya en esto por cuenta mía, mas ahora redoblaré mis esfuerzos, puesto que veo por tu carta cuánto lo deseas. Te advertiré, sin embargo, que está muy ofendido; pero como no encuentro motivos grandes, confío en atraerle á la razón y reducirlo á mi voluntad.

(1) Según Suidas, en Atenas existían dos Cerámicos, uno en la ciudad y otro fuera de ella; en el primero enterraban á expensas del pueblo á los ciudadanos muertos en la guerra, pronunciándose en él su oración fúnebre; en el otro habitaban los artesanos. En este sin duda fechaba Ático su carta.

Te ruego aproveches la primera ocasión que se presente para remitirme mis estatuas y Hermeraclas y cuanto encuentres *olzetov* para la residencia que conoces, especialmente para mis palestra y gimnasio. Sentado en éste te escribo, y el paraje hará que te recuerde. Deseo también molduras para el lecho del Atrio, y dos tapaderas de pozo esculpidas. No trates con nadie acerca de tu biblioteca, aunque encuentres algún aficionado entusiasta. Reservo la totalidad de mis cortas economías para esta adquisición, que será el recreo de mi vejez. Creo que mi hermano se encuentra hoy en las buenas disposiciones que deseo y he procurado inspirarle. Más de una prueba tengo de ello, y la preñez de tu hermana no es la más pequeña.

Relativamente á la reunión de los comicios no olvido que te he dispensado de venir á apoyar mi candidatura, y desde hace bastante tiempo no ceso de decirlo á nuestros comunes amigos que esperan encontrarte en ellos. Lejos de llamarte, te prohibo que vengas. En este momento te interesa mucho más permanecer ahí, que á mí el que asistas á los comicios. Así, pues, considera que estás encargado de negocios míos, y permanece tranquilo. Si triunfo, será para tí de corazón y palabra lo mismo que si hubieses tomado parte en la lucha, lo mismo que si te debiese la victoria. Mi Tulia te cita hoy como fiador y deudor principal.

CARTA XI.

CICERÓN Á ATICÓ, SALUD.

Hábame adelantado á tus dos cartas tan juiciosas y conmovedoras. Además, Salustio me instigaba para que á toda costa procurase tu reconciliación con Luceyo. Todo lo he intentado, y desgraciadamente sin conseguir reducirle ni

arrancarle el secreto de su obstinación. Continúa insistiendo en el arbitraje y demás resentimientos que conozco desde antes de tu marcha; pero supongo que existe algún otro motivo que le preocupe: todo lo que escribas y cuanto pudiera decirle yo, será mucho menos eficaz que tu presencia. Una palabra tuya, una mirada, y todo desaparecerá. Bastará que me creas, es decir, que quieras; y además es necesario, aunque no sea más que por no desmentir tu benévola condición. No te sorprendas al verme desesperar de mis esfuerzos después de haberte asegurado terminantemente en mis cartas lo contrario. Es muy difícil imaginar hasta qué punto se encuentra irritado y cuán profundo es su resentimiento. Pero tu presencia lo arreglará todo: de no ser así, cualquiera que sea el ofendido, ocurrirán muchos disgustos.

Al escribirme tu carta, me creías designado ya: debo decirte que hoy nada se encuentra tan agitado en Roma como los candidatos, y que ni siquiera se sabe cuándo se celebrarán los comicios. Filadelfo te enterará de todo.

Te ruego me remitas cuanto antes todo lo que has comprado para mi Academia. Es admirable lo que me deleita este retiro con sólo pensar en él. Cuida también de no deshacerte de tu biblioteca. Conservámela como me prometes (1). Mi gusto por los libros es igual á mi repugnancia por todo lo demás, porque no puedes creer cuán empeorado encontrarás, después de tan corta ausencia, todo lo que dejaste.

(1) Parece probable que los libros para los que Cicerón reclama aquí un privilegio, eran los manuscritos que Ático hacía copiar á sus escribientes.

CARTA XII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Nada se ha conseguido con tu *Τεῦχος* (1), y Cornelio (2) no ha vuelto á casa de Terencia. Creo que necesitaremos recurrir á Considio, Axus ó Selicio. No hablo de Cecilio, porque ni sus parientes más cercanos podrían obtener de él nada á menos de un tanto mensual (3). Vuelvo á lo primero; nada he visto más impudente, astuto é intencionado que tu Troyana: «Envío á un liberto: he dado las órdenes á Tito:» *σκήψεις* y *ἀναβολαί*. Pero ignoro si será para mí *ταυτοματων* (4) *ἡμῶν*: porque los *πρόδρομοι* de Pompeyo me anuncia que su intención es pedir el reemplazo de Antonio, y que al mismo tiempo hará el pretor la proposición al pueblo. En

(1) Generalmente se cree que Cicerón designa así á su antiguo colega en el consulado C. Antonio, pero otros suponen que se refiere á alguna amiga particular de éste que había prometido entregar á Cicerón dinero de parte de Antonio y que tardaba en cumplir su promesa.

(2) G. Cornelio, de quien habla en la carta tercera, negociaba á la vez con algun pretor el empréstito que necesitaba Cicerón para pagar su casa, y con Terencia para que decidiese á su marido á que defendiera á C. Antonio en el Senado, en lo que ya había consentido Cicerón.

(3) *Centesimi nummum*. Entre los Romanos, como entre los Griegos, se pagaban los intereses mensualmente, con la diferencia de que entre los Romanos se hacía el pago en los idus, es decir, á mediados de mes, y entre los Griegos al final. El interés de uno por ciento mensual era exorbitante, pero como el comercio del dinero se había hecho mucho más común que en los primeros tiempos de la república, se admitía en justicia.

(4) *Ταυτόματων*, etc. Verso de Meneandro trocado en proverbio, y que significa que á veces la fortuna sirve mejor que la prudencia.

esta coyuntura, no puedo decorosamente (1) ante los ojos de las personas honradas ni ante los del pueblo defender al hombre: ni tampoco me conviene, que es lo principal, porque tengo que hablarte de un incidente que te ruego pongas en claro. Tengo un tunante de liberto (2), llamado Hilaro, que ha llevado tus cuentas y que es cliente tuyo. Ahora bien; he aquí lo que el intérprete Valerio me refiere como un hecho, y Quitio como habiéndolo oído decir. Este hombre se encuentra con Antonio, y Antonio da á entender que se encuentra á su lado porque compartimos el dinero que recauda, y que yo he puesto una persona de mi confianza para que vigile mis intereses. No he podido dominarme al tener noticia de esta infamia, en la que no quiero creer, pero es indudable que ha ocurrido algo. Te ruego encarecidamente que investigues lo que en esto haya, que te enteres con exactitud, y sobre todo que aquel malvado no permanezca allá si te es posible hacerle volver. Valerio citaba á Cn. Plancio (3) como autor, y te lo digo para que puedas esclarecer esta intriga.

No puede dudarse que Pompeyo es amigo mío, y le felicitan por haberse separado de Mucia (4). Creo que conoces

(1) Por temor de disgustar á Pompeyo, que pedía se diese sucesor á Antonio. Sin embargo, Cicerón le defendió y al menos consiguió que se retrasase un mes su revocación. Tenía además una cuenta que arreglar con él, y si Antonio perdía entonces su provincia, Cicerón hubiese perdido probablemente su dinero.

(2) Todo esclavo, cuando recibía libertad, tenía derecho á elegir patrono, para el cual era cliente. A pesar de esto su patrono natural conservaba sobre él algunos derechos.

(3) Cn. Plancio era entonces tribuno militar en Macedonia. Siendo cuestor salió hasta Dirraquio á recibir á Cicerón, que huía de Roma y de las violencias de Clodio, llevándole á su casa de Tesalónica, á pesar de las amenazas de muerte contra todo aquel que le diese asilo. Por este Plancio pronunció Cicerón la oración que se conserva. Más adelante fué tribuno del pueblo.

(4) Cuando regresó Pompeyo á Italia, terminada la guerra con Mitridates, notificó á su esposa Mucia, hija de Q. Mucio Scévola,

el caso de P. Clodio, hijo de Appio (1): le han sorprendido disfrazado de mujer en casa de César, mientras se celebraba un sacrificio por el pueblo: le salvó la vida una esclava que le facilitó la fuga: infamia insigne ha sido esta, y no dudo que te afligirá profundamente. Nada más tengo que decirte. Me encuentro muy triste, á fe mía, porque acabo de perder un joven excelente, mi lector Sosisteo, y tal vez experimento mayor pesar del que debe sentirse por la muerte de un esclavo. Deseo que me escribas con frecuencia; si nada importante tienes que comunicarme, escríbeme lo que se te ocurra.

Kalendas de enero, M. Messala y M. Pisón, cónsules.

CARTA XIII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Tres cartas tuyas he recibido ya: una por M. Cornelio, á quien, según creo, la remitiste á las Tres Tabernas; (2) la segunda por tu huésped de Canusio, y la tercera la veo fechada en tu *Phaselo* (3), estando levada ya el ancla. Las

que la repudiaba porque había tenido relaciones adúlteras con J. César. Suetonio refiere que durante la guerra civil Pompeyo llamaba á César Egisto, porque después de haberle pervertido á su esposa, atentaba contra su vida.

(1) La historia de Clodio es demasiado conocida para que se necesite añadir nada á lo que dice aquí Cicerón. Por sentimiento que le honra, se muestra entristecido y hasta indignado; pero es lacónico, no encontrándose entonces tan enemistado con Clodio como lo estuvo después, porque desde luego se ve que se trata de aquel famoso Clodio que tanto odio mostró en lo sucesivo á Cicerón.

(2) Tres Tabernas, en la vía Apia; paraje que todavía conserva este nombre.

(3) *Phaselo*. Embarcación ligera. Algunos creen que tomaba su nombre de Fasells, ciudad de Pamfilia, que era un nido de piratas.

tres son obras selectas, elegantes en su giro, delicadamente graciosas y rebosando sobre todo en afectuosos sentimientos. Irresistible es la provocación, y solamente tardo en contestar por la dificultad de encontrar mensajero fiel. Porque ¿quién vacila, si le encargo de una carta pesada, en aligerar la carga leyéndola? Además, no sé dónde enterarme de las personas que marchan al Epiro. Supongo, por otra parte, que después de haber sacrificado en vuestra Amaltea, habrás partido para combatir á Sycionis (1). Ignoro, en fin, cuándo piensas ver á Antonio y cuánto tiempo permanecerás en el Epiro. Vacilo, por tanto, en escribir con alguna libertad, cuando tienen que encargarse de llevar mis cartas Acaicos ó Epirotas.

Acontecimientos han ocurrido después de tu marcha que merecen se te refieran; pero no quiero exponer mi correspondencia al triple peligro de pérdida, indiscreción ó interceptación. Te diré, ante todo, que no se me ha pedido parecer el primero (2), y que el pacificador de los Alobrogos (3) me ha sido preferido, cosa que ha hecho murmurar al Senado, pero que no ha desagradado mucho. Héteme dispensado de consideraciones para con un

Su invención se atribuye á los Egipcios: construíanlo de papiros, mimbres y hasta de barro cocido. Los había de diferentes dimensiones; los más grandes, como el que montaba Ático, los empleaban en viajes largos y hasta en la guerra.

(1) Los Sicionios debían dinero á Ático, y éste había marchado de Atenas para recordárselos, á pesar de que no lo habían olvidado. La Amaltea de Ática era, como la Academia de Cicerón, una biblioteca que tenía en una de sus fincas en Epiro, en la que había reunido cuanto gusta de tener todo amante de las artes y de las letras.

(2) El Cónsul actual, M. Pupio Pisón, había cometido esta descoratesía con Cicerón, tal vez por distinguir á su pariente C. Pisón. Cicerón, como consular, tenía derecho á emitir su voto antes que él.

(3) Cicerón le da sin duda por burla este título, porque Pisón nunca tuvo que reprimir en su provincia de la Galia más que ligeros movimientos sediciosos. Los Alobrogos comprendían lo que actualmente se denomina Saboya y Delfinado.

malvado y libre de mantener mi rango en la república á pesar de su malevolencia. Además, en punto á autoridad, el segundo votante casi iguala al primero, y se encuentra mucho menos comprometido con el Cónsul. Cátulo (1) votó el tercero, y (si tienes curiosidad por saberlo) Hortensio (2) después que él. El Cónsul tiene carácter mezquino y envidioso; bromista pesado, sin chiste ni agudeza, y cuyo rostro hace reir más que sus salidas; sin base en el pueblo, sin contacto con los grandes; del que nada bueno para la república puede esperarse, porque no tiene deseo del bien, y del que nada malo puede temerse, porque no tiene valor para el mal. Su colega, por el contrario, me honra cuanto puede, amando y defendiendo el buen partido. Por esta razón comienzan ya á discutir.

Un mal negocio ha ocurrido y temo que tenga muchas consecuencias. Supongo estás enterado de que un hombre disfrazado de mujer se ha introducido en casa de César, mientras se ofrecía el sacrificio por el pueblo; que las vestales tuvieron que comenzarlo de nuevo, y que Cornificio ha denunciado el escándalo al Senado (éste ha sido el denunciador, no supongas que alguno de nosotros).

Remitido el asunto por el Senado á los pontífices, éstos declaran que ha habido sacrilegio, por lo cual, en virtud de un *senatusconsulto*, los cónsules promulgan la requisitoria para informar y César repudia á su esposa (3). Y he aquí que Pisón, que sólo atiende á su amistad hacia Clodio,

(1) Q. Lutacio Catulo, cónsul en 675, después censor y príncipe del Senado, era hijo del vencedor de los Cimbrios, á quien proscribió Mario y obligó á que se diese muerte.

(2) Hortensio, el orador y rival de Cicerón.

(3) Interrogado César acerca de este asunto, contestó á los jueces que no tenía noticia de él. Sin embargo, no dejó de creer cuanto se decía, puesto que repudió á su esposa, y además tenía razón para contestar á los que tachaban de inconsecuente su conducta: que todo lo que le perteneciera no debía de ser criminal ni sospechoso.

trabaja para que el pueblo rechace la requisitoria que él mismo ha presentado, por orden del Senado, atendiendo á sagrados intereses. Por el contrario, Messala se muestra hasta ahora muy decidido por la severidad. A fuerza de súplicas aleja Clodio á los hombres honrados del tribunal y al mismo tiempo se asegura auxiliares. Yo mismo, verdadero Licurgo (1) al principio, conozco que voy ablandándome poco á poco. Catón (2) permanece firme y demanda justicia. ¿Qué más te diré? Mucho temo que gracias á la indiferencia de los buenos y actividad de los malvados, este asunto llegue á ser fuente de males para la república.

Tu amigo, ¿sabes á quién aludo? (3), aquel de quien me escribías que me alababa porque no se atrevía á censurarme, á creer sus manifestaciones me estima, aprecia y quiere sobremanera; en público me ensalza, pero en secreto me desacredita, y de tal manera lo hace que todo el mundo lo conoce. Jamás se encuentra en él rectitud ni sencillez; nada *en τοῖς πολιτικοῖς*, nada fuerte ni generoso. Otro día te escribiré más detalladamente acerca de esto. No lo conozco todo bien aún y además no me atrevo á confiar tales reflexiones á un desconocido.

Los pretores no han sorteado aún sus provincias (4), y las cosas permanecen todavía en el punto en que las dejaste. En conformidad con tu deseo, incluiré en mi discurso la descripción de Misseno y de Puzzola. Ya he visto que

(1) Licurgo, el orador ateniense de este nombre, y no el legislador y rey de los Lacedemonios. Tanto ardor mostraba en sus discursos y escritos para denunciar á los prevaricadores y malvados de toda especie, que se decía mojaba su pluma en veneno. Encargado de la policía en Atenas, limpió de malhechores la ciudad.

(2) M. Catón, biznieto del Censor, y llamado después Catón de Útica.

(3) Pompeyo.

(4) Solamente podían entrar en sorteo para el mando de las provincias los pretores que habían cumplido su plazo de gobierno. En este caso se encontraba Q. Cicerón, á quien tocó el Asia.

me equivoqué de fecha al poner el III de las nonas de diciembre. Lo que alabas en mis oraciones, lo encontraba yo mismo bastante bien, créelo, pero no me atrevía á decirlo. Tu aprobación me las hará aparecer más *ατικώτερα* todavía. He puesto algunas adiciones á mi discurso contra Melelo. Te remitiré una copia, puesto que mi amistad te ha hecho *φιλορήτορα*.

¿Qué otra cosa te diré? ¿Qué? Esto. Messala acaba de comprar la casa de Antronio en cuatrocientos treinta y siete mil sextercios. ¿Qué me importa? dirás. Esta compra demuestra que hemos realizado un gran negocio, y tal vez conseguirá hacer comprender á muchas gentes que puede recurrirse al bolsillo de los amigos para hacer una adquisición que honre (1). *Τεῦκρος* es asunto pesado; sin embargo, no desespero. Pon término á esos cuidados. Espera otra carta más explícita.

A VI de las Kalendas de febrero. M. Messala y M. Pisón, cónsules.

CARTA XIV.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Temo se considere como vanidad decirte que estoy tan ocupado, que apenas tengo tiempo para escribirte estas pocas líneas, y este tiempo se lo robo á negocios importantísimos. Ya te he dicho cómo fué el primer discurso de

(1) Alude á la compra de la casa de Crasso, para cuyo negocio había pedido prestado á P. Sila, á quien defendió en los tribunales el año anterior. Como estaba prohibido á los abogados recibir honorarios, y este préstamo podía considerarse como recompensa del trabajo, se criticaba mucho á Cicerón haberle contraído.

Pompeyo: poco tierno para los afligidos, vacío para los malvados, desgraciado para los ricos, y sin trascendencia en el fondo para los buenos: por esta razón resultó frío. Pero un tribuno aturdido, llamado Julio, por instigaciones del Cónsul, llamó á Pompeyo á la tribuna. Ocurría esto en el circo Flaminio (1), y en día de mercado πανήγυρις. Le interpelló preguntándole si creía que el pretor debía formar parte del tribunal, y en este caso, qué marcha debía seguirse. Esto lo había establecido ya el Senado con ocasión del asunto de Clodio (2). Pompeyo contestó entonces *μᾶλψ ἀριστοκρατικῶς* que en todo le parecía soberana la autoridad del Senado; que tal la había considerado siempre, y se extendió mucho sobre este asunto. Después le preguntó el cónsul Messala en el Senado qué opinaba del sacrilegio y de la requisitoria. Contestó otra vez con generalidades, alabando γενικῶς todos los actos de esta asamblea. Al sentarse me dijo que creía haber sido suficientemente explícito acerca de éstos malos negocios.

Cuando Crasso vió que habían aplaudido á Pompeyo, porque se aplicaban sus palabras á los actos de mi consulado, se levantó, prodigándome elogios; llegando á decir que era senador, ciudadano, hombre libre, y que si aún vivía, de todo me era deudor: que en su esposa, en sus hijos, en la patria, veía otros tantos testimonios de mis beneficios. ¿Qué le diré? Todas las pinturas que tantas veces y bajo tantas formas he reproducido en mis discursos de que eres Aristarco, la llama, el hierro (conoces aquellas *ληκῶθους*), las he aducido con la mayor gravedad. Encontrábame muy cerca de Pompeyo y ví su turbación: preguntábase sin

(1) La asamblea se celebraba entonces en el circo Flaminio, porque se encontraba fuera de la ciudad. Pompeyo no había recibido todavía los honores del triunfo por sus victorias sobre Mitrídates, y según costumbre, no podía entrar en Roma antes de esta ceremonia.

(2) Ordinariamente se sorteaban los jueces, pero el Senado había decidido que, por esta vez, los nombrase el pretor.

duda si Crasso había querido congraciarse conmigo, aprovechando una ocasión que él había dejado escapar; ó si los actos que he realizado fueron efectivamente tan grandes que merezcan tanto aprecio por parte del Senado, y tantos elogios, sobre todo, de un hombre que puede decir: he alabado siempre á Pompeyo á costa suya. Esta sesión me ha conquistado completamente á Crasso; y no he dejado de aceptar de buen grado lo que el otro pretende haber dicho implícitamente en alabanza mía. Cuando llegó mi turno, ¡oh buenos Dioses, de qué manera me *ευσπερπερευτάμην* ante Pompeyo, que asistía por primera vez! Si en alguna ocasión se me ocurrieron oportunamente *περιοδοί, καρπύι, ένδομήματα, κατσκευαί*, fué ahora. Así, pues, ¡qué aclamaciones! En realidad, hablaba yo de la gravedad del Senado, de la concordia entre los caballeros, de los restos de la abortada conspiración, de la abundancia y tranquilidad restablecidas. Conoces la resonancia de mis palabras en estos casos, y si te hablo brevemente de ello, es porque estoy persuadido de que el rumor ha llegado hasta tí.

Los asuntos de Roma son los siguientes: el Senado es un *ἀρεως πάγος*: imposible es tener más gravedad, vigor y firmeza. El día elegido para la requisitoria mandada por el *senatus-consulto*, se desparramaron por la ciudad bandas de mozalbetes (*barbatuli*) (1), todo el cortejo de Catilina, á cuyo frente se encontraba Curión, verdadera juvenzuela, rogando al pueblo que la anticuase. El mismo cónsul Pisón, autor de la requisitoria, era el primero que trabajaba en contra. Los partidarios de Clodio se habían apoderado de todos los puentes (2), y de tal manera distribuían las tabli-

(1) Comúnmente se denominaba así á los jóvenes de diez y ocho á veintiseis años antes de que se adoptara la costumbre de afeitarse. El mismo nombre solía darse á los libertinos.

(2) Estos puentes, bastante estrechos para que no pudiese pasar más de una persona á la vez, eran más bien estrados alzados sobre algunos escalones, subiéndose por un lado para depositar el voto en

llas, que no se hubiese encontrado ningún *uti rogas* (1). Ve Catón estas maniobras; corre á los Rostros, interpela á Pisón, estalla en invectivas contra él, si puede llamarse invectivas al lenguaje que lleva siempre consigo la sabiduría, la autoridad y la salvación. Después acudió nuestro amigo Hortensio, y además muchos hombres honrados. Favonio (2) se distinguió notablemente. Ante concurso tan imponente, disuélvense los comicios, se reúne el Senado, acude multitud de senadores, y á despecho de Pisón, á pesar de Clodio, que se arroja sucesivamente á los pies de cada senador, se muestra á los cónsules que deben hacer presentar al pueblo la requisitoria. Quince votos piden con Curión que no se decrete: cuatrocientos se alzan en la parte contraria. El decreto se aprueba. El tribuno Fufio se retira entonces. Clodio se lamentaba delante del pueblo cargando de injurias á Hortensio, Lúculo, C. Pisón y el cónsul Messala: á mi me acriminaba solamente por mis manifestaciones (*comperisse omnia*). El Senado ha decidido que no se trate ni de la distribución de provincias, ni de las legaciones, ni de ningún otro asunto antes que de este.

Tal es el estado de las cosas. Pero oye también esto que no esperaba: Messala es un cónsul admirable. Tiene energía, constancia y actividad que atiende á todo. Me alaba, me estima y sigue mis huellas. El otro sería peor si

una urna ó caja colocada sobre un pedestal y bajando por el otro. En el momento de la votación, el *rogator* entregaba dos tablillas á cada elector, y éste depositaba en la urna el que quería. Cuando se votaba por tribus, en el *Septa* donde se votaba tendían cuerdas paralelas que les separaban. Un banco destinado á los tribunos del pueblo dominaba la asamblea.

(1) *Ut antiquaret* y *uti rogas* eran las fórmulas para rechazar ó aprobar. Escribíanlas con las letras A. y UR.

(2) M. Favonio, de quien se burlaba toda Roma, y especialmente Cicerón, por su manía de imitar á Catón hasta en sus actitudes, por lo que le llamaban el mono de Catón. Cicerón le trata casi siempre con poca cortesía.

tuviese un vicio menos; es decir, si no fuese tan perezoso, tan dormilón, tan ingrato, tan ἀπρακτότατος; pero en cuanto á intenciones, las tuyas son tan perversas, que odia á Pompeyo desde el día en que le oyó alabar en el Senado. Por esta razón es admirable cómo huyen de él las personas honradas. No obra así tanto por la amistad de Clodio como por depravado instinto político. Afortunadamente, exceptuando á Fuño, ningún magistrado se le parece. Tenemos buenos tribunos del pueblo; Cornelio especialmente, es otro Catón. ¿Qué más deseas saber?

Pasando ahora á los asuntos particulares, te diré que Τεσπρις se ha ejecutado al fin. No olvides lo que me tienes prometido. Mi hermano Quinto, que ha comprado las otras tres cuartas partes de los edificios de Argileto (1) en ciento veinticinco mil sextercios, quiere vender á Túsculo, y comprar, si es posible, la casa de Pacilio. Reconcíliate con Luceyo; veo lo deseas ardientemente. Seré tu mediador. Cuida con diligencia de darme noticias tuyas, de decirme dónde te encuentras y de enterarme del estado de tus negocios.

Idem de febrero.

CARTA XV.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Ya sabrás que la suerte ha destinado el Asia (2) á mi querido hermano Quinto, porque no dudo que la fama se habrá adelantado á mis cartas. Ahora bien, como amamos la gloria apasionadamente y somos amigos de los Griegos como

(1) Argileto. Barrio de Roma inmediato al Palatino.

(2) El Asia Menor.

ninguno (1), siendo conocidos como tales; en fin, como en el servicio de la república nos hemos captado multitud de enemistades y de odios; παντοίης ἀρετῆς μίμνησκεο, procura y consigue que por todas partes adquiramos amigos y partidarios. Mucho más te hablaré de esto en la carta que daré para tí al mismo Quinto. Deseo me digas á qué altura te encuentras en mis encargos y en tus propios negocios. No he recibido carta tuya desde tu marcha de Brindis, y deseo mucho saber qué haces.

Idus de marzo.

CARTA XVI.

Me preguntas qué ha ocurrido en este juicio que por tan extraño modo ha defraudado la general atención, y á la vez quieres saber por qué no he tomado en la lucha tanta parte como de ordinario. Contestaré á tus preguntas ὕστερον προτερον, Ὀμηρικῶς (empezando por el fin, á la manera de Homero). Mientras se trató de defender la autoridad del Senado combatí con tanto ardimiento y energía, que por todas partes gritaban, acudían y aplaudían. Si alguna vez te ha llamado la atención el vigor con que he sostenido los intereses de la república, en las circunstancias presentes no hubieras podido negarme tus plácemes. Reducido estaba Clodio á recurrir al pueblo, y nada perdonaba para hacer odioso mi nombre. Pero ¡oh Dioses inmortales! ¡qué combate y que estragos causé! ¡Como caí sobre Pisón, sobre Curión y toda la intriga! ¡Qué dardos lancé sobre esa

(1) Ático vivía en Grecia, donde Cicerón había pasado muchos años estudiando con los maestros más hábiles. Para él la Grecia estaba en Asia, porque los asiáticos hablaban griego, y en su carta á Quinto y en algunas otras llama frecuentemente á los Griegos hombres asiáticos.

ancianidad imbécil y esa juventud desenfadada! ¡Cuánto hubiese gozado, así me ayuden los Dioses, de tenerte conmigo, escuchar tus consejos y verte espectador de esta memorable batalla! Pero cuando se le ocurrió á Hortensio hacer proponer por medio de Fufio, tribuno del pueblo, una ley sobre el sacrilegio, ley que no se diferenciaba en nada de la proposición de los Cónsules, exceptuando en la elección de jueces (y á esto se reducía todo); cuando le vi obstinarse en su opinión y concluir por atraerse todas las otras, creyendo de buena fe y habiendo hecho creer á los demás que el culpable no quedaría impune cualesquiera que fuesen los jueces, entonces consideré oportuno arriar las velas, sabiendo cuán raros son los jueces buenos, y me limité á declarar hechos conocidos y averiguados, acerca de los cuales no podía callar.

Volviendo á tu primera pregunta (*πρὸς το προτερον*), ¿quieres conocer la causa de la absolución? La pobreza, la infamia de los jueces. Esto ha ocurrido por culpa de Hortensio, quien temiendo la oposición de Fufio á la ley que se daba sobre el *senatus-consulto*, no vió que era mil veces preferible dejar á Clodio entregado á su infamia y á su torpeza que sujeto á un juicio sin resultado. El odio es mal consejero, y se apresuró á entregarlo á la justicia, persuadido, según decía, de que sería espada de plomo para herir al culpable. Tal vez querrás conocer detalles acerca del juicio: nadie preveía el resultado, y éste solo es el que ha hecho abrir los ojos, aunque no á mí, que desde el principio ví la falta de Hortensio. Las recusaciones se hicieron en medio del tumulto. Como censor integro, el acusador rechazó los jueces peores. Por su parte el acusado, como lanista (1) que quiere reservar sus mejores esclavos despidió á los buenos. Entonces comenzaron á temer los hombres honrados. Jamás se reunió gente peor en un tu-

(1) Maestro de gladiadores.

gurio (1): senadores manchados, caballeros con andrajos, tribunos guardianes del Tesoro, tan cubiertos de deudas como desnudos de dinero, y, en medio de todo esto, algunos hombres de bien á quienes no habfa alcanzado la recusación, se sentaban con ánimo entristecido, marchita la mirada y ruborizada la frente (2). Sin embargo, en los primeros interrogatorios mostróse desusada severidad. Nada en favor del acusado; todo por el acusador, más aún de lo que pedía. Hortensio triunfaba en su excelente idea: nadie dudaba que el reo iba á ser mil veces condenado. La fama habrá llevado á tus oídos las vociferaciones de las gentes de Clodio en el momento en que me presenté á declarar, y el movimiento espontáneo de los jueces, levantándose todos á la vez, cubriéndome con sus cuerpos y mostrando la garganta para demostrar á Clodio que me defenderían hasta con peligro de la vida. Creo más gloriosa esta demostración que la que entre tus conciudadanos consiguió Xenócrates (3) cuando le dispensaron de confirmar su declaración con juramento, ó lo que entre nuestros antepasados obtuvo Metelo (4) Numídico cuando se negaron los jueces á examinar las cuentas que les presentaba según costumbre: creo efectivamente que he conseguido algo más grande que todo esto. Aquel movimiento que se dirigía á mí como

(1) *Ludo talaris*. Casa donde jugaba á los dados y sin duda á otros juegos de azar.

(2) No habla aquí Cicerón de los abogados propiamente dichos, sino de los amigos de Clodio que habían acudido al juicio para ayudarle con sus consejos y animarle con su presencia, como se acostumbraba en tales circunstancias.

(3) Xenócrates, discípulo de Platón. Citado como testigo ante un tribunal, acercábase al altar para jurar, en conformidad con la ley, que habla dicho verdad, cuando los jueces levantándose á la vez declararon que no necesitaba prestar juramento, dispensando así á aquel hombre tan virtuoso de una formalidad á que ellos mismos se sometían.

(4) Q. Metelo Numídico, el vencedor de Yugurta.

símbolo de la patria, fué un rayo para el acusado: quebrantado el jefe, los que le sostenían quedaron quebrantados también. A la mañana siguiente acudió á mi casa tanta multitud como el día en que me acompañaron á mi morada al salir del consulado. Entre tanto, los ilustres areopagitas declaraban que no regresarían sin que les custodiase una guardia. Deliberóse: opúsose un voto solo. Llevóse el asunto al Senado, y éste decidió lo más prudente y honroso; alabó la conducta de los jueces y encargó á los magistrados que proveyesen á todo, no creyendo nadie que aquel hombre se atreviese á presentarse.

"Ἔσπετε νῦν μοι Μοῦσαι, ὀπιπῶς δὴ πρῶτον πῦρ ἔμπεσε.
(Decid ahora, oh Musas, cómo estalló tan terrible incendio.) Conoces al calvo (1), heredero de los Naneyos, mi panagerista, que hizo en mi honor un discurso del que te hablé. Este ha sido quien, en dos días, ha dirigido todo el negocio, con el auxilio de un solo esclavo salido de una turba de gladiadores. Prometió, afianzó, dió: y lo que es más aún (¡oh buenos Dioses, qué infamia!) fueron colmo de mercedes para algunos jueces favores de damas y jovencitos nobles. Los hombres honrados se retiraron en masa, quedando bandas de esclavos inundando el Foro. Sin embargo, veinticinco jueces resistieron, y con la muerte á la vista, prefirieron correr el riesgo á perderlo todo. Pero hubo treinta y uno que temieron más al hambre que á la infamia. Cátulo dijo á uno de ellos: «¿Para qué nos habéis pedido guardias? ¿Acaso teméis por el dinero que habéis recibido?» Con la brevedad posible te he relatado este juicio y esta absolucíon.

Deseas saber además cuál es el estado de los negocios y cuál el mío propio. La situación en que, gracias á mí, según dices, y gracias á los Dioses, según creo yo, en que Roma se encontraba; aquella situación resultado de la

(1) Crasso.

unión de los hombres de bien y del movimiento impreso por mi consulado; aquella situación que nos parecía irrevocablemente conquistada, ha bastado para hacérnosla perder un juicio, si es que puede darse este nombre á la obra de treinta de los más impudentes y malvados del pueblo romano, á la violación á precio convenido de toda justicia y de todo derecho y á la negación desvergonzada de un Thalma, un Plauto, un Spongia, de un hecho averiguado y públicamente conocido. Debes saber sin embargo, porque necesario es consolarte un poco, que, á pesar de este grave atentado contra la república, los malvados no se encuentran tan triunfantes como habían imaginado. Al ver hollados la religión y el pudor, el honor de la magistratura y la autoridad del Senado, no dudaban que el crimen victorioso y todas las pasiones desencadenadas hiciesen experimentar á su vez á los hombres honrados los efectos del profundo rencor que la severidad de mi consulado inspiró á todos los malos. ¡Pues bien! yo también ahora—y creo que no hay jactancia en decirlo en esta carta, que tú sólo has de leer,—yo también, repito, soy quien ha conseguido reanimar la confianza, hablando á unos y á otros é inspirando valor á todos. A fuerza de reprobado y vilipendiar á estos jueces vendidos, conseguí imponer silencio á cuantos aplaudían tan odioso triunfo. Nunca perdoné nada al cónsul Pisón; había dado ya la Siria y se la arrebaté (1). Bajo mi voz recobró el Senado su severa actitud, y estando caído le levanté. Confundí á Clodio cara á cara, primero con un discurso de forma y tono sostenidos, después en una conversación muy viva, de la que solamente te referiré algunos rasgos. Lo demás te parecería frío y desgraciado, leyéndolo separado de la acción y de lo que vosotros llamáis ἀγῶνα.

(1) La Siria era con la Macedonia una de las provincias consulares más ricas, reservándola el Senado para los más beneméritos.

El Senado se encontraba reunido el día de los idus de mayo: cuando llegó mi turno, comencé por generalidades políticas; después con una imagen que coloqué con mucha fortuna, exclamando que, por una herida, los padres conscriptos no debían retroceder ni abandonar el campo; que no debían negarse los golpes ni exagerar su importancia; que sería estúpido dormirse y demasiada cobardía asustarse; que ya se había visto absolver á Léntulo (1) dos veces, y dos veces á Catilina; que éste era uno más que los jueces lanzaban en contra de la república. Te engañas, Clodio; los jueces no te han declarado libre, te han dado á Roma por prisión. No han querido conservarte ciudadano, sino quitarte la libertad del destierro. ¡Valor, padres conscriptos, sostened vuestra dignidad! los hombres honrados continúan unidos en el amor de la república; se les ha herido dolorosamente, pero han permanecido firmes; no se ha realizado un daño nuevo, existía ya y se manifiesta. La absolución de un malvado nos demuestra que existen otros muchos iguales á él. Pero ¿qué hago? estoy copiando casi todo mi discurso. Pasemos á la conversación. El agraciado joven se levanta y reprueba mi estancia en Baías. «Es falso, repliqué, y aunque fuese verdad, Baías (2) no es sitio prohibido á los hombres.—¿Qué tienen de común,

(1) P. Cornelio Lentulo, estrangulado en la prisión como cómplice del otro. Primeramente había sido absuelto del crimen de concusión durante su cuestura. No se conoce la causa de la segunda acusación. En cuanto á Catilina, no fué absuelto dos veces sino tres: la primera del crimen de haber hecho morir inhumanamente á Mario Gratidiano, primo hermano del padre de Cicerón; la segunda del delito de concusión en su pretura de Africa; la tercera del crimen de violación de una vestal que se cree hermana de Terencia, esposa de Cicerón. Estos antecedentes le hacían digno de mandar el ejército de malvados cuyo objeto era el incendio y saqueo de Roma.

(2) No censuraba Clodio á Cicerón haber ido á Baías á tomar baños medicinales, sino que entendía había ido allí para entregarse á los placeres y al desorden como podía haberlo hecho él mismo.

dice, las aguas termales y un hombre de Arpino? (4)—Pregunta á tu gran protectora (2) si no le hubiese convenido mucho ensayar las de Arpino (3). Y de las marinas ¿qué dices?—¿Hasta cuándo soportaremos este rey? exclamó.—¿Rey? (4) dije; odias al rey porque te ha olvidado en su testamento. Había devorado ya su herencia en esperanza.—Pero has comprado una casa.—¿Comprado! ¿acaso hablas de los jueces?—Los jueces al menos no han querido creer en tu juramento.—Al contrario; veinticinco creyeron en mi palabra y treinta y uno no creyeron en la tuya, porque se hicieron pagar antes.» Abrumado por las burlas que levantaron mis palabras, calló y se sentó.

He aquí ahora mi posición. Nada he perdido con los hombres honrados, y he ganado bastante con el pueblo bajo. Nada ha sido para él la ofensa inferida á mi testimonio. La envidia ha mordido sin herir, y sufro tanto menos, cuanto que esas mismas gentes dicen por todas partes que es evidente la venta de los jueces. Añade que la turba del foro, esa sanguijuela del Tesoro (5) que pide constantemente y constantemente está hambrienta, que el populacho, en

(4) Cicerón había nacido en Arpino. Clodio llevaba su insolencia aristocrática, cuando estaba en vísperas de hacerse adoptar por un hombre del pueblo, hasta burlarse del ilustre orador porque era hijo de un hombre de la clase media de la Campania.

(2) Es decir, á tu hermana Clodia, Cicerón la llama así porque esta mujer, gracias á sus galanterías con los personajes más importantes del Estado, había adquirido grande influencia, y con frecuencia había defendido á su hermano mejor que lo hubiesen hecho los abogados más hábiles.

(3) Alusión al deseo de Clodia de casarse con Cicerón.

(4) *Rex*. Q. Marcio Rex había casado con una de las tres hermanas de Clodio. Contra lo que esperaba éste, ni siquiera le nombró en su testamento, cosa muy ofensiva entre los Romanos cuando se trataba de parientes ó amigos íntimos.

(5) Los tribunos que adulaban al pueblo y querían obtenerlo todo de él, le hacían regalos, á expensas del Tesoro, que agotaban, cuando excedían de la medida tolerada en tales casos.

una palabra, me considera como el amigo más querido del gran Pompeyo. Verdad es, á fe mía, que existen relaciones muy íntimas entre nosotros y mutuo cambio de buenos oficios. Tan arraigada está la opinión eu cuanto á esto, que esos jovencillos barbilindos, conspiradores de orgía, llaman á Pompeyo, Cneo Cicerón. Así es que en los juegos públicos y en los combates del circo se me recibe siempre con manifestaciones muy favorables, sin acompañamiento de pito de pastor.

Ahora esperamos ver qué harán los comicios: nuestro gran Pompeyo presenta al hijo de Aulo (1) en contra del parecer de todos. No se apoya en el favor que pone en juego ni en su influencia personal, sino en el asedio de Filipo, que se vanagloria de tomar toda fortaleza á la que pudiera subir un borrico cargado de oro. Dícese que este cónsul, que se parece al histrión Desorión, dirige por sí mismo su gente, y que los que distribuyen el dinero están instalados en su propia casa. Sea de esto lo que quiera, acaba de darse, á propuesta de Catón y de Domicio, dos senatus-consultos mal considerados, porque se les cree dirigidos en contra del Cónsul. El primero autoriza el registro hasta en las casas de los mismos magistrados; el segundo declara enemigo público aquel en cuya casa se sorprendan distribuidores en su ejercicio. Por otro lado, Lurcón, tribuno del pueblo, que no ha llegado á serlo sino por el amparo de la ley Elia (2), ha sido dispensado de todas las

(1) L. Afranio, que fué teniente de Pompeyo en la guerra contra Mitridates, que también lo fué en España, donde le venció César, teniendo la misma suerte en Africa, á donde marchó para reunirse con Cicerón, que fué cogido y muerto por orden de César. En 695 había sido cónsul con Q. Metelo Celer.

(2) La ley Elia disponía que cuando se propusiera algún negocio al pueblo, se observasen muchas formalidades que suministraban diferentes medios para impedir que pasase la ley. La Fula prohibía que se propusiesen asuntos al pueblo en determinados días. Ahora bien, como se acercaba el tiempo de las elecciones y el Senado que-

formalidades de esta ley y de la ley Fufia, á fin de dar una ley contra el soborno, que el cojo de buen agüero ha promulgado. De esta manera hanse prorrogado los comicios hasta la víspera del sexto día de las kalendas de agosto. Lo más extraño en la nueva ley es que, si solamente se ha prometido dinero á las tribus, sin dárselo, no se incurre en pena; pero si se ha dado, el culpable queda condenado á pagar anualmente á cada tribu, hasta su muerte, una multa de tres millones de sextercios. He dicho en cuanto á esto que hacía mucho tiempo que Clodio observaba esta ley, porque promete dinero y no lo da jamás. Dime tú ahora: ¿no opinas que este consulado que Curión contemplaba como una ἀποθέωσις, reducido á estos términos, no vendrá á ser el reinado del haba? Filosofemos, pues (φιλοσοφητέον), como haces ya, y no consideremos en adelante la púrpura consular sino como un harapo.

Dices que estás decidido á no marcharte al Asia. Mucho celebraría que fueses, y temo que los negocios se resientan de tu ausencia. Sin embargo, no habiendo querido yo partir, no debo censurarte. Me contento con las inscripciones con que me has dispensado el honor de adornar tu Amaltea, y necesario es que me contente con ello, puesto que Emilio me abandona, y Argesias nada ha hecho todavía por mí. Acaba de terminar su poema para los Lúculos, y he sabido que se ocupa actualmente en la fábula Cecilio.

He dado en tu nombre las gracias á Antonio; Manlio se ha encargado de la carta. Si te he escrito tan poco en estos últimos tiempos, es porque no he tenido ocasión conveniente, ni sabía tampoco dónde te encontrabas. Pero he hablado mucho de tí. Haré cuanto me encargue Cincio en tu nombre; pero le creo más ocupado en este momento de

ría que la ley del tribuno Lurcón se aprobase antes, dió un decreto por el cual declaraba enemigos del Estado á los que, en virtud de las leyes Elia y Fufia, se opusiesen á la que Lurcón proponía contra los sobornos.

si mismo que de cualquier otro, y le ayudo cuanto puedo. Si te fijas en alguna parte, no te faltarán mis cartas; pero no me dejes esperar con impaciencia las tuyas. Desearía me describieses tu *Αμάλθειον*, sus ornamentos, plan y forma. Remíteme además cuanto hayas escrito en verso ó prosa con relación á esto. Tengo capricho de hacer una Amaltea en Arpino. Te enviaré algún escrito mío, pero no tengo ninguno terminado.

CARTA XVII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Tus cartas y las de mi hermano Quinto, que me remites, me demuestran el profundo cambio que se ha verificado en sus sentimientos, opiniones y juicios. Como tanto os quiero al uno y al otro, me aflige esto profundamente, y no lo comprendo. ¿Qué ha sucedido que de tal manera ha agriado á mi hermano, ocasionando en él tamaña revolución? Había yo notado hace algún tiempo, y parece que tú observaste también en el momento de nuestra separación, que, sin que supiésemos por qué, estaba preocupado, enfermo ó dominado por alguna sospecha desagradable. Cuando traté de curarle, y antes lo había hecho ya muchas veces y con mayor empeño en la época del sorteo de su provincia, no creía el mal tan grande como tú me lo describes; pero no adelanté todo lo que deseaba. Consolábame pensando que te vería, bien en Dirraquio, bien en otra parte; y confiaba y estaba convencido de que sencilla conversación, algunas explicaciones, hasta una mirada, ó el hecho mismo de vuestro encuentro bastaría para que desapareciese todo entre vosotros. No he de decirte, puesto que lo conoces, cuán amable y dulce es el carácter de mi

hermano Quinto: su ánimo, demasiado accesible á las impresiones, es tan pronto para exaltarse como para calmarse. La desgracia ha hecho que no os encontréis en ninguna parte, y por esto malignas sugerencias han prevalecido sobre los deberes, lazos de familia y antigua amistad que debía ser superior á todo. Más fácil me es adivinar de dónde procede el mal que escribirlo; porque temería, al defender á los míos, no tratar bien á los tuyos; estando persuadido de que, si no se ha trabajado en su casa para irritarlo, al menos no se ha hecho cuanto se debía para calmarlo. Creo el mal más profundo de lo que se piensa: estando tú presente te lo diría con mayor facilidad.

En cuanto á las cartas que te ha escrito desde Tesalónica, y á las conversaciones que ha tenido en Roma con sus amigos ó en el camino, ignoro la causa que tanto le ha irritado; espero, sin embargo, que tu bondad sabrá poner término á estos disgustos. Si consideras que á veces se encuentran las susceptibilidades más delicadas en los caracteres mejores y más fáciles de guiar; que esta ligereza, ó mejor dicho movilidad de impresiones, es casi siempre indicio de bondad; en fin, y esto es lo principal, si no olvidas que debemos perdonarnos nuestras imperfecciones y defectos, y hasta las ofensas, no puede dudarse que, como espero, se calmará muy pronto esa irritación. Ruégote encarecidamente que lo hagas así, porque profesándote tan profunda amistad, estoy muy interesado en que no haya ninguno de los míos que no te ame y á quien no ames tú.

Completamente innecesaria era aquella parte de tu carta en que enumeras los empleos que, con sólo quererlo, hubieras obtenido, tanto en las provincias como en Roma, en diferentes épocas y hasta durante mi consulado. Conozco á fondo la nobleza y elevación de tu ánimo, y nunca he comprendido que existiese entre nosotros otra diferencia que el género de vida que respectivamente hemos adoptado:

cierta ambición me ha llevado á buscar los honores, y motivos que están muy lejos de merecer censura te han inclinado á preferir plácidos ocios. En cuanto al verdadero honor, al que nace de la rectitud, de la sujeción al deber, de la santidad de la vida, nunca me he considerado superior á tí, ni he considerado tampoco á nadie. Después de mi hermano y de mi propia familia, te encuentro en la primera línea de los que me aman. He visto, he reconocido, he experimentado sucesivamente tus cuidados y complacencias en las diferentes fases de mi vida. ¡Cuántas veces he saboreado con delicia tu regocijo en mis triunfos y tus consuelos en mis peligros! Ahora que te encuentras ausente, no igualándote nadie en lucidez, ni en amenidad de conversación, experimento inmenso vacío. ¿Qué diré? Si se trata de negocios públicos que no puedo descuidar; del foro, donde comencé sosteniendo luchas para abrirme camino, y cuyo favor debo conservar para asegurar apoyo á mi dignidad; si se trata de mis asuntos particulares para los cuales, después de la marcha de mi hermano, tanto necesitaba verte y hablar contigo; para todo, en fin, me haces falta. En mis vigiliyas y en mi descanso, en los trabajos y en el ocio, en el foro y en el hogar doméstico, para los negocios públicos y para los privados, no puedo prescindir de tí por más tiempo, del amantísimo socorro de tus consejos y del encanto de tu conversación.

La delicadeza nos ha impedido muchas veces, tanto á tí como á mí, estas explicaciones; pero ahora son necesarias por la parte de tu carta en que me haces la apología de tus sentimientos y conducta. En este desgraciado desacuerdo existe al menos la ventaja de que tus amigos y yo conocemos desde hace mucho tiempo tu intención terminantemente expresada de no aceptar ningún empleo en las provincias; de suerte, que si no estás con mi hermano, no se dirá que es por disensión ó ruptura, sino que se verá en ello acto de tu voluntad y efecto de determinación ante-

rior. Así, pues, la violación de aquella amistad se expiaré; y la nuestra, que ha permanecido objeto de religioso respeto, continuará intacta y pura.

Nos encontramos aquí en situación falsa, débil y sin porvenir: sin duda habrás sabido que los caballeros se han separado casi por completo del Senado. Su descontento procede en primer lugar del decreto de información contra los jueces que han recibido dinero. Desgraciadamente no me encontraba en Senado cuando se tomó este acuerdo. Comprendí que el orden de los caballeros se ofendería, aunque sin manifestarlo abiertamente. Quejéme al Senado en términos que produjo, á lo que creo, profunda sensación; y como el asunto era difícil, lo traté ampliamente y con dignidad. Este es otro capricho de los miembros del orden ecuestre, que en verdad no era sostenible, pero que he sostenido, sin embargo, y conseguido colorear. Los subarrendatarios de los tributos del Asia han venido á quejarse ante el Senado, pretendiendo que se dejaron arrastrar á ofrecimientos exagerados, y pidiendo se les otorgue la rescisión del contrato (1). Yo he sido el primero en apoyarles, ó mejor dicho, el segundo; porque no atreviéndose á pedir la rescisión, Crasso les impulsó á ello: asunto desagradable, petición torpe y confesión de temeridad. Pero detrás de esto existía un peligro muy grande, y era que, no concediéndoles nada el Senado, los convirtiese en enemigos. Así fué que me apresuré á defenderles en primera línea; les he proporcionado sesiones muy numerosas y benévolas el primero y segundo día de las kalendas de diciembre, y me he extendido considerablemente acerca de la necesidad de conservar la dignidad de los órdenes y de conservar la unión entre ellos. Nada se

(1) Cada cinco años arrendaban los censores las rentas del Estado, siendo únicamente los caballeros los arrendatarios. Tal privilegio daba á este orden suma importancia, á la que se unía no poca insolencia.

ha hecho aún; pero el Senado se encuentra bien dispuesto, sin otra oposición que la de Metelo, cónsul designado. Tocábale hablar á nuestro héroe Catón; pero la brevedad de los días en esta estación impidió que le llegase el turno. De esta manera, fiel á mi plan y sistema políticos, conservo cuanto puedo la concordia que tan bien había cimentado. Mas como estos medios son endeble, me lisonjeo de haber encontrado para conservar mi obra otros más seguros, de los que no puedo escribirte extensamente. Te indicaré algo, sin embargo. Me encuentro en grande intimidad con Pompeyo. Oigo desde aquí lo que dices. Cuidaré de lo que debe cuidarse, y en otra carta te diré más acerca de mis propósitos para la dirección de los negocios.

Te notifico que Luceyo (4) va á pedir el consulado, sin tener más que dos competidores: César, que espera entenderse con él por mediación de Arrio, y Bibulo, que imagina poder unirse á César por mediación de C. Pisón. ¿Ríes? Te aseguro que nada de esto merece risa. ¿Qué más te diré? ¿qué? Mucho queda; pero lo dejo para otro día. Si tratas de regresar, cuida do que lo sepa. Modestamente te ruego, lo que deseo con mayor vehemencia: que vengas cuanto antes.

Nonas de diciembre.

(4) Competían con César L. Luceyo y M. Bibulo. César se unió al primero, que tenía poca influencia pero considerable caudal, á condición de que él asociase el nombre de César á las generosidades que dispensaba á las centurias. Enterados los grandes de estos manejos y temiendo que César, con un colega completamente suyo, no pusiera límites á su ambición, quisieron que Bibulo dispensase á las centurias iguales generosidades, contribuyendo todos para procurarle medios. Así consiguió Bibulo ser nombrado cónsul con César, sin que Pisón tuviese que intervenir en su favor.

CARTA XVIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Te diré que hoy nada me hace tanta falta como un confidente á quien pueda decir todo lo que me pasa, que me escuche en su amistad, que me aconseje con su prudencia; con el que no tenga, en fin, al hablar, que fingir, ocultar ni disimular nada. Ausente está mi hermano, ἀφελήσατος y tan cariñoso. Metelo no es un hombre; es

¡una plaga, el aire, profunda soledad!

Y tú, cuyas prudentes reflexiones tantas veces han dulcificado la amargura y los cuidados de mi alma; tú, á quien siempre he tenido á mi lado en los asuntos públicos, y que eres como yo mismo para mis negocios privados; tú, en fin, partícipe de todas mis conversaciones y proyectos, ¿dónde estás? Tan abandonado me encuentro, que mis únicos instantes de descanso son los que paso con mi esposa, con mi hija querida y mi gracioso Cicerón. Nuestras amistades exteriores, buenas para el brillo de la vida pública, son nulas en el hogar doméstico. Así, pues, cuando en temprana hora mi casa rebosa de clientes; cuando marcho al foro, estrechado por los numerosos amigos que me acompañan, en vano busco en esta multitud alguno con quien reir libremente, ó suspirar sin trabas. Te espero, te deseo, te llamo. Muchos asuntos me inquietan y atormentan y que en una sola conversación, si alguna vez puedo tenerla contigo, recorreremos y agotaremos pronto, seguro estoy de ello. Nada diré aquí de mis pesares y cuidados domésticos; no me atrevería á confiarlos á una carta ni á desconocido mensajero. Pero no te inquietes; mis pesares no son muy

grandes; sino esos enojos que subsisten, pesan y no se desvanecen por falta de un amigo que nos consuele ó nos hable. Para los negocios públicos no me falta valor; pero me abandona la decisión para obrar. Por poco que te refiera de lo que ha ocurrido después de tu marcha, exclamarás que la República está perdida.

Apenas marchaste empezaron nuestros males, siendo Clodio, si no me engaño, quien dió comienzo á ellos. Cref buena la ocasión para refrenar la licencia y contener á la juventud, y, cediendo á la vehemencia que me dominaba, desplegué cuanta energía siento en el corazón y la cabeza, sin animosidad personal y con la sola esperanza de corregir la República y curar los vicios de la ciudad. La venalidad y la prostitución se han reunido para agobiar al Estado con una sentencia funesta. Considera lo que ha sucedido: hase encontrado un cónsul que nadie, si no es filósofo como nosotros, puede ver sin suspirar. ¡Qué llaga tan terrible es un hombre semejante! Se da un *senatus-consulto* contra el soborno y la seducción; pero no puede obtenerse una ley para sancionarlo. Se vilipendia al Senado: el orden ecuestre se separa, y de esta manera habrás visto este año derribar á la vez las dos sólidas bases en que yo solo había asentado la República: habrá destruído la autoridad del Senado y roto la concordia de los dos órdenes.

Iguales cosas nos promete el año nuevo. Los sagrados misterios de la Juventud (1) no han podido celebrarse; porque Memmio ha iniciado en los suyos propios á la esposa de M. Lúculo. Disgustado Menelao, se divorcia. Pero el pastor de Ida solamente había ultrajado á uno de los dos hermanos. El Paris de hoy la emprende á la vez con Menelao y Agamenón (2). Además, un tal C. Herennio, tribuno del

(1) Estas fiestas, en las que se celebraban juegos, las habla establecido la juventud por sí misma y para ella.

(2) Cicerón designa de esta manera á L. Lúculo Pontico, vence-

pueblo, á quien tal vez no conocerás (pero que puedes conocer porque pertenece á tu tribu, y su padre Sexto fué en ella repartidor de dinero); este Herennio quiere hacer simpático á Clodio entre los plebeyos, y lo propone á los votos de todo el pueblo en la asamblea del Campo de Marte. Le he tratado en el Senado como acostumbro tratar á estas gentes; pero es hombre en que nada hace mella. Metelo es un cónsul egregio y que me profesa mucha amistad; pero perjudicó á su autoridad admitiendo el modo propuesto para el juicio de Clodio, sin darle importancia por otra parte (1). En cuanto al hijo de Aulo (2), ¡Dioses inmortales! ¡qué soldado tan cobarde! ¡qué bien merece las injurias que diariamente le arroja al rostro Palicano! Flavio ha propuesto una ley agraria (3), muy pálida, siendo sobre poco más ó menos la ley Plucia. Pero entre tanto, ¿quién podrá encontrar πολιτικός ἀνὴρ οὐδ' ὄναρ (un hombre verdaderamente político?) Uno hay, y es amigo nuestro, y para que sepas quién es, te diré que Pompeyo, pero se limita á gozar en silencio su bordada toga (4). Crasso no diría una palabra

dor de Mitridates, más famoso por su lujo que por sus victorias. Menelao es su hermano Marco. No contento el tribuno Mummió con haber iniciado en sus propios misterios á la esposa de Marco, se oponía también al triunfo de Lucio. En la familia Mummia, después de Cores, se daba culto especial á Venus.

(1) En cuanto Clodio, después de su absolución, mostró sus de testables intenciones, Metelo Celer se declaró públicamente contra él, aunque era cuñado suyo.

(2) Bón refiere que era más diestro en el baile que en la gobernación del Estado.

(3) Lucio Flavio era tribuno del pueblo, debiendo su elección á la influencia de Pompeyo. Compréndese, pues, que propusiese al pueblo una ley agraria cuyo objeto era repartir tierras á los soldados de Pompeyo.

(4) Cicerón se burla de la toga triunfal cuyo uso concedió á Pompeyo una ley de los tribunos T. Ampio y T. Labiano, toga que podía usar siempre que se presentase en los juegos escénicos ó del circo. Por la misma ley podía usar una corona de oro. Según Vellejo Paterculo, solamente una vez se presentó con este traje.

contra un hombre en favor. A los demás ya les conoces: tan necios son que creen conservarán todavía sus viveros (1); cuando no existe ya república. Solamente tenemos uno que se inquiete aún, y en mi opinión, con más energía y probidad que prudencia y espíritu práctico; Catón, que desde hace tres años atormenta á estos desgraciados publicanos é impide al Senado que decrete acerca de ellos. De esta manera quedan suspendidos todos los negocios hasta que se resuelva éste. Creo que tal circunstancia hará aplazar indefinidamente las legaciones.

Ya ves en qué mar tan agitado vivimos; y por lo que te digo, siendo tú tan perspicaz, juzgarás de lo que te callo. Piensa al fin en volver (2), y aunque no son muy grandes los alicientes del regreso, creo que me aprecias lo bastante para encontrar en mi amistad compensación á los disgustos que te esperan aquí. Vigilaré en todas partes donde sea necesario para que no se te considere como ausente. No llegar hasta el momento de la ceremonia expiatoria sería rasgo de puro negociante. Procura por esta razón que te vea lo más pronto posible.

Kalendas de febrero. Q. Metelo y L. Afranio, cónsules.

(1) Es decir, su fortuna y placeres: sabido es cuánta afición tenían los romanos á los peces y cuánto lujo desplegaban en los viveros.

(2) Parece que la ausencia era delito en Roma, cuando no se cuidaba de consignarlo en algún registro. Esta formalidad era necesaria especialmente cuando se aproximaba la operación del censo que terminaba con la ceremonia del lustru. El censor daba tres vueltas alrededor del pueblo con las víctimas que se habían de inmolar al dios Marte, y que eran un cerdo, un carnero y un toro.

CARTA XIX.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

A contar con tus ocios, ó si pudiese reducirme á la brevedad que tú acostumbras, te superaría en escribir y recibirías más cartas mías que yo recibo tuyas; pero además del cúmulo de obligaciones verdaderamente increíbles que me agobian, no te escribo ni una sola carta en la que no haya algo que exponer y que deducir. Y en primer lugar, así como debe hacerse con un ciudadano amante de su patria, te diré lo que ocurre en la República: en seguida, como después de ella nada te es tan querido como yo mismo, te diré en lo que me atañe cosas que te disgustaría ignorar. Lo más grave que hay en este momento en la República es el temor de una guerra en las Galias. Ya combaten nuestros hermanos los Eduenos: los Secuanos han luchado mal; y no hay duda de que los Helvecios están en armas y hacen correrías por la provincia. El Senado ha decidido que se sorteen las dos Galias entre los Cónsules, que se haga una leva, que no se admita ninguna exención (1), que se nombren legados autorizados que marchen á las ciudades de las Galias para influir en ellas é impedir que se unan á los Helvecios. Estos legados son Q. Metelo Cretico (2), L. Flaco y τὸ ἐκ τῆς ἀρκῆς μύρον (para perfumar las lantejas) Léntulo, hijo de Clodiano. Debo darte á conocer aquí una circuns-

(1) No se estaba exento hasta haber servido el tiempo que fijaban las leyes. Las exenciones se concedían cuando la guerra estaba al otro lado de los Alpes; pero cuando se temía alguna irrupción en Italia, no se tenían en cuenta.

(2) Q. Metelo Cretico, llamado así porque completó la derrota de los Critanes. Fué pretor bajo el consulado de Cicerón.

tancia curiosa: mi nombre salió el primero entre los consulares; pero el Senado, que era numeroso, exclamó á una voz que era yo harto necesario aquí. Después ocurrió lo mismo con Pompeyo. Es decir, que nos retienen al uno y al otro como prendas de salvación: porque ¿á qué esperar que otros deduzcan esta conclusión (ἐπιγκλήματα) cuando tan naturalmente se me ofrece á mí mismo?

Pasemos á los asuntos del interior. Flaco, el tribuno del pueblo, sostenía vivamente su ley agraria, ayudándole Pompeyo, y siendo esto todo lo que tenía de popular el proyecto (1). He aquí cuál fué mi opinión, escuchada con sumo favor: cercené de la ley todo cuanto infiere perjuicio á tercero; exceptué de partición los terrenos vendidos públicamente bajo el consulado de P. Mucio y de L. Calpurnio; mantuve las donaciones de Sila (2), y dejé, en fin, á los habitantes de Volterra, como también á los Arretinos, las tierras que les confiscó, pero que no se han repartido. Solamente conservé un artículo, el que manda emplear durante cinco años en adquisición de terrenos el producto de los impuestos nuevos. El Senado no quería nada de la ley, porque veía en ella un aumento de poder que guarda para Pompeyo. Pompeyo, por su parte, desplegaba todas sus

(1) La ley de Flavio no era popular en lo relativo á las recompensas de los soldados de Pompeyo, en lo que no tenía interés alguno el pueblo propiamente dicho; tampoco lo era por el perjuicio que infería á considerable número de particulares poseedores, cerca de un siglo ya, de terrenos enajenados por la República y visados por la ley de Flavio. Cicerón quería que se exceptuasen estos terrenos, pero limitando sin embargo la excepción á los ricos sus amigos. Un año después á todos los puso César de acuerdo disponiendo que, en vez de reivindicar los terrenos enajenados cien años antes, se enajenasen y repartiesen los de la Campania, que pertenecían á la República.

(2) Este era el donativo que hizo Sila á sus amigos de las tierras y bienes de los partidarios de Mario que hicieron armas contra él. Al número de estas tierras pertenecían las de los habitantes de Volterra y del Arrezzo.

fuerzas para hacerla aprobar (1). Yo conservaba, con mucho aplauso de los interesados, los derechos creados (reserva que, como sabes, se aplica exclusivamente á los ricos, nuestros amigos); atendiendo por otra parte á los intereses del pueblo y de Pompeyo (en lo que tengo mucho empeño) por medio de las adquisiciones nuevas: sistema que, hábilmente aplicado, tiene la ventaja de limpiar la sentina de Roma y poblar las soledades de Italia. Pero las amenazas de guerra han enfriado mucho este asunto. Metelo es un cónsul excelente y me estima mucho. El otro es una nulidad completa. Hasta el presente no sabe cuánto vale el puesto que ha comprado. He aquí cuanto hay sobre asuntos públicos, si es que este lo consideras como tal. Un tal Herennio, tribuno del pueblo y miembro de tu tribu, hombre malvado y hambriento, ha hecho muchas tentativas para la agregación de Clodio á los plebeyos; pero no le falta oposición. Y ahora, si no me engaño, nada me queda que decirte en achaque de política.

Vuelvo á lo que me concierne: desde las famosas nonas de diciembre (2) en que, á costa de grandes envidias y odios, conseguí eximia é inmortal gloria, no he cesado de sostener mi carácter y conservar mi actitud. Pero la absolución de Clodio me ha hecho abrir los ojos acerca de la poca confianza que puede tenerse en la justicia y también su degradación. He visto además que nuestros publicanos, sin separarse de mí, no mostraron la más pequeña dificultad para apartarse del Senado; y además, que los afortuna-

(1) La repartición de terrenos que pedía Pompeyo se refería principalmente á los soldados que habían servido con él en Asia, y parecía al Senado que Pompeyo quería hacerse conferir el encargo de ejecutar la repartición; pero no se le concedió este privilegio, que se otorgó á César cuando, un año después, hizo aprobar con muchas enmiendas la ley de Flavio.

(2) El 5 de diciembre, día en que Cicerón hizo prender y ejecutar en la prisión á los cómplices de Catilina.

dos del día (hablo de tus amigos los entusiastas de viveros) no ocultaban la envidia que les trabaja en contra mía. Teniendo esto en cuenta, he pensado en procurarme otros recursos y más firmes apoyos. He comenzado por hacer reflexionar á Pompeyo acerca de su prolongado silencio en lo concerniente á mí, y le he llevado á que me proclame en pleno Senado, no una sino muchas veces y en términos pomposos, el salvador de la República y del universo. Esto me importa poco, porque mi gloria es demasiado brillante para necesitar testigos, y demasiado bien juzgada para necesitar elogios. Pero es muy importante para la República, porque algunos malvados se lisonjeaban creyendo que era esto motivo de división entre Pompeyo y yo. Pero ahora me encuentro de tal manera ligado con él que, como particulares, encontramos mutuo apoyo, y como hombres políticos podemos obrar con más decisión. Habíanse concitado contra mí los odios de esta juventud ardiente y sin convicciones; y de tal manera he sabido contenerla con mi afabilidad, que ahora soy quien le merece mayores consideraciones. En fin, cuido de no herir á nadie, y esto sin bajeza ni populachería. Mi método de conducta está tan bien calculado, que el hombre público no cede á nada, y el privado, que conoce la flaqueza de las gentes honradas, la injusticia de los envidiosos y el odio de los malvados, toma sus precauciones y atiende á su seguridad. Pero no me entrego á mis nuevas amistades sin recordar á todo momento la canción del astuto siciliano Epicarmo:

Nᾶρε καὶ μέμνασ' ἀπιστεῖν ἔρθηρα ταῦτα τῶν φρενῶν (1).

Creo que ahora podrás formar cabal idea de mi plan y de la posición que he tomado.

Muchas veces me has hablado ya de tu asunto, en el que nada puedo hacer actualmente. Ese *senatus-consulto* ha sido

(1) Velar siempre y no fiarse jamás, esta es la sabiduría.

obra de los senadores pedarios (1), sin que yo tome parte alguna en él. Si consta en él mi nombre (2), fácil es ver por el contexto mismo del acta, que comprende diferentes asuntos, que se ha añadido, sin que se sepa por qué, la disposición relativa á los pueblos libres. P. Servilio, hijo, al votar de los últimos, lo propuso. En este momento es imposible revocar el acuerdo. Han cesado de celebrarse las reuniones que al principio eran muy numerosas. Desearía me dijese si tus halagüeñas palabras han obtenido algún dinero de los Sicionios.

Te mando la historia griega de mi consulado. Si encuentras en ella algo que no sea bastante bueno ó bastante griego para un Atico como tú, no esperes de mí la apología que Lúculo, según creo, te hizo en Palermo, al hablar de su historia, diciendo que había sembrado en ella algunos barbarismos y solecismos (σολοικισμοί) para que se viese era trabajo de un Romano. Si en el mío encuentras algo de esto, ten por seguro que ha sido sin intención por mi parte y sin saberlo. Cuando esté concluída la versión latina, te la remitiré. Cuenta con una tercera edición en verso; porque quiero cantar mis alabanzas de todas maneras. Pero no me digas τίς πατέρ' αἰνῆσει; ¿quién alaba á su padre? Si en la historia del mundo hay algo que valga más, que se la alabe, pero que se me censure por no alabarla yo con preferencia. Además, no es ἐγκωμιαστικὴ un panegirico, sino ἱστορικὴ una historia lo que escribo.

Mi hermano Quinto se defiende mucho en sus cartas, y asegura que á nadie ha hablado mal de tí. Necesario será que entre nosotros, de viva voz y discretamente, ponga-

(1) Llamábase senadores pedarios á los que no habían ejercido magistraturas curules. Votaban después de los que habían pasado por estos honores y lo hacían pasando al lado del senador que había opinado como ellos. A esto se llamaba *pedibus ire in sententiam*.

(2) En los *senatusconsultos* se citaban los nombres de todos los que asistían á la sesión en que se daban.

mos en claro este asunto. Regresa, pues, lo más pronto posible. Cossinio, á quien entrego mi carta, me ha parecido hombre de bien, formal, fiel á tus intereses, tal, en fin, como me lo pintaban tus cartas.

Idus de marzo.

CARTA XX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Quando regresé de Pompeya á Roma, el iv de los idus de marzo, nuestro amigo Cicinio me entregó una carta tuya fechada en los idus de febrero. Voy á contestar á ella. Ante todo me congratulo de que al fin conozcas á fondo mis sentimientos hacia tí. En seguida me congratulo más aún de la perfecta moderación con que has recibido ciertas cosas que debían parecerte muy duras de mi parte, y que en sí mismas eran poco agradables. Por esto he podido apreciar que tu corazón no me quiere á medias y que posees tanta elevación como prudencia. Tu lenguaje, tan suave, tan comedido, delicado y bondadoso, nada me deja que decir, sino que verdaderamente no creía ni en tí ni en nadie tanta amenidad y mesura. Ahora lo mejor es no escribir ni una sola palabra acerca de esto. Cuando nos veamos, si algo tenemos que decir, lo diremos. Reconozco tu amistad y tu prudencia en todas tus reflexiones acerca de los asuntos públicos; y veo que tu manera de contemplar las cosas concuerda mucho con la mía: (porque debo ante todo conservar intactos mi carácter y posición: no debo pasar con todas mis fuerzas á una alianza nueva; y este de quien me hablas (1) carece de elevación de espíri-

(1) Pompeyo.

tu y de nobleza de corazón, no sabiendo otra cosa que bajar la cabeza y adular al pueblo). Pero si no ha sido inútil á mis intereses, al menos lo ha sido á la república, y seguramente, mucho más á ésta que á mí, el que yo parase los golpes de los malos ciudadanos, haciendo cesar, en consideración á mí, la neutralidad de un hombre tan grande por su fortuna, por su influencia, por el favor popular, y conduciéndole á no contestar sino con elogios públicos de mi vida á las esperanzas de los malvados. Pero todo se ha combinado tan bien, que no me perjudico uniéndome á él, y él se honra declarándose por mí.

Puede estar seguro de que en todo lo demás mi conducta actual y venidera no dará jamás ocasión de decir que he hecho algo á la aventura. Nunca se verá que me separo de los hombres honrados, mis naturales aliados, á los que aludes, ni de esa *επαύρα* que, según dices, es mi patrimonio: y si alguna vez ésta me abandonase, no por ello cambiaría de conducta ni de convencimiento. Pero quisiera que reflexionaras que, desde la muerte de Cátulo (1), yo solo seguía el buen camino sin apoyo ni acompañamiento. Porque, como dice Rhinthon (2), según creo:

Οἱ μὲν παρ' οὐδέν εἰσι, τοῖς δ' οὐδέν μέλει (3).

En otra carta te diré ó reservaré para tu regreso, hasta dónde llega la malignidad de los amantes de viveros (4). Nada sin embargo podrá separarme del Senado: este es mi deber; esto es lo que más favorece á mis intereses, y esto

(1) Cátulo había muerto poco antes y esto privaba á Cicerón de uno de sus principales apoyos.

(2) Poeta cómico griego. La cita es de su comedia el *Anfitrión*.

(3) La mitad no es buena, y la otra mitad es indiferente.

(4) Cicerón se refiere principalmente á Hortensio y á Lúculo, á quienes oluscaba la extraordinaria fortuna política del grande orador.

es lo que exige mi gratitud por la elevada estimación en que se me tiene.

Como ya te escribí antes, no cuentes mucho con el Senado en tu asunto de los Sicionios, pues ya no hay nadie que se queje: así es que, si esperas esto, vas á esperar por mucho tiempo. Si puedes, procura emprender otro camino para atacar. Cuando se propuso el artículo, no se pensó en las personas á quienes podría perjudicar, y los senadores pedarios acudieron á porfía para votar en pro. No están aún maduros los tiempos para volver sobre este senatusconsulto, en primer lugar, porque no hay reclamación, y además, porque lo encuentran excelente; los unos por el mal que de él esperan, los otros porque lo creen equitativo.

Tu Metelo es un cónsul eminente; una sola cosa puedo decir de él: que no le agrada mucho la pacificación de la Galia. Creo que deseaba los honores del triunfo. Mejor fuera que lo deseara menos; en lo demás está admirable. El hijo de Aulo de tal manera se porta, que puede decirse que su consulado no es consulado, es un un bofetón ὑπόπτοις que se ha dado Pompeyo. De mis escritos, te he remitido la historia griega de mi consulado. El mismo libro he enviado á L. Cossinio. Creo que te agradan mucho mis trabajos latinos, pero que en tu calidad de griego no miras bien lo que escribo en griego. Si otros escriben, te remitiré sus obras. Pero, créeme, no sé en qué consiste que, después de leerme, quedan desalentados.

Ahora (por decirte algo de mis asuntos) debes saber que L. Papiro Peto, hombre íntegro y partidario mío de corazón, me ha ofrecido en regalo la biblioteca que le ha legado L. Claudio. Después de haberme cerciorado por tu amigo Cincio de que la ley Cincia no prohíbe esta clase de dones, contesto que la aceptaré con mucho gusto. Te ruego, pues, si me estimas y quieres que te estime, que pongas en movimiento amigos, clientes, huéspedes, libertos, esclavos,

todas tus gentes en fin, para que vigilen y no se pierda nada. Necesito en gran manera obras griegas que espero encontrar en esa biblioteca, y trabajos latinos que sé se encuentran en ella. De día en día dedico con más placer á estas tranquilas ocupaciones el tiempo que me deja libre el foro. Repito que te agradeceré mucho que atiendas á este asuntillo con el celo que despliegas en las cosas que más profundamente deseo. Al mismo tiempo te recomiendo los intereses de Peto, que ya te profesa inmenso agradecimiento. En fin, regresa, ya no solamente te lo ruego, sino que te lo aconsejo.

LIBRO SEGUNDO.

CARTA PRIMERA.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

El día de las kalendas de junio, cuando marchaba á Anzio, deseoso de alejarme de los gladiadores de Metelo, encontré á tu mensajero. Entregóme tu carta y tu comentario en griego acerca de mi consulado. Me congratulo de haberme adelantado remitiéndote por medio de Cossinio lo que había escrito sobre el mismo asunto en esa lengua (1). Porque si hubiese leído antes tu trabajo, hubieses dicho que te había plagiado. Al leerle, cosa que hice en seguida, observé demasiada sencillez y descuido; pero has sabido encontrar elegancia en la falta misma de ella, como algunas mujeres de quienes puede decirse que huelen bien porque no huelen á nada. Mi libro es muy diferente, porque he derramado en él toda la perfumería (σοφιστικόν) de Isócrates y todos los frascos de sus discípulos, habiendo consumido hasta los afeites de Aristóteles. Dícesme en una carta anterior que ya lo habías leído en Corciro: supongo que esto habrá sido antes de recibir el ejemplar que encargué á Cossinio. No me hubiese atrevido á remitírtelo hasta después de escrupulosa y madura revisión. Además, Posi-

(1) La historia de su consulado.

donio (1), á quien lo mostré para que le sirviera como de tema para un trabajo más importante, me ha escrito desde Rodas que, después de leerlo, se ha visto no tentado sino asustado de tratar asunto semejante. ¿Qué más? he conturbado la nación griega, y así me libro de una importunidad diaria, porque ellos eran los que me instaban para que les suministrase asunto de amplificación. Si el libro te agrada, no dejes de difundirlo en Atenas y en las ciudades principales de Grecia, porque podrá servir para arrojar luz sobre mis actos. Recibirás las arengas que me pides, y algunas otras también, puesto que te son gratas composiciones en que solamente intentaba agradar á la juventud. Tu conciudadano Demóstenes (2) no brilló con todo su esplendor hasta después de pronunciar las arengas llamadas Filípicas, porque se separó de la oratoria especial y argucias del foro para elevarse á las consideraciones políticas y lenguaje del hombre de Estado (*σημνότερος τις καὶ πολιτικώτερος*). Yo también he querido tener mis arengas, que pudieran llamarse consulares. La primera y la segunda versan sobre la ley Agraria: una en el Senado, en las kalendas de enero; otra ante el pueblo; la tercera, por Othón; la cuarta, por Rabirio; la quinta, por los hijos de los proscritos; la sexta, al dimitir mi provincia; la séptima es la que expulsó á Catilina; pronuncie la octava ante el pueblo al día siguiente de su fuga; la novena, en la tribuna el día en que vinieron los Alobroges á declarar; la décima, en el Senado, en las nonas de diciembre. Hay otras dos, más breves, que pueden considerarse como anexas al discurso acerca de la ley

(1) Filósofo estoico, discípulo de Panecio, bajo cuya dirección estudió Cicerón en Rodas.

(2) Ático había pasado parte de su vida en Atenas, á donde se retiró durante las guerras civiles de Mario y Sila. Solamente por esto podía llamársele conciudadano de Demóstenes, porque el título de ciudadano de Atenas que le ofrecían no podía aceptarlo sin perder el de ciudadano Romano.

Agraria. Cuidaré de que recibas toda la colección (σώμα); y como tu benevolencia no separa mis escritos de mis actos, podrás juzgar lo que he hecho y lo que he dicho: tú lo has pedido; yo no me ofrecía.

Deseas saber por qué te apremio tanto para que regreses. Muchos asuntos te retienen, según dices, y sin embargo estás dispuesto á abandonarlo todo para servirme, ó solamente para complacerme. No hay tanta urgencia. Pero me parece que hubieses podido combinar mejor tus viajes: permaneces mucho tiempo ausente, encontrándote tan cerca. No gozo de tu compañía, y tú careces de mí. En la actualidad todo está tranquilo; mas á poco que aumenten los excesos de Clodio (1), no te dejaré descansar. Metelo sabe contenerle maravillosamente y le contendrá en adelante. He aquí un cónsul verdaderamente patriota (φιλόπατρις) y un carácter que había juzgado bien.

Clodio no disimula ya su deseo de ser tribuno del pueblo, sino que lo dice públicamente. El día en que se trató de ello en el Senado, le anonadé, preguntando por qué inconsecuencia se le veía pretender el tribunado de Roma cuando en Sicilia se declaró abiertamente candidato á la edilidad. Añadí que, en último caso, no era este asunto grave, porque á un plebeyo como él no le sería más fácil destruir la República que lo había sido bajo mi consulado á algunos patricios de su misma estofa. Alegaba que había

(1) El enojo de Clodio contra los grandes, á quienes deseaba á causa de la escandalosa absolución de que había sido objeto. Clodio aspiraba al tribunado para vengarse de ellos y de Cicerón, é hizo pedir, por medio de algunos tribunos á quienes había sobornado, que se admitiesen los nobles para aquel cargo. No habiéndolo conseguido, renunció á la cualidad de patricio, pasó á la clase de plebeyo y aspiró en seguida al tribunado. La oposición del cónsul Metelo le impidió al pronto alcanzarlo. Metelo alegaba para combatirlo que la renuncia de Clodio á la cualidad de patricio no se había hecho legalmente, porque solo podía haberse realizado mediante una ley votada por las curias, formalidad que se había omitido.

hecho el viaje del Estrecho á Roma en siete días, impidiendo así toda demostración de recibimiento, y, por la misma razón, había esperado la noche para entrar en la ciudad, modestia de que hizo grande ostentación ante el pueblo. Contesté que nada nuevo había de su parte en esta diligencia, porque muy bien podía haber empleado tres horas desde Roma á Interamna; ni tampoco en la elección de la hora, puesto que era aficionado á las expediciones nocturnas, y que también había conseguido entrar con igual discreción allí donde no debía haber entrado (1). ¿Qué quieres? combato á este petulante, no sólo con la gravedad del discurso, sino que también con este género de réplicas. Hace algún tiempo que discutimos con chistes. Acompañábamos los dos el otro día á un candidato, y me preguntó si no acostumbraba á reservar puestos para los Sicilianos en los combates de gladiadores (2). Contestéle que no. «Pues yo, me dijo, nuevo patrono suyo, los estableceré; pero mi hermana, que como esposa de cónsul tiene tantos á su disposición, apenas me concede un pie.—Vamos, le repliqué, ya sabrás tú hacerla levantar los dos cuando quieras.» El chiste no es muy consular, me dirás: verdad es, pero abomino á esa mujer indigna de la unión con un cónsul. Mezclada con los sediciosos, persigue sin descanso á su marido, alcanzando su hostilidad hasta Fabio (3), y todo por despecho de verles á los dos con nosotros.

Mucho se ha enfriado el asunto de la ley Agraria, acerca de la que me pides noticias. Me golpeas suavemente por mi unión con Pompeyo, pero no imagines que la he establecido atendiendo á mi seguridad personal. Las circunstancias lo han hecho todo. Al momento desacuerdo entre nos-

(1) Alude á la aventura nocturna de Clodio en casa de César.

(2) Los ciudadanos principales acostumbraban procurar á sus amigos, clientes é individuos de su tribu que habitaban fuera de Roma, puestos en los juegos públicos.

(3) Este Fabio era uno de los amantes de Clodia.

otros, ocurrirían grandes perturbaciones en la República. He tomado mis medidas é impuesto mis condiciones, de manera que sin abdicar de mis principios, que son buenos, le he atraído á mejores sentimientos. Está algo curado de su mania de popularidad. Prevenido como estaba contra todo lo que procedía de mí, hoy habla de mis actos con más encomio que de los suyos, dando testimonio de que si él ha servido bien á la República, yo la he salvado. No sé qué ganaré yo con sus buenos oficios, pero es indudable que aprovechan al Estado. ¿Y qué? ¿perjudicaré á la República si consigo convencer también á César, á quien hoy favorece el viento? En fin, aunque no tuviese envidiosos, aunque todos me hiciesen justicia, ¿no es mejor procurar la curación de la República sanando sus llagas que amputando sus miembros? Aquel grupo de caballeros que reuní sobre el Capitolio (1), teniéndote por jefe y portaestandarte, ha abandonado la causa del Senado; nuestros elevados personajes se creen en el cielo cuando tienen en sus viveros barbos que les comen en la mano. Este es el cuidado que les preocupa. Dime, pues, si en un tiempo como el nuestro habré hecho poco quitando el deseo de perjudicar á los que pueden hacerlo. Considera á Catón, á quien no amas tú más que yo: con sus excelentes intenciones é inalterable lealtad, perjudica algunas veces á la República. Opina como en la *πολιτεία* de Platón, y nosotros somos la hez de Rómulo. ¿Hay algo más justo que procesar á los jueces que se dejaron corromper? Así lo propuso Catón, y el Senado consintió en ello. Pero sobrevino guerra abierta entre los caballeros y el Senado en masa, menos yo, que volé en contra de esta

(1) El templo de la Concordia estaba en la vertiente de la colina donde se alzaba el Capitolio. Cicerón convocó en él al Senado del que muchos miembros pertenecían al orden ecuestre, para deliberar acerca de la suerte de los cómplices de Catilina, encarcelado á la sazón. Atico estaba presente y ayudó mucho á Cicerón para reunir el orden ecuestre.

medida. Nada más impudente que la pretensión de rescindir los contratos por parte de los publicanos; pero era necesario este sacrificio para evitar la desertión de los caballeros. Catón resistió y venció. Así, resultan un cónsul encarcelado (1), una serie de perturbaciones públicas, sin que los caballeros den señales de vida, cuando tan presurosos se mostraban antes para acudir en defensa de la República. ¡Cómo! dirás, ¿solamente los tendremos en favor á precio de oro? ¿Qué hemos de hacer si no podemos elegir medios? ¿Preferirías caer en manos de los libertos, y hasta en las de los esclavos? Pero, como tú dices, ἀλλε σπουδης, basta de cosas serias.

Mi tribu se ha mostrado más favorable á Favonio que la suya propia, pero ha perdido la de Luceyo. Su oración contra Nasica (2) le favorecerá muy poco. Dice que ha hablado modestamente, pero tan poco ha hecho, que podría creerse que en Rodas más ha trabajado en el molino que con Molón (3). Le he disgustado al defender á Nasica, y comienza de nuevo la persecución, guiado por el celo en favor de la República. Te daré noticias de Luceyo, después del regreso de César, que llegará dentro de dos días.

Agradece á Catón y á Servilio, su imitador, el perjuicio que te han causado los Sicionios. ¿Habrán todavía muchos buenos ciudadanos que lo soporten? En fin, el decreto lo

(1) El tribuno L. Flavio hizo aprisionar (tan grande era su poder) al cónsul Metelo Celer porque se oponía obstinadamente á la ley agraria. Mas disponiéndose los demás tribunos á defender á Metelo, asustóse Pompeyo y aconsejó á Flavio que pusiese en libertad al cónsul.

(2) Scipion, suegro de Pompeyo. Descendía de un primo hermano del primer Africano, que fué cónsul en 562 y fué el primero que llevó el nombre de Nasica. Se ignora de qué le acusaba Favonio.

(3) Famoso retórico de aquel tiempo, maestro de todos los jóvenes romanos que querían ejercitarse en la elocuencia, entre los cuales se encontraban Favonio y Cicerón.

quiere; aplaudamos. Pero cuando sobrevengan las turbulencias, nos dejarán solos.

Mi *Amaltea* te espera y le haces falta. Mucho me deleitan mis casas de Túsculo y Pompeya; pero me encuentro agobiado de deudas cuando he impedido la bancarrota (1). Espero que las Galias permanecerán tranquilas. Muy pronto recibirás mi traducción de los *Presagios*. Dime con seguridad cuándo piensas venir, porque Pomponia me ha hecho anunciar que estarás en Roma en el mes de mayo, lo cual no está conforme con tus cartas. Ya te he dicho que Peto me ha regalado todos los libros que le ha dejado su hermano. Este asunto lo tengo puesto en tus manos. Cuida de ellos por nuestra amistad, y procura que lleguen á mi poder. Mucha satisfacción me proporcionarás con esto. Vigila los Griegos y no olvides los Latinos. Consideraré el regalo como si procediese de tí. Escribí á Octavio (2) sin hablarle de nada. Ignoraba que tuvieses negocios en su gobierno, ni te creía amigo de utilidades pequeñas. Pero le he escrito otra vez y con mucho interés.

CARTA II.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Cuida mucho de nuestro querido Cicerón; te lo ruego. Parece que sufro todo lo que sufre, *συν' σεν*. Leo actualmente *Πελληνιστών*, y tengo delante un montón grande, á fe mía, de las obras de Dicearco. ¡Qué hombre tan gran-

(1) Alusión á los cómplices de Catilina, acribillados de deudas y completamente desesperanzados de pagar á expensas de otro.

(2) G. Octavio, padre de Augusto, era entonces gobernador de Macedonia, habiendo sido pretor un año antes.

de! Mucho más puede aprenderse con él que con Proclilio. Creo tener en Roma un Κορινθίων y Ἀθηναίων (Tratados de los gobiernos de Atenas y Corinto). Te aconsejo que los leas: es un escritor admirable. Si Ἡρώδης (1) tuviese sentido común, leería estos libros y no escribiría ni una palabra. Acaba de atacarme en una carta; pero veo que se te acerca mucho más. Hubiese preferido, en verdad, conspirar yo mismo á hacer frente á los conspiradores, si hubiera adivinado que algún día habría tenido que escuchar á Herodes. No estás razonable en el asunto de Lolio (2): en el de Vinio, te alabo. Ya se acercan las kalendas, Antonio (3) no llega, y el tribunal va á constituirse; porque me dicen que Nigidio amenaza con nombrar en su discurso á los jueces ausentes. Si sabes algo del regreso de Antonio, no dejes de escribirme. Puesto que no puedo tenerte aquí, ven al menos á cenar conmigo en Roma la víspera de las kalendas. Cuidate bien y no faltes.

(1) Ἡρώδης, Sofista de Atenas, autor de un libro mordaz acerca del consulado de Cicerón.

(2) Ignórase quién es éste y de qué asunto se trata.

(3) C. Antonio, el antiguo cónsul, colega de Cicerón. Había sido acusado de concusión en su gobierno de Macedonia y debían juzgarlo en las kalendas de julio del año siguiente. Esperábase su llegada á Roma. Cicerón le defendió otra vez; pero, menos afortunado ante los jueces que lo fué ante el Senado, no impidió que fuese condenado á perpetuo destierro. Mucha influencia tuvo este proceso en los inmediatos destinos de Cicerón, haciendo que César apresurase la adopción de Clodio por Ponteyo que iba dilatándose. «Defendiendo hacia la hora sexta, dice Cicerón la causa de mi colega Antonio, me permití algunas quejas acerca del estado de la República en favor de mi cliente. Algunos malévolos las refirieron infielmente á personas importantes (César y Pompeyo), y el mismo día á la hora nona fué adoptado Clodio.» (*Pro Dom.*) Esto lo hizo César creyéndose aludido por Cicerón y queriendo castigarle. Tres horas le bastaron para hacer votar esta ley de adopción, para cuando cualquier ley se necesitaba el intervalo de tres nundinas ó días de mercado.

CARTA III.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

En primer lugar, buena noticia, según creo (εὐαγγέλια). Valerio, defendido por Hortensio, ha sido absuelto. Atribúyese este resultado á la influencia del hijo de Aulo; sospecho, como tú, que Epicrates (1) tomó parte en el asunto. No me agradaban sus cántigas ni sus cintas blancas (2). Cuando vengas sabremos lo que hay en esto. Te parecen muy estrechas mis ventanas; pues ten entendido que atacas á Κύρου παιδείαν (la *Ciropedia*). Lo dije á Ciro, y me demostró que dando más luz, quitaría belleza á la perspectiva del jardín. En efecto, ἔστω ὄψις μὲν η α, τὸ δὲ ὁρώμενον Β, γ, ἀκτῖνες δὲ καὶ ε, sea el sol A, el objeto visible B y C, los rayos visuales D y C, etc... Desde luego ves la demostración. Ahora bien; si es cierto que la visión se verifica por imágenes, he aquí imágenes que se verán muy angustiadas por ventanas estrechas, mientras que los rayos pasarían á su placer. Si tienes otra cosa que criticarme, tendré contestación que darte, á menos que me cueste mucho confesar.

Hablemos del mes de enero que se acerca, y de mi situación política. Voy, á la manera de Sócrates, á poner dos opiniones frente á frente; y después, como de costumbre, te diré mi parecer. La cuestión es muy grave. Necesario es ó declararse contra la ley agraria, y la lucha será terri-

(1) Uno de los mores que Cicerón solía poner á Pompeyo: significa omnipotente.

(2) Cinta blanca rodeada á la pierna desde la rodilla al tobillo: también era una banda que se rodeaba á la frente manera de diadema, insignia real.

ble, pero puede alcanzarse gloria al final; ó permanecer neutral, es decir, hacer un viaje, sea á Aurio ó á Solonia (1); ó, en fin, hablar en pro de la ley. Dicen que César espera que tomaré esta decisión y hasta que cuenta con ella: porque he recibido la visita de Cornelio, Cornelio Balbo (2), su amigo de confianza. Este me ha dicho que César se aconsejaría en toda ocasión de Pompeyo y de mí, y procuraría poner de acuerdo á Crasso y á Pompeyo. Ahora he aquí el final de todo esto para mí: Unión estrecha con Pompeyo y, en caso necesario, con César. No tendré enemigo que no se reconcilie conmigo, y estaré en paz con todos, consiguiendo tranquila vejez. Así es, pero esta alocución de mi libro tercero, no deja de inquietarme:

«Sostén hasta el fin el valor y noble papel con que distinguiste tu juventud y diste esplendor á tu consulado. Trabaja sin cesar para adquirir nuevos títulos á la fama y la estimación de los hombres honrados.»

Estos son los consejos que la misma Caliope (3) me dió, y en el mismo libro todo concuerda con estas máximas. Después de este lenguaje ¿puedo dejar de decir:

¿El mejor oráculo es combatir por la patria?

Pero reservemos esto para los paseos Compitales (4). No olvides venir la víspera: mandaré que calienten el baño.

(1) Otra casa de campo de Cicerón, en territorio de Lanuvio, camino de Ostia.

(2) Cornelio Balbo era de Cadiz, y Pompeyo le había hecho caballero romano. Llegó á ser íntimo amigo de César. Cicerón habla de él muchas veces.

(3) Título del libro III del poema de Cicerón acerca de su consulado.

(4) La Compitales, fiestas dedicadas á los dioses Lares, llevaban este nombre porque se celebraban en las encrucijadas. Pertenecían á las que se designaban con el nombre de *feriæ conceptivæ*, porque los magistrados ó los pretores las promulgaban anualmente, bien en días fijos, ó bien en días indeterminados.

Igual ruego dirige Terencia á Pomponia: también tendremos con nosotros á tu madre. Tráeme de la biblioteca de mi hermano Quinto el *Tratado de la Ambición* de Teofrasto.

CARTA IV.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Gratísimo me ha sido que me remitieses el libro de Serapión (1), del que (dicho sea entre nosotros) apenas entiendo la milésima parte. He mandado que te reintegren el costo, por temor de que inscribas la cantidad en tus cuentas como regalo. Y puesto que te hablo de dinero, ruégote encarecidamente que hagas cuanto puedas para terminar con Titinio (2). Me alegraré que modifique sus condiciones, porque deseo vehementemente anular un mal contrato, con tal de que Pomponia consienta en ello: si no, que se le dé algo más para quitarle hasta la sombra de un pretexto. Pon término á este asunto antes de partir: lo recomiendo á tu amistad y acostumbrada complacencia. ¿Conque va Clodio en embajada cerca de Tigrano? La enhorabuena, si le acontece lo mismo que á Sirpias. En último caso, me resigno fácilmente. Mejor es, en efecto, esperar para obtener una legación libre (3), que, como espero, llegue el momento.

(1) Serapión era de Antioquía. Escribió una obra de Geografía que cita Plinio.

(2) Q. Titinio, amigo de Cicerón y de Atico. Como se ve, era prestamista, y á causa de ello tenía algunas diferencias con Pomponia, hermana de Atico y esposa de Quinto Cicerón.

(3) Los senadores solicitaban legaciones libres, es decir, títulos sin funciones, para conseguir libertad de permanecer largo tiempo fuera de Roma, cosa que no se les permitía de otra manera, y también para que se les recibiese con más aparato en las provincias á donde marchaban.

del descanso para mi hermano Quinto, y sepa á qué atenerme acerca del honrado sacrificador de la Buena Diosa (1). Hasta entonces gozaré del comercio de las musas, y gozaré en calma, diré más, con delicia. No experimentaré ni el más ligero movimiento de envidia contra Crasso, ni pesar por haber permanecido fiel á mis principios. Procuraré complacerte en cuanto á la geografia; pero no prometo nada de cierto. Es trabajo muy grande. Sin embargo, necesario es, como deseas, que mi retiro al campo te aproveche algo.

Procura que sepa cuanto hayas podido indagar relativamente á los negocios: sobre todo, que sepa yo á quiénes tendremos por cónsules; á pesar de que no me interesa mucho esto. He decidido no ocuparme ya de la República. He visitado el bosque de Terencia. ¿Qué te diré? Exceptuando las encinas de Dodona, nada tenemos que envidiar á tu Epiro. Para las kalendas estaremos en Formio ó en Pompeya. Si no te encuentras en Formio, si nos quieres, ven á Pompeya. Mucho placer nos causarás, y no será gran rodeo para tí.

He dado órdenes á Filotimo para que no impida se construya el muro como deseas (2). Creo, sin embargo, que debes llamar á Vecio. En un tiempo como el nuestro, en el que no hay hombre de bien cuya existencia esté segura, era mucho para mí un estío más pasado en mi palestra del monte Palatino: mas por nada hubiese querido dejar á Pomponia y al niño en el temor continuo de un derrumbamiento.

(1) Clodio, que tan perfectamente había oficiado en casa de César.

(2) La casa de Cicerón, que había comprado á Crasso, y la de su hermano Quinto, en el monte Palatino, estaban contiguas, y la pared medianera, que amenazaba ruina, se inclinaba hacia el lado de Quinto.

CARTA V.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Verdad es que deseo hace mucho tiempo visitar Alejandría y el resto del Egipto (1). Ocasión es esta de evitar, por medio de la ausencia, el cansancio que tienen de mí, y tal vez hacer desear algo mi regreso. Pero aceptar una misión en este tiempo y de tales manos

Αἰδέομαι Τρώας, καὶ Τρωάδας ἐπιχειροῦς (2).

¿Qué dirían, en efecto, los hombres honrados, si es que quedan aún? ¿Qué mezquino interés me había hecho abandonar mis principios?

Πολυδάμας μοι πρότως ἐλεγχεῖτην ἀναθήσει (3).

Aludo á Catón, cuya voz cuento por cien mil. ¿Cómo hablará de mí la historia pasados seiscientos años? Mucho más me inquieta esto que los murmullos de esa multitud que zumba en derredor mío. Creo que lo mejor es esperar y ver venir. Si me hacen proposiciones, quedaré holgado y reflexionaré; porque algunas veces existe, á fe mía, cierta

(1) César y Pompeyo habían hecho reconocer como aliado del pueblo romano á Ptolomeo Auletas, rey de Egipto, que vacilaba en su trono y á quien esta alianza debía afirmar. Tratóse entonces de enviar una embajada á Alejandría, y César y Pompeyo habían fijado la vista en Cicerón para conferírsela y alejarle de Roma, donde les molestaba su presencia. Muy dispuesto estaba Cicerón á aceptar, pero al fin rehusó, arrepintiéndose después.

(2) Desconfía de los ofrecimientos de los Troyanos y de las Troyanas de largas velas.—Este verso había pasado á proverbio, y Cicerón lo repite con frecuencia y se lo aplica.

(3) Polidamas especialmente prorrumpirá en censuras.

gloria en rehusar. Así, pues, si Θεοφάνης (1) te indica algo, no digas absolutamente que no. Espero tus cartas para saber noticias: lo que dice Arrio (2); cómo soporta su desgracia; qué cónsules nos darán; ¿Pompeyo y Crasso, según el rumor que corre, ó Gabinio y Servio Sulpicio (3), según me han escrito? ¿Se habla de leyes nuevas? ¿Qué sucede, en fin? Y puesto que se marcha Nepote (4), ¿en quién recae el cargo de augur? (5) Este es el único que podría tentarme. Ya ves qué poca firmeza tengo. Pero ¿en qué pienso cuando deseo abandonarlo todo para filosofar (φιλοσοφειν) libremente? Lo repito; así lo tengo decidido. ¡Ojalá hubiese comenzado por él! Conociendo hoy por experiencia la nada de lo que me parecía deseable, no quiero otro comercio que el de las musas. No olvides, sin embargo, de hacerme

(1) Teofanes era de Mitilena, amigo de Pompeyo, cuya historia escribía y sobre quien tenía mucha influencia. Parece que sirvió de intermediario entre Pompeyo y Cicerón para la embajada de Egipto.

(2) Q. Arrio, el antiguo pretor. Era amigo de Crasso que, después de haberse comprometido á hacerlo nombrar cónsul, como César debió comprometerse también, le faltó á la palabra, como también César.

(3) Servio Sulpicio no fué nombrado, aunque se lo escribieron á Cicerón, sino Gabinio. Servio Sulpicio Rufo era de familia patricia y amigo particular de Cicerón, á quien escribió la hermosa carta sobre la muerte de Tullia, que se cita como modelo en su género. A. Gabinio era de familia plebeya y fué el único cónsul de esta familia.

(4) Q. Metelo Nepote, hermano de Metelo Celer. Siendo tribuno del pueblo, se le envió, en virtud de un senatusconsulto, cerca de Pompeyo para asuntos de la República; y como, según la ley, era necesario estar en Roma para obtener la dignidad de augur y solicitar personalmente, no era posible, por grandes deseos que tuviese de obtenerla, que pudiese cumplir con exigencias tan opuestas.

(5) Los augures formaban un colegio, y sus funciones consistían en adivinar lo porvenir por el vuelo de las aves, el canto y el apetito de los gallos. Compréndese que, ejerciendo estas funciones hombres de genio como Cicerón, personajes de alta alcurnia y que habían desempeñado los primeros puestos del Estado, semejante oficio les pusiera en el caso de no poder mirarse sin reír. Tal vez sucedería lo mismo á los arúspices, funcionarios muy inferiores á los augures.

saber lo referente á Curcio, qué sucesor se le destina; lo que acontezca á Clodio, y todo lo demás que me tienes prometido: escríbeme francamente. Quisiera saber también el día en que saldrás de Roma, con objeto de decirte con seguridad dónde me encontraré entonces: contéstame pronto á todas estas preguntas. Espero con impaciencia tus cartas.

CARTA VI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Te prometía en anteriores cartas que algo produciría mi viaje; pero ya no respondo de ello. Me he dejado dominar por la pereza, hasta el punto de no poder vencerla. O me deleito con los libros, y tengo en Anzio agradable abundancia; ó cuento las olas del mar, porque el tiempo no es á propósito para la pesca. Tengo horror al trabajo, y es tarea inmensa la γεωγραφικὰ que proyectaba: Eratosthenes (1) no está de acuerdo con Serapión ni con Hiparco; ¿qué te parece si Tiranión (2) tampoco conviene? La materia es embrollada de suyo, á fe mía, monótona y mucho menos susceptible de adorno de lo que pensaba; y en fin, debía haber comenzado por esto, toda razón es buena para no

(1) Eratosthenes, natural de Cirena, contemporáneo y bibliotecario de Ptolomeo Filopater; fué á la vez historiador, gramático y astrónomo. Hiparco era de Nicea y fué el primer astrónomo de su tiempo.

(2) Tiranión se llamaba Teofrasto, y había recibido el nombre de Tiranión porque siendo niño maltrataba á sus condiscípulos. Era de Amasia y fué maestro del geógrafo Estrabón. Después de la derrota de Mitrídates, le llevó Lúculo cautivo á Roma, granjeándose allí la amistad de Lúculo, de Pompeyo y de los dos Cicerones, cuyos hijos educó.

hacer nada. Continúo ignorando si me estableceré aquí ó en Anzio (1) y si pasaré donde me encuentro todo este triste tiempo: hubiese preferido ser decenviro aquí (2) á cónsul en Roma. Más prudente que yo, te has procurado morada en Buthrota. Sin embargo, créeme, no es grande la diferencia entre ese municipio y la ciudad de los Anziotas. ¡Cree-rás que, estando tan cerca de Roma, se encuentran miliares de personas que no han visto jamás á Vatinio; (3) que soy el único que no deseé la muerte de veinte comisionados en masa (4); en fin, que nadie me molesta y todos me quieren? Aquí, sería agradable ocuparse de la política: allá, ni puedo ni quiero. Para tí solo me ocuparé de anécdotas (5) (*ἀνέκδοτα*) del género de Teopompo (6), y tal vez más mordaces. En adelante limitaré mi política á un punto solo:

(1) La casa de Cicerón no se encontraba en el mismo Anzio sino en sus inmediaciones.

(2) Anzio era una ciudad municipal que tenía, como todas las ciudades de este género, *duviro*s, que eran en ellas como los cónsules en Roma.

(3) Para tener completa idea de P. Vatinio, es necesario conocer la invectiva que pronunció Cicerón en contra suya, y que se conserva íntegra. Era entonces tribuno y fué el principal instrumento de César en las violencias de éste contra el cónsul Bibulo, su colega, y contra la autoridad del Senado.

(4) César había hecho aprobar la ley agraria que propuso el año anterior el tribuno Flavio, haciéndose autorizar para nombrar veinte comisarios para el repartimiento de tierras.

(5) Estas anécdotas eran cuadros de los actos de su vida política, en los que atacaba y satirizaba á César, Crasso y otros ciudadanos más ó menos famosos que le habían hecho oposición, y á los que con tanta energía combatió durante y después de su consulado. Este libro, según Dión, llevaba el título *De suis consiliis*, y lo remitió sellado á su liberto Tirón, con orden de no leerlo ni publicarlo hasta después de su muerte. Supónese que era el mismo escrito que Cicerón se proponía no comunicar mas que á Atico.

(6) Teopompo, natural de Chío y discípulo de Isócrates, había escrito una historia satírica de su tiempo en cincuenta y ocho libros, en la que trataba de los hechos del rey Filipo, no tratándole mejor que á los demás.

odio á los malvados; los odio sin pasión, pero no sin encontrar placer en su castigo. Hablando ahora de negocios, te diré que he escrito á los cuestores de la ciudad en interés de mi hermano Quinto. Averigua lo que dicen; si nos darán dinero romano ó tendremos que atenernos á los cistóforos (1) de Pompeya. Resuelve también lo que ha de hacerse con el muro. ¿Hay algo más? Sí: procura que sepa cuándo has de venir.

CARTA VII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Todavía he de reflexionar detenidamente en la geografía. De las dos oraciones que me pides, no me atreví á escribir la primera por tedio, y la segunda porque en ella hago el elogio de un hombre que no me agrada. Veré, sin embargo; y de una ú otra manera, algo saldrá al fin de este retiro, para que no me creas entregado irremisiblemente á la pereza. Mucho me agrada lo que me dices de Publio: ruégote que sigas la pista y me traigas todos los detalles á tu regreso. Entretanto, no dejes de escribirme tus descubrimientos y conjeturas, especialmente lo que hagas con relación á la embajada. Antes de tu carta, deseaba su mar-

(1) El cistóforo es una didracma acuñada en las ciudades griegas del Asia Menor occidental durante el primer siglo antes de nuestra era. Los había de diferentes puntos, y, como vemos, Pompeyo los hizo acuñar. También los acuñaron los dos Cicerones, Quinto del 695 al 697, y Marco del 703 al 704. Todos los vencedores del Asia introdujeron en Roma cantidades inmensas de esta moneda en las ceremonias del triunfo. El nombre de cistóforos lo recibían de que llevaban el cisto místico de Ceres, y se atribuye su origen á las grandes compañías religioso-dramáticas dionisiacas. Antes del Imperio fué la moneda más popular del mundo antiguo.

cha, no á fe mía porque retroceda yo ante un conflicto (me encuentro de excelente humor para litigar), sino porque veía que iba á perder por este medio la popularidad que le había hecho ganar su agregación á los plebeyos. ¿Por qué has pasado á la plebe? le habría dicho; ¿para ir á saludar á Tigrano? Habla: ¿acaso los reyes de Armenia no saludan á los patricios? Disponíame, en fin, á lanzar mis saetas contra su embajada. Si él se burla y, como me dices, remueve la bilis á sus patronos á título de plebeyo y á sus augures en la ley curial (1), el espectáculo es magnífico. Pero á fe mía si he de decir verdad, se trata con bastante ultraje á ese querido Publio. ¿Haber sido en otro tiempo el hombre único en la casa de César, y no poder ser hoy uno de los veinte! ¡Cómo! ¿le proponen una embajada y le dan otra? La buena, en la que puede hacerse negocio, será para Druso el Pisauriano ó para el glotón Vatinio! (2) y la otra, misión raquítica, embajada de correo, se le confiere al grande hombre que tienen en reserva para el tribunado, cuando llegue la ocasión! Te ruego que procures cuanto puedas hacerle estallar. Para nosotros no hay esperanza ni salud sino en la división de esos hombres, y, si he de creer á Curión, ya existe algo de esto. Arrio está furioso por no haber conseguido el consulado. Megaloco (3) y esta sanguinaria juventud se encuentran muy mal. Ahora viene el augurado, excelente asunto de discordia. Espero tener que escribirte cosas muy buenas. Pero te ruego me expliques las palabras

(1) Estos que proponían la ley *curiata*, es decir, sometida al voto del pueblo por centurias, como era necesario para que fuese válida la adopción, son César y Pompeyo, el uno como cónsul y el otro como augur.

(2) Cicerón llama así á Vatinio, aludiendo á dos banquetes á que éste acababa de asistir, uno en casa de Fausto y el otro en la de Q. Arrio.

(3) Green algunos que designa con este mote á Pompeyo: otros suponen que se trata de C. Megaboco, quien, por queja de los Sardos, fué condenado con T. Albucio.

oscuras de que ya hay cinco que comienzan á hablar (1). ¿Qué quieres decir? Si entiendo bien, las cosas marchan mejor de lo que suponía. Pero no creas que en estas preguntas haya interés directo ni propósito oculto de intervenir activamente en la política. Cuando gobernaba, estaba ya cansado de los negocios. Ahora que me encuentre fuera de la nave, no por haber abandonado el timón, sino porque me lo han arrancado de las manos, quiero presenciar desde la orilla el espectáculo de sus naufragios, y, como dice tu amigo Sófocles,

κἄν ὑπὸ στέλῃ

Ποκνάς ἀκούειν ψεκάδος εὐδούση φρενί (2).

Te suplico que veas lo que se ha de hacer con este muro. Corregiré el error de Costricio. Quinto me escribió quince mil sextercios, y á tu hermana ha escrito treinta mil. Terencia te saluda. Cicerón te ruega seas su fiador con Aristodemo, como lo fuiste de su hermano, hijo de tu hermana. No olvidaré lo que me aconsejas relativamente á *Ἀμυθεία*. Cuidate bien.

CARTA III.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Esperaba con impaciencia carta tuya al oscurecer, y me anuncian que han llegado criados míos de Roma. Llame;

(1) De los veinte comisarios se separaron cinco para el establecimiento de una colonia nueva en Capua, encontrándose Pompeyo al frente de ellos. Los otros quince quedaron repartidos en grupos de tres, de cinco y de siete en diferentes puntos de la Campania, tomando entonces los nombres de triunviros, quinqueviros y septenviros.

(2) Escuchar al abrigo, en mi casa, el rumor de la lluvia que cae.

pregunto: ¿mis cartas?—No las hay.—¿Cómo! ¿ninguna de Pomponio? Mi mirada y gesto les aterran. Traían una carta, pero confiesan que la han perdido en el camino. ¿Comprendes mi desaliento? Ni una sola de tus últimas cartas dejaba de contener algo interesante ó amable. Si en la del xvi de las kalendas de mayo hay noticias que merezcan la pena, no me las dejes ignorar y escríbeme cuanto antes, y si nada contenía mas que tu agradable conversación, reprodúcela. Pongo en tu conocimiento que el joven Curión ha venido á saludarme. Lo que me ha dicho de Publio concuerda perfectamente con lo que tú me has escrito. Parece que él también, y maravillosamente,

Odia esos reyes soberbios.

Asegura al mismo tiempo, que la juventud se encuentra muy excitada, y no puede soportar este estado de cosas. Si se puede contar con ella, podemos esperar mucho: pero no nos mezclemos en nada; esta es mi opinión. Por mi parte, me dedico completamente á la historia: pero aunque me consideras como un Fonteyo, nadie es más indolente que yo.

Te comunico mi itinerario para que sepas dónde encontrarme. Estaré en Formio para las fiestas de Palas (1), y (puesto que opinas deho prescindir por ahora de las delicias de Cratera) saldré de Formio en las kalendas de mayo, para encontrarme en Anzio el v de las nonas. Los juegos que se han de celebrar allí durarán desde el iv hasta la víspera de las nonas. Tulia quiere presenciarlos. Desde allí marcharé á Túsculo, después á Arpino, y estaré de regreso en Roma para las kalendas de junio. Procura que nos veamos en Formio, Anzio ó Túsculo. Escribe otra vez la carta perdida, y añádela algo nuevo.

(1) Fiestas de Palas, que se celebraban el 12 de abril, fecha de la fundación de Roma.

CARTA IX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Habiéndome dicho el cuestor Cecilio (1) que manda un esclavo á Roma, me apresuro á escribirte, para que me des cuenta de las dos maravillosas conversaciones que has tenido con Publio, el que mencionas en tu carta y el que callas, diciendo solamente que sería prolijo escribir todo lo que has contestado. No olvides tampoco el que no se ha verificado aún, y del que ha de darte cuenta Βοώπις (2) á su regreso de Solonia: ten presente que nada puede serme más agradable. Si falta á los compromisos contraídos, me encontraré en el cielo, y sabrá ese Hierosolimario (3), reclusador para la plebe, lo que valen las oraciones en que le he alabado: puedes esperar una *παλινοψιδίαν* divina. A lo que puedo juzgar, si ese malvado continúa en inteligencia con nuestros tiranos, dejará tranquilo al cínico consular (4) y hasta á todos nuestros Tritones de viveros. Sin base, sin apoyo, sin influencia en el Senado, á nadie podemos inspirar envidia. Si, por el contrario, se pone en hostilidad con los que gobiernan, no será bastante loco para atacarme. Pero en último caso, que venga.

(1) Q. Cecilio Basso, cuestor bajo el consulado de César y Bíbulo.

(2) Clodia, hermana de Clodio, de quien se decía, como de Juno, *la diosa de los ojos de busy*, que era esposa de su hermano.

(3) Pompeyo, después de la derrota de Mitridates, tomó á Jerusalén.

(4) Llamado así porque apoyaba enérgicamente la ley del tribuno Herennio, que tenía por objeto hacer pasar á Clodio al orden de los plebeyos. Pompeyo, sin embargo, no le apoyó sino bajo la promesa de que, al ser Clodio tribuno, no atacaría á Cicerón.

Y á la verdad, el juego se ha hecho admirablemente y con menos ruido del que esperaba: la falta es de Catón, pero más culpables son los que se han burlado de los auspicios, de la ley Elia, de la Junia, de la Licinia, de las Cecilia y Didia (1), que han destruído todas las garantías públicas, que han entregado reinos como regalo á los tetrarcas (2), que han rellenido de dinero á algunos privilegiados.

Desde aquí veo en qué va á cebarse la envidia. O la experiencia y Teofrasto no me han enseñado nada, ó muy pronto echarán de menos mi consulado. Si se acriminaba al Senado por el uso que hizo entonces de su poder, ¿qué se dirá hoy que pasa el poder, no á las manos del pueblo, sino á las de tres ambiciosos que nada respetan? (3) Pues bien: que nombren cónsules y tribunos á quienes les parezca; que lleguen hasta cubrir con la púrpura augural al glotón de Vitinio; dentro de poco verás volver más poderosos que nunca á los que siempre caminaron rectos, y al mismo Catón, que ha variado algo.

(1) Las leyes Junia-Licinia y Cecilia-Didia ordenaban que no se sometiera á votación ninguna ley sino después de haberla expuesto al público durante tres nundinas ó ferias consecutivas, y otras formalidades además, de las que prescindió César cuando hizo votar sus leyes. Por otra parte, la ley Licinia establecía que quedaría prohibido al magistrado, autor de la ley votada, nombrar comisario para la ejecución á ningún colega suyo, pariente ó aliado. César la había violado ostensiblemente, nombrando comisario para la distribución de las tierras de la Campania á su cuñado Attio Balbo.

(2) Reliérese esto á Pompeyo, que había hecho rey á Deyotauro, tetrarca de la Galacia, uniendo á este país la Armenia menor; extraño abuso de poder que César hizo ratificar por el pueblo. Más adelante, descontento César de Deyotauro, le quitó la Armenia.

(3) César, Pompeyo y Crasso, el primer triunvirato. Aunque amigo de Pompeyo, Varrón hizo una sátira contra ellos, titulándola *El monstruo de tres cabezas*. Pero ó no la publicó entonces, ó se la perdonaron porque fué nombrado uno de los vigintiviros encargados de establecer los nuevos colonos en Campania.

En cuanto á mí, si se digna permitírmelo tu compañero Publio, no pensaré más que en filosofar. Si me ataca, solamente entonces me defenderé; y siguiendo las costumbres de la escuela, declaro que

Ἄνδρ' ἀπαμύνασθαι, ὅτε τις πρότερος χαλεπήνη (1).

Séame propicia la patria. He hecho por ella, no seguramente más de lo que debía, pero sí más de lo que me pedía. Prefero ser mal guiado por otro piloto, á tener empuñado el timón con pasajeros tan ingratos. Pero ya hablaremos cómodamente de esto.

A lo que me preguntas, te contesto que pienso salir de Formio el v de las nonas de mayo, y el día de las nonas partiré de Anzio para Túsculo. A mi marcha de Formio, donde me propongo permanecer hasta la víspera de las kalendas de mayo, te escribiré. Terencia te saluda. Κι- κέρων ὁ μικρῶς ἀσπάξεται Τίτων Ἀθηναίων. El niño Cicerón saluda á Tilo el Ateniense.

CARTA X.

CICERÓN Á ÁTICO SALUD.

Deseo que admires mi constancia. Me abstengo de acudir á los juegos de Anzio. Decidido á huir hasta de la apariencia de diversiones, imposible es que corra tras un placer, y placer que tan poco me agrada. Te espero, pues, en Formio hasta las nonas de mayo.

Del Foro de Apio, hora cuarta. Poco antes te escribí desde las Tres Tabernas.

(1) El primero que me ataque caerá bajo mis golpes.

CARTA XI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Te aseguro que me parece estoy relegado al último rincón desde que me encuentro en Formiano. (1) En Anzio no pasaba día sin que supiese, mejor que los habitantes de Roma, lo que en Roma sucedía. Tus cartas me enteraban de lo ocurrido y de lo que se preparaba, no solamente en Roma, sino que también en toda la República. Aquí no sé otra cosa que lo que por casualidad me dice algún viajero. Así, pues, á pesar de que te espero, da á mi esclavo, á quien he mandado volver en seguida, una larga carta repleta, no solamente de todo lo que haya ocurrido, sino también con todas tus conjeturas; y dime el día en que saldrás de Roma.

Permaneceré en Formiano hasta la víspera de las nonas de mayo: ven antes; si no, tal vez te veré yo en Roma. Porque ¿cómo invitarte á Arpine?

Τρηκετ, ἀλλ' ἀγαθὴ κουρατρόφος οὐτι ἐγωγε
 Ἦς γαίης δὴναμαι γλυκερώτερον ἄλλο ἰδέσθαι.

(Comarca salvaje, pero favorable para el vigoroso desarrollo de la juventud, y no hay tierra en el mundo cuyo aspecto encante más mis ojos y mi corazón.) Cuida de tu salud.

(1) Formiano distaba de Roma dos veces más que Anzio. Este era el antiguo país de los Lestrígones.

CARTA XII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

¿Son ellos los que niegan á Publio su cualidad de plebeyo? (1) Eso es una tiranía que no puede en manera alguna soportarse. Que me cite Publio, y yo afirmaré, bajo juramento, que Cneo Pompeyo, colega de Balbo (2), me ha dicho que él actuó como augur en aquella ocasión. ¡Oh, cuán agradables son tus cartas! ¡Dos á la vez! ¿Cómo celebrar su llegada? Lo ignoro; pero me confieso deudor tuyo. Mira qué *σολομένηα*. Marchaba tranquilamente de Anzio por la vía Apia, y había llegado á las Tres Tabernas el día mismo de las fiestas de Ceres, cuando encuentro á mi querido Curión que venía de Roma. Al mismo tiempo llega tu esclavo con cartas. Preguntóme Curión si sabía algo nuevo, y le contesté que no. Publio solicita el tribunado de la plebe, ¿qué te parece? Odia mortalmente á César, y su objeto es hacer anular todos sus actos.—¿Y qué dice César? —Niega que confirmase la adopción de Publio Clodio. Después me habló de su odio, del de Memmio y de Metelo Népote. Le abracé, le despedí, y acudí presuroso á tus cartas. ¿Dónde están los que hablan de conversacio-

(1) César y Pompeyo que, después de hacer votar por las curias la adopción de Clodio, disculpan ahora la validez de la adopción, apoyándose en vicios de forma. ¿Comenzaban á temerle? No; pero Clodio estaba disgustado por no haber sido nombrado comisario para la repartición de las tierras de la Campania, y de aquí las veleidades de independencia que disgustaban á sus patronos.

(2) M. Atio ó Atlio Balbo, padres de Atia, madre de Octavia. Este, como Pompeyo, era vigintiviro en Campania, pero en vez de llamarle colega de Pompeyo, Cicerón llama por burla á Pompeyo colega de Balbo.

nes á viva voz? Tus cartas me han dicho mil veces más que las palabras de Curión acerca de todo lo que ocurre, de lo que diariamente se susurra; sobre los proyectos de Publio, sobre la trompeta de Βωπίδος, sobre el porta-estandarte, Athenión (1), sobre las cartas remitidas á Cneo, sobre la conversación de Teófano con Memmio. Pero tengo hambre de detalles de esta orgía; sin embargo, no los escribas; me resignaré. Mejor será que me lo refieras de viva voz.

Me exhortas á escribir, y me dices que la materia aumenta de día en día. Verdad es, pero toda se encuentra en movimiento aún: χατ' ὀπίωρον τρύξ (las heces hierven en otoño). Déjala que se precipite, y entonces veré claro en el asunto. Si te hago esperar algo, tendrás al menos las primicias de mi libro, y sólo por algún tiempo.

Con razón amas á Disearco: es hombre excelente y ciudadano muy distinto de los que nos gobiernan con desprecio de las leyes. Contesto á la carta en cuanto acabo de leerla; en la hora décima, en las Cereales. (2) Mañana entregaré mi contestación al primero que encuentre. Terencia se deleita con tus cartas, y te desea mucha salud: και Κικερων ὁ φιλόσοφος τον πολιτικον Γιτον ἀσπαζεται. Cicerón el filósofo saluda á Tito el político.

CARTA XIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

¡Qué indigna maldad! No has recibido la carta que te escribí en las Tres Tabernas, inmediatamente después de

(1) Vatinio.

(2) En las fiestas de Ceres que se celebraban el 9 de abril.

leer tus encantadoras epístolas. El paquetito en que la puse lo trajeron el mismo día á casa, y acaban de devolvérmelo de Formio. Te la remito otra vez, y por ella verás cuánto me agradaron tus cartas.

Dices que en Roma no se atreven á hablar; así lo esperaba. En cambio, en nuestros campos no callan á fe mía: parece que hasta el suelo se levanta contra la tiranía, Ven á la ciudad de los *Αιστριωνοινη* (quiero decir, Formiano). ¡Qué murmuraciones! ¡qué irritación! ¡cuánto odio contra nuestro amigo Pompeyo, cuyo apelativo de Grande se va haciendo tan viejo como el de Crasso el Rico! Créeme; no veo á nadie que sobrelleve su mal con tanta paciencia como yo. Filosofemos, pues. Puedo jurarte que no existe cosa mejor. Si tienes que remitir cartas á los Sicionios, corre á Formiano, de donde no me moveré hasta la víspera de las nonas de mayo.

CARTA XIV.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

¡Cuánto excitas mi curiosidad con el discurso de Bfbulo, la conversación de Βοώπιδος y su delicado banquete! Ven corriendo á saciar mi sed. Creo que lo que más puede temerse es que nuestro Sampsiceramo (1), viendo que todos quieren caer sobre él y que cuanto hacen no da resultado, se desboque al fin. Por mi parte, me encuentro tan enervado, que prefiero la tiranía en este ocio en que vegeto, á una lucha aun con todas las probabilidades de triunfo.

(1) En Oriente había un rey de este nombre, y como Pompeyo se vanagloriaba de sus hazañas contra él, sin duda le llama así por burla Cicerón.

Insistes en que escriba. En Formiano es imposible, no estoy en una quinta; me encuentro en una basílica (1), ¡y basílica de la tribu Emilia! Nada digo de los saludos matinales: á la hora cuarta quedaré libre. Pero tengo por vecino inmediato á C. Arrio, ó mejor dicho, comparte mi morada, y se abstiene, según dice, de ir á Roma únicamente por el placer de filosofar todo el día conmigo. Por otra parte me asedia Leboso, el amigo de Cátulo. ¿Dónde refugiarme? En Arpino, á fe mía, y al instante, si no te fuese más cómodo venir á Formiano. Pero ven antes de la víspera de las nonas de mayo. ¡Ya ves á qué hombres tengo condenados los oídos! ¡Excelente ocasión, mientras se encuentre en aprietos, para el que quiera comprarme barato á Formiano! ¿Cómo he de complacerte? ¿cómo entregarme á un trabajo importante que exige mucha meditación y tranquilidad? Sin embargo, quiero hacer lo que deseas y no me perdonaré la labor.

CARTA XV.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Veo, por lo que escribes, que la situación es tan incierta en la República como en tu carta; pero me deleita esa variedad de opiniones y de lenguaje. Parece que estoy en

(1) Las basílicas eran grandes edificios en los que administraban justicia la mayor parte de los magistrados, se reunían los comerciantes y mercaderes para sus negocios, habiendo por consiguiente mucha concurrencia. Cicerón compara su quinta de Formiano con una basílica á causa de los muchos vecinos que acudían en su busca. En cuanto á los de Arpino, compatriotas de Cicerón, fueron incorporados á la tribu Cornelia, bajo los cónsules Vabrio, Messala y Livio Salinator.

Roma cuando leo tus cartas y que, como de costumbre en tales casos, en tanto oigo una cosa, en tanto otra. Lo que no veo con claridad es qué van á hacer para realizar sin oposición el repartimiento de terrenos (1).

Al aplazar Bibulo los comicios, da pruebas de elevación de ánimo y de buen juicio; pero ¿qué remedia con esto en la República? Sin duda tienen puesta la esperanza en Publio. Que le nombren, que le nombren tribuno del pueblo cuanto antes, si no hay otro medio de hacerte venir del Epiro. No veo que haya manera de hacerte prescindir de él, especialmente si quieres trabar alguna discusión conmigo. Pero no es dudoso que si algo de esto ocurriese, acudirías en seguida. Añado que, aunque me dejase tranquilo, ora acabe de arruinar la República, ora la levante, el espectáculo será divertido y me propongo presenciarlo, con tal de que ocupes puesto al lado mío.

Acabo de escribir esto cuando llega Lebosó: aún no había terminado el gemido, cuando me saluda Arrio. ¿Es esto estar fuera de Roma? ¿A qué huir de unos para caer en otros? Correré á refugiarme en «las patrias montañas y cuna de nuestra infancia.» Si allí no puedo estar solo, al menos no tendré que habérmelas sino con campesinos y no con estos cumplimientos. Nada me dices de cierto, y

(1) De las tierras que Roma había adquirido en Italia por derecho de conquista, habíase dado una parte á las colonias que enviaron á ellas y se arrendaban las rentas. Pero las había tan abandonadas y en tan mal estado, que llegó la necesidad de darlas á particulares, que solamente pagaban el décimo de los granos, el quinto de la leña y algunos pastos. Un tribuno llamado Sp. Torio, eximió á estas tierras de la renta que pagaban, y aunque la ley de aquel tribuno no se aplicó en lo sucesivo, algunos particulares, como Terencia, habían continuado sin pagar. El Malvó de que se habla aquí era, sin duda, agente ó asociado de los que habían tomado á su cargo esta renta que gravaba sobre los terrenos llamados *agri publici*.

permaneceré esperándote en Formiano hasta el día tercero de las nonas de mayo.

Terencia te agradece muchísimo tu interés y diligencia en el asunto de Mulvio. Ignora que defiendes la causa de todos los poseedores de campos públicos. Pero tú concedes algo á los publicanos y ella no quiere pagarles nada. Te saluda, así como también Κικέρων, ἀριστοκρατικωτατος πατς.

CARTA XVI.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Ya había cenado y comenzaba á dormir la víspera de las kalendas de mayo, cuando llegó tu carta en la que hablas de las tierras de la Campania. ¿Qué te diré? Me impresionó hasta el punto de quitarme el sueño, pero más por meditación que por molestia. He aquí mis reflexiones. En primer lugar, por lo que me dijiste en cartas anteriores, acerca de que sabías por un amigo de César que el plan propuesto no debía disgustar á nadie, temía algo malo y nada parecido esperaba (1). Después se me tranquiliza de pronto, y veo que este formidable reparto queda reducido á las tierras de la Campania; pero, aunque no se den más que diez yugadas (2) por cabeza, solamente habrá para satisfacer á cinco mil personas, y el resto de la multitud caerá sobre los actores. Además, no hay medio más seguro para irritar á los hombres de bien, que ya están muy conmovidos. Suprimidos los peajes de Italia (3) y repartidos los

(1) Trátase de la enmienda de César á la ley de Flavio.

(2) Espacio de terreno de 240 pies de largo y 120 de ancho.

(3) La ley Cecilia, dada el año anterior por el pretor Q. Cecilio Metelo Nepote, había suprimido los peajes.

campos de la Campania, ¿qué recurso interior queda para el Tesoro sino es el vigésimo? (1) Y éste caerá á la primera arenga aplaudida por la turba de aduladores. No sé verdaderamente en qué piensa nuestro Cneo.

φυσῆ γάρ οὐ μικροῖσιν ἀύλισκοις ἔτι
Ἄλλ' ἀγλαίαις, φύσει, φορβαίαις ἄτερ (2).

Y esto es muy sencillo. Después de dejarse arrastrar tan lejos, no ha podido más que inventar sutilezas: decir que aprobaba las leyes de César, pero que le dejaba la justificación de sus actos; que la ley agraria le parecía buena, y que no examinaba si se la pudo rechazar ó no; que se habría hecho bien en concluir con el Rey de Alejandría (3), pero que no investigaba si Bibulo había observado ó no el cielo (4); que estaba por los publicanos, pero

(1) Este era un impuesto que se cobraba al dueño cuando manumitía un esclavo y cuando compraba un nuevo.

(2) Verso de Sófoles, que significa: «No sopla ya en flautas pequeñas, sino en las más grandes y sin correa.» Esta correa se la colocaba el flautista sobre la boca y comprimía las mejillas por temor de que se hinchasen excèsivamente, deformasen la boca y dejando escapar demasiado aire se extenuase al músico. Esto es lo que podía ocurrir á Pompeyo si continuaba avanzando á riesgo de no poder llegar al fin.

(3) Ptolomeo Auleta, reconocido, á petición suya, amigo y aliado del pueblo romano. Tenía este rey tanto mayor empeño en este reconocimiento, cuanto que Ptolomeo Alejandro, á quien sucedió, después de la expulsión de este príncipe, había legado por testamento su reino al pueblo romano, habiéndose llevado á Roma una copia de este testamento para ser depositada en el tesoro público, confiándola á este efecto á Pompeyo. Según refiere Cicerón, para muchos era fábula este testamento, mas era probable que Ptolomeo pensase de otra manera, teniendo datos más seguros acerca del asunto. Esto explica sus instancias para que se le declarase aliado del pueblo romano, sosteniéndole en su pretensión Pompeyo, á quien había ayudado mucho durante la guerra con Aristóbulo.

(4) No podía presentarse ninguna ley desde el momento en que un magistrado curul declaraba que antes observaría el vuelo de las aves.

que no podía saber lo que ocurriría á Bibulo si acudía al Foro (1). Y ahora, ¿qué dices, Sampsiceramo? ¿Que nos has dotado con la renta del Antilibano (2) y libertado del de la Campania? ¿Cómo? ¿de qué manera obtendrás esto? El ejército de César, dirás, os obligará á callar. Te aseguro, á fe mía, producirá en mí menos efecto que la ingratitude de algunos hombres que se titulan honrados, y de los que aun estoy esperando, no diré recompensa, sino alguna muestra de agradecimiento por el apoyo que les prestó mi palabra. Si se me ocurriese hacer frente al partido del día, ya sabría yo encontrar fácilmente medio de resistirle. Pero estoy decidido, y puesto que hay desacuerdo entre tu querido Dicearco y mi amado Teofrasto, recomendando el uno la vida activa y el otro la especulativa, pretendo no desagradar á ninguno de los dos. Creo haber hecho bastante por Dicearco; tiempo es ya de que pase al campo en que otros filósofos me invitan al descanso y hasta me censuran que no haya permanecido siempre en él. Entreguémonos, pues, al estudio, querido Tito, á esos nobles trabajos que nunca debimos abandonar.

En cuanto á lo que me escribes de la carta de mi hermano Quinto, yo también he encontrado en ella el pro y el contra, y no sé qué decir. Comienza deplorando su prorrogación, y, cambiando en seguida de tono, me pide revise y publique sus memorias. Ruégote que fijes la atención en lo que dice acerca del derecho de circulación, asunto que, por opinión de su Consejo, ha remitido al Senado para su resolución. Indudablemente no había reci-

(1) Cicerón no podía adivinar que cuando Bibulo se presentase en el foro para oponerse á las empresas de César, le arrojarían, como refiere Plutarco, una espuerta de inmundicias á la cabeza.

(2) Detrás de Sidón, dice Plinio, comienza la cadena del Libano, extendiéndose en un espacio de 1.500 estadios, hasta Simira, en la Celesiria. Igual en altura, y separado por un valle, corre paralelamente el Anti-Libano.

bido mi carta, en la que le decía que, después de examen profundo, parecíamos que no se debía tal derecho. Quisiera que vieses si han venido ya del Asia á Roma algunos Griegos para reclamar, y procura, si te place, hacerles conocer mi opinión. Si puedo abstenerme sin que la causa justa padezca en el Senado, haré esta concesión á los publicanos (1). Si no es posible (te diré la verdad), estaré completamente por el Asia y los negociantes; porque veo que están muy interesados en este asunto. Creo además que les necesitamos mucho. Por tí mismo juzgarás. ¿Acaso presentan aún los cuestores algunas dificultades en cuanto á las monedas del Asia? Si no hay medio de recibir otra cosa después de agotar todos los caminos, necesario será recibir las como último recurso. Te espero en Arpino; te recibiré en esta morada campestre, puesto que has despreciado las crillas del mar.

CARTA XVII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Tienes razón en lo que escribes, y opino lo mismo que tú. Sampsiceramo ha perdido la cabeza, y todo puede temerse: *δημολογουμένων τοραννίδα συσκευάζεται*, evidentemente se dirige á la tiranía. ¿Qué significan, si no, ese repentino matrimonio (2), esa repartición de los campos de la

(1) Los publicanos exigían este impuesto sobre las mercancías que circulaban en el interior de una provincia, y los mercaderes sostenían que no debían pagarlo mas que aquellas que pasaban de una provincia á otra.

(2) El matrimonio de Pompeyo con Julia, hija de César, prometido primeramente á Servilio Cepión, y que, á pesar de sus malos procedimientos con Bibulo, por agradar á César quedó desechado en el momento mismo de realizar el enlace.

Campania, ese dinero profusamente derramado? Aunque todo se redujese á esto, ya sería demasiado; pero tales son las circunstancias, que es imposible no vaya más lejos. ¿Podrán ellos mismos deleitarse en estas cosas? No, no se habrían atrevido á tanto, si no existiese un encadenamiento de proyectos funestos. ¡Dioses inmortales! Mas espereemos, como escribes, el vi de los idus de mayo en Arpino: no lloremos; esto sería haber aprovechado muy mal nuestros estudios y vigiliass filosóficas: ya hablaremos tranquilamente.

No me consuela ahora como antes la esperanza, sino la indiferencia en todo, y especialmente en política. Te confieso además (es muy bueno conocer los propios defectos) que entran también en esto algo de vanidad y lo que me queda de amor á la gloria. Atorméntárame el temor de que los servicios prestados por Pompeyo á la patria pareciesen, pasados seiscientos años, más grandes que los míos. Ya estoy tranquilo. Ha caído tanto, tanto, que hasta Curio me parece un gigante á su lado.

Pero ya hablaremos de todo esto. Empiezo á creer que te encontraré en Roma á mi regreso, y no lo sentiré si así te conviene. Pero mejor sería que vinieses, según me escribes. Desearía que te enterases por medio de Teófilo de las disposiciones de Alabarques (1) relativamente á mí. Obra según tu acostumbrada sutileza; me es muy conveniente saber qué conducta debo observar por este lado. Tal vez su conversación podrá darnos alguna luz en el asunto.

(1) Pompeyo.

CARTA XVIII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

He recibido algunas cartas tuyas, y por ellas veo cuánto te inquieta y suspende tu ánimo el deseo de recibir nuevas. Estamos estrechados por todas partes: ya no se rechaza la servidumbre; lo que se teme, como el mayor de los males, es la muerte y el destierro, que relativamente son tan poco. Todos se lamentan de la situación, pero nadie pronuncia una palabra para remediarla. Creo que el objeto de los que imperan es que, después de ellos, no quede nada que dar. Solamente el joven Curión habla alto y hace abierta oposición. Para él son los aplausos, los honrosos saludos en el Foro y las simpatías de todos los hombres de bien; para Fufio los clamores, gritos y silbidos. Estas demostraciones no me alegran, sino que me contristan, porque veo en la ciudad veleidades de libertad, pero no energía para recuperarla. No me pidas detalles; conténtate con saber que aquí no hay libertad posible, no solamente para los particulares, sino que tampoco para los magistrados. En medio de la opresión general, háblase con claridad suma en las reuniones domésticas y en los convites; pero solamente en tales circunstancias es más poderoso el sentimiento del mal que el temor, y no por esto deja de reinar por todas partes la desesperación. La ley Campaniana contiene una disposición que obliga á los candidatos á jurar en la asamblea del pueblo (4), que nunca propondrán nada contrario á las leyes Julias acerca de la propie-

(4) César exigió este juramento á todos los senadores también.

dad. Todos han jurado, menos Laterensio (1), que ha preferido retirar su candidatura al tribunado á prestar juramento, habiéndose celebrado mucho su acción.

No quiero decirte más acerca de la República: «Contrístate profundamente estas cosas, y con mucho dolor las escribo.» En medio del rebajamiento general, conservo todavía actitud asaz altiva, aunque no tan firme como en tiempos de mis pasados hechos. Recibo de César indicaciones muy generosas para hacerme como legado suyo (2); también puedo obtener una legación libre por razón de votos. Pero una misión no me garantizaría bastante del pudibundo Clodio y me impediría asistir á la llegada de mi hermano: la otra posición es más segura y no me impide volver cuando me plazca. Me reservo este recurso, pero es muy probable que no lo aproveche. Nadie sabe nada de esto. No me conviene huir, y prefiero luchar. Las disposiciones son excelentes. Pero no estoy decidido todavía: guarda silencio acerca de esto.

Amarga ha sido para mí la manumisión de Stacio y otras cosas más; pero ya se ha formado el callo. ¡Cuán grande es mi pesar por no tenerte aquí! Contigo no carecería de consuelos y consejos. Mantente preparado para acudir corriendo si te llamo.

(1) M. Juvencio Laterensio, que desistió de la petición del tribunado por no prestar este juramento.

(2) Disponiéndose César á marchar á las Galias, proponía á Cicerón el cargo de teniente suyo para ponerle al abrigo de las violencias de Clodio. Así le dispensaba un favor muy grande y demostraba también que olvidaba las ofensas que creía haber recibido de Cicerón y por las cuales había querido vengarse. Pero Cicerón vió desde luego que César solamente se proponía hacerle protegido suyo, y no aceptó el ofrecimiento.

CARTA XIX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Muchas cosas me contristan: la República y sus agitaciones; los peligros que me rodean ¡y cuántos son! Sin embargo, nada hay tan cruel como la manumisión de Stacio. «¡Tan poca deferencia conmigo! ¿Qué digo deferencia? ¡Tan poca atención con mi dolor!» No sé qué hacer, pero en el fondo habrá más ruido que daño. No sé irritarme con aquellos á quienes amo de corazón; me limito á afligirme, y esto lo hago maravillosamente. En cuanto á los negocios graves, las amenazas de Clodio y los combates que preparan en contra mía, me afectan muy poco. Creo que me encuentro en posición de aceptar la batalla con honor ó esquivarla sin deshonor. Pero tal vez me dirás: —¿No has hecho bastante por el honor? Ya es tiempo, créeme, de pensar en la conservación.—;Desgraciado de mí! ¿por qué no estás á mi lado? nada escaparía á tu amistad. Tal vez se encuentra turbada mi vista; tal vez soy demasiado escrupuloso, demasiado delicado acerca del sentimiento del deber.

Ten presente que nunca existió nada más innoBLE, más odioso á todas las clases, á todos los órdenes, á todas las edades que el estado en que hoy vivimos. Esto avanza más de lo que podía errear yo; más, á fe mía, de lo que quisiera. Estos hombres populares (1) de hoy han enseñado hasta á los más tímidos á silbarles. Ensálzase hasta las nubes á Balbo, no sé bien por qué, pero se le ensalza, en fin, como «el

(1) Pompeyo, César y Crasso.

hombre único que contemporizando ha restablecido los negocios (1).»

Pompeyo, mi ídolo, por el que hoy gimo, por sí mismo se ha hundido: nadie está con él por adhesión, y temo llegue á considerar el terror como auxiliar indispensable. Por una parte me abstengo de combatirles á causa de nuestra antigua amistad; y por otra, mi pasado me prohíbe aprobar lo que hacen: permanezco, pues, en el justo medio.

Las disposiciones del pueblo se manifiestan especialmente en los teatros y en los espectáculos. En el combate de gladiadores recibieron á silbidos al dueño de ellos (2) y á su cortejo. En los juegos Apolinarios (3), el trágico Difilo hizo una alusión muy viva á nuestro amigo Pompeyo, en este verso: «Por nuestra miseria eres grande tú,» y se lo hicieron repetir mil veces. Después acompañaron su voz los gritos de toda la concurrencia, cuando dijo: «Tiempo llegará en que llores profundamente por tu desgraciado poder.» Otros muchos pasajes han dado ocasión á iguales demostraciones; porque parece que un enemigo de Pompeyo ha hecho estos versos para las circunstancias actuales. Estas palabras: «Nada te detiene, ni las leyes, ni las costumbres,» y otras muchas más fueron recibidas con frenéticas aclamaciones. Cuando llegó César se le recibió con profunda frialdad. Por el contrario, á Curión, que le seguía, le saludaron con nutridos aplausos, como en otro tiempo á Pompeyo en los días felices de la República. César se disgustó mucho, y se dice que mandó en seguida una carta á

(1) Verso de Ennio hablando de Q. Favio Máximo, quien después de la batalla de Cannas restableció los asuntos de Roma, evitando el combate con Aníbal y molestándole sin cesar.

(2) Este dueño de gladiadores era Gabinio, y los convidados César y Pompeyo, que le hicieron cónsul al año siguiente.

(3) L. Caturnio Pisón estableció estos juegos durante su pretura en 543.

Pompeyo, que se encuentra en Capua. No se perdona á los caballeros que tanto aplaudieron á Curión, y á todo el mundo se achaca la culpa. Están amenazadas la ley Roscia y hasta la Frumentaria (1). Todo está perturbado, y preferiría que les dejasen hacer sin decir nada. Pero temo que no suceda así. No pueden acostumbrarse á lo que se habrá de sufrir. El clamor contra ellos es unánime, clamor de odio que ninguna fuerza puede resistir. Nuestro querido Publio no deja de amenazarme, y se declara abiertamente enemigo mío. La tempestad se cierne sobre mi cabeza; acude al primer relámpago. Veo estrecharse en derredor mío el antiguo ejército de los buenos, y hasta de los que lo son á medias, de la época de mi consulado. Creo que Pompeyo también se decide por completo: dice que Clodio no pronunciará una palabra y responde de ello. Pompeyo no me engaña, pero se engaña él mismo.

Hanme ofrecido la plaza de Cosconio, que acaba de morir. Esto sería suceder á un muerto, y nada me perjudicaría tanto en la opinión, ni sería menos á propósito para ponerme á cubierto. Esas funciones son odiosas á los hombres de bien, y por ellas seguiría siendo objeto del odio de los malvados, y además me atraería las enemistades que en este momento se dirigen á otros.

César continúa pidiéndome por legado. Esta sería salvaguardia más honrosa, pero no la quiero. ¿Qué deseo, pues? Intentar el combate, pero no estoy decidido aún. Otra vez lo digo. ¡Ojalá estuvieses aquí! Pero si es necesario, te llamaré.

¿Qué más te diré? ¿Qué más? Esto solo: todo está perdido. ¿A qué ocultárnoslo por más tiempo? Escribo apresura-

(1) Esta era la ley de C. Graco, abrogada en seguida por M. Octavio, y restablecida después por L. Apuleyo Saturnino. Esta ley ordenaba que se diera el trigo al pueblo á la mitad y hasta á la tercera parte del precio corriente.

damente y con alguna desconfianza, te lo confieso. Más adelante me explicaré por completo y sin rodeos, si cuento con mensajero completamente seguro: si no, te escribiré con palabras oscuras, pero que tú comprenderás bien. Yo seré Lelio, tú Furio, los demás en enigma. Aquí tengo con Cecilio todo género de consideraciones y deferencias. He sabido que te han remitido los edictos de Bibulo. (1) Pompeyo arde en ira.

CARTA XX.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

He complacido á Anicato, que me ha expresado tu deseo, y por los afectuosos términos de tu carta he otorgado mi amistad á Numestio. En cuanto á Cecilio, le dedico todas las atenciones posibles. Estoy satisfecho de Varrón (2). Pompeyo me quiere y acaricia. ¿Lo crees? me dirás: sí, lo creo; más aún, me ha convencido. Pero como veo que todos los hombres experimentados, tanto historiadores como poetas, tienen por máxima que es necesario permanecer siempre precavido y no creer jamás, me conformo con lo primero y permanezco sobre aviso. Pero no depende de mi voluntad no creer.

(1) No pudiendo vencer César la resistencia de su colega Bibulo á la promulgación de sus leyes, le arrojó del Foro á mano armada. Bibulo se quejó al Senado, donde no se encontró quien se atreviese á protestar contra aquella violencia. Retiróse por tanto á su casa y permaneció encerrado en ella todo el tiempo de su consulado, continuando su oposición por medio de edictos.

(2) Filósofo estoico á quien Cicerón escuchó en su infancia, quiso y admiró, y con el que se ejercitó especialmente en la dialéctica: alojóle en su casa durante muchos años, y en ella murió ciego, legando á Cicerón cerca de cien mil sextercios.

Clodio continúa amenazándome: Pompeyo asegura que no hay peligro, y así lo jura. Hasta llega á decir que antes habrá de matarle á él que hacerme daño á mí. Se trabaja, y en cuanto se decida algo, lo sabrás. Si es necesario luchar, vendrás á compartir nuestros esfuerzos. Si reina la paz, no te sacaré de tu Amaltea.

Poco te diré de la República. Comienzo á temer que me denuncien mis cartas; así es que, en caso de necesidad, te escribiré con palabras veladas. La ciudad se muere en este momento de una enfermedad nueva. Nadie está contento: todos se quejan y gimen. En este punto existe completa conformidad. Se grita muy recio, pero no se aplica ningún remedio al mal. Si se quiere resistir, se matarán unos á otros, y en este caso no veo fin á la matanza mientras sobreviva uno solo.

El entusiasmo y el favor popular levantan á Bíbulo hasta las nubes: todos se ocupan en copiar y leer sus edictos (1). Este ha caminado á la gloria por sendero completamente nuevo. Hoy nada es tan popular como detestar á los hombres populares.

Me estremezco al pensar en qué parará todo esto. Si entreveo algo, te lo diré. En cuanto á tí, si me amas, y me amas mucho, prepárate para acudir al primer aviso. Lo hago é intentaré todo para que no llegue este caso. Te dije que me escribieras bajo el nombre de Furio, pero es inútil el pseudónimo. Yo seré Lelio, pero tú continuarás Atico. Me abstendré de emplear mi escritura y mi firma, pero solamente en aquellas cartas que no querría cayesen en manos extrañas.

Diodoto ha muerto, dejándome cerca de cien mil sex-

(1) M. Terencio Varron, «el más sabio de los Romanos.» Éste y Atico eran los amigos más íntimos de Cicerón. Fué teniente de Cn. Pompeyo en España, pero abandonado por una de las dos legiones que mandaba, llevó la otra á César y se rindió á él.

tercios (1). Un edicto de Bíbulo, verdaderamente digno de Arquíloco, aplaza los comicios hasta la víspera del día xv de las kalendas de noviembre. He recibido el libro de Vibio (2), poeta desgraciado, pero que algo sabe y no es inútil. Haré copiar el libro y te lo remitiré.

CARTA XXI.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

¿Para qué he de disfrazar lo que ocurre en la República? Todo está perdido: todo ha empeorado después de tu marcha. La opresión que pesaba entonces sobre la ciudad era agradable á la multitud, y, aunque odiosa, no funesta para los hombres honrados. De pronto ha llegado á ser tan execrada por todos, que no pienso sin estremecerme en las explosiones que son inevitables. Hemos visto la ira y arrebatos de aquellos que lo han destruido todo por animadversión á Catón (3); pero al principio empleaban venenos lentos, de los que podía morirse sin dolor. Ahora que el pueblo les silba, que los hombres honrados se quejan, que toda la Italia murmura, todo lo temo de su excesiva irritación.

Esperaba antes en verdad, y frecuentemente he hablado

(1) Bíbulo se vengaba de la humillación á que le habían reducido lanzando edictos que eran verdaderos libelos contra César y Pompeyo. Pero menos afortunado que Arquíloco, que consiguió se ahorcase Licambo, sus enemigos no hicieron lo mismo.

(2) Este es Alejandro de Efeso, autor de una Cosmografía en verso que cita Strabón. Podía ser útil á Cicerón, que se ocupaba en un trabajo sobre el mismo asunto.

(3) La resistencia de Catón no era la causa única de los atentados que César y Pompeyo cometieron contra las libertades públicas, pero sin duda entraba por algo en ellas.

contigo de ello, que el círculo de la república realizase su revolución sin ruido y hasta sin que pudiese verse el surco: y de tal manera habría sucedido, á poder resignarse hasta el fin. Pero después de haber suspirado en secreto durante mucho tiempo, han comenzado á gemir, y á poco se ha levantado universal concierto de quejas y de gritos.

Y nuestro amigo, aquel á quien no alcanzaba la sátira, acariciado siempre por la lisonja, rodeado de gloria, cabizbajo y abatido hoy, no sabe adónde volver los ojos. Ve la caída si avanza, la vergüenza si retrocede. Los hombres honrados no le quieren, y ni siquiera son amigos suyos los malvados. Y contempla mi debilidad: no pude contener las lágrimas cuando le ví el día VIII de las kalendas de agosto subir á la tribuna para hablar en contra de los edictos de Bibulo. Aquel que en ese sitio, adorado por el pueblo, rodeado del favor general, tan magníficamente hablaba de sí mismo, ¡qué humilde y quebrantado se encontraba! ¡qué bien se veía que no estaba más contento de sí mismo que aquellos que le escuchaban!

Este espectáculo solamente para Crasso era agradable (1); para los demás muy triste. Del cielo no se baja, se cae. Pero de la misma manera como Apeles ó Protógenes (2), si

(1) Crasso veía en Pompeyo el que le había arrebatado la gloria de poner fin á la guerra de los esclavos. Conteniáse por consideración á César, que comprendía la necesidad de una reconciliación, al menos aparente, entre aquellos dos hombres, pero en su interior se regocijaba de los yerros de su antiguo rival.

(2) Imagen delicada que revela sentimientos verdaderamente tiernos de Cicerón á Pompeyo.—Apeles y Protógenes vivían hacia el año 400 de Roma. La Venus de que aquí se habla es la *Anadymona*, consagrada por Augusto en el templo de César. Habiéndose deteriorado la parte inferior de la figura, no pudo encontrarse artista capaz de restaurarla, de suerte que el deterioro contribuyó á la gloria del autor. El tiempo destruyó aquel cuadro, y Nerón lo reemplazó con otro de mano de Dositheo. El *Iatysus* pasaba por ser la obra maestra de Protógenes, admirándose todavía en Roma en tiempos de Plinio. En este cuadro figuraba un perro jadeando, cuya baba en vano

el uno hubiese visto arrojar cieno sobre su Venus y el otro sobre su Jalyso, encontrábame yo dominado por mortal angustia. No podía contemplar sin profundo dolor la innoble transformación de esa hermosa figura que yo también me había complacido en decorar con brillantes colores. Todos saben que entre él y yo, después del asunto de Clodio, no es posible la intimidad; sin embargo, tanto le he querido, que ni sus injurias han podido secar por completo mi corazón. Los edictos, en estilo de Arquiloco, que Bibulo ha lanzado contra él, tienen tanta aceptación en el pueblo, que en todos los parajes donde los fijan la muchedumbre que se aglomera para leerlos interrumpe la circulación. Consúmele el enojo; y yo, á fe mía, veo con dolor expuesto á tan crueles disgustos aquel á quien tanto he querido. Temo además que un hombre tan vehemente, que un guerrero tan terrible con el acero en la mano y tan poco acostumbrado á las injurias, se deje arrastrar por las sugestiones de su dolor y resentimiento.

Ignoro á dónde se dirige Bibulo; pero por el momento le ensalzan hasta las nubes. Prorrogó los comicios para el mes de octubre, y sabes cuánto les agradan estos aplazamientos. César creyó que le sería fácil levantar al pueblo contra Bibulo, y dice en la tribuna muchas cosas á propósito para sublevarle. Nadie se mueve. ¿Qué te diré? Saben que nadie les apoya, y esto es precisamente lo que me hace temer violencias.

Clodio es mi enemigo declarado. Pompeyo asegura que nada hará contra mí; pero no podría confiar mi peligro en

había querido el pintor presentar á su gusto. Disgustado al fin con el arte que aparecía demasiado, lanzó la esponja contra la parte del cuadro que le disgustaba, y la esponja dejó los colores de que estaba impregnada, de la manera que Protógenes había procurado inútilmente encontrar con los pinceles, debiéndose á la casualidad lo que el arte no pudo encontrar. Así lo refieren Plinio, Aulo Gelio, Eliano y Plutarco.

esta seguridad. Prepárome, pues, al combate. Creo que todos los órdenes están muy animados en favor mío. Deseo que vengas á mi lado, y las circunstancias te llaman. Tu presencia me dará prudencia, valor y fortaleza; pero ven á tiempo. Estoy satisfecho de Varrón. Pompeyo habla como un dios. Espero salir de este paso con mayor gloria, ó al menos sin perder ninguna. Procura que sepa qué haces, si pasas agradablemente el tiempo, y cómo te encuentras con los Sicionios.

CARTA XXII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD

¡Por qué no estás en Roma! Lo estarías seguramente si hubiésemos podido adivinar los sucesos. Con facilidad habríamos retenido al barbilindo, ó al menos conoceríamos sus proyectos. Hoy se agita, se enardece y no sabe lo que quiere; hace demostraciones hostiles á derecha é izquierda, y parece que intenta dejar á la ocasión que decida de sus golpes. Cuando piensa en la impopularidad del actual orden de cosas, creeríase que va á lanzarse contra sus autores; mas cuando ve de qué lado están los movimientos de acción y el ejército, se vuelve contra nosotros. En cuanto á mí, en tanto me amenaza con la fuerza, en tanto con persecuciones legales.

Pompeyo me ha dicho (y acerca de esto no tengo más que su palabra) que ha sostenido con él una discusión muy viva acerca de mí. Ha llegado hasta decirle que se consideraría como hombre infame, abominable, si corriese yo el menor peligro por iniciativa de aquel á quien él mismo puso las armas en la mano, al consentir que pasase á la plebe; le ha recordado que tenía su promesa y la de Ap-

pio; que si faltaban á ella haría ver que nada del mundo le era tan querido como mi amistad. Habló largamente sobre esto, y parece que Clodio discutió mucho, pero al fin se prestó á todo y prometió no hacer nada que disgustase á Pompeyo. Sin embargo, continúa empleando violentísimo lenguaje: pero aunque así no lo hiciese, no confiaría yo, ni dejaría de estar prevenido, y esto es lo que hago.

Gracias á mis cuidados, aumentan diariamente mi popularidad y mis fuerzas: no me mezclo en nada absolutamente de los asuntos políticos, entregándome por completo á los negocios particulares y trabajos del foro. Por este medio me atraigo el favor de aquellos á quienes sirvo y del pueblo. Mi casa está llena siempre, y me rodean cuando salgo: renuévase la memoria de mi consulado: llueven sobre mí protestas de adhesión, y tal es mi confianza, que á veces deseo la lucha en vez de temerla.

Ahora es cuando necesito de tus consejos, de tu amistad, de tu experimentada prudencia. Ven corriendo: contigo todo me será fácil. Mucho se puede por medio de Varrón, pero es necesario que estés tú presente para influir en él con más eficacia. Multitud de cosas hay que saber de Publio Clodio y me es muy importante conocerlas. Muchas también... pero es absurdo dar explicaciones detalladas. Tú me servirás grandemente en todo.

Una sola palabra te bastará hoy; todo me será fácil si estás á mi lado. Pero es indispensable que vengas antes de que entre en funciones. Con Crasso para sondear á Pompeyo, y contigo para hacer hablar á Βοῶπις y saber hasta qué punto puedo contar con el uno y con el otro, creo que podré preservarme de todo daño ó al menos de toda ilusión. No te dirijo súplicas ni ruegos. Sabes lo que quiero, lo que exigen las circunstancias y cuán importante es la cuestión que se agita.

Nada puedo decirte de la República, sino que unánimemente se detesta á los que hoy son sus dueños. No hay,

sin embargo, esperanza alguna de cambio. Pompeyo, y fácilmente creerás esto, está disgustado de sí mismo: no puedo decir cómo terminará esto, pero es inevitable una explosión.

Te he remitido las obras de Alejandro, autor descuidado y mediano poeta, pero no completamente inútil. He otorgado con mucho gusto mi amistad á Numerio Numesto, reconociéndole como varón grave, prudente y digno de tu recomendación.

CARTA XXIII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Creo que hasta hoy no has recibido ninguna carta mía que no esté escrita por mi mano. Calcular puedes al ver ésta cuántas serán mis ocupaciones: todos los instantes los tengo empleados. Pero necesitaba pasear para recobrar la voz, y dicto paseando.

Te diré en primer lugar que nuestro amigo Sampsicera-mo se arrepiente amargamente del papel que desempeña; que querría encontrarse en el puesto de que cayó; que me confiesa sus disgustos y deja entrever que busca remedio para ellos, pero no veo ninguno. Te diré en seguida que jefes y prosélitos, todo ese partido al que nada resiste, va á morir de extenuación, y que además nunca existió mayor unanimidad en la reprobación particular y pública de que es objeto.

En cuanto á mí (puesto que deseas saberlo) no intervengo en ningún negocio político, ocupándome exclusivamente de las causas y trabajos del foro. Pero comprenderás que algunas veces pienso en mi pasado y que pienso suspirando. Entre tanto, nuestro hermano de Βοώπιδος no

se limita á medianas amenazas en 'contra mía: oculta sus proyectos á Sampsiceramo, pero ante los demás los ostenta y se lisonjea de ellos. Así, pues, si me estimas tanto como en realidad me estimas, si duermes, despierta; si estás de pie, camina; si caminas, redobla el paso; y si corres, vuela. No es posible imaginar cuánto espero de tus consejos, de tu prudencia, y principalmente de tu fiel amistad. La importancia del asunto exigiría larga oración; bastan pocas palabras entre hombres que se comprenden. Es necesario que estés en Roma para los comicios, y lo más tarde, si no puedes, para el momento en que lo proclamen. Cuida bien de tu salud.

CARTA XXIV.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Muy exigente, muy apremiante me he mostrado en la carta que entregué á Numestio. Pues á esa urgencia añádele algo más si es posible. Pero no te alarmes: te conozco y sé bien cuán fácilmente se experimenta inquietud cuando se ama. Creo que el negocio es de aquellos que producen más ruido que resultados prácticos.

El famoso Vecio (1), aquel que me daba tan excelentes noticias, se ha comprometido con César, á lo que creo, á mezclar en alguna trama á Curión el hijo. El hecho es que se ha insinuado en la familiaridad de este joven, que ha tenido muchas entrevistas con él, y que ha llegado hasta con-

(1) Este Vecio había denunciado en otro tiempo á César como cómplice de Catilina, y también á algunos otros que fueron aprisionados y ejecutados; y todo para que le perdonasen haber estado comprometido él también en la conspiración.

darle su resolución de lanzarse con sus esclavos sobre Pompeyo y matarle. Curión se lo dijo á su padre, y éste á Pompeyo. El asunto se ha llevado al Senado, y presentándose Vecio comenzó por negar sus relaciones con Curión; pero no insistió mucho tiempo en la negativa, y ofreció decirlo todo bajo la garantía de la fe pública. Nadie reclamó. Entonces declaró que algunos jóvenes, con Curión á la cabeza, habían fraguado un golpe de mano; que Paulo (1) fué jefe primeramente, así como también Cepión (2), Bruto y Léntulo (3), hijo del flamin, éste á sabiendas de su padre; que un día, Septimio, secretario de Bibulo, vino á traerle, por encargo de éste, un puñal. Al escuchar esto, todos se burlaron. ¡Vecio no podía procurarse un puñal si no mediaba el cónsul! La afirmación pareció tanto más absurda, cuanto que el 11 de las kalendas de mayo, Bibulo había prevenido á Pompeyo que estuviese alerta, y Pompeyo le había dado las gracias.

Presentado á su vez el joven Curión, repitió cuanto había dicho Vecio, y contestó á todo; refutándole principalmente en lo de que el plan de los jóvenes conspiradores era atacar á Pompeyo en el Foro con los gladiadores de Gabinio, y que Paulo era el jefe de la empresa. Ahora bien; público es que en aquella época se encontraba Paulo en Macedonia. El proyecto de senatusconsulto se redactó en el acto, y en él se dice que convicto Vecio de haber llevado armas, será encarcelado, declarándose enemigo público á todo aquel que intente libertarle. Créese general-

(1) L. Emilio Paulo, cuestor entonces en Macedonia, y que en 704 fué cónsul con C. Claudio Marcelo.

(2) Llamábasele así porque le había adoptado su tío Q. Servilio Cepión.

(3) L. Cornelio Léntulo. Impulsado Vecio por Vatinius, queria, al denunciar al hijo, comprometer al padre, ó sea á L. Léntulo Níger, flamin de Marte, porque éste era competidor de L. Pisón y de Gabinio, á quienes César y Pompeyo querían hacer elegir cónsules.

mente que Vecio quería ser sorprendido en el Foro llevando un puñal y con sus esclavos igualmente armados; que entonces hubiese ofrecido revelaciones, y que la trama ha fracasado solamente por el aviso de los Curiones á Pompeyo. Se ha leído el senatusconsulto en la asamblea del pueblo; pero al día siguiente, César, el mismo que antes fué pretor (1), obligó á G. Cátulo á hablar desde abajo, hizo subir á Vecio á la tribuna de las arengas, poniéndole de esta manera en posesión de aquel lugar, para que Bíbulo, que es cónsul, no pudiera presentarse en él. Allí pudo decir Vecio cuanto quiso: estaba aleccionado y había aprendido bien. Comenzó por libertar completamente del cargo á Cepión (2), á quien atacó con rudeza la víspera, demostrando claramente con esto que la noche y sus seducciones le habían aconsejado. En seguida acusó á personas á quienes no había dirigido ni la más pequeña alusión en el Senado: á Lúculo, con el que comunicaba, según dijo, por medio de C. Fannio (3), uno de los acusadores de P. Clodio; á L. Domicio, de cuya casa pretendía debían sacarse las ar-

(1) El primer día de su pretura citó César ante el pueblo á L. Cátulo, á quien habían encargado de la reconstrucción del Capitolio, para que diese cuenta de su gestión. César le obligó á hablar en el plano, no pudiendo subir nadie á la tribuna sin que le invitase un magistrado. Este insulto no impidió que acudiesen en tropel los patricios para proteger á Cátulo y defenderle de las probables violencias de César y de sus gentes.

(2) César había encargado á Vecio guardase silencio en cuanto á Cepión. César mantenía entonces relaciones amorosas con Servilia, madre de M. Bruto.

(3) Era entonces tribuno del pueblo. En 693 fué uno de los acusadores de P. Clodio, profanador de los misterios de la Buena Diosa, y aquí se le ve denunciado por Vatinio como comprometido en la trama para asesinar á Pompeyo. Cicerón tenía alta opinión de él, y no dudaba que el pueblo romano le demostraría muy pronto su estimación elevándole á los honores más eminentes. En efecto, Fannio fué nombrado pontífice en 697. No era todavía pretor en 698, es decir, cuando Cicerón le precedía esta dignidad; pero lo fué en 706.

mas. A mí no me nombró; pero habló de un consular, hábil orador y vecino del cónsul, como habiéndole dicho que se necesitaba un Servilio Ahala (1) ó un Bruto. Al final añadió, cuando ya estaba disuelta la asamblea, que Vatinius le llamó, y que oyó decir á Curión que mi yerno Pisón (2) y M. Laterense estaban enterados de todo.

Vecio se encuentra ahora ante Crasso Dives (3) por el hecho de violencia. Si recae condenación, ofrecerá revelaciones; y si consigue su propósito, no terminará pronto su trabajo la justicia. Aunque me preocupo fácilmente de todo, no presto grande atención á este asunto. La opinión se declara elocuentemente en favor mío; pero estoy cansado de la vida: ¡está tan llena de miserias! Así, pues, á pesar de que gracias á la enérgica respuesta de un noble anciano, Q. Considio, hemos escapado á una matanza, debemos vivir prevenidos, porque en el primer momento puede correr la sangre. ¿Qué te diré? Que nadie hay más desgraciado que yo, ni más afortunado que Cátulo, tanto por él esplendor de su vida como por la oportunidad de su muerte. Sin embargo, en medio de tantas causas de aflicción, no decae mi ánimo y permanece erguido, procurando no omitir nada para mantener mi dignidad.

Pompeyo continúa asegurando que nada tengo que temer de parte de Clodio, y en todos sus discursos muestra benevolencia hacia mí. Estoy impaciente por escuchar tus consejos, por confiarte mis penas y por comunicarte

(1) C. Servilio Ahala, jefe de caballería, mató por orden de Quinto Cincinato á Sp. Melio que aspiraba á la tiranía.

(2) Pisón Frugi, primer marido de Tulia.

(3) Hacía ya ciento cincuenta años que este sobrenombre estaba en la familia. El primero que le llevó fué P. Licinio Crasso, cónsul en 549. Pero aun cuando Crasso no hubiese encontrado este sobrenombre en su familia, se lo hubiesen granjeado sus grandes riquezas, cuya mayor parte procedían de los bienes de los proscritos comprados á vil precio.

todos mis pensamientos. Ven, pues, sin tardanza: he encargado á Numistio que te inste, y te lo pido aquí con mayor ahinco si cabe. No respiraré hasta que te vea.

CARTA XXV.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Cuando alabo á algún amigo tuyo, deseo que él lo sepa. Hace poco te dije que estaba muy contento de Varrón, y me has contestado que te alegrabas mucho de ello; habría preferido que le hubieses enterado de mi carta, aunque en realidad no estoy muy satisfecho de él: pero hubiera podido darme ocasión para estarlo. Se ha detenido de pronto de un modo increíble. Ya conoces el verso *ἐλεικτα καὶ οὐδεν;* pero afortunadamente conozco yo el precepto *τάς τῶν κρατοῦ ντων*. En cambio, ¡con qué verbosidad, qué franqueza, qué talento, otro amigo tuyo, Hortalo (1), me ha celebrado hablando de la pretura de Flacco y de la época de los Alobroges! Imposible emplear lenguaje más afectuoso, más lisonjero y elocuente. Tengo empeño en que le repitas lo que digo. Mas ¿cómo podrás hacerlo si te encuentras ya en camino, si tal vez habrás llegado ya? Así lo espero al menos después de las vivas instancias de mis últimas cartas. Te espero, te llamo, y la situación y las circunstancias te llaman más aún. ¿Qué te diré acerca de lo

(1) Hortensio, cuyo apellido era Hortalo. Defendió con Cicerón á Flacco, acusado de concusión al regresar de su gobierno de Asia. Como Flacco era pretor bajo el consulado de Cicerón, y le ayudó mucho en el asunto de la conjuración de Catilina, Hortensio puso en relieve los servicios que el acusado había prestado á la República, siendo muy natural aquella ocasión para que el abogado elogiase á Cicerón.

que sucede? lo que te digo diariamente. Nada hay más desesperado que la República, nada más execrado que el autor de nuestros males. En lo que me atañe, la opinión pública es un parapeto que me pone al abrigo; así lo creo al menos, así lo espero y creo estar seguro de ello. Acude, pues, y sabrás defenderme ó compartirás mi suerte. Hoy seré muy breve, porque abrigo la confianza de que dentro de poco podremos comunicarnos de viva voz cuanto tenemos que decirnos. Cuida de tu salud.

LIBRO TERCERO.

CARTA PRIMERA.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Siempre te he considerado como necesario para mí, pero hoy que he leído el decreto de mi destierro y que tengo que elegir camino, ¡cuánto más te deseo! Si al salir de Italia pasase por el Epiro, contaría con el apoyo de tu influencia y la de tus amigos. Si adoptase otro partido, tus consejos me decidirían y obraría con fiadamente. Te ruego, pues, que tomes tus disposiciones y vengas cuanto antes. Puedes hacerlo tanto mejor, cuanto que se ha promulgado la ley acerca del gobierno de la Macedonia (1). Mucho más te diría de mí, si no hablasen con mayor elocuencia los hechos.

(1) En virtud de esta ley podía Atico dejar á Roma y reunirse á Cicerón en cualquier punto que estuviere. Cicerón había salido ya de Vibona y se dirigía á Brindís por la vía de tierra.

CARTA II.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Mi itinerario era forzoso, no teniendo otro asilo en que pudiese estar por más tiempo en seguridad que la casa de Sicca, mientras modifican los términos del decreto (1). He reflexionado por otra parte que si vienes, fácil será regresar á Brindis, mientras que sin tí, no hay medio de emprender este camino á causa de Autronio (2). Te repito lo que anteriormente te dije: si vienes, examinaremos juntos mi posición bajo todos sus aspectos. Este viaje es penoso, pero todo lo es en un grande infortunio. No puedo escribir más: tan confuso y abatido me encuentro. Cuídate.

(1) Diferenciábase esta rogación de la primera en que nombraba á Cicerón, diciendo en general y sin determinar paraje: «niéguese agua y fuego á M. Cicerón.» Pero como antes de promulgar una ley debía tenerse al público durante tres *nundinas* sucesivas, ó de nueve en nueve días, para que el pueblo pudiese aprobar su contexto ó pedir corrección, Clodio, habiendo cumplido esta formalidad, corrigió su ley y fijó la residencia de Cicerón á cuatrocientas millas de Roma.

(2) Autronio estaba desterrado entonces en Acaya, llena de los enemigos más encarnizados de Cicerón, muy dispuestos á cometer en él un atentado; especialmente Autronio á quien Cicerón no había querido defender contra el que había depuesto, y que fué condenado con otros muchos como cómplice de Catilina.

CARTA III.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

¡Ojalá llegué un día en que tenga que agradecerte que me hayas obligado á vivir! Hasta ahora me pesa profundamente haberte escuchado. Te ruego que vengas en seguida á Vibona, donde me ha traído indispensable cambio de dirección. Ven y me aconsejarás acerca de mi itinerario y de mi fuga. Mucho me admirará que no vengas, pero confío en que vendrás.

CARTA IV.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Acusa antes á mi desgracia que á mi constancia si repentinamente he dejado á Vibona, á donde te había llamado. Me han traído el decreto fatal. El alivio que me habían hecho esperar consiste en mantenerme alejado á cuatrocientas millas de distancia. No pudiendo ya ir á donde proyectaba, he vuelto bruscamente hacia Brindis, sin esperar la publicación del decreto. No quería perder á Sicca (1) que me había dado asilo y, además, tampoco se me permite la permanencia en Malta (2). Apresúrate; podrás alcanzarme

(1) La ley de Clodio prohibía, bajo pena de muerte, recibir á Cicerón.

(2) Porque la isla de Malta dista menos de las cuatrocientas millas prescritas.

si es que me reciben en alguna parte. Hasta ahora he encontrado buena voluntad, pero temo lo venidero. ¡Ah, querido Pomponio, cuanto me arrepiento de vivir! Tú eres quien principalmente me ha decidido á ello. Pero ya hablaremos. Haz por venir pronto.

CARTA V.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Terencia tiene que repetirte de continuo las gracias. Estoy profundamente agradecido. Vivo en la mayor desgracia y me consume profundo dolor. ¿Qué te diré? No sé nada. Si no has salido todavía de Roma, imposible es que nos reunamos en el camino. Si ya has partido, pronto nos encontraremos juntos y veremos qué debo hacer. Una sola cosa te pido: siempre me has estimado; consérvame tu amistad, porque yo no vario. Mis enemigos me lo han arrebatado todo (1), pero no han podido quitarme el corazón. Cuidate. A 6 de abril, Turio (2).

CARTA VI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Tenía por cierto que había de verte en Tarento ó en Brindis, y lo creía por muchas razones. Nos habríamos de-

(1) Sus bienes; porque su casa de Roma había sido ya saqueada y después quemada, llevándose el mobiliario de esta casa y el de la de Túscolo á casa del consul Gabinio.

(2) Turio, ciudad de Lucania, en los confines de Bruttium. Esta era la antigua Sitaris. El emplazamiento que ocupaba se llama hoy *Sibari rovinata*.

tenido en Epiro y hubiese podido deliberar cómodamente contigo acerca de todo lo demás. No habiendo ocurrido así, este es un mal que se añade á todos los demás que me agobian. Marcho al Asia, probablemente á Cícicum. Te recomiendo á todos los míos. Yo arrastro con trabajo mi desgraciada existencia. Tarento á xiv de las kalendas de mayo (18 de abril).

CARTA VII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Llegué á Brindis el xiv de las kalendas de mayo, y por medio de tus esclavos recibí en el mismo día una carta, y otra tres días después. Me aconsejas que marche al Epiro y me ofreces tu casa. Tu bondad me es muy grata, aunque no es nueva para mí, y aceptaría con gusto el ofrecimiento si pudiese pasar en el Epiro todo el tiempo de mi destierro. El bullicio me es odioso: huyo de los hombres y apenas puedo soportar la luz del día. Así es que la soledad, especialmente en paraje que me es tan grato, no envolvería amargura para mí. Pero, en primer lugar, tendría que desviarme de mi camino; por otra parte, temo á Autronio y á los otros conjurados; y además tú no estás ahí. Me convidaría para morada una casa en estado de defensa: como lugar de paso, no me es necesaria. Si me atreviese, iría á Atenas, que era lo que deseaba, pero encontraría allí enemigos y no estás á mi lado. Debo tener en cuenta además que se diría que Atenas no está bastante lejos de Italia. Tampoco me escribes qué día podré esperar verte.

Me exhortas á vivir y sin duda tus consejos contribuyen á detener mi brazo, pero no pueden quitarme el pesar de mi resignación y mi disgusto de la vida. ¿Qué me queda ya,

si he perdido hasta la esperanza que tenía al partir? (1) Pero no volveré sobre la dilatada serie de males en que me han sumergido la iniquidad más baja y el odio de los que me envidiaban más aún que el de mis enemigos. Esto sería aumentar mis pesares y hacerle compartir mis dolores. Ten por cierto únicamente que jamás agobiaron tales males á un hombre, y que nunca fué la muerte para nadie bien tan apetecible como para mí. Tiempo hubo en que podía recurrir á ella con honor; pero pasó aquel tiempo, y los días que trascurren no me traen remedio, limitándose á acercar el término de mis desgracias.

Veó con cuánto cuidado enumeras todos los indicios que podrían infundir esperanza de cambio en la situación. Esos indicios son muy débiles: pero si así lo quieres, los acepto. Si por tu parte te apresuras, aun podrás alcanzarme: ó me dirigiré al Epiro, ó marcharé despacio por la Candavia (2). No es por inconstancia si permanezco perplejo en cuanto al Epiro; es que ignoro todavía dónde encontraré á mi hermano. No sé cómo será este encuentro ni dónde se realizará la separación, separación que será el más grande y el más cruel de todos mis males. Con mayor extensión y frecuencia te escribiría, si el pesar no abrumase todas las facultades de mi alma, dejándome hasta incapaz de escribir. Deseo con ansia verte. Cúdate. Brindis, víspera de las kalendas de mayo (30 de abril).

(1) Esperaba que el pueblo le llamase muy pronto. Por esta época escribía á Quinto: «Dícese que antes de tres días me llamarán gloriosamente.»

(2) Comarca montañosa, á setenta y ocho mil pasos de Dirraquio, por donde había de atravesar para ir á Macedonia, y desde aquí ganar el mar Egeo, que tenía que cruzar para reunirse con su hermano Quinto en Asia, según su propósito.

CARTA VIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Al salir de Brindis te escribí los motivos que me impedían marchar al Epiro: la cercana Acaya está llena de mis enemigos más encarnizados, y los pasos para salir de ella son ásperos y difíciles. Añádese á esto que, al salir de Dirraquio (1), recibí dos avisos opuestos: el uno me decía que mi hermano se embarcaba en Éfeso para á Atenas; el otro que tomaba la vía de tierra por Macedonia. Mandé un emisario á Atenas para invitarle á venir á Tesalónica, á donde me dirigía yo, y á la que llegué el x de las kalendas de junio. Después nada he podido saber de cierto acerca del camino que sigue, y sí solamente que hace algunos días salió de Éfeso.

¿Qué se prepara ahora? Mi incertidumbre es muy grande. En una carta me dices que, según las noticias que te comunicaron el día de los idus de mayo, se encarnizaban mucho en su persecución (2). Según otra carta tuya, se calmaban los ánimos. Por desgracia, esta es de fecha anterior, y tal circunstancia aumenta mis inquietudes. Con los pesares que incesantemente desgarran mi alma; esta nueva pena acabará conmigo. La navegación ha sido muy difícil; y tal vez mi hermano, ignorando dónde me encontraba, habrá seguido equivocado camino. Su liberto Faetón no le

(1) Ciudad de la Iliria, sobre el Adriático, hoy Durazzo.

(2) Trátase de Quinto, á quien sus enemigos, ó más bien, los enemigos de su hermano, se disponían á acusar de concusión. El momento era oportuno, y por otra parte, Quinto no estaba exento de censura en su gobierno de Asia. Prueba de esto son los consejos que le daba su hermano, y algunos de ellos llegaron tarde.

ha visto. Alejado de él y arrojado por los vientos á la costa de Macedonia, corrió á Pela (1), donde me encontraba yo. Veo que no han terminado mis males, y nada tengo que decirte sino que lo temo todo. Parece que no hay calamidad que deba faltar á mi triste situación. Agobiado ya por tantos males y pesares, me encuentro dominado por espantosa duda que me detiene en Tesalónica sin atreverme á decidir.

Paso ahora á lo que me has escrito. No he visto á Trifón Cecilio. Por tus cartas tuve noticia de la conversación con Pompeyo. En mi opinión, nada indica en los negocios el próximo cambio en que parece que crees, ó con el que deseas al menos mitigar mi dolor. Abandonado el asunto de Tigrano (2), no queda ya esperanza. Quieres que dé las gracias á Varrón (3); así lo haré, y de la misma manera obraré con Hipsio (4). Me aconsejas que no me aleje más antes de saber lo que sucederá en el mes de mayo. Comprendo que

(1) Pela, en otro tiempo capital de la Macedonia, donde nacieron Filipo y su hijo Alejandro.

(2) Tigrano, hijo de Tigrano, rey de Armenia, había caído prisionero en poder de Pompeyo, quien le llevó á Roma confiándolo á la custodia del pretor L. Flavio. Clodio, ganado por dinero, lo arrebató á su guardián, y llevándole á todas partes por la ciudad, diariamente suscitaba querellas y procesos á los amigos de Pompeyo. Al fin le hizo embarcar; pero mientras el mal tiempo detenía al Príncipe en Anzio, acudió con fuerzas L. Flavio para recobrar su prisionero. Clodio salió á su encuentro, y entre los dos partidos se libró un combate á cuatro millas de Roma en el que perecieron muchos, entre ellos M. Papirio, amigo de Pompeyo. Irritado por tanta audacia, y especialmente porque Clodio volvía contra él el poder que había devuelto á los tribunos, resolvió Pompeyo llamar á Cicerón, preparándose á ello desde luego, asegurándose el concurso del tribuno Ninio. Hasta entonces quedó impune el secuestro de Tigrano, como lo indican las palabras de Cicerón.

(3) Sin duda por los esfuerzos que hacía para impulsar á su amigo Pompeyo á que llamase á Cicerón.

(4) P. Plancio Hipsio fué cuestor de Pompeyo en la guerra contra Mitrídates.

debo esperar, pero ¿dónde? todavía lo ignoro. En mi ansiedad por Quinto, no sé qué decidir. En cuanto tome una resolución, te la comunicaré.

Podrás conocer la agitación de mi ánimo por la incoherencia de esta carta. Pero aunque mis males no pueden ser más grandes ni más inauditos, menos sin embargo sufro por ellos que por la falta que los ha causado. Hoy ves la pérfida mano que me ha lanzado al precipicio; ¡ojalá la hubieses visto antes, y que el dolor no te hubiera privado como á mí de la serenidad de ánimo! Cuando te hablen de la tristeza que me domina y consume, recuerda que mi mayor suplicio no es haber sido castigado, sino haberlo sido por mi ceguedad y haber creído en un hombre que no podía suponer tan malvado. Este recuerdo de mis desgracias y la inquietud por mi hermano, me impiden continuar. Tú debes ver lo que ha de hacerse, y hacerlo. Terencia te da cordiales gracias otra vez. Te he remitido una copia de la carta que he escrito á Pompeyo. Tesalónica iv de las kalendas de junio (29 de mayo).

CARTA IX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Mi hermano Quinto salió del Asia antes de las kalendas de mayo y llegó á Atenas en los idus, teniendo que atender mucho á prevenir los ataques de aquellos cuyo odio no está satisfecho aún con mis desgracias. He preferido privarme de verle y no retrasar su llegada á Roma. Además (te abro por completo mi corazón y podrás conocer la magnitud de mis desgracias), no hubiese podido soportar, en el estado que me encuentro, la presencia de un hermano cariñoso y tierno; no habría tenido valor para mostrar-

le mis miserias y abatimiento, ni para ofrecer á su vista tan triste espectáculo. Temía en fin, y esto era muy probable, que no le hubiese sido posible separarse de mí. Vela constantemente el momento fatal en que tendría que despedir á sus lictores (1), ó hacerse arrancar por fuerza de mis brazos. Me he libertado de este amargo pesar, pero á cambio de la privación no menos cruel de no ver á mi hermano. A esta situación me habéis reducido todos los que me aconsejasteis vivir: sufro el castigo de mi debilidad.

Aunque tus cartas me sostienen, no me formo ilusiones acerca del verdadero alcance de tus esperanzas. Sin embargo, he encontrado algún alivio en tus palabras, antes de llegar al párrafo en que dices, después de haber hablado con Pompeyo: «Atráete á Hortensio y á todos los varones de su opinión.» ¡Cómo, querido Pomponio! ¿todavía no has visto de dónde han partido todas las maniobras, las intrigas é infamias que han ocasionado mi pérdida? Pero estas cosas deben tratarse de viva voz. Te digo solamente, y tú lo sabes bien, que no me han perdido mis enemigos, sino mis envidiosos (2). Sea como quiera, si no te engañas,

(1) Si Quinto hubiese permanecido con su hermano, habría tenido que despedir á sus lictores; porque si se permitía al gobernador de una provincia pasar por otra, no se le autorizaba á permanecer mucho tiempo en ella con el aparato de su dignidad.

(2) Sus envidiosos fueron los que le perdieron, y estos envidiosos fueron sus amigos. Acusa á Hortensio con razón, porque Cicerón le desagradaba doblemente como hombre nuevo y como orador. Si le alabó alguna vez, fué cuando hubiera sido de mal gusto no hacerlo, como al defender con él á L. Flacco. Mostró mucha tibieza para defenderte contra Clodio, y más calor del necesario para aconsejarte que salieses de Roma. Porque en último caso, apoyado como estaba por el Senado y por muchos millares de hombres que solamente esperaban una señal para atacar á Clodio, si Cicerón hubiese empeñado el combate, imposible era saber quién resultaría vencedor. Mas se creía que el consular á quien Roma debía su salvación no podía adoptar un partido que podía encender de nuevo la guerra civil y aceptar á cualquier otro que le recomendasen como mejor. Per-

me resigno; y puesto que lo deseas, acepto también la esperanza. Mas si, como temo, esta esperanza es ilusoria, necesario será llegar á hacer lo que en tiempo oportuno no hice (1).

Terencia me habla en todas sus cartas de su gratitud hacia tí. Otro de mis tormentos es el asunto de mi desgraciado hermano. No puedo decidir nada hasta que sepa qué sucederá. Esperaré, pues, en Tesalónica el ofrecimiento de los buenos propósitos de los tuyos y la llegada de tus cartas. Si ocurre algo nuevo, veré lo que he de hacer. Si has salido de Roma en las kalendas de junio, según me escribiste, debes estar á punto de llegar. Te remití copia de mi carta á Pompeyo. Tesalónica 13 de junio.

CARTA X.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Por tu carta me he enterado de lo ocurrido hasta el VIII de las kalendas de junio. Obedeciendo á tu deseo, esperaré en Tesalónica noticias decisivas, siéndome más fácil después determinar el paraje de mi retiro. Si se verifica algún cambio, si se hace algo en favor mío, si al fin entreveo alguna esperanza, permaneceré aquí, ó marcharé á tu

suadiéronle, pues, á que saliese de Roma, unos para excusar el cobarde abandono en que le dejaban con la razón de que él se abandonaba á sí mismo; otros por efecto de su moderación y amistad sincera, pero tímida. Ático se encontraba entre éstos, y Hortensio entre aquéllos. Verdad es que Catón le aconsejó lo mismo, pero tal vez opinó en estas circunstancias como lo habría hecho en la república de Platón.

(1) Es decir, que se dará la muerte, que hubiese encontrado más digna y oportuna combatiendo contra Clodio.

casa aceptando tu invitación. Pero si toda luz se extingue, sabré entonces lo que debo hacer.

Hasta ahora nada absolutamente encuentro en todo lo que me comunicas, como no sea la división de mis enemigos; pero antes se dividirán acerca de todos los negocios que estarlo contra mí, y no veo por consiguiente qué puedo ganar en ello. Sin embargo, deseas que espere, y te obedezco. Pero como repites tantas veces y con tanta viveza tus censuras y me acusas de debilidad, te ruego me digas si existen desgracias, por grandes que sean, que no estén comprendidas en la mía. ¿Quién cayó jamás desde tan alto por causa más noble, con más recursos propios de ingenio, con experiencia y favor, defendido por todos los hombres honrados? ¿Puedo olvidar lo que fui? ¿no apreciar lo que soy, qué honores he perdido, qué gloria, qué familia, qué fortuna, qué hermano? Y á este hermano, por inaudita desgracia que me estaba reservada, á este hermano que quiero, que he querido siempre más que á mí mismo, he tenido que evitar verlo, para no presenciar su pesar y aflicción y para que no contemplase, después de haberme dejado en el esplendor de la fortuna, el cuadro de mi ruina y mis pesares. Omito muchas circunstancias crueles; el llanto me ahoga. En fin, ¿de qué me acusas? De que me quejo ó de que no he sabido conservarlo todo. Y fácilmente podía hacerlo sin los consejos de ruina que se tramaban contra mí en mi propia casa. Podía en último caso no perderlo todo sino con la vida.

Si de esta manera te hablo, es para obtener de tí palabras consoladoras, como sabes escribir, no para que me dirijas reconvencciones y censuras. El abatimiento que me domina me impide decir más: por otra parte, carezco de noticias y espero las tuyas. A la llegada del mensajero te comunicaré lo que haya decidido. Ruégote continúes dándome detalles de los acontecimientos sin dejarme ignorar nada. Tesalónica 18 de junio.

CARTA XI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Lo que tú me has escrito, lo que los mensajeros me han dicho acerca de garantías, que verdaderamente no son las mejores; la esperanza de recibir noticias tuyas y tu voluntad continúan reteniéndome en Tesalónica. Si recibo la carta con que cuento, si se confirman los rumores que me han traído hasta aquí alguna esperanza, marcharé á tu casa. Si no se confirman, te participaré mis resoluciones.

En cuanto á tí, ayúdame con tu influencia, como ya lo has hecho con tu favor y consejo, pero cesa ya de consolarme; dispénsame de tus censuras, porque en estos casos me pregunto dónde está tu cariño, dónde tu simpatía, cuando te creía afectado por mis desgracias y suponía tan necesitado de consuelo como yo mismo.

Ayuda á mi hermano Quinto, al más tierno y cariñoso de todos los hermanos; y dáme sobre todo noticias ciertas. Tesalónica 19 de agosto.

CARTA XII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Perfectamente arguyes acerca de lo que debe esperarse, principalmente del Senado: me dices se ocupan de la cláusula que prohíbe proponer nada que me concierna, y que

hace guardar silencio á todos (1). En seguida pasas á censurarme mi tristeza; pero si me encuentro triste, es que nadie tuvo jamás mayor razón para estarlo, y tú mismo lo comprendes. Cifras alguna esperanza en los comicios. ¡Cómo! ¿con el mismo tribuno del pueblo (2) y el mismo cónsul designado que es enemigo mío? (3)

Me contrista ese discurso que se propaga: pára el golpe, si puedes: lo hice en un momento de cólera; fuf provoca do, pero lo suprimí tan cuidadosamente que creía no quedara ni una sola copia. Ignoro cómo han podido conseguirla. Pero como es un hecho que jamás tuve discusión alguna con ese hombre, y como lo escribí con un descuido que no me es ordinario, creo que fácilmente podrá negarse su autenticidad. Te encargo ese cuidado; pero si mi posición es irremediable, no tengo empeño en ello.

Continúo aquí incapaz de hablar y de pensar. Aunque te manifesté el deseo de verte en Dodona, nada digo ya de ello; comprendo que me eres útil ahí, y que aquí ni siquiera tendrías una palabra consoladora que dirigirme. No puedo escribir más, ni tampoco tengo otra cosa que decirte; de tí espero noticias. Tesalónica 17 de julio.

(1) Tal era en efecto una cláusula de la abominable ley de Clodio prohibiendo proponer nada concerniente á Cicerón.

(2) Sabiendo Cicerón que Clodio no obtendría aquel mismo año ningún otro cargo honorífico, calculaba que sería reelegido tribuno al siguiente. En efecto, disponía una ley que, á menos que los tribunos del pueblo, al salir del cargo, pasasen inmediatamente á otro, podrían presentarse candidatos para ser reelegidos en los próximos comicios tribunicios. Tal era el caso de Clodio; pero no se presentó, y volvió á la vida privada.

(3) Q. Metelo Nepote, hermano de Metelo Celer, que era cónsul con P. Léntulo. Después olvidó su enemistad y se unió á los que pedían el regreso de Cicerón.

CARTA XIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Aunque te hablé de mi próxima marcha al Epiro, cuando ví declinar y desvanecerse mis esperanzas cambié de resolución, y no me he movido de Tesalónica (1) esperando otra carta tuya acerca de lo que me decías en tu última, de que podría ocuparse de mí el Senado por consecuencia de los comicios. Lo sabía por Pompeyo: los comicios se han celebrado; nada me escribes, y deduzco que nada tienes que decirme. La ilusión no ha durado mucho. No me quejo en cuanto al movimiento que en opinión tuya podía serme útil; los que de ahí llegan me dicen que no ha ocurrido nada. En fin, todavía queda débil esperanza en los nuevos tribunos (2). Esperaré, pues; pero no digas que me abandono y que no correspondo al celo de mis amigos.

En vez de censurarme á todas horas de abrumarme bajo mis desgracias, deberías demostrar alguna indulgencia con mi infortunio, que excede á cuanto has visto y oído alguna vez. Pero dicen que el pesar llegará á afectar á mi razón. No, mi razón está completa; y ¡ojalá no hubiese estado más enferma en el momento fatal en que los que de-

(1) Los que llevaban tan malas noticias á Tesalónica se engañaban. El movimiento que Cicerón indica tuvo consecuencias. El cónsul Gabinio, á quien Clodio había insultado, así como también á cuantos le acompañaban; este cónsul, cuyas haces rompió Clodio, consagrando además sus bienes á los Dioses, cansado al fin de tantos ultrajes, aun con peligro de agrandar á Cicerón, se declaró contra el tribuno, y, de acuerdo con Pompeyo, trabajó para arruinarle por completo.

(2) Estos tribunos no entraban en funciones hasta el 10 de diciembre.

bían tener más empeño en defenderme, se mostraron mis enemigos más crueles, y con indigno y bárbaro artificio explotaron mis temores para perderme con mayor facilidad!

Pronto marcharé á Cicicó, donde serán más raros los mensajeros. Cuida de no perder un momento para hacerme saber todo lo que puede interesarme. Conserva tu amistad á mi hermano Quinto; si él escapa á mi desgracia, no pereceré por completo. Tesalónica 5 de agosto.

CARTA XIV.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Tus cartas excitan mi impaciencia por saber qué quiere ó pretende querer Pompeyo hacer en favor mío. Deben haberse celebrado los comicios, y, según me dijiste, se proponía, una vez terminados, ocuparse de mi asunto. Si hago mal en lisonjearme, tuya es la culpa. Verdad es que tus cartas no están concebidas de manera que me hagan esperar pronta resolución. Dime, por favor, cuanto opines acerca de esto. Mi desgracia es consecuencia de más de una falta (1); pero en fin, si me fuese dado corregir en parte mis errores, deploraría menos lo que he necesitado, lo que necesito para soportar la vida.

No he salido aún de Tesalónica porque es paso y puedo recibir noticias diariamente. Mas al fin tendré que marchar, no obstante que Plancio quiere retenerme, porque este paraje no es el que conviene á un infortunio como el mío

(1) Las faltas se reducían á tres: no haber aceptado la tenencia que le ofrecía César; no haber entablado la lucha contra Clodio, y haber perdido la ocasión de caer con valor.

y á tan grandes dolores. No he marchado al Epiro como te anuncié, porque en el momento mismo correos y cartas de consuno me convencieron de que no había razón ninguna para que me aproximase á Italia. Si sé algo de los comicios, marcharé al Asia: ignoro todavía á qué punto de ella, pero te lo haré saber. Tesalónica 21 de julio.

CARTA XV.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

He recibido cuatro cartas tuyas en los idus de agosto. En la primera me censuras mi poca firmeza; el estado de sufrimiento y delgadez en que me dejó el liberto de Crasso, según te dijo, forma el objeto de la segunda; la tercera se refiere á lo ocurrido en el Senado, y en la cuarta, finalmente, me confirmas, bajo la palabra de Varrón, las buenas disposiciones de Pompeyo.

A la primera contestaré que no es tan grande mi dolor que alcance á perturbarme la mente, y que hasta tengo como pesar la misma firmeza de mi ánimo y no encontrar á nadie con quien hablar ;Cómo! cuando veo que tú gimes por mí, por un solo amigo ausente, ¿no podré quejarme yo mismo, para quien todo está ausente, tú y todos? Nada has perdido tú, y echas de ver que careces de mí, ¿y yo que todo lo he perdido no podré lanzar un suspiro? No quiero enumerar los bienes que me han arrebatado; nada nuevo te diría, consiguiendo solamente renovar mis heridas; pero aseguraré otra vez que nadie se vió nunca despojado de tantos bienes, ni sumido en tantos males. Los días, lejos de mitigar mis quebrantos, los aumentan. Ordinariamente calma el dolor con el tiempo; el mío, por el contrario, cobra mayores fuerza con su duración, creciendo con el sentimiento del mal presente y el recuerdo del pasado. No es sola-

mente á mis bienes y familia, sino á mí mismo me busco y me llamo. ¿Qué soy ahora? Pero dejemos estas quejas para no contristar tu corazón ni poner la mano con demasiada frecuencia sobre mis llagas. Te había hablado de mis envidiosos: tú les defiendes, y entre ellos nombras á Catón. Tan lejos estoy de sospechar de él, que uno de mis pesares más grandes es haber dejado prevalecer cerca de mí la hipocresía sobre su rectitud. En cuanto á los demás, puesto que son inocentes para tí, que lo sean también para mí. El liberto de Crasso exageró mucho, según creo, al hablarte.

En el Senado todo pasó bien, me dices. ¿Acaso no leyó Curión aquel discurso hallado no sé dónde? Axio, que también me refiere la sesión, me habla también de Curión, mas pudo perder algunos detalles, mientras que seguramente tú no dices más que lo que sucedió. El lenguaje de Varrón permitía contar con César; pero es necesario que Varrón mismo tome el asunto con interés, y no dudo que á ello le decidirán sus sentimientos y tus instancias.

Si la fortuna se digna concederme que algún día vuelva á veros á todos y á la patria, aseguro que ningún amigo mío se alegrará de ello tanto como tú. Confieso que hasta hoy mi amistad no ha tenido ocasión de probarse, pero recobrará sus derechos y reconocerás que vivo igualmente para tí que para mi hermano y mis hijos. Falté contigo, lo conozco; olvidalo. Pero fui culpable principalmente conmigo mismo. Al hablarte así, no es que ignore cuánto te ha afectado mi desgracia; pero supón que en vez de ser amigo mío por inclinación, lo fueses por deber y por agradecimiento; sin duda siendo tan rico en buenos consejos, no me hubieses dejado carecer de ellos. No me hubieses dejado persuadirme de que me interesaba no oponerme á la ley sobre las corporaciones (1). Tu amistad se ha contentado

(1) Una de las leyes que propuso Clodio, cuyo objeto era restable-

con confundir tus lágrimas con las mías: y en realidad, ¿qué favores recibidos de mí te imponían la obligación de pasar los días y las noches meditando en mis peligros? El delito lo he cometido yo y no tú. En la turbación que me produjo la respuesta de Pompeyo llena de reticencias (1), si una voz amiga, la tuya ú otra, me hubiese ilustrado acerca de mis cobardes resoluciones, cosa que tan fácil te era, habría ocurrido que, ó hubiese muerto con honor, ó gozaría hoy de mi triunfo. Perdona estas reflexiones que me inculpan más que á nadie. Si te asocio á mi falta, es como á otro yo, y por la necesidad en que estoy de buscar otro culpable. Si vuelvo á la patria, parecerá que he delinquido menos: y seguramente, como nada me debes, me apreciarás por tus beneficios solos.

Dices que Culeón (2) ve razón de nulidad en el carácter de privilegio (3) que ofrece el decreto. Bueno es ese medio, pero es mucho mejor abrogarlo. ¿Qué cosa más segura si

cer corporaciones suprimidas hacía diez años y que Cicerón había aceptado sin prever que de aquella manera reclutaría Clodio, al amparo de una ley, las bandas que emplearía á su arbitrio para la realización de sus criminales atentados.

(1) Esta respuesta era que Pompeyo no quería combatir contra un tribuno armado, como era Clodio, sin que le apoyase el Senado, pero que si los Cónsules, autorizados por un decreto del Senado, defendían la República, empuñaría las armas sin vacilar. No habiendo hecho los Cónsules nada de esto, Pompeyo se abstuvo, y dejó á Cicerón completamente descubierto delante de Clodio.

(2) Q. Terencio Culeón, tribuno del pueblo entonces y que dos años después fué admitido en el colegio de los Pontífices menores. Fué tan amigo de Pompeyo como el griego Teofanes, teniendo los dos mucha influencia sobre él; mas no por esto dejó de pasar al partido de Octavio. Lépidó le confió la custodia del desfiladero de los Alpes, pero lo dejó libre á Antonio, que huía después de la batalla de Mantua. Sabemos además por Cicerón que se unió á Antonio; pero que volvió poco después al ejército de su primer general, en compañía de Silano, sin duda para tratar de la alianza entre Lépidó y Antonio, que, en efecto, quedó ajustada en breve.

(3) El *privilegium* se diferencia de la ley en que es para un indi-

no hay oposición? Si la hay, también se haría á un decreto del Senado. La abrogación responde á todo. La primera ley no me alcanza (1). Cuando se propuso, debí hablar en pro, ó mejor aún, callar. Por este medio la hubiese quitado lo que tenía de peligrosa para mí. En esto me faltó por primera vez la inspiración, ó, por mejor decir, seguí una detestable. Ciegos, ciegos estábamos con nuestros trajes de luto y nuestras súplicas al pueblo. Debí esperar á que se me atacase personalmente. Hasta que llegase este caso, todo lo demás era provocar el peligro. En fin, los hechos están consumados; pero de ellos resulta una lección: cuando se obre, guardaos de tocar á una ley tan popular en muchas disposiciones.

Pero es locura de mi parte pretender dictar lo que debe hacerse y de qué manera. ¡Ojalá solamente se haga algo! En este punto creo que tus cartas distan mucho de decirme todo: temes sin duda llevarme á la desesperación. ¿Se hará algo al fin? ¿lo crees así? ¿sabes cómo? ¿por medio del Senado? ¿No me has dicho que Clodio había hecho fijar en la puerta misma de la Curia el artículo de la ley que prohíbe toda proposición y hasta toda alusión á la revisión de la ley? ¿Cómo, pues, ha podido Domicio anunciar una moción? Según tu carta, algo se ha dicho; hasta se ha presentado una proposición formal; y Clodio ha callado. ¿Ape- larán al pueblo? Pero en este caso, ¿no es necesaria la

viduo solo, mientras que la ley es para todos. Cicerón prefería la abrogación completa de la ley de Clodio, porque un privilegio, por extenso que fuese, no la destruía, dejando la facultad de invocarla siempre que se quisiera. La abrogación suprimía esta facultad.

(1) La primera no nombraba á nadie, y Cicerón cometió una falta no haciendo lo mismo, es decir, callando. Sus apóstrofes, sus lamentaciones públicas y las de sus amigos exasperaron á Clodio y le llevaron á arrojar la máscara, y como parecía que Cicerón tenía empeño en reconocerse en la primera rogación, Clodio le satisfizo nombrándole en la segunda.

unanimidad de los tribunos? (1) ¿y el artículo de mis bienes? ¿y el de mi casa? ¿me los restituirán? Y si no me los restituyen, ¿cómo podré yo recobrarlos? Si no ves resolución á todo esto, ¿por qué me das esperanzas? Y si nada tengo que esperar, ¿qué es la vida para mí?

Espero en Tesalónica noticias de lo que ocurra en las kalendas de agosto, y entonces veré lo que he de decidir. O marcharé á tus tierras para evitar la presencia de personas que me son odiosas (2), á gozar del placer que me prometes de volver á verte, al mismo tiempo que me acerco al teatro de los acontecimientos, y para satisfacer, á lo que creo, el deseo de mi hermano al mismo tiempo que el tuyo; ó bien me retiraré á Cicico.

Tu prudencia, oh Pomponio, no me ha socorrido en el peligro: ó confiabas demasiado en la mía, ó creíste que te bastaba estar preparado. Vendido, envuelto, llevado de asechanza en asechanza, yo mismo abandoné todos mis apoyos. He repudiado, despreciado la Italia que se levantaba en masa para defenderme (3), y yo mismo me he entregado con los míos á mis enemigos. Todo lo has visto, y ni una palabra has pronunciado, á pesar de que, si no veías más claro, al menos veías con mayor serenidad. Tiende hoy si puedes, la mano á un desgraciado, y ahora acude en mi ayuda. Si se me cierran todos los caminos, dímelo, y no me reconvengas, ni me halagues con hermosas palabras. Si du-

(1) Bastaba la oposición de un solo tribuno para impedir la votación de toda ley que se propusiese al pueblo.

(2) Eran éstos los oficiales y soldados que el cónsul Pisón mandaba delante de él á Macedonia, provincia cuyo gobierno le había tocado en suerte.

(3) No exageraba Cicerón al contar con el cariño de toda la Italia, pero esto distaba mucho de una sublevación general. Nada tan fácil como el acuerdo entre los hombres honrados acerca del bien que debe hacerse; nada tan difícil como el que se muevan para conseguirlo. Este es el motivo más poderoso para el atrevimiento de los malvados.

dase de tus sentimientos, no buscaría abrigo bajo tu techo. Solamente me acuso á mí mismo, que fui bastante insensato para creerme amado como pretendía serlo. En este caso tu amistad no hubiese sido más verdadera, pero sí más activa. Habríame detenido cuando corría á mi pérdida, y hoy no tendrían tanto trabajo para salvarme del naufragio.

Procura no escribir más que aquello que sea completamente cierto: haz que sea algo, no lo que fui, ni lo que pude ser, que ya no puedo serlo. Repito que no te acuso, que me acuse á mí mismo. Si crees que debo cartas á alguien, dignate escribirlas tú mismo y remitirlas como más. (1) Tesalónica 19 de agosto.

CARTA XVI.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Estoy incierto acerca de la dirección que debo tomar, porque espero me mandes noticias acerca de las kalendas de julio: esto solamente me detiene. Si me das alguna esperanza, iré al Epiro; si no, á Cícico, ó á cualquier otro paraje.

Cuanto más leo tus cartas, más amengua mi confianza. Exáltase mi esperanza al recibirlas; después se desvanece al leerlas. Es evidente que, al escribirme, te dominan á la vez la verdad y el deseo de dulcificar mi amargura. Pero te ruego me presentes los hechos tales como son, y tus opiniones dámelas como opiniones. Tesalónica 21 de agosto.

(1) Como entonces no se firmaban las cartas, Atico podía escribir por Cicerón imitando su estilo y empleando un sello suyo, que era el único signo de autenticidad.

CARTA XVII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Desde la víspera de las nonas de junio hasta el día siguiente de las kalendas de setiembre, no he recibido más que tristes noticias (1) acerca de mi hermano Quinto. Este mismo día llegó Licineyo, liberto de Régulo, enviado por su amo. Díjome que el hijo de Clodio (2) no había hecho moción alguna, pero que había corrido rumor de ello. Entregóme también una carta de mi hermano. Pero al siguiente día los esclavos de Sextio me trajeron otra tuya mucho más tranquilizadora. Encuéntrome presa de mortal ansiedad, sobre todo ahora que sé que se trata de Appio (3).

Por lo demás que me escribes relativamente á mi esperanza de regreso, comprendo que no debo adelantarme tanto como otros me dicen. Sin embargo, como se acerca el momento en que se decidirá mi suerte, pienso marchar á tu casa ó permanecer todavía en los alrededores.

Mi hermano me escribe que eres su único apoyo en todo. No te dirijo súplicas porque te adelantas á ellas, ni acciones de gracias porque no las quieres. ¡Ojalá me conceda algún día la fortuna el goce tranquilo y puro de tal amistad! Siempre espero con impaciencia tus cartas: dime constantemente la verdad exacta sin temor á ser importuno ó severo. Tesalónica 4 de setiembre.

(1) La acusación de concusión en su gobierno de Asia proyectada contra Quinto.

(2) Hijo de Cayo Clodio, hermano de Publio. Atribúfasele el propósito de acusar á Quinto.

(3) Cicerón temía mucho la acusación proyectada contra su hermano, porque Appio Clodio Pulcher, hermano de Publio, designado pretor para el año siguiente, había de presidir el tribunal, tocándole por suerte conocer de las causas de concusión.

CARTA XVIII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Mucho excitas mi ansiedad con las noticias que debes á la amistad de Varrón, acerca de que Pompeyo le ha dicho va á ocuparse de mi asunto, y que, en cuanto recibiese las cartas que esperaba de César, haría que un hombre de ley presentase la proposición. ¿Ha abortado el plan? ¿han sido contrarias las cartas de César? ¿puedo esperar aún? Según me escribías, Pompeyo dijo que trataría el asunto «después de los comicios.»

Si formas idea cabal de mis males y te queda algún resto de compasión, no me dejes en esta incertidumbre. Mi hermano Quinto, ese hombre admirable que tanto me quiere, siempre me escribe cartas llenas de esperanzas, temiendo sin duda que caiga en el abatimiento. Tus cartas son más variadas: sin duda no quieres desesperarme ni que me entregue á excesiva esperanza. Te ruego me enteres de todo lo que sepas con exactitud.

CARTA XIX.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Mientras las cartas de todos vosotros me infundían esperanzas, he permanecido en Tesalónica aguardando los acontecimientos. Ahora que todas las probabilidades han desaparecido por este año (1), renuncio al Asia, cuya cele-

(1) El aborto de la primera tentativa para llamar á Cicerón debíase á la oposición de uno de los tribunos, Ello Liguro, á quien Clodio había ganado á precio de oro.

bridad me es odiosa, y quiero además permanecer al alcance de los sucesos á que podrán dar ocasión los nuevos nombramientos (1). Marcho, pues, al Epiro; no porque me seduzca la belleza de los parajes, puesto que quisiera huir hasta de la luz del día, sino porque me será grato, si he de volver alguna vez, partir de ese puerto que me has abierto tú. Y si no hay cambio para mí, allí mejor que en otra parte soportaré esta miserable existencia, ó, lo que es preferible, me libtaré de ella. Pienso conservar servidumbre muy reducida, y despediré á la mayor parte de mis criados.

Siempre me han infundido pocas esperanzas tus cartas, y en mí mismo he encontrado meaos aún que en ellas. Pero ya que al fin se hace algo, cualquiera que sea el camino que se emprenda y el motivo que decida, no faltaré ni á la voz desgarradora y cruel de un hermano único, el mejor de los hermanos, ni á las insinuaciones de Sextio y los otros tribunos, ni á la confianza de Terencia, que no cesa de gemir, ni á los ruegos de mi pobre Tullia, la más infortunada de las hijas, ni, en fin, á tu fiel amistad. En Epiro encontraré el término de mis males por la repatriación ó por el medio que te he indicado.

Te ruego y suplico encarecidamente, querido Pomponio, ya que me ves despojado por la perfidia de todo lo que hay más grande, más querido y dulce entre los hombres; que me ves vendido y lanzado al precipicio por aquellos que me debían consejo y auxilio; ya que sabes, en fin, que he tenido que caer en el abismo con los míos, que no me niegues tu apoyo y compasión; que defiendas á mi hermano Quinto, á quien todavia puede salvarse, y seas protector de Terencia y de mis hijos. En cuanto á mí, si crees que algún día podré verte ahí donde te encuentras,

(1) Los tribunos entraban en funciones el 10 de diciembre, y los cónsules el 1.º de enero.

espérame; si no, ven y señálame el espacio que puede ocupar mi puesto. Mándame criados con cartas cuanto antes y con mucha frecuencia. Tesalónica 15 de setiembre.

CARTA XX.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Apruebo de todo corazón ese nombre (1), y que tu tío haya cumplido con su deber: hasta te hablaría de mi regocijo si pudiese emplear esta palabra. ¡Desgraciado de mí! ¿Qué podría desear yo hoy si hubiese tenido más energía y talento práctico, si hubiese encontrado mejor fe en aquellos á quienes me había confiado? Pero dejemos estos recuerdos que sólo sirven para amargar mis males. Seguro estoy de que recuerdas lo que fui y lo que constituía mi felicidad y mi gloria. En nombre de tu prosperidad te ruego no descanses para que los recobre, y que el nuevo día natalicio de mi regreso lo pase en tu hermosa morada contigo y con los míos. Mientras llega este deseado momento, que al fin puedo entrever, hubiese querido ir á tu casa en Epiro; pero según lo que me comunican, pareceme mejor permanecer aquí.

Lo que opinas de mi casa y del discurso de Curión es

(1) Debe advertirse aquí que era costumbre en Roma tomar el nombre de la persona que adoptaba, haciéndole seguir del propio, pero cambiando la terminación. Así: Pomponiano, Octaviano, Calpurniano; esto es, de la familia Pomponia, Octavia, Calpurnia. Cecilio se había hecho tan odioso por sus usuras, que, después de muerto, le arrastró el pueblo con una cuerda al cuello por las calles de Roma. Valerio Máximo dice que Cecilio debía su fortuna á Lúculo, habiéndose comprometido por gratitud á instituirle heredero; mas cambió de propósito, y Atico recogió el caudal.

exacto. Si me conceden la repatriación, todo seguirá, principalmente mi casa. Pero no quiero detallar nada: me entrego completamente á tu amistad y fidelidad. Celebro de todo corazón que hayas terminado tan pronto los asuntos de la hermosa herencia que has recibido. Me dices que cuanto tienes está á mi servicio, y que en todo debo recurrir preferentemente á tí. Aprecio en cuanto vale el ofrecimiento, viendo que ya te has cargado con multitud de cuidados en interés mío. Nadie mejor que tú puede salir adelante, y contigo ni siquiera hay necesidad de pedir.

Me prohibes sospechar que haya cometido alguna vez contigo la menor falta, el olvido más ligero: consiento en ello, libertándome así de este nuevo pesar; pero agradezco doblemente servicios que tan superiores son á lo que pude hacer yo. Te ruego me escribas lo que veas, lo que opines y lo que ocurra: compromete á todos tus amigos en la obra de mi repatriación. La ley de Sextio (1) no es bastante digna ni bastante explícita. Debía nombrarme y especificar mis bienes: deseo que te fijas en esto. Tesalónica 4 de octubre.

CARTA XXI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

En el momento en que te escribo, hace treinta días que no he recibido carta. Continúo, como ya te dije, con el propósito de marchar á Epiro y esperar allí los acontecimientos. Te suplico me digas terminantemente y acerca de

(1) Esta es la ley que se proponía presentar al pueblo Sextio cuando fuese tribuno efectivo, porque entonces solamente lo era designado.

todos los asuntos lo que puedes prever; y te ruego también continúes escribiendo en mi nombre á todos aquellos á quienes creas es conveniente hacerlo. Tesalónica 28 de octubre

CARTA XXII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Aunque mi hermano Quinto y Pisón han cuidado con mucha diligencia de participarme lo que acaba de ocurrir, deploro, sin embargo, que tus ocupaciones te impidan añadir, como de costumbre, tu versión y tus comentarios. Muchas veces he querido ya ponerme en camino para el Epiro, pero siempre me retiene el obsequioso Plancio. Su esperanza, de la cual no participo, es que algún día regresaremos juntos, y pretende que esto será grandemente honroso para él. Pero dícese que vienen soldados, y será conveniente que me aleje. Te comunicaré lo que haga, porque no debes ignorar dónde me encuentro.

Por el interés que me demuestra Léntulo, cuyas acciones corresponden á sus palabras, comienzo en efecto á esperar en las buenas disposiciones de Pompeyo. Muchas veces me has escrito que la influencia del uno sobre el otro es decisiva. Mi hermano me da esperanzas por parte de Metelo, y el honor te lo atribuye por completo. Animo, pues, querido Pomponio, y que te deba vivir contigo y los míos. No me ocultes nada en tus cartas. Sufro por mis males, por verme separado de mi familia, y separado especialmente de aquellos á quienes amo más que á mi mismo. Cuida de tu salud.

Hubiese estado mucho tiempo sin noticias marchando al Epiro por la Tesalia, y por esta razón he venido á Dirra-

quo, cuyos habitantes me son adictos (1) y donde termino esta carta comenzada en Tesalónica. Te avisaré mi marcha al Epiro. Ruégote me tengas al corriente de lo que pasa, de cualquier clase que sea. Hoy espero el decreto de repatriación ó la renuncia de mi esperanza. Dirraquio 25 de noviembre.

CARTA XXIII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

El v de las kalendas de diciembre recibí tres cartas tuyas. En la primera, fechada el viii de las kalendas de noviembre, me aconsejabas esperar con valor el mes de enero, y me hablas de tus justos motivos de confianza, del favor de Léntulo, de la buena voluntad de Metelo, y de las excelentes disposiciones de Pompeyo bajo todos conceptos. Contra tu costumbre, no has puesto fecha á la segunda, pero tiene una segura, el iv de las kalendas de noviembre, puesto que, según dices, me escribes el día en que se propuso la ley de los ocho tribunos y me explicas de qué manera crees que esta proposición, aunque sin efecto, ha mejorado mi situación. Si mi destino ha de seguir la suerte de esa infructuosa tentativa (2) y si ésta es inútil, ruego á tu

(1) Le querían en Dirraquio porque había aprovechado todas las ocasiones de defender los intereses de sus habitantes.

(2) Si no había prosperado la ley de revocación del destierro, la proposición de los ocho tribunos era muy útil, porque los tribunos nuevos la reproducirían con más ardor y con mayores probabilidades de éxito, habiendo recibido la tiranía de Clodio rudo golpe con el paso de los ocho tribunos, que se habían atrevido á lo que nadie osó hasta entonces, á proponer una ley que levantaba el destierro á Cicerón, á pesar de que Clodio quería que ni el Senado ni el pueblo pudiesen revocar la suya.

amistad califique de desgraciadas mis observaciones antes que de insensatas. Si, por el contrario, no se ha perdido todo, te ruego encarecidamente atiendas á que defiendan mis intereses nuevos magistrados.

La proposición que no ha obtenido éxito constaba de tres artículos. El primero, relativo á mi repatriación, está redactado incautamente: se me restituían los derechos civiles y mi dignidad, y esto es mucho en mi posición. No ignoras tú lo que debía añadirse y en qué término. (1) El segundo contenía la cláusula ordinaria de impunidad para el autor de la nueva ley, para el caso en que estuviese en oposición con algunas leyes anteriores. En cuanto al tercero, averigua, querido Pomponio, con qué motivo y con qué fin lo insertaron. Clodio hizo sancionar por su ley que no podría modificarse por el Senado ni por el pueblo; pero muchas leyes se han abrogado sin hacer alto en estas cláusulas conminatorias. De no ser así, resultaría imposible toda abrogación, porque no hay ley en que no se inserte por cautela: pero cuando se abroga la ley, se abroga por el hecho mismo la cláusula de no abrogación.

Siendo estos el derecho y la costumbre, no se comprendió cómo nuestros ocho tribunos intentaron en su proyecto una cláusula como esta: «Será tenida por nula toda disposición de la presente ley que derogue lo que leyes ó plebiscitos (2) (es decir, la ley Clodia) hayan prohibido modifi-

(1) Se refiere á sus bienes, á pesar de que una vez devueltos los derechos civiles, lo demás era necesario. Sin embargo, Cicerón tenía empeño en que se incluyese esta cláusula, á pesar de que era superflua.

(2) El pretor, el cónsul ó el dictador proponían las leyes á los dos órdenes del Estado; el plebiscito lo proponía el tribuno del pueblo solo. Los patricios no estuvieron obligados á la observancia de los plebiscitos hasta el año 304, que, retirándose el pueblo al monte Aventino, consiguió que tuviesen fuerza de ley hasta para los patricios, confirmando así en 444 el dictador Q. Publilio Filo, y en 468 Q. Hortensio, dictador también. Necesitose esta última confirma-

car ó abrogar expresa ó implícitamente, en todo ó en parte; manteniéndose las penas que imponen las dichas leyes ó plebiscitos contra toda proposición de abrogación expresa ó implícita.»

Nada de esto podía recaer sobre los tribunos, puesto que la obra de su colega no les obliga. Temo, pues, que este artículo oculte alguna perfidia, cuyo dardo, que evidentemente no puede alcanzarles, se lanza contra mí. Si esos tribunos son efectivamente tímidos, se creerán obligados á mantener esa cláusula. Así lo comprendió seguramente Clodio, cuando el iv de las nonas de noviembre declaró en plena asamblea que los nuevos tribunos verían su deber en este artículo. Sin embargo, sabes que no existe en ninguna ley de abrogación, y no se hubiese dejado de insertarlo en todas á considerarlo necesario. Deseo, pues, que investigues cómo han podido equivocarse Ninnio ó los otros; de quién procede la cláusula; por qué no han vacilado los ocho tribunos en llevar mi asunto al Senado, á pesar de las terminantes prohibiciones de la ley Clodia, (1) y si creyeron que no debían detenerse ante tales prohibiciones, al abrogar (2) la ley han tomado precauciones inútiles hasta para aquellos que no lo fuesen. (3) Te suplico me aclares

ción para que los patricios se sujetasen al fin á la obediencia de los plebiscitos. Más adelante se comprendió muchas veces bajo la denominación de leyes los plebiscitos, y hasta los decretos llamados privilegios, dándoles indiferentemente el nombre de *rogatio*, porque se proponían al pueblo con la fórmula: *Velitis, jubeatis*, y el pueblo los aprobaba con las palabras *uti rogas*.

(1) Esta ley debía llamarse *Fonteia*, porque Fonteyo había adoptado á Clodio, y en los actos públicos se usaba el nombre de la familia del adoptante. Pero Cicerón la da este nombre por malicia, en primer lugar, porque Clodio habiéndose hecho emancipar había recobrado su primer nombre, y para dar á entender también que nunca había considerado legal la adopción de Clodio.

(2) Abrogar, casar una ley; derogar, suprimirle una ó varias disposiciones; obrogar, dar una ley completamente contraria.

(3) Parece que los tribunos podían contestar que, al abrogar la

estos puntos, y te confieso que sentiría mucho ver que los tribunos proponían de nuevo ese extraño artículo en el año próximo. Pero que redacten su ley como les agrade; con tal de que comprenda mi repatriación, nada más pido.

Me avergüenza en verdad escribirte tanto. Mi carta llegará demasiado tarde y todo este trabajo de mi mente será objeto de compasión para tí y de burla para los demás. Si aun es tiempo, examina la ley que redactó Vitelio (1) para T. Fadio, que me agrada mucho. La de Sextio, que tanto aplaudes, no me parece bien.

La tercera carta, fechada en la vispera de los idus de noviembre, contiene una apreciación fiel y meditada de todo lo que complica mi posición, de lo que puedo esperar de Pompeyo, de Crasso y de los demás. Así, pues, te suplico que si hay alguna esperanza en el celo de los hombres honrados, en la influencia de los varones importantes, en las disposiciones del pueblo, no vaciles y acomete el asunto con energía. Trabaja tú mismo y excita á los demás. Si, por el contrario, como tus presentimientos y los míos me hacen temer, nada puede hacerse, mi único ruego es que ames á mi hermano Quinto á quien tan desgraciadamente he arrastrado en mi ruina; impídele que tome consejo de la desesperación: así lo exige el interés del hijo de tu hermana. Sirve hasta el fin de protector á mi desgraciado Cicerón, al que dejaré en herencia un nombre manchado y aborrecido. En fin, que Terencia, la más infortunada de todos, tenga la seguridad de encontrar siempre su apoyo en tí. Marcharé al Epiro en cuanto conozca

ley particular de Cicerón, habían añadido esta cláusula para demostrar que no querían suprimir por completo la ley general, en que no se nombraba á Cicerón y de la que era consecuencia la segunda.

(1) Vitelio Varrón Aculeón, primo hermano de Cicerón, hijo de un jurisconsulto notable, y jurisconsulto él también.

los primeros actos del nuevo tribunado. Te ruego no dejes de decirme en tu próxima carta cómo se anuncian. Dirraquio 30 de noviembre.

CARTA XXIV.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Quando me escribisteis que por consentimiento vuestro se había organizado el *abastecimiento* (1) de los gobernadores consulares de las provincias, aunque tenía malas consecuencias, esperaba que hubieseis contemplado las cosas con más prudencia que yo; pero después que me han dicho que se censura con acritud la medida, me estremezo profundamente y desaparece la poca esperanza que

(1) Se *abastecía* una provincia consular dando á quien había de gobernarla todo lo necesario para ello, como tropas, auxiliares, dinero, etc. Consintiendo que el Senado se encargase de este abastecimiento, sin consultar siquiera á los nuevos tribunos, y hasta antes de que entrasen en funciones, se les daba legítimo motivo de disgusto, puesto que se les privaba de una prerrogativa de la que debían participar por igual. Debían saber los cónsules que, aunque fuesen favorables á Cicerón, como parecían serlo, no podrían prescindir en aquella circunstancia del concurso de los tribunos, y que no era buen medio para obtenerlo ofenderles con aquella omisión. Si el Senado se hubiese resistido, tampoco habrían podido conseguir su objeto los cónsules dirigiéndose al pueblo, porque nada podía conseguirse del pueblo sin sus tribunos, y la oposición de uno solo bastaba para suspender la acción de los demás. Ahora bien, el llamamiento de Cicerón dependía esencialmente del acuerdo de los cónsules con los tribunos ó del Senado con el pueblo, y el desterrado tenía razón al temer que sufriría las consecuencias de una división, cuya causa era el excesivo apresuramiento de sus amigos. Los cónsules que iban á entrar en funciones el 1.º de enero eran P. Léntulo Spinther y Q. Metelo Nepote. En el sorteo de las provincias le había tocado al primero la Cilicia y al segundo la España.

me quedaba. ¿Dónde podré refugiarme si los tribunos del pueblo se enojan? ¿Y no tendrán razón para enojarse, cuando se prescinde de ellos, cuando mis defensores y amigos consienten en que se les despoje de parte de sus prerrogativas, y esto en el momento mismo en que declaraban no querer usar de su poder en el abastecimiento de los cónsules, sino para interesarlos en favor mío y no para contrariarles? Ahora, si quieren los cónsules perjudicarme, nadie se lo impide; y si me son favorables, nada podrán contra la mala voluntad de los tribunos. En vano me dices que, á falta de consentimiento vuestro, se hubiese dirigido al pueblo: nada hubiera podido hacerse sin los tribunos. Ahora veo claramente que no los tendremos en favor nuestro, y si los tenemos, nada podrán hacer sin los cónsules.

Síguese también otra consecuencia no menos desagradable. Esa importante declaración del Senado, de no ocuparse de ningún asunto antes del mío, queda sin fruto para nosotros, fruto que perdemos por esa medida innecesaria, inventada y nueva; porque creo que nunca se hayan regido los gobiernos por cónsules designados. Desde el momento en que han podido desviarse de una marcha tan perfectamente ordenada en favor mío, no hay razón para que no me abandonen por completo. Pero dices: la determinación ha agradado á nuestros amigos, y esto no me admira: difícil era declararse abiertamente contra proposiciones ventajosas á los dos cónsules, y más difícil aún faltar á la deferencia que merece Léntulo, uno de mis defensores más decididos, y á Metelo que tan noblemente me ha sacrificado sus enemistades. Pero temo que no contemos con los cónsules, ni tampoco ya con los tribunos. Desearía me dijeseis cómo ha ocurrido todo esto, y en qué estado se encuentra el asunto, y que me lo dijeseis terminantemente según me has ofrecido. Aunque no me agrade la verdad, te la agradeceré. Dirraquio 10 de diciembre.

CARTA XXV.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Después que te marchaste de mi lado, he recibido carta de Roma, y veo claramente que mi destino es perecer aquí. Necesario es que no veas esperanza (y dicho sea sin ofenderte) para que elijas este momento para alejarte, cuando conozco tu lierna amistad. Pero me detengo por no parecerte ingrato ó que quiero que todas las cosas se pierdan conmigo ó por mí. Te suplico no olvides tu promesa, y procura reunirte conmigo en cualquier parte que sea antes de las kalendas de enero.

CARTA XXVI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Hánme entregado la carta de mi hermano Quinto y el senatusconsulta que me concierne. Esperaré á que quede confirmado por una ley, y si me la niegan, me apoyaré en la autoridad del Senado, y antes perderé la vida que la patria (1). Te ruego vengas cuanto antes.

(1) A pesar de esta amenaza, Cicerón esperó la confirmación exigida, y no partió hasta la antevíspera de las nonas de agosto en que quedó terminado su asunto.

CARTA XXVII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Tus cartas y la verdad me dicen á la vez que han desaparecido todas las esperanzas (1). Te ruego no abandones á mi familia en mi desgracia. Según me escribes, te veré muy pronto.

(1) Cicerón creía que había triunfado la oposición del tribuno Serrano.

LIBRO CUARTO.

CARTA PRIMERA.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

En cuanto he llegado á Roma, presentándose ocasión segura para remitirte mis cartas, mi primer cuidado es congratularme contigo de mi regreso. Porque, á decir verdad, si en este aprieto no has mostrado más penetración ni prudencia que yo; si te he encontrado bastante remiso para defenderme en el peligro, después de las pruebas de abnegación que te había dado; si en los primeros momentos has compartido en cierta manera mi ilusión, ó mejor dicho mi ceguedad y quiméricas alarmas, al menos sé cuánto has sufrido al verme desterrado, y cuántos esfuerzos has hecho, cuánta abnegación has desplegado, cuántos cuidados y tentativas para conseguir mi regreso. Así es que puedo decir con verdad que, en medio de esta inmensa alegría, en medio de esta inesperada recepción, me falta algo: verte y abrazarte. Consígalo yo, y ya no lo perderé jamás. Si no me desquitase con usura de las privaciones del pasado, de tantas dulzuras y regocijos perdidos, me creería indigno en cierta manera de la reparación que se me ha otorgado. Ya he recuperado lo que en mi posición no me atrevía á esperar, mi prestigio en el foro, mi autoridad en el Senado, mi influencia entre los hom-

bres honrados, y todo superior á mis deseos. En cuanto á mi fortuna, sabes cómo ha sido quebrantada, desmembrada, destruída (1). En esto consiste principalmente mi apuro, y necesito recurrir, no á tu bolsillo, aunque lo considero como mío, sino á tus consejos á fin de recoger y salvar algunos restos.

Creo que, por lo que te habrán escrito tus amigos ó por el rumor público, estarás enterado de las circunstancias de mi regreso: paréceme, sin embargo, que te agradará conocer por mí mismo los detalles. Salí de Dirraquio la víspera de las nonas de agosto, día en que se publicó el decreto de mi repatriación; llegé á Brindis el día mismo de las nonas, encontrando allí á mi querida Tulia, que había acudido á recibirme. Era el día de su natalicio y, por afortunada coincidencia, el de la fundación de la colonia, como también el de la fundación del templo de la Salud (2), próximo á tu casa. Esta circunstancia no pasó desapercibida para la población y excitó su regocijo. Todavía me encontraba en Brindis, antes del vi de los idus de agosto, cuando supe por cartas de mi hermano Quinto que la ley había sido aprobada en los comicios por centurias (3), en medio de

(1) Ya se ha dicho que después de la marcha de Cicerón su casa de Roma fué entregada al pillaje, incendiada y abrasada. Casi todas sus quintas sufrieron la misma suerte.

(2) El templo de la Salud, divinidad de origen etrusco. Lo construyó C. Junio Bubuleo, que lo dedicó siendo dictador, el año 451. Alzábase en el Quirinal, donde estaba la casa que había heredado Atico de su tío.

(3) Los comicios por centurias se convocaban por decreto del Senado, y por los cónsules, los pretores y los censores; éstos eran los más solemnes. Las centurias eran 193, divididas en seis clases; pero frecuentemente las de las últimas clases no emitían sus votos; porque en cuante se reunían 97, es decir, la mitad mas una, estaba ganada la elección y no se recogían los votos de las demás. Así es que el pueblo bajo, que se encontraba en las últimas centurias, tenía menos poder en esta clase de asambleas que en las que se celebraban por curias y por tribus.

grandes demostraciones de los ciudadanos de todos los órdenes y de increíble concurso de Italia. Salí entonces de Brindis, escoltado por los habitantes más distinguidos, y caminé deteniéndome á cada paso las comisiones que de todas partes enviaban para felicitar-me. En mi marcha á la ciudad no hubo ni un solo individuo, de cualquier orden que fuese, conocido por mi nomenclator (1), que no saliese á recibir-me, exceptuando aquellos enemigos demasiado comprometidos para fingir ó desdecirse. Cuando llegué á la puerta Capena (2), vi las gradas de los templos cubiertas por masas populares, que me mostraron su alegría con aclamaciones que la multitud no cesó de repetir hasta el Capitolio: en el Foro y en el mismo Capitolio, la aglomeración era inmensa. Al siguiente día, nonas de setiembre, di las gracias al Senado.

Los víveres han estado caros durante dos días (3), y, gracias á los manejos de Clodio, ha habido, primero en el teatro y en seguida en el Senado, tumultos en que se me atribuía la escasez. El Senado estaba reunido: el pueblo y los hombres de bien querían que Pompeyo se encargase de los abastecimientos; él mismo lo deseaba. La multitud me pidió nominalmente que lo propusiese: lo hice, y hablé bien, te lo aseguro. No estaba presente ningún consular (4),

(1) Cada candidato á las magistraturas tenía un nomenclator, ó sea un individuo que le nombraba las personas cuyo voto quería solicitar directamente y cuyos nombres no conocía. No era necesario ser candidato para tener sirviente de este género; todas las personas importantes le tenían.

(2) Recibía este nombre de un pueblecillo que se encontraba cerca. Llamábasela también *Porta Appia*, *Porta triumphalis*, y hoy *Porta di San Sebastiano*.

(3) Al decir de Clodio, esto era resultado de una maniobra de los amigos de Pompeyo. Cortaban los víveres á Roma para obligar al pueblo á que comisionase á Pompeyo para la traída de trigos y otros aprovisionamientos.

(4) Los demás consulares se habían ausentado voluntariamente,

exceptuando Messala y Afranio, quienes opusieron el pre-
texto de que los votos no eran libres. En conformidad con
mi opinión, se redactó un senatusconsulto para invitar á
Pompeyo á que tomase la dirección de los víveres y para
decidir la presentación de una ley al pueblo. Al escuchar la
lectura del senatusconsulto, y especialmente mi nombre,
el pueblo prorrumpió en aplausos, en esos aplausos frené-
ticos que ahora se usan. Los magistrados presentes, es de-
cir todos, exceptuando un pretor y dos tribunos del pueblo,
me invitaron entonces á subir á la tribuna. Al día siguien-
te accedió el Senado á cuanto pedía Pompeyo. La concu-
rrencia era grande, y estaban presentes todos los consu-
lares. Pompeyo quiso quince legados, nombrándome á mí
el primero, y diciendo que nada haría sin consultarme
como á igual suyo. Los cónsules redactaron un proyecto
que concede á Pompeyo por cinco años la superintendencia
de los víveres en toda la tierra. Messio (1) ha presentado
otro que agrega á aquel la facultad de disponer de todos los
tesoros del imperio, de las escuadras y ejército donde sea
necesario, y que hasta subordina á su autoridad la de los
gobernadores de las provincias. Este decreto hace que apa-
rezca el nuestro muy modesto, y avanza demasiado. Pom-
peyo dice que le basta el primero: sus amigos insisten por
el segundo. Los consulares, con Favonio á la cabeza,
murmuran: yo callo, y con tanto más motivo, cuanto que
los pontifices no han decidido nada todavía en cuanto á mi
casa. Si anulan la consagración, obtendré un terreno mag-
nífico. Según los términos del senatusconsulto, los cónsules
harán apreciar lo que había encima ó derribar lo que se ha-

porque no creían que comisión de tal importancia se diese á un
hombre que, al reunir los cargos más importantes y los honores
más eminentes, parecía aspirar á la tiranía, y que al menos por aque-
lla comisión adquiriría autoridad tan extensa como el imperio mis-
mo en que iba á ejercerla.

(1) Uno de los ocho tribunos que se declararon por Cicerón.

construído; celebraránse contratos en su nombre y se apreciará todo lo que he perdido.

Tal es mi situación, mala si se la compara con mis buenos tiempos, buena después de tantos reveses. Mis negocios están muy desarreglados como sabes, y además tengo disgustos domésticos que no confío á una carta (1). Mi hermano Quinto está admirable de cariño, valor y abnegación; así es que le quiero cuanto debo. Te espero y ruego te apresures á venir y no me dejes carecer de tus buenos consejos. En cierto modo comienzo una vida nueva. Alguno que me defendía ausente, comienza ya á murmurar en voz baja y á enviarme abiertamente. Deseo con vehemencia que vengas.

CARTA II.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Si mis cartas son más raras que las demás de los que te escriben, no lo atribuyas á negligencia ni tampoco á ocupación. Muy ocupado estoy sin duda, pero nunca lo estaría bastante para interrumpir una correspondencia que deseo mantener por amistad y por deber. La verdad es que, desde mi llegada á Roma, solamente he tenido dos ocasiones de remitirte cartas y esta es la segunda. En la anterior te referí mi llegada á la ciudad y te dije cuál es mi situación; bastante mala para lo que fui en la prosperidad, bastante buena después de mis desgracias. Ha sobrevenido después gran debate con relación á mi casa. Me defendí per-

(1) Alusión á la mala inteligencia que comenzaba á mediar entre Terencia y Cicerón.

sonalmente delante de los pontífices la víspera de las kalendas de octubre, y te aseguro que salí muy bien. Si alguna vez he triunfado por la palabra, si alguna vez he sido elocuente, ha sido ahora que me inspiraban la magnitud de la injuria y la importancia del asunto. Este discurso podrá entregarse á la juventud: te lo remitiré muy pronto aunque no lo desees.

Los pontífices han decretado: que «si el que consagró el terreno no procedió en virtud de prescripción general ni de mandato nominal que procediese de ley ó estuviese escrito en un plebiscito, podía hacerse la restitución sin ofensa de la religión (1).» En el acto me felicitaron (porque nadie dudaba que inmediatamente se me adjudicaría mi casa). Pero Clodio sube á la tribuna, presentado por Apio, y dice á la multitud ignorante que los pontífices han sentenciado según lo que él sostiene, y que yo quiero tomar posesión á viva fuerza: en seguida excita al pueblo á que le siga, y á su hermano, y á que defienda su libertad. Entre aquella multitud, unos quedaron asombrados, otros se burlaron de la demencia de ese hombre. Yo había decidido no presentarme hasta que los cónsules hubiesen

(1) No se trataba de todo el emplazamiento de la casa de Cicerón que los pontífices declaraban se le debía restituir, sino aquella parte, es decir, la décima, que Clodio decía haber consagrado elevando en ella un pórtico á la Libertad, y que estando unido al pórtico de Cátulo, arrastró este monumento en su suerte. No carecía de precedentes lo que Clodio había hecho relativamente á la casa de Cicerón, pero lo que al principio fué uso, se convirtió poco á poco en abuso. En el año del destierro de Cicerón, el mismo Clodio, disgustado del cónsul Gabinio que censuraba sus brutalidades, consagró todos sus bienes, y Ninnio, colega y enemigo de Clodio, hizo lo mismo con los de éste. Pero esta doble consagración quedó en palabras. Cicerón cita, sin embargo, una antigua ley tribunicia de Q. Papirio que prohibía consagrar templo, terreno ó altar sin orden del pueblo; pero esta ley no la conocía Clodio, y de conocerla hubiese obrado lo mismo.

ejecutado el decreto del Senado y restablecido el pórtico de Cátulo (1).

El día de las kalendas de octubre acudió mucha concurrencia al Senado, habiendo sido convocados todos los senadores pontífices. Marcelino, que está muy decidido en favor mío, habló el primero, y les pidió que explicasen su decisión. M. Lúculo contestó á nombre de todos sus colegas que los pontífices no eran jueces más que en la cuestión religiosa; que la civil pertenecía al Senado; que sus colegas y él habían sentenciado en cuanto á lo primero, como pontífices, y que emitirían su opinión como senadores en lo tocante á la legalidad. En seguida cada uno de ellos expuso á su vez, en favor mío, su opinión ampliamente razonada. Llegó su turno á Clodio, que se había propuesto ocupar el resto de la sesión; así fué que no concluía. Pero después de haberle dejado perorar durante tres horas, por todas partes estallaron la impaciencia y la indignación, y tuvo que terminar. Iba á aprobarse por unanimidad, menos un voto, un decreto conforme con la opinión de Marcelino, cuando declaró Serrano (2) que se oponía. Los dos cónsules (3) preguntaron en seguida las opiniones acerca de esta oposición; y á consecuencia de esto se adoptaron las resoluciones más enérgicas: que se me devolvería mi casa, se restablecería el pórtico de Cátulo; que todos los magistrados defenderían las decisiones del Senado, y que el que se oponía al *senatusconsulto* sería responsable, en caso necesario, de todo acto de fuerza. Serrano tuvo miedo, y Cornicino recurrió á su antigua pantomima, desponjándose de la toga y arrojándose á los pies de su yerno. Este pidió

(1) Este pórtico lo construyó Q. Cátulo, vencedor de los Cimbrios, y con el producto de sus despojos, sobre el emplazamiento de la casa del tribuno sedicioso M. Flacco, muerto con L. Saturnino.

(2) Tribuno del pueblo, muy hostil á Cicerón. Solamente el miedo le hizo desistir de su oposición.

(3) Designa aquí á Pompeyo y al cónsul Léntulo,

entonces la noche para reflexionar; pero no se quería acceder á ello recordando las kalendas de enero. Con gran trabajo lo obtuvo, y solamente porque yo consentí.

Al día siguiente se redactó el *senatusconsulto* tal como te lo remito. En seguida encargaron los cónsules á contratistas el restablecimiento del pórtico de Cátulo. El de Clodio ha sido arrasado con regocijo general. Según los peritos, los cónsules me han adjudicado dos millones de sextercios por el terreno de mi casa; pero han tasado con muy poca generosidad mi quinta de Túsculo en quinientos mil sextercios, y la de Formiano en doscientos cincuenta mil. Todos los hombres honrados y hasta la misma plebe censuran esta mezquindad. ¿Por qué han procedido así? preguntarás. Por falsa vergüenza de mi parte, según dicen, porque ni me negué, ni pedí con ahinco. Pero no es esta la causa, y mi discreción me hubiese servido. La verdad es, mi querido Pomponio, que los mismos que me cercenaron las alas, y tú sabes quiénes son, no quieren que vuelvan á crecer. Pero crecerán muy pronto, según espero. Ven á mi lado; pero temo que nuestro común amigo Varrón, yendo repentinamente á tu lado, me prive por algún tiempo todavía del placer de tu presencia. Ahora ya sabes lo ocurrido en mis asuntos, y te enteraré de lo que proyecto. He consentido en ser legado de Pompeyo; mas para conservar libertad de acción, me he reservado la facultad, en el caso de que los cónsules venideros celebren comicios para la elección de censores, ó presentar mi candidatura, ó salir con legación libre (1) para solicitar votos en todos los templos y bosques sagrados de Italia. Tengo razones para procurarme esta alternativa, y he querido poder optar

(1) Esta legación libre para ir á solicitar votos en los bosques sagrados, honraba la piedad de Cicerón, que generalmente no se cree tuviese mucha; pero esta peregrinación era pretexto para recorrer, sin hacer gastos, las ruinas de sus quintas y ver el medio de repararlas.

libremente entre la candidatura y una excursión durante el estío; pero sin dejar que me pierdan de vista todos aquellos que tanto han hecho por mí.

Tales son mis proyectos como hombre público; pero mis asuntos domésticos me proporcionan grandes apuros. Se ha reedificado mi casa de Roma. Tú sabes cuánto dinero y disgustos me cuesta Formiano, y no puedo abandonarlo ni verlo. He puesto Túsculo en venta, pero no puedo prescindir de un apeadero en las afueras. He agotado la generosidad de mis amigos para una determinación en que solamente podía recoger deshonra, como tú mismo me dijiste y escribiste, mientras que con los recursos de su amistad y bolsillo, si mis pretendidos defensores me lo hubiesen permitido, fácil era conseguirlo todo. Mucha falta me hacen hoy estos socorros. Otras penas tengo también, pero secretas (1). Me quieren mi hermano y mi hija. Te esperamos.

CARTA III.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Te veo desde aquí deseoso de saber lo que pasa, y especialmente de que te entere de lo que me concierne. Y no es porque pueda yo dar á hechos públicos mayor fidelidad que tendrían en el relato verbal ó escrito que pueda hacerle cualquier otro, sino porque mis cartas te darán á conocer mis impresiones, el estado de ánimo en que me encuentro; en una palabra, mi situación moral y material.

El iv de las nonas, un grupo armado se lanzó sobre los

(1) El misterio lo constituyen los motivos de queja que le daba su esposa.

obreros que trabajaban en mi terreno, los arrojó, y derribó el pórtico de Cátulo que se reconstruía, según contrato celebrado por los cónsules, en cumplimiento del senatus-consulto, y que ya estaba elevado casi hasta el coronamiento. Cogiendo en seguida las piedras que se encontraban en mi terreno, lanzáronlas contra la casa de mi hermano Quinto, incendiándola por orden expresa de Clodio. todo esto contemplándolo Roma, que veía brillar las antorchas, y en medio de la consternación, no diré de los hombres de bien, porque ignoro si quedan, sino de toda la población, sin excepción alguna. Después de esta hazaña, el enfurecido Clodio se precipita, tiene sed de la sangre de todos sus enemigos; corre de barrio en barrio y lisonjea abiertamente á los esclavos con la esperanza de libertad. Cuando recusaba la justicia de los tribunales, su causa era manifiestamente mala; pero tenía una causa. Podía negar los hechos, atribuirlos á otros, parapetarse detrás de una sombra de derecho. Hoy, estas ruinas, este incendio, este pillaje, han hecho desertar á todos los suyos, quedándole apenas el apartitor Décimo y Gelio. Ya no urde tramas sino con esclavos, y ve que puede matar públicamente á quien quiera, sin empeorar su posición ante la justicia.

Así es que el día 11 de los idus de noviembre, cuando bajaba yo por la vía Sacra (1), se lanzó sobre nosotros con su banda. Asáltanos de improviso con furiosos gritos, piedras, palos y espadas desenvainadas. El vestíbulo de Tito Damión me ofreció refugio, desde donde los que me acompañaban mantuvieron en respeto á las gentes de Clodio. Pude hacerle matar, pero ahora empleo la dieta para curarle; me desagrada la cirugía.

Viendo Clodio que el clamor general pide su muerte y no su proceso, ha querido darnos en él á la vez todos los

(1) La casa de Cicerón estaba sobre el monte Palatino, en el que desembocaba la vía Sagrada.

Catilinas y Acidinos (1). La víspera de los idus de noviembre se le ocurrió forzar é incendiar la casa de Milón (2) en el monte Germalo (3), en pleno día, á la hora quinta, al frente de un grupo de hombres armados con escudos y provistos unos de espadas y otros de antorchas. Su campamento para esta expedición era la casa de P. Sila. De pronto, de la que tocó á Milón de la herencia de Annio (4) hizo una salida Q. Teuco con gentes decididas; mató á los bándidos más esforzados de Clodio y buscó á éste, pero se había ocultado en lo más profundo de la casa de Sila. Al día siguiente de los idus, se reunió el Senado; Clodio no salió de su escondrijo. Marcelino estuvo admirable: conmoción general. Desgraciadamente Metelo (5) ganó tiempo con calculadas dilaciones, que favorecieron grandemente á Appio, amigo tuyo á fe mía, cuyo carácter y virtudes me celebrabas en tus cartas. Sextio estaba furioso. Clodio amenaza con entrar en Roma á sangre y fuego, si no se celebran sus comicios. Marcelino presenta una proposición escrita para constituir un

(1) C. Manilio Acidino, que fué el primero que levantó tropas para Catilina.

(2) Milón, tribuno del pueblo: se presentó acusador de Clodio, que le pagó á su manera.

(3) El monte Germalo, inmediato al Palatino, se llamó así, según Varrón, porque el Tíber al retirarse dejó en aquel paraje el arca en que expusieron á los hermanos Rómulo y Remo.

(4) Milón pertenecía á la familia Papia y había pasado por adopción á la de su abuelo materno C. Annio.

(5) El cónsul Metelo Nepote consideró siempre á Clodio, á pesar de que acudió al llamamiento de Cicerón. Estaba, pues, de acuerdo con el tribuno acerca de la convocación de los comicios edilicios, á fin de que Clodio, si resultaba nombrado edil, quedase al abrigo de las persecuciones de Cicerón por sus violencias contra los obreros que reedificaban su casa, porque no podía perseguirse á un magistrado en funciones. Clodio fué nombrado, en efecto, y se burló de Cicerón, acusando entonces de violencia, *de vi*, á Milón que le había acusado primero, y quizá habría sido condenado Milón, si Pompeyo no le hubiese defendido en la asamblea del pueblo.

solo tribunal que conozca simultáneamente de la expulsión de mis obreros, de los incendios y la última violencia hecha á mi persona; y para que el juicio preceda á la apertura de los comicios, Sextio declara que si la proposición no se acepta, observar á los auspicios cada día de asamblea.

En vista de esto, arengan al pueblo Metelo excitando á la sublevación, Appio con temeridad, Clodio como demente; y en último caso, si Milón no hubiese protestado, se habrían celebrado los comicios. El xii de las kalendas de diciembre á media noche, ocupó Milón con gente armada el Campo de Marte, no atreviéndose á atacarle Clodio con lo más escogido de sus esclavos fugitivos. Milón esperó hasta mediodía con grande regocijo de todos y mucha gloria para él: la liga de los tres hermanos está escarnecida, quebrantada su fuerza, y se burlan de su furor. Metelo se limitó á decir que al día siguiente recibiría las declaraciones en el Foro; que no era necesario acudir de noche al Campo de Marte: que á la primera hora acudiría al comicio (1). El día xi de las kalendas fué Milón á los comicios antes de amanecer. Al despuntar la aurora vió á Metelo que se dirigía furtivamente al Campo de Marte por callejuelas extraviadas. Corrió á él, cogió á sus gentes entre los dos bosques (2) y le notificó su protesta. Metelo se retiró entonces en medio de las burlas y sarcasmos de Flacco. El ii de las kalendas era día de mercado. En este día ni en el siguiente no había asamblea.

Hoy, día viii, en el momento en que te escribo, hora nona de la noche, Milón está ya apostado en el Campo de Marte. Mi vecino Marcelo, á pesar de ser candidato, ronca de manera que le oigo desde mi casa. Dícenme que el ves-

(1) El paraje del Foro donde estaba la tribuna de las arengas y donde se celebraban las asambleas, por lo que había recibido el nombre de *Comitium*.

(2) Las vertientes del Capitolio y del monte Palatino estaban entonces cubiertas de bosque.

tíbulo de Clodio está casi desierto; solamente se ven en él algunos individuos andrajosos y una linterna por toda iluminación. Ellos dicen que yo soy la causa de todo, ignorando cuanto valor y entendimiento tiene este héroe, cuya energía es admirable. Podría referirte cosas maravillosas sobre esto; pero vengo al hecho. Creo que no se celebrarán comicios (1). Milón acusará á Clodio, á menos de que no le maten antes. Lo tengo por muerto si Milón lo encuentra en la calle. Está decidido á terminar, y ni lo oculta, ni le asusta mi ejemplo. Jamás se ha aconsejado de amigos pérfidos y se guardará mucho de contar con un noble sin energía.

En cuanto á mí, la cabeza está buena, mejor aún que en los tiempos prósperos; pero me encuentro muy pobre. Quinto es generoso, y, á pesar suyo, con los recursos obtenidos de algunos amigos, le he devuelto algo, aunque sin quedarme yo completamente sin nada. Mientras te encuentres ausente, no sabré qué partido tomar acerca de mis negocios: apresúrate, pues, á regresar.

CARTA IV.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Aunque me encuentro muy ocupado, no es esto, sino ligero padecimiento de los ojos, lo que me obliga hoy á dictar en vez de escribir yo mismo según costumbre. Comenzaré por excusarme de lo mismo de que te acuso: hasta el presente, nadie me ha preguntado si deseo algo para Cerdeña, cuando, si no me engaño, no careces de personas que te piden encargos para Roma. Según me escribiste, he

(1) En efecto se aplazaron para el 22 de enero siguiente.

hablado con Cincio de tu crédito contra Léntulo y Sextio. Tómese como se quiera, este asunto no es de los más fáciles. Indispensable es en verdad que el suelo de Cerdeña tenga la cualidad de aumentar la memoria. Craco no recordó hasta que llegó á esa isla, la falta que cometió como augur, cuando celebraba los comicios consulares en el Campo de Marte. Y en Cerdeña también, no teniendo tú nada que hacer, me recuerdas de pronto el plan de Mincio y las cuentas de Pomponio. Todavía no he comprado nada. La venta de Culeón se ha realizado, pero no se presentan proposiciones para Túscoio. Creo que si las presentasen muy ventajosas, me decidiría.

No ceso de apremiar á Ciro para tu edificación. Creo que cumplirá su palabra. Nada progresa: tanto se teme tener á un furioso por edil. Parece que van á abrirse los comicios: están fijados para el xi de las kalendas de febrero. No te inquietes; tengo tomadas mis precauciones.

El Senado ha decretado que se restablecerá la ley de Egipto, pero manifestando que la intervención armada sería peligrosa para la República. Quedaba por designar el jefe de la empresa, y se dudaba entre Pompeyo y Léntulo, aunque parecía que éste había de triunfar. En este debate he defendido maravillosamente á Léntulo, sin contrariar, sin embargo, abiertamente á Pompeyo. Pero las intrigas de los enemigos de Léntulo han dilatado la resolución; viniendo en seguida los días comiciales y suspendiéndose las sesiones del Senado. No puedo adivinar á dónde llegará el bandolerismo de los tribunos, pero sospecho qué comicio triunfará á viva fuerza. Confieso que no comprendo el objeto de Pompeyo; pero fácilmente se ve lo que quieren sus amigos. Los acreedores del Rey reparten abiertamente dinero contra Léntulo, y es evidente que ha perdido probabilidades; mucho me aflige esto, á pesar de que tengo bastantes motivos para quererle mal, si pudiera.

Termina tus negocios, y con buen tiempo y seguridad

para la partida, ven lo más pronto que te sea posible. No puedo decir de cuántas maneras y para cuántas cosas te necesito diariamente. Los tuyos y los míos están buenos. A XIV de las kalendas de febrero (19 de enero).

Muy bien harías si vinieses, y verías lo admirablemente que ha ordenado mis libros Tiranión. Lo que me queda es mucho mejor de lo que creía. Deseo que me mandes dos hombres de tu biblioteca. Tiranión los empleará como encoladores y en otros oficios. Encárgales que traigan pergaminos para hacer los índices que, si no me engaño, vosotros los Griegos llamáis *σλλόβοις*; pero esto sin que te sirva de incomodidad. Procura sobre todo venir y permanecer aquí algún tiempo. Trae á Pila (1); justo es que la traigas, y Tulia lo desea. Asegúrote que has comprado una cuadrilla magnífica: dícese que esos gladiadores son admirables en combate. Si hubieras querido alquilarles, habrías recuperado dos veces su valor (2). Pero ya hablaremos de esto. Procura venir, y, si me aprecias, mándame cuanto antes lo que te pido para mi biblioteca.

CARTA V.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

¿Qué dices? ¿Acaso deseo de alguien que me lea y apruebe más que de ti? ¿Por qué he dado antes á otro ese libro? (3) Me hostigaban, no tenía otro ejemplar. ¡Vamos! en

(1) Esposa de Ático.

(2) Como se ve, Ático hacía el comercio de gladiadores, y no solamente los vendía, sino que también los alquilaba.

(3) El poema sobre su consulado.

vano buscaré rodeos; es necesario decirlo: és una *καλινοδία* que no deja de avergonzarme algo. Pero adiós rectitud, honor, bellas máximas. Imposible imaginar cuánta perfidia encierran los hombres que quieren ser nuestros jefes, y que, con un poco de lealtad, no habrían dejado de conseguirlo (1). Les he visto á la prueba. Les conozco bien; me impulsaron, y después me abandonaron y lazaron al precipicio. Sin embargo, me proponía no separarme de ellos. Pero son lo mismo que eran. Tú me has hecho verdadero.

Pero me dirás:—Te había trazado un plan de conducta y no te aconsejé escribir.—Verdad es; pero he querido, á fe mía, imponerme la necesidad de esta nueva alianza y hacer imposible todo regreso hacia aquellos que, todavía hoy, continúan envidiándome, cuando deberían compadecerme. Sin embargo, al escribir he observado cierta reserva. Más adelante hablaré con mayor claridad si reciben bien este escrito por un lado, y hace tascar el freno á los que ven mal que la casa de Cátulo (2) me pertenezca, como si no se la hubiese comprado yo á Vecio, y me censuran que reedifique mi casa en vez de vender el terreno (3). Pero ¿qué más? Cuando hablo en un sentido y obtengo su aprobación, su mayor placer es verme de esta manera en oposición con Pompeyo. Todo tiene fin, y puesto que los que nada pueden no me aprecian, buscaré amigos entre los que ocupan el poder. Me dirás también que hace mucho tiempo me lo aconsejaste: verdad es, y confieso que he

(1) Alude principalmente á Búbulo, Catón, Cn. Domicio y Curión, enemigos de César.

(2) Esta ésa estaba en Túsculo, y Ciceron la compró cuatro años después de la muerte de Cátulo.

(3) Vendiendo el terreno de su casa en el monte Palatino, parecía que aceptaba Cicerón los hechos consumados, mientras que reedificándola sobre el mismo terreno, en uno de los puntos más elevados y visibles de Roma, alzaba en cierto modo viva protesta contra el atentado de Clodio y al mismo tiempo desafiaba á los envidiosos, dispuestos siempre á censurarle aquella falta de modestia.

sido un borrico (1). Al cabo llegó el tiempo en que, á falta de otros amigos, quiero amarme un poco más á mí mismo. Mucho te agradezco las frecuentes visitas á mis trabajos. El viático de Crassipo ha desaparecido ya. Tú ven directamente á casa; me es mucho más cómodo ir á verte al siguiente día, y para tí es igual. Pero ya arreglaremos esto. Tus obreros han pintado maravillosamente mi biblioteca y os títulos. Felicitales por ello.

CARTA VI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Deploro como debo á Léntulo. Hemos perdido un varón honrado, un carácter noble que unía la dulzura á la elevación de sentimientos; pero me formo un triste consuelo que no me permite lamentar su suerte: y no porque piense como Sanfeyo y tus amigos: quiero decir que, amando tanto á su patria, es beneficio de los Dioses que se libre de presenciár su incendio. ¿Qué hay, en efecto, más envilecido que nuestra existencia, especialmente la mía? Porque tú al fin, á quien la naturaleza había hecho hombre político, no has contraído ningún compromiso especial, y solamente soportas el yugo común. Pero yo, si digo de los negocios públicos lo que debe decirse, me tratan de loco; si indico el remedio que debe aplicarse, se le llama bajeza; si guardo silencio, es que soporto la opresión y me resigno á la esclavitud. ¿No es esto un suplicio? Suplicio es, y tanto más insoportable, cuanto que ni siquiera podría quejarme sin pasar por ingrato (2). ¡Y si pudiese abandonarlo

(1) *asinum germanum fuisse.*

(2) Ingrato para con Pompeyo, á quien debía la revocación de su destierro.

todo y buscar reposo en un puerto! Pero no; he de estar en la batalla, en el campamento. ¿Y seré soldado habiendo podido ser general? Así es necesario. Veo claramente que así lo quieres; ¡ojalá hubiese seguido siempre tus consejos! En último caso *επάρταν ελαχες, ταύτων κοσμει*. Pero á fe mía no puedo resolverme: comprendo la respuesta de Filoxeno, que quiso volver á la prisión. Sin embargo, cito aquí su pensamiento y no lo encuentro aceptable. Ven y aprenderé contigo á condenarlo completamente.

Me has escrito muchas cartas y las he recibido todas juntas. Una circunstancia casual ha hecho crecer mi dolor: leí primeramente las tres en que me hablabas de la mejora de Léntulo. La cuarta me produjo efecto de rayo. Repito, sin embargo, que no ha sido desgraciado, y nosotros necesitamos ser de hierro.

Me recuerdas escriba el libro Hortensiano (1): han sobrevenido cosas nuevas, mas no olvido la tarea que me has impuesto. Pero te aseguro á fe mía que me detuve al comenzar, porque después de haber desempeñado tan mal papel en las necedades de este amigo, lo desempeñaré peor aún poniendo mi injuria á la luz de la publicidad; y si en mi conducta revelo demasiado mi sencillez, en un escrito aparecerá mil veces más clara aún; y además, esta satisfacción podrá parecer acto de ligereza. Sin embargo, veremos. Tú no dejes de escribirme con frecuencia. Procura obtener de Luceyo la carta que le dirigí rogándole que escribiese mi historia: es muy bella: estimula su celo, y dále mil gracias por la bondad con que ha recibido mi ruego. Visita con la frecuencia que puedas los trabajos de mi casa, y dí algo de mí á Vestorio, que está sumamente obsequioso conmigo.

(1) Tratado de filosofía intitulado *Hortensius*, del nombre del célebre rival de Cicerón; este libro se ha perdido.

CARTA VII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Nunca llegó con más oportunidad una carta: mortal inquietud me dominaba acerca de nuestro querido y excelente Quinto, y me ha tranquilizado por completo. Quesippo había llegado dos horas antes, y sus noticias estremecían. Me dices que Apolonio, ese Griego á quien confundan los Dioses, (1) se permite perturbar como los caballeros romanos. Terencio al menos está en su derecho.

En cuanto á Metelo, *ούχ ὅσῳ φθιμένοισιν*, sin embargo, hacía muchos años que no se había visto morir á un ciudadano que... te garantizó tu dinero. ¿Qué puedes temer, cualquiera que sea su heredero? A menos, sin embargo, que haya instituído á Clodio. En último, caso no sería esto lo peor que habría hecho, tan malo como era. Posible es que tu caja no reciba nunca ese dinero. En otra ocasión serás más cauto.

Cuida de que se cumplan mis órdenes relativamente á mi casa: pon guardias (2). Advierte á Milón (3). En Arpino se murmura terriblemente con referencia al Laterio (4). ¿Qué quieres! es cosa que me duele; pero Quinto se burla de ello. ¿Tengo que decirte algo más? Sí: continúa amando como amas al niño Cicerón.

(1) Esta frase era eminentemente despreciativa en boca de un Romano. Parece que este Griego la echaba de caballero, mezclándose en las operaciones financieras.

(2) Por temor, sin duda, de que Clodio atacase de nuevo á los obreros.

(3) Para que ordene la colocación de las guardias.

(4) Casa de campo de Quinto.

CARTA VIII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Muchas cosas agradables hay en tu carta, pero nada me gusta tanto como el plato tiorático (1). De mis radásculos (2) dices

μήπω μέγ' εἴπηρ, πρὶν τελευτήσαντ' ἴδης.

No encuentro ningún edificio que te convenga en mis campos. En el pueblo mismo hay una casa, muy cerca de la mía, pero ignoro si está en venta. Has de saber que Anzio es á Roma exactamente lo mismo que Buthroto (3) á Corciro (4). No existe estancia más tranquila, mejor ambiente ni paraje más delicioso: εἴη μισητός φίλος φίλος.

Desde que Tiranón arregló mi biblioteca, parece que ha dado alma á mi casa. Verdad es que Dionisio y tu Mexófta (5) han hecho también maravillas en ella. Nada más elegante que tres bellas divisiones, especialmente de mis libros, cubiertos ahora con sus adornos. Te ruego me hables de los gladiadores; pero solamente si se han portado bien; si no, no quiero saber nada.

(1) Plato compuesto de pescado salado, queso y huevos duros, sazonado con especias, vino y aceite.

(2) En sentido propio, moneda primitiva y muy tosca de los Romanos; en sentido figurado, deudas pequeñas.

(3) Capital del Epiro, cerca de la cual tenía Atico una casa de campo.

(4) Hoy Corfú.

(5) Parece que Cicerón distingue aquí las propiedades. Dionisio es suya, y Menofito de Atico, y así era en efecto. Este Dionisio no debe confundirse con el que dió Cicerón por preceptor á su hijo y al de su hermano y del que se habla muchas veces en estas cartas.

Apenas se separa de mí tu carta. ¿Qué dices? ¿Que no propondrá la ley? ¿Estás convencido de ello? Habla más claro, te lo suplico. Temo haber comprendido mal. Deseo saber cuanto antes la verdad, si no te es molesto decirme-la. Entretanto, puesto que prorrojan los juegos por un día, uno bueno más pasará con Dionisio.

Pienso enteramente como tú acerca de Trebonio (1). En cuanto á Domicio (2), «Juro por Ceres que jamás se parecerá más un higo á otro higo que su historia á la mía.» Los mismos ataques inesperados, igual abandono de los hombres honrados. Una diferencia existe, sin embargo, y es, que él ha merecido su suerte. Ignoro cuál es peor, si la suya ó la mía. ¿Qué cosa más triste, en efecto, que estar designado para el consulado en cierta manera desde que se nace y no llegar á ser cónsul? ¿no serlo cuando se es candidato único ó al menos cuando apenas se tiene un contrincante? Además, si es cierto, lo cual ignoro, que en sus fastos consulares domésticos la lista que han formado es casi tan larga en cuanto á los cónsules venideros que en cuanto á

(1) C. Trebonio, que siendo tribuno del pueblo aquel mismo año dió la ley que confería á Pompeyo el gobierno de las dos Españas, á M. Crasso el de Siria, y prorrogaba por cinco años á César el de las Galias. Más adelante fué teniente suyo en las Galias, después gobernador del Asia, muerto ya César, á cuyo asesinato contribuyó. Dotabela le hizo morir en Smirna por mano del verdugo.

(2) L. Domicio Cnobarbo solicitaba entonces el consulado, siendo derrotado cuando estaba casi seguro de su elección. Habíase enemistado con César, citándole después de su consulado para que diese cuentas de su administración, y además se había vanagloriado de hacerle quitar el gobierno de las Galias cuando fuese cónsul. Para vengarse de él le suscitó César dos competidores, Pompeyo y Crasso, apoyándoles con toda su influencia, resultando los dos nombrados por segunda vez. Cicerón se burla un poco de Domicio y de sus archivos de familia, en los que existía larga lista de consulares, que iba á quedar interrumpida, en su opinión, por aquella derrota. Domicio fué elegido cónsul después de Pompeyo y Crasso, es decir, en 599, ó 700 según otros.

pasados, ¿qué hay más desgraciado que él en el mundo sino es la República? porque esta ni siquiera puede esperar mejoramiento.

Por tí tengo noticia del asunto de Natta: (1) siempre he profesado aversión á este hombre. Me hablas de mi poema (2); pero si el indiscreto se atreviese á lanzarse, ¿lo consentirías? En cuanto á mi pretendido desvío hacia Facio-Lesco, te diré que siempre fué ardiente partidario mío y nunca lo he rechazado. Tiene talento, moderación y mucho orden. He estado algún tiempo sin verle y le creía ausente. Por Gavio (3) acabo de saber de Firmano (4), que está en Roma y que nunca la ha abandonado. Esto me ha contristado. ¡Cómo! ¿por cosa tan pequeña hablas? Pero me había hecho comunicaciones muy exactas en cuanto á los dos hermanos de Firmano. Ignoro por qué se ha alejado de mí, si es que se ha alejado.

En cuanto al que me aconsejas tratar con urbanidad y mantenerme en reserva, así lo haré. Pero se necesita mucha prudencia, y acudiré á la tuya como de costumbre. Si algún día te encuentras con Fabio, procura saber lo que piensa: sondea también á tu ordinario comensal y escríbeme acerca de ello, como de todo lo que averigües. Si nada tienes que decirme, escríbemelo también. Cuidate mucho.

(1) Pinarío Natta, hermano de la esposa de Clodio y yerno de Murena, á quien defendió Cicerón.

(2) Su poema acerca de su consulado. Para publicarlo esperaba el consejo de Atico, lo cual demuestra que no estaba muy seguro de su mérito.

(3) L. Gavio, agente de negocios, ó que desempeñaba los negocios de M. Bruto, en Capadocia. Cicerón, á ruegos de Bruto, le nombró prefecto, teniendo después muchas quejas de la insolencia é ingratitud de aquel advenedizo.

(4) Hoy Fermo, ciudad del Piceno.

CARTA IX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Deseo saber si es cierto (como el rumor público dice) que los tribunos impiden el censo con sus días nefastos (1), y en general lo que hacen ó quieren hacer relativamente á los censores. He encontrado aquí á Pompeyo. Mucho me ha hablado de negocios, y á darle crédito, restricción que con él es necesaria, está disgustado: desprecia la Siria. No hay más que la España, si hemos de creerle, y creo que, hablando de él, habrá que emplear esta fórmula con tanta frecuencia como el *καὶ τοῦτε ψωκλιδοῶ*. Mucho te agradece que hayas hecho colocar sus estatuas (2), y á la verdad ha estado conmigo sumamente amable. Vino también á verme á Cumas, y parece que nada contrariaría tanto sus propósitos como la pretensión de Messala (3) al consulado. Si sabes algo, dimelo.

Muchas gracias por tu buen deseo de recomendarme á

(1) Días que se intercalaban y cuyo efecto era suspender todos los negocios.

(2) Estaban colocadas en el anfiteatro de Pompeyo.

(3) M. Valerio Messala, segundo cónsul de este nombre, hijo de una hermana de Hortensio. Fué pretor en 691. En la época de que se habla pretendía el consulado, oponiéndose Pompeyo. Acusado por el tribuno del pueblo Q. Pompeyo Rufo, escapó al juicio por la prisión del citado tribuno que decretó el Senado por actos de sedición. En el séptimo mes del 701 fué elegido cónsul. Después de su consulado fué acusado por infracción de la ley Licinia, defendiéndole su tío Hortensio y resultando absuelto. Acusado de nuevo por soborno, fué condenado á destierro, del que no volvió hasta que Cicerón, creado dictador, llamó á los desterrados. Siguió á César á Africa, y mandó allí la caballería. Vivió mucho tiempo, y se ignora la época de su muerte.

Luceyo y por tus frecuentes visitas á los trabajos de mi casa. Mi hermano Quinto me escribe que, teniendo con él á su querido Cicerón, irá á verte en las nonas de mayo. Partí de Cumas el v de las kalendas de mayo, antes de amanecer. El mismo día dormí en Nápoles en casa de L. Peto, y antes de la aurora, en el momento de partir para Pompeya, el iv de las kalendas de mayo. te escribo esta.

CARTA X.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Corre en Puzzola muy acreditado el rumor de que Ptolomeo ha recuperado su reino (1). Si sabes algo cierto de este asunto, dímelo. Estoy devorando la biblioteca de Fausto (2), y quizá también, dirás en tu interior, las buenas cosas que se encuentran en Puzzola y en el lago Lucrino (3). Verdad es que no se carece aquí de esas buenas cosas, te lo aseguro; pero en el estado en que se encuentran los asuntos públicos, no tengo gusto, á fe mía, por ningún refinamiento de mesa ni por ningún otro placer. Solamente me sustentan las letras y mi consulado. Prefiero este banquito tuyo en que descanso, bajo la imagen de Aristóteles, á todas las sillas curules del mundo: y mucho más me gusta un

(1) Por instigaciones de Pompeyo, Gabinio había procedido á esta restauración.

(2) La biblioteca de Fausto Sita, hijo del dictador. Estos libros procedían de Atenas, de donde los trajo el dictador después de la toma de esta ciudad. Fausto era yerno de Pompeyo. Hecho prisionero en Africa por P. Sittio, oficial del ejército de César, murió pocos días después con Afranio en una conmoción militar.

(3) Las ostras del lago Lucerino, que eran excelentes.

paseo en tu casa y contigo, que la compañía de este hombre con quien, según veo, tendré que pasear. Pero dejemos que estas cuestiones de paseos las arreglen los Dioses, si es que hay Dioses para esto. No olvides mi paseo y mis lacedemonianas (1), y todo lo que pide Ciro. Visita aquello con frecuencia. Insta á Filotimo, y que al fin me llegue el turno contigo. Pompeyo ha venido á Cumas á las fiestas de Parilis: en seguida envió un mensajero á casa. Esto fué anteayer y á visitarle esta mañana, en cuanto termine esta carta.

CARTA XI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Mucho me han deleitado tus cartas. Antes del xi de las kalendas recibí dos á la vez. Continúa escribiéndome, porque tengo mucha curiosidad por conocer el final de la historia. Procura también averiguarlo por Demetrio (2). Pompeyo me ha dicho que esperaba á Crasso en Albano, el iv de las kalendas, y que inmediatamente después de su llegada marcharian juntos á Roma para ocuparse en hacer rendir cuentas á los publicanos. ¡Cómo! le dije, ¿el día de los combates de gladiadores? No, me contestó, antes. ¿Qué hay de verdad en esto? Dímelo en seguida, si lo sabes, ó espera su llegada en Roma.

Devoro aquí los libros con un hombre prodigioso, á fe

(1) Especie de estufas imitadas de Lacedemonia.

(2) Demetrio, liberto de Pompeyo. Este construyó el teatro de Pompeyo con el dinero que reunió durante la guerra de Mitridates. Dió á aquel teatro el nombre de Pompeyo, para que no se censurase á éste que un liberto suyo había podido enriquecerse lo bastante para hacer aquel gasto.

mía, Dionisio, que te saluda cordialmente y á todos vosotros. *Οὐδέν γλυκύτερον, ἢ πάντ' εὐδέναι* (Nada tan agradable como saberlo todo), y como soy curioso, dime qué ha sucedido el primer día, qué el segundo, qué hay de los censores, lo que hace Appio (1), como también lo que ocurra con esa Apuleya (2). Deseo, en fin, que me escribas lo que tú mismo haces. Porque, á decir verdad, tus cartas tienen más atractivo aún para mí que las noticias. A nadie he traído aquí más que á Dionisio, pero no languidecerá la conversación. Después de tus cartas, nada me gusta tanto como el trabajo. Entrega mi libro á Luceyo. Te remito el de Demetrio Magneto (3), para obtener, en cuanto lo recibas, contestación tuya.

CARTA XII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Egnacio (4) está en Roma: pero yo le hablé en Anzio de la manera más apremiante acerca del negocio de Halimeto.

(1) Appio Claudio Pulquer. Pretendía el consulado para el año siguiente.

(2) Publio, hermano de Appio, llamado así á causa de su tribunal, cuya violencia no fué menor que la del de Apuleyo Saturnino. Apuleyo hizo desterrar á Metelo Numídico, como P. Clodio había hecho desterrar á Cicerón. Cicerón pone en femenino este apodo aludiendo á las depravadas costumbres de Clodio.

(3) Demetrio Magneto, contemporáneo de Cicerón. Este Demetrio había escrito un tratado acerca de *La Concordia*, que dedicó á Atico. Otro escribió acerca de los *Homorismos* del que habla con frecuencia Diógenes Laercio.

(4) L. Egnacio, caballero romano, íntimo amigo de Cicerón. Era muy rico, prestaba dinero y recibía préstamos, concluyendo por verse algunas veces apurado.

Me prometió de nuevo tratar seriamente con Aquilio (1). Véle, si lo consideras oportuno. Me será muy difícil hacer por Macrón lo que desea, porque tenemos una venta en Larino (2) el día de los idus, y durará dos más. Mucho siento esto al ver la vehemencia de tu recomendación. Si me estimas, no dejarás de venir á cenar conmigo, con Pila, al día siguiente de las kalendas. Deseo que así lo hagas. Pienso en la víspera comer al pasar en la quinta de Grassipello. Violaré el senatusconsulta (3). Después de cenar, volveré á casa, con objeto de poder dedicarme á Milón al día siguiente muy temprano (4). Te veré, y tendrás que acceder á mi petición. Toda mi casa te saluda.

CARTA XIII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Veo que sabes ya mi llegada á Túsculo el xvii de las kalendas de noviembre (5). Dionisio está en su puesto. Quiero encontrarme en Roma el xiii de las kalendas. ¿Qué digo deseo? es indispensable. Ven á celebrar las nupcias de Milón (6), y después, según dicen, tal vez los comicios (7). Yo lo tengo por seguro. No siento haber estado ausente del

(1) C. Aquilio Galo, el jurisconsulta.

(2) Larino, en Apulia, hoy Larina.

(3) Cuando se convocaba el Senado tenían obligación de asistir todos los senadores que se encontraban en la ciudad, pudiendo ser obligados á ello. Para evitarlo, Cicerón no estuvo en la ciudad el día de la asamblea, pasándolo en los jardines extramuros de Roma.

(4) Créese que para defenderle de la acusación de violencia que había presentado Clodio contra él.

(5) 15 de noviembre.

(6) Milón casaba con Fausta, hija de L. Sila.

(7) Ordinariamente se celebraban en julio los comicios consulares; pero las turbulencias de aquel año los habían hecho aplazar, mediando un interregno durante el cual fueron elegidos L. Domicio y Appio Claudio.

jurado en todos esos altercados de que me hablan. No hubiese podido tomar parte sin desagradar, ni permanecer en silencio sin faltar al deber (1). Pero quisiera, á fe mía, que me dicese minuciosos detalles acerca de todas esas cosas, y principalmente acerca del estado de los asuntos públicos y de la manera con que han soportado los cónsules esa mortificación. Tengo hambre de noticias, y si he de decirte la verdad, todo me es sospechoso.

Dícese que el día en que marchó Crasso (2) revestido con todas sus insignias, no fué objeto de iguales demostraciones es que su colega Paulo Emilio, cónsul por segunda vez; Hombre malvado! (3) He puesto mucho cuidado en los li-

(1) Los debates acerca de la prórroga del gobierno de César en las Galias, que Cicerón no podía desaprobado, so pena de enemistarse con César y Pompeyo. Por esta razón se había ausentado del Senado, donde no podía sin rubor manifestar su opinión.

(2) M. Licinio Crasso, que fué objeto de mil imprecaciones el día de su marcha para el gobierno de la Siria, á donde iba á hacer guerra contra los Parthos, guerra que tuvo desastroso resultado. Por el contrario, á L. Emilio Paulo, cónsul en 585, al salir de Roma para hacer la guerra contra Perseo, rey de Macedonia, le saludó el pueblo con aclamaciones, pareciéndole que su marcha presagiaba el próximo y glorioso fin de la guerra.

(3) Exclamación natural, considerando la violencia que Cicerón se había hecho para reconciliarse con Crasso. Pero Cicerón no tiene en cuenta que, al alabar á Pompeyo á expensas de Crasso, había trocado en enemistad y resentimiento la opinión simplemente desdeñosa que éste tenía de él por su calidad de hombre nuevo. Crasso volvió á él, sin embargo, y Cicerón no pudo negarse á una reconciliación acerca de la cual no había dado los primeros pasos; y aunque con cierto disgusto, persistió en ella, porque habiendo llegado á tanto el poder de los triunviros, Pompeyo, César y Crasso, le importaba mucho, como él mismo dice con frecuencia, contar con la amistad de uno para no incurrir en el desagrado de los otros dos. La carta que escribió á Crasso está llena de testimonios de la sinceridad de sus sentimientos definitivos, y hasta parecería excesiva si no se viese en ella la influencia de los hijos de Crasso, á quienes quería mucho, y uno de los cuales, Publio, amaba y respetaba á Cicerón como á su segundo padre.

bros de la Oratoria. Dos he tenido mucho tiempo entre manos, y los he corregido mil veces. Te ruego de nuevo me des detalles que me pongan al corriente de la situación, τήν παρούσαν κατάστασιν τυπωδῶς: que no lleguen sin saber nada.

CARTA XIV.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Nuestro amigo Vestorio (1) me escribe que no saliste de Roma hasta el vi de los idus de mayo (2), más tarde de lo que me dijo antes, porque has estado algo enfermo. Hoy te hallas completamente bien, y me congratulo de ello. Hazme el favor de dar órdenes en tu casa para que tengan tus libros á mi disposición en tu ausencia como cuando estás presente, todos sin excepción y muy especialmente los de Varrón. Necesito consultar esos libros para el que actualmente tengo entre manos (3) y que me prometo has de aprobar.

Si sabes algo, primeramente de mi hermano Quinto (4), después de C. César, en seguida de los comicios (¡eres tan hábil para presentir los acontecimientos!), dímelo. Si nada tienes que decirme, escríbeme, sin embargo. Nunca me parecieron tus cartas ni intempestivas ni largas. Te ruego muy especialmente que, una vez terminados tus negocios y realizado ese viaje tan completamente como lo proyectas, vuelvas en seguida. Saludo á Dionisio. Cuidate.

(1) C. Vestorio, banquero de Puzzola, amigo de Cicerón y de Ático. Cicerón le empleó muchas veces como mandatario en sus negocios particulares.

(2) 10 mayo.

(3) El tratado de *La República* en que tratabajaba entonces.

(4) Quinto era entonces teniente de César en las Galias.

CARTA XV.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Mucho me agrada lo que has hecho por Eutiquido (1), que dejando su antiguo nombre, se llamará en adelante Tito Cecilio, de tu antiguo prenombre y de tu nuevo nombre; así como del mío y del tuyo se compuso para Dionisio el de Marco Pomponio. A fe mía que me gustará digas á Eutiquido que tus bondades por mí no han sido completamente extrañas á tu determinación, que la simpatía que me mostró en los tiempos de mis desgracias, y que tan bien conozco, no han sido inútiles para él en esta coyuntura.

Supongo que sería indispensable ese viaje al Asia, porque sin poderosos motivos no habrías consentido en separarte por tanto tiempo de todo lo que más quieres en personas y cosas. En último caso, por la rapidez de tu regreso juzgaremos de tus sentimientos y cariño por los tuyos. Temo, sin embargo, por tí las seducciones del retórico Clodio y de ese hombre tan sabio que, según dicen, se encuentra completamente dedicado al griego, el ilustre Pituanio (2). Pero serás animoso y regresarás para la época prometida. En cambio te dejaremos gozar ampliamente de ellos en Roma, si alguna vez vienen á la ciudad.

Dices que tendrás mucho gusto en recibir noticias más: te he dirigido una manera de diario de todo lo que me sucede; pero supongo que habrás permanecido muy poco tiempo en el Epiro y no habrá llegado á tus manos. Las

(1) Esclavo querido de Atico, que le había manumitido como Cicerón á Dionisio.

(2) Es indudable que existía en Roma una familia Pituania. Tácito menciona en los *Anales* á un L. Pituanio que fué arrojado desde la roca Tarpeya como astrólogo ó mago.

cartas que te escribo son de tal naturaleza, que solamente puedo confiarlas á personas seguras.

Pero debo hablarte de las cosas de Roma. El III de las nonas de julio fueron absueltos Sufena y Catón, y condenado Procilio (1). Esto demuestra que nuestro triple areopago no toma en cuenta la intriga, los comicios, el interregno, los delitos de Estado, ni la república siquiera. Pero no debe matarse á un padre de familia en su casa; y sin embargo, veintidos jueces opinaron por la absolución, condenando otros veintiocho. Publio, que sostenía la acusación, conmovió profundamente á los jueces. Hortacio se ha conducido en esta causa como de costumbre. Yo no he desplegado los labios. Mi hija, que está enferma, temía que apostrofase á Clodio.

Terminado esto, los Reatinos (2) me llevaron á su τέμνη para que les defendiese contra los de Interamno (3), ante su cónsul y diez comisarios. Trátase de un paso que M. Curio ha abierto, cortando la montaña, á las aguas del lago Velisco (4), que de esta manera descarga en el Nar (5), desecando el valle y dejando apenas alguna humedad á la llanura de Rosa (6). Me hospedé en casa de Axio (7), que me llevó á las Siete Fuentes:

(1) Los tres habían sido tribunos el año anterior. Acusados, al salir del cargo, de violencia y corrupción para favorecer la elección de Pompeyo y de Crasso, dos fueron absueltos, M. Norcio Sufenas y C. Catón; siendo condenado Procilio porque había cometido un asesinato.

(2) Reata, en el país de los Sabinos; hoy Rieti.

(3) Interamno, ciudad de la Umbría.

(4) Velia, hoy se llama *Castellamare della Brucca*.

(5) El Nar, que vierte en el Tíber.

(6) Llamábase así esta playa porque el rocío conservaba fresca siempre la hierba en ella. Plinio habla también de su fertilidad.

(7) Casa de Axio, situada cerca del lago llamado hoy *di San Luzzanna*, entre Reata y el lago de Velia. Q. Axio era senador y prestaba dinero: su hijo lo pedía prestado á otros y acudía á Cicerón que no podía hacerse reembolsar por el padre.

He regresado á Roma para el proceso de Fonteyo el vii de los idus de julio (1). Fui al teatro, y al presentarme, me recibieron con prolongado aplauso. Pero dejemos esto, porque no debo yo hablar de ello. Apareció Antifón (2), manumitido antes de presentarse. Para que no estés impaciente, te diré que consiguió la palma.—Pero, dirás, no hay actor más endeble, voz más cascada, más...—Guarda todo esto para tí. Preciso es decir que en *Andrómaca* está mejor que en *Astyanax*: en todo lo demás no tiene igual. Quieres que te hable de Arbúscula (3): ha gustado mucho. Juegos magníficos, éxito completo. La caería está aplazada. Sígueme ahora al Campo de Marte. Aquí crece la intriga, hasta el punto que para los idus de julio el interés ha subido de cuatro á ocho. Me dirás que no lo sientes. ¡Oh varón íntegro! ¡Oh ciudadano excelente! César apoya con todas sus fuerzas á Memmio. Los cónsules presentan á Domicio con él, y no me atrevo á consignar en esta carta el precio del contrato. Pompeyo se irrita, se queja y se declara abiertamente por Scauro, aunque se duda si esto es aparente ó sincero. No hay ἔξοχή: no pujando ninguno, todos los derechos quedan iguales. Messala languidece; no porque le falten valor ni amigos, sino porque le sujeta la coalición de los cónsules con Pompeyo. Creo que se prorrogarán estos comicios. Los pretendientes al tribunado se han comprometido bajo juramento á someter su conducta al juicio de Catón, habiendo depositado cada uno en sus manos quinientos mil sextercios. El que resulte condenado perderá el depósito y se lo repartirán los demás.

Espéranse las elecciones mañana; si realmente se celebran y si el mensajero no ha partido, te diré detalladamente

(1) 9 de julio.

(2) Cómico muy querido del público, que, como solía acontecer, pedía su manumisión.

(3) Mímica célebre y famosa cortesana.

lo que ocurra en el v de las kalendas de agosto (1). Si, como quiere creerse, el dinero no interviene para nada, habrá hecho más Catón solo que todos los jueces.

Heme encargado de la causa de Messio Appio; lo había hecho legado de César, pero ha vuelto para responder á la citación de Servilio, que le obliga á comparecer. Tiene en su favor á las tribus Pomptina, Velina y Mecia. La lucha será porfiada; sin embargo, estamos preparados. En seguida me pongo á disposición de Druso (2), y después de Scauro. Como ves, mis discursos van á llenarse de nombres gloriosos; tal vez figurarán en ellos hasta cónsules designados. Si Scauro no lo es, mucho trabajo le costará salir bien del juicio.

Por las cartas de mi hermano Quinto, veo que debe encontrarse ya en Bretaña. Espero con inquietud noticias ulteriores. Por varios detalles positivos, he conseguido saber que César me aprecia y le soy muy grato. Saluda en mi nombre á Dionisio. Dile que venga; persuádele para que lo haga lo más pronto posible, para instruirnos á mi querido Cicerón y á mí.

CARTA XVI.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Ya ves cuán ocupado estoy, que empleo la mano de un escribiente. No te censuro por la escasez de tus cartas, pero si me quejo de que la mayor parte de ellas se limitan á de-

(1) 28 de julio.

(2) Livio Druso, senador, acusado de haberse dejado corromper por aquel contra quien había presentado acusación, fué absuelto. Créese que éste fué el padre de Livia Drusila, esposa de Augusto.

cirme dónde estás, que me escribes tú mismo, ó que te encuentras bien. Sin embargo, dos de este género me han proporcionado mucho placer; ventan de Buthroto y casi con la misma fecha. Estaba inquieto por tu navegación; y si has sido breve, al menos no me has hecho esperar, y esto es lo que me agrada. De otro punto he recibido otra muy razonable y extensa que me remite tu huésped Paccio; á esta voy á contestar. En primer lugar, Paccio ha podido ver en mi lenguaje y acciones el valor que doy á tu recomendación. No le conocía, y hoy es íntimo amigo mío. Pasemos á otra cosa. Me hablas de Varrón; por poco espacio que haya, figurará en algún libro mío. Pero conoces el género de mis diálogos; por ejemplo, en los que tratan del arte oratorio, que tanto celebras, los interlocutores deben haber conocido ó escuchado á los personajes de quienes hablan. Lo mismo acontece en los diálogos sobre la república, en los que hago intervenir á Scipión, Filo, Lelio y Manilio. Les añado algunos jóvenes contemporáneos suyos: Q. Tuberón, P. Rutilio, los dos yernos de Lelio, Scévola y Fannio; pero como pongo siempre un prefacio á cada libro, como hizo Aristóteles con los que llamaba exotéricos, Varrón encontrará naturalmente lugar en alguno. Así, pues, si no me equivoco, quedará satisfecho tu deseo. ¡ojalá pueda salir de la empresa con honor! Como ves, el empeño es importante, grave y, sobre todo, extenso, y tengo muy poco tiempo libre.

Hablando de los libros que tanto alabas, dices que Scévola desaparece muy pronto (1): he tenido razones para ello, y

(1) Además del ejemplo de Cephalo que aduce Cicerón, justificase por la razón de que Q. Mucio Scévola, muy versado en el conocimiento del derecho civil, podía figurar naturalmente en el primer libro, que trataba de este asunto; pero no era conveniente introducirle en los otros dos puramente tecnológicos, porque no teniendo la materia ningún interés para Scévola, tal vez habría provocado las burlas de aquel anciano, que era muy propenso á ellas.

nuestro dios Platón hizo lo mismo en su *República*. Sócrates viene al Pireo á casa de Céfalo, anciano rico y jovial. Durante el primer libro, Céfalo toma parte en el debate, y después de departir muy agradablemente, alega un deber religioso y se marcha para no volver. Supongo que Platón creyó que padecería de verosimilitud con la prolongada asistencia de un hombre de aquella edad á tan larga conversación; igual razón de conveniencia y motivos más poderosos todavía militaban por Scévola. Recordarás su edad, su estado de salud y sus altas dignidades, que no le permitían pasar decorosamente muchos días seguidos en Túsculo, en casa de Crasso. En fin, el asunto del primer libro entra de lleno en sus estudios, mientras que la especie de *τεχνολογίαν* que forma la materia de los otros dos, no me pareció á propósito para exponerla en presencia de aquel anciano inclinado, como sabes, á ridiculizar las cosas.

— Dedicaré toda mi atención al asunto de Pilia (1), puesto que tan buena es, según dice Aureliano, y delante de Tulia lo alegaré como mérito. No descanso por Vestorio. Sé cuánto te interesa y quiero que quede convencido de ello. Mas á pesar de nuestra buena voluntad, será muy difícil contentarle.

Paso á tus preguntas acerca de Catón (2). Ha quedado absuelto por el hecho de las leyes Junia y Licinia, y te aseguro que también lo será por el de la ley Fufia; esto con mayor satisfacción de sus acusadores que de sus defensores.

Por lo demás, ha vuelto á mí y á Milon. Lucrecio (3) ha

(1) Esposa de Ático. Trátase sin duda aquí de la compra de alguna finca para ella; compra hecha y que habia de hacerse por indicaciones de este Aureliano.

(2) Trátase aquí de C. Catón, el antiguo tribuno del pueblo, bajo el consulado de Léntulo y de Filipo. En esta época habia citado á Milón ante el pueblo.

(3) Senador, partidario de Pompeyo. Encontrábase en Sulmona

lanzado una acusación contra Druso. La recusación de los jueces se ha fijado para el v de las nonas de Julio (1). Circulan malos rumores acerca de Procilio; pero ya sabes lo que son nuestros tribunales. Hirro (2) se ha reconciliado con Domicio. El senatusconsulto que han hecho los cónsules para las provincias: AQUEL QUE EN LO VENIDERO... podrá agrádar al Senado, pero no á mí que sabía de antemano que la declaración de Memmio disgustaba á César. Nuestro querido Messala y su competidor Domicio han estado muy generosos en sus liberalidades al pueblo. Mucho se las han agradecido, y su elección estaba asegurada. Pero el Senado ha decidido que habria juicio, juicio reservado, antes de la apertura de los comicios (3), y la suerte ha formado las comisiones para cada candidato de manera á propósito para alarmarles mucho. Algunos jueces, entre otros Opimio Ancio, de las tribus Veyentina y Tromentina, han apelado á los tribunos para que se suspenda todo juicio hasta que lo ordene el pueblo. Así se ha hecho. Un senatusconsulto aplazó los comicios hasta que se diese una ley para este juicio. El día señalado para la proposición de la ley, Terencio se opuso á ella. Los cónsules, que no muestran mucha energía, llevan el asunto al Senado. Aquí una escena de Abderitanos (4), hasta el punto de que no pude callar. ¡Cómo! dirás, ¿no habías decidido permanecer tranquilo? Perdóname; pero no había medio; la cosa era demasiado ridícula. El Senado decide que no se celebraran los comi-

cuando los habitantes de esta ciudad se rindieron, á pesar suyo, á César; por lo que se arrojó desde lo alto de las murallas.

(1) 3 de julio.

(2) C. Lucio Hirro. Disgustado primeramente con el cónsul L. Domicio Cnobarbo, se reconcilió con él por temor á que le impidiese obtener el consulado que solicitaba para el año siguiente.

(3) Por temor de que no fuesen libres los juicios cuando estuviesen designados los cónsules.

(4) Los Abderitanos eran los más libres de todos los pueblos de Tracia.

cios hasta que no se haya dado la ley, y que en caso de oposición, se deliberará de nuevo. Propónese la ley, se levanta oposición que no desagrada á los cónsules, y el asunto vuelve al Senado y se decide ahora que se celebrarán antes los comicios porque así lo exige el interés público.

Scauro, á quien había hecho absolver pocos días antes por medio de una defensa que ha ocasionado bastante ruido, ve que, desde la víspera de las Kalendas de octubre, hasta el momento en que te escribo, los auspicios que había observado Scévola (1) hacen aplazar de día en día la asamblea, y los aprovecha para hacer distribuir liberalidades al pueblo en su casa, tribu por tribu. Aparentemente ha dado más, pero con menos éxito que los que se adelantaron. Quisiera ver tu cara al leer esto, porque supongo que no tienes interés en que estas cosas duren mucho. Hoy se reúne el Senado. Al decir hoy, entiendo las Kalendas de octubre (2). Comienza á despuntar el día. Nadie dirá lo que sucede exceptuando Ancio y Favonio (3). Catón está enfermo. Nada temas por mí. Sin embargo, de nada respondo.

¿Qué más deseas saber? ¿lo del juicio? Druso y Scauro han sido absueltos. Es probable que se persiga á tres candidatos, á saber: Memmio á Domicio, Q. Pompeyo á Messala, y Triario ó Lucio César á Scauro. ¿Qué dirás en favor de éstos? me preguntarás sin duda. Lo ignoro á fe mía. En los tres libros que tanto alabas, no encuentro nada... (4). Mi opinión acerca de estas cosas es que debemos resignarnos. ¿Cuál ha sido mi actitud? firme é independiente. ¿Y él (5),

(1) Q. Mucio Scévola, gobernador del Asia en 654 y gran pontífice. Otro del mismo nombre, pero más joven, era augur. Los dos fueron cónsules.

(2) 1.º de octubre.

(3) Ancio, llamado *Bestio*. Como M. Catón, había conservado algo de las antiguas costumbres romanas.

(4) Los tres libros *Del orador*.

(5) Pompeyo.

cómo se ha portado? convenientemente; comprendiendo que exigía mi dignidad proseguir la satisfacción que se me ha dado. ¿Cómo, pues, ha sido absuelto Gabinio? (1) El proceso era pura comedia: increíble número de acusadores mudos. Me refiero á L. Léntulo, hijo de Lucio, contra quien se grita prevaricación: Pompeyo, removiéndolo todo, y además jueces infames. Sin embargo, se pronunciaron treinta y dos votos por la condenación y treinta y ocho por la absolución. Espéranse otras acusaciones; el asunto no ha terminado (2).

¿Cómo me comporto en medio de todo esto? preguntará. Muy bien, á fe mía, y me alegro mucho de ello. Ya no hay, querido Pomponio, en el cuerpo del Estado, jugo ni sangre, habiendo perdido hasta el color y apariencia de vida. Ya no hay república que me interese y con la que desee identificarme. ¡Y te acomodas, dirás, á esa manera de ser! Sí; recuerdo con cuánto brillo resplandecía la república cuando regía yo sus destinos, y con qué favor se pagaron mis esfuerzos. Ningún remordimiento turba mi conciencia. El poder absoluto de uno solo gravita hoy con todo su peso sobre aquellos que me envidiaban en otro tiempo la escasa parte que tenía yo en el poder de todos. Esto me consuela. Por otra parte, mi carácter permanece intacto: vuelvo á una existencia lo más aproximada posible á la naturaleza; á las letras y al estudio. El trabajo de orador es rudo, pero tiene goces que recompensan. Mi casa y mis campos forman mis delicias; olvido de dónde

(1) Gabinio, absuelto del crimen de lesa majestad por haber restablecido en su trono á Ptolomeo, á pesar de la contestación de la Sibila que lo prohibía. Pompeyo se interesaba tanto por Gabinio en razón á que éste había obrado por instigaciones suyas.

(2) Gabinio tenía que responder aún á dos acusaciones: la de soborno y la de concusión, por haber recibido dinero de Ptolomeo. Cicerón le defendió á ruegos de Pompeyo, pero no le salvó; siendo condenado á destierro.

he caído, y solamente veo de dónde me he levantado. Si os tuviese conmigo á mi hermano y á tí, poco me importaría lo demás. Contigo filosofaría á mi placer. La región de mi ánimo en que radica la sensibilidad, ha encallecido. Ya no me deleitan más que la vida privada y el hogar doméstico. En fin, me encontrarás en increíble calma que, por otra parte, debo á la esperanza de tu próximo regreso, porque nunca existió amistad igual á la que nos une.

Pero entérate de lo demás. La situación tiende á un interregno, y se percibe como olor^d de dictadura (1). Por todas partes se habla de ello, y esto es lo que ha influido en favor de Gabinio sobre la pusilanimidad de sus jueces. La acusación de soborno intentada contra los candidatos consulares, ha sido admitida para todos. Existe además la de Gabinio, que P. Sila ha presentado en previsión de absolución, y que se ha recibido á despecho de Torcuato y su oposición. Pero todos serán absueltos, y en adelante no habrá condenación más que para el homicidio. En este punto hay severidad y se procede con energía. Acaba de ser condenado M. Fulvio Nobilior (2); y otros más astutos ni siquiera han querido correr la eventualidad.

¿Tengo algo más que decirte? Sí; una hora después de la absolución de Gabinio, otros jueces se han acalorado y

(1) Es decir, que la República, por falta de convocación de los comicios, iba á encontrarse sin cónsules. Hablóse del nombramiento de un dictador, y se indicó naturalmente á Pompeyo, que no deseaba otra cosa. Gracias á los ocultos manejos de Pompeyo y á la conivencia de las tribus, se alimentó durante seis meses este proyecto, y estaba á punto de dar el resultado que deseaba Pompeyo, cuando tomando de pronto el Senado una resolución vigorosa, después de intimidar á los partidarios de la dictadura con golpes de autoridad que alcanzaron á muchos de ellos, obligó á Pompeyo á que consintiese en que fueran declarados cónsules Domicio Calvino y M. Messala.

(2) Q. Fulvio Nobilior, caballero romano, partidario de Catilina, condenado por el crimen de parricidio.

han aplicado de lleno la ley Papia á no sé qué otro Antiocho Gabinio (1), discípulo del pintor Sopolis (2), liberto y uno de los empleados de Gabinio. Este hombre exclamó al verse condenado como reo de lesa majestad: οὐς' αἰδῶ ἄρης ἄμα Ἡρατῆ.

Pontinio (3) pretende triunfar el 4 de las nonas de noviembre (4); los pretores Catón y Servilio se oponen abiertamente, así como también el tribuno Q. Mucio. Sostienen que no existe decreto que le haya nombrado *imperator*, y cierto es á fe mía, que el que existe pugna con el buen sentido. Pero Pontinio tendrá en su favor al Cónsul Appio. Catón dice que viviendo él, no triunfará Pontinio. Cree que, como de costumbre, Catón alborotará por nada. Appio piensa prescindir de la ley y marchar á su costa á Sicilia.

He contestado á todos los puntos que toca la carta que has remitido á Poccio. Pero tengo que decirte que mi hermano me refiere maravillas de César, del cariño que me profesa, y lo que mi hermano dice, el mismo César lo confirma. Se espera verle regresar de la expedición á Bretaña; los accesos de la isla están defendidos por terribles fortificaciones. Se sabe además que no hay una onza de plata que recoger en toda la isla, y que el único botín que puede encontrar, lo constituyen los esclavos. Creo que no buscarás entre ellos tus literatos y tus músicos.

Paulo ha casi terminado la restauración de la vieja basti-

(1) Liberto de Gabinio, de origen extranjero, por cuya eualidad no podía establecerse en Roma, según la ley Papia.

(2) Sopolis, pintor famoso del tiempo de Cicerón.

(3) C. Pontinio había sido pretor bajo el consulado de Cicerón, y hacía cuatro años que esperaba á las puertas de Roma un triunfo que creía merecer por haber reducido con las armas á los Alóbroges que se conmovieron con ocasión de la conjuración de Catilina. Al fin consiguió aquel triunfo y fué después teniente de Cicerón en Cilicia.

(4) 2 de noviembre.

lica del Foro (1), aprovechando las columnas antiguas. La que construye será magnífica. A decir verdad, esta construcción le hace muy popular y le honra mucho. Así es que dos amigos de César (Oppio y yo; puedes rabiar) acaban de sacrificar con igual objeto sesenta millones de sextercios para ampliar en el Foro el edificio que tanto celebrabas, extendiéndolo hasta el pórtico de la Libertad. No era posible tratar por menos con los propietarios. Esto será magnífico. En el Campo de Marte habrá siete recintos electorales de mármol, y galerías de lo mismo rodeadas por un gran pórtico de mil pasos. Al lado habrá una *villa* pública (2). ¿Y qué me importa todo eso? dirás. ¿No me preguntas noticias de Roma ó preferirías que te hable de la muneración que no se hará jamás, ó de las sentencias que se pronuncian con arreglo á la ley Coccia?

Ahora debo reprenderte, y con razón. Me dices en tu carta de Buthroto que encargaste á C. Décimo, que tal vez te verás obligado á hacer una excursión por Asia. Pues á fe mía que no veo en esto ni un átomo de diferencia entre obrar por tí mismo ó dar poderes. ¿No son ya demasiado frecuentes tus ausencias, que necesitas hacerlas más largas? Debías haberme prevenido oportunamente acerca de ese proyecto: hubiese procurado disuadirte. Pero no redoblaré las reconvenciones. ¡Ojalá lo poco que te digo te haga acelerar el regreso! No te escribo con más frecuencia porque no sé con certeza dónde estás y á dónde

(1) L. Emilio Paulo. Restauraba á su costa aquella basílica, y el dinero que recibió después, por no oponerse como cónsul á los ambiciosos designios de César, lo empleó en pagar los gastos de construcción de la soberbia basílica que lleva su nombre.

(2) Era éste un edificio público en el campo de Marte, donde permanecían los augures durante los comicios para acudir al llamamiento de magistrados que necesitasen de su ministerio, y donde los que habían votado podían ponerse á cubierto. Allí se reunían las cohortes que mandaban los cónsules, y también se hacían el censo del pueblo y los alistamientos.

caminas. Encargo esta carta á un desconocido; tiene probabilidades de verte y esto me basta. Puesto que piensas ir al Asia, dime al menos para qué época esperas estar de regreso y lo que has hecho por Eutíquides.

CARTA XVII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

¡Al fin llegó tu deseada carta! ¡Oh agradable regreso! ¡Cuánta exactitud en lo prometido! ¡Oh grata navegación, á la que temía mucho á fe, recordando el sinnúmero de tus precauciones para la primera travesía! Voy á verte, pues, y si no me engaño, más pronto aún de lo que dices; porque esperas encontrar tus mujeres en la Apulia. ¿Y qué harás en la Apulia si no están allí? Tendrás que dedicar también algunos días á Vestorio, para cobrar de nuevo gusto al latín antiguo. ¿Y no vienes volando para ver más pronto á la hermana de mi República? (1) En el mismo paraje se ve distribuir dinero tribu por tribu á la faz de los comicios, y absolver públicamente á Gabinio. Sólo falta verle en favor.

No sé qué decir á lo que me preguntas de Messala. Nunca he visto presentarse candidatos con fuerzas tan iguales. Conoces las de Messala. Triario ha presentado querrela contra Seauro, quien, si he de decirte la verdad, hasta la hora presente no encuentra muchas simpatías. Sin embargo, su edilidad (2) ha dejado favorables recuerdos, y

(1) Basta comparar *La República* de Cicerón con la que tenía á la vista, para comprender toda la amargura de la ironía.

(2) La edilidad de Emilio Seauro corresponde seguramente á 696. Una moneda que lleva su nombre y el de su colega Hipseo, demuestra que el Senado concedió excepcionalmente á los dos ediles cón-

el nombre de su padre influye mucho todavía en las tribus agrarias (1). Los dos contrincantes plebeyos caminan casi iguales, apoyado el uno, Domicio, por sus amigos, y alejando como mérito sus juegos, cuyo éxito, sin embargo, ha sido muy mediano; recomendado el otro, Memmio, por los soldados de César (2), y sostenido por la Galia de Pompeyo. Si no se considera bastante fuerte, créese encontrará alguno para romper los comicios, esperando la llegada de César (3); sobre todo, después de haber sido abuelo Catón.

He recibido cartas de mi hermano Quinto y de César el 11 de las Kalendas de noviembre (4): estaba terminada la expedición y entregados los rehenes: no se había recogido botín, y sí solamente impuesto contribuciones. Las cartas escritas en las playas bretonas tienen fecha del 6 de las Kalendas de octubre (5), en el momento de embarcarse el ejército que regresa.

sules el derecho de hacer una emisión de moneda con ocasión de los juegos que iban á celebrarse, Plinio habla de las enormes cantidades que gastó scauro en aquella circunstancia, y buena prueba de ello es la abundancia de esta moneda. Dícese que él solo pagó la mayor parte de los gastos; así es que después de su pretura, que siguió á su edilidad, siendo gobernador de Cerdeña, agobió á los Sardos, rehusó su fortuna á costa suya y pagó sus deudas. Acusado por esto, le defendió Cicerón y le absolvieron.

(1) El padre de Scauro contribuyó con Mario á la derrota de los Cimbrios, por cuya razón le querían mucho las tribus campesinas que habían sido siempre adeptas á Mario.

(2) César enviaba frecuentemente soldados á Roma en tiempos de elecciones. La Galia de Pompeyo era la Transpadana, á la que su padre Pompeyo Strabón hizo otorgar el derecho de sufragio. Por lo demás, Pompeyo había abandonado á Scauro, á quien sostuvo primeramente, para apoyar á Menusio, á quien antes combatió.

(3) Esta llegada no era á Roma, sino á la Galia Cisalpina, que César visitaba de tiempo en tiempo para ver más de cerca lo que acontecía en Roma y estar más al alcance de los suyos.

(4) 24 de octubre.

(5) 26 de setiembre.

Q. Pilio ha salido al encuentro de César. En cuanto á tí, si no tienes amistad ó se la profesas á los tuyos, si eres hombre de palabra, ó sencillamente de buen juicio, y si piensas en los bienes de que puedes gozar, debes apresurar el paso, y seguro estoy de que así lo harás. Te aseguro, áfe mfa, que no puedo prescindir de tí; ¿será cosa extraordinaria que me cueste tanto trabajo prescindir de Dionisio? Prepárate á oírnos reclamarle á gritos, cuando llegue el día, tanto á mí como á mi Cicerón. Las últimas cartas que recibí tuyas estaban fechadas en Efeso el v de los idus de agosto.

CARTA XVIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Creo que me acusarás de olvido al ver que te escribo menos que antes; pero no siendo fijos tu estancia é itinerario, no dirijo mis cartas al Epiro, ni á Atenas, ni al Asia, y solamente las confío á los que parten expresamente para verte. Nuestras cartas no son de las que pueden caer en manos extrañas sin perjuicio; sino que de tal manera son confidenciales, que frecuentemente desconfío hasta de los secretarios.

Curioso es ver el fin de todo esto. Los Cónsules (1) están cubiertos de infamia desde que el candidato C. Memmio ha leído en pleno Senado el contrato de elección ajustado con él y con su contrincante Dionisio, en virtud del cual los dos se comprometen, bajo la condición de ser designados cónsules para el año próximo, bien á pagar á los cónsules una indemnización de cuatrocientos mil sextercios cada

(1) Los cónsules en ejercicio, Domicio Cnobarbo y Appio Claudio.

uno, bien á procurarles tres augures que aseguren haber asistido á la promulgación de la ley Curiata, que no se ha promulgado (1): dos consulares que declaran haber presenciado la sesión del *abastecimiento* de las provincias consulares, sesión que no se celebró jamás. Como este contrato no fué verbal y los libros de cuentas y obligaciones firmadas hacen fe, Memmio lo presentó todo por consejo de Pompeyo (2). Appio permaneció impassible sin perder su ordinario aplomo, pero su colega estaba aturdido, y puede considerarse enterrado.

Memmio ha perdido mucho rompiendo de esta manera el pacto, á pesar de Calvino (3), así es que solamente piensa en la dictadura y fomenta cuanto puede el desorden. Considera mi tranquilidad en medio de todo esto, el reposado juego de mi ánimo, mi desprecio al dinero de los Silicios y el admirable consuelo que encuentro (como tabla en mi naufragio) en mi unión con César, que colma á mi hermano Quinto, hermano tuyo también, ¡oh dioses buenos! de honores, consideraciones y favores, hasta el punto que no se encontraría mejor conmigo, siendo yo general. Me escribe que acaba de otorgarle César la elección

(1) No podía deliberarse en público acerca de ningún negocio sin consultar á los augures, y éstos habían de ser tres cuando se reunía al pueblo por curias. Al pronto parece inconcebible que se quisiese hacer creer al pueblo que había dado un decreto que ni siquiera se le había propuesto, y esto habría sido de todo punto imposible si las asambleas se hubiesen reunido entonces según las leyes; pero eran tan tumultuosas, y con frecuencia se reunía tan exigua parte del pueblo, que el resto apenas se enteraba de lo que acontecía en ellas. Lo mismo ocurría con los *senatusconsultos*, dándose por cierto número de senadores, que á las veces hasta se suponían. Cicerón escribía á Peto: «Diariamente salen algunos *senatusconsultos* de la casa del hombre (César) que te ama y que también es amigo mío.»

(2) Por odio á Domicio, y también por vengarse de Appio, que le había sido contrario en el asunto de Gabinio, impulsó Pompeyo á Memmio á esta vergonzosa revelación.

(3) Domicio.

de cuartel de invierno para sus legiones. ¿Y tú no le amarás? ¿á quién amarás de éstos? Pero ¿te he dicho que soy legado de Pompeyo (1) y que saldré de Roma en los idus de enero? (2) Esto me conviene por varias razones. ¿Qué más tengo que decirte? El resto lo sabrás cuando te vea. Me gusta mantener algo excitada la curiosidad. Mis saludos á Dionisio; le he reservado alojamiento, ó mejor dicho, le he construído uno. Te confieso que su presencia pondrá el colmo á la alegría que me causa tu regreso. Si eres mi amigo, vendrás á parar á mi casa con todos los tuyos cuando llegues.

(1) No iba á partir Cicerón como legado de Pompeyo en la comisión de los trigos que se le había confiado y que desempeñaba tres años ya; sino como teniente en el gobierno de España, que el año anterior se concedió á aquél por un quinquenio. Cicerón no llegó á partir.

(2) 15 de enero.

LIBRO QUINTO.

CARTA PRIMERA.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

He visto tu corazón en el momento de mi partida (1), y te aseguro que también he visto el mío. Tú eres quien debe evitar nuevas causas de alejamiento, y hacer de manera que no nos veamos privados más de un año el uno del otro.

Te agradezco tus cuidados en mi negocio con Annio Sa-

(1) Llegamos al año 703, sin que el 701 y el 702 ofrezcan ni una sola carta de Cicerón á Atico; sin duda porque los dos amigos permanecieron constantemente en Roma. Perdemos por este motivo el cuadro de los importantes acontecimientos que ocurrieron en este intervalo: el asesinato de Clodio; las turbulencias que produjo; el juicio y condenación de Milón; el llamamiento de Pompeyo á Roma, donde se le nombró cónsul solo investido con autoridad casi dictatorial; sus leyes contra los sobornos, para la reforma de los tribunales y la distribución de los gobiernos de las provincias. Estas leyes disponían que en lo sucesivo, en vez de sortear las provincias entre los magistrados que salían del cargo, no entrasen en suerte hasta cinco años después, y entretanto se enviase á los gobiernos á los consulares ó pretorianos que no los desempeñaron después de su consulado ó de su pretura. En este número se encontraban Cicerón y Bibulo, dándose al primero la Cilicia y al segundo la Siria.

turnino (1). Si lo exigen, te ruego prestes fianzas mientras te encuentres en Roma. En cuanto á la venta de las tierras de Memmio y de Atilio, es negocio que por su naturaleza solamente exige sencilla garantía (2). Has obrado con Appio (3) según mis deseos, y apruebo especialmente la promesa que le has hecho de ochocientos mil sextercios. Quiero pagarle, aunque tenga que pedir prestado antes de que me paguen á mí.

Paso ahora á lo que has escrito al través en el final de tu carta relativamente á tu hermana. Te diré lo que ocurrió á mi llegada á Arpino. Mi hermano vino á verme, y hablamos largamente de vosotros; la conversación recayó, naturalmente, sobre las que tuvimos en Túsculo, de las que fué objeto tu hermana. Admiro la amabilidad y moderación de mi hermano con su esposa, no pudiéndose suponer que existía ningún disgusto. Esto ocurrió el primer día; al siguiente salimos de Arpiné. Quinto pasó un día en Arcano por razón de la fiesta; yo seguí hasta Aquino, pero comimos juntos en Arcano. Conoces esta propiedad. Cuando llegamos, dijo mi hermano con suma dulzura: «Pomponia, invita á las mujeres, yo me encargaré de los hombres.» Nada más inofensivo, á mi parecer, que la intención y el tono de las palabras. Tu hermana contestó delante de mí: «¡Yo soy una extraña aquí!» Su disgusto procedía sin duda

(1) El nombre Annio parece indicar que se trata de algún liberto de la familia Annia, de Milón quizá.

(2) Según Cuyas, *satisfare secundum mancipium* era asegurar al comprador que no sería inquietado en la posesión de lo que compraba, cosa que se hacía *nuda repromissione*, por simple garantía. ¿Por qué, pues, se llamaba *satisfatio*? Porque hubo un tiempo en que existió obligación de dar caución; pero habiendo decaído este uso y declarada suficiente la garantía del vendedor, no dejó por esto de emplearse la misma palabra; y todavía entre algunos juriconsultos se toma alguna veces *satisfatio* por simple promesa.

(3) Appio era el agente de negocios que tenía César en Roma.

de la llegada de Stacio (1), á quien habíamos enviado delante para que hiciese preparar la comida. Quinto me dijo entonces: «Aquí tienes una muestra de lo que soporto diariamente.» ¿Qué es esto? dirás. Algo muy grave. Mucho me conmovió aquella contestación tan agria é intempestiva, con la que convenfan el acento y el rostro. Sin embargo, sufrí sin decir palabra. Nos pusimos á la mesa sin ella. Mi hermano la mandó platos, que ella rehusó. ¿Qué más te diré? Nunca vi á mi hermano más atento, ni á su esposa más intratable. Omito otros detalles que me hicieron más daño que al mismo Quinto. Marché á dormir en Aquino, á donde mi hermano, que quedó en Arcano (2), vino al día siguiente por la mañana. Díjome que su esposa no había querido compartir su lecho y que á su marcha se encontraba del mismo humor que la ví la vispera. ¿Me preguntas qué pienso? Pues en verdad, aunque á ella se lo digas, tu hermana es en esta ocasión quien ha obrado mal. Me ex-
tiendo en estos detalles algo más quizá de lo necesario; mas es para convencerte que tú también tienes que desempeñar el papel de censor y amonestador.

Réstame que rogarte termines todos mis negocios antes de tu marcha y que me tengas al corriente: excita á Pontinio, y cuando marches, mándamelo. He dejado en Miturno á Aulo Torcuato, á quien quiero mucho y varón excelente. Cuando le hables, menciona este recuerdo.

(1) La influencia desmedida que tenía este liberto sobre su señor disgustaba naturalmente á Pomponia.

(2) Arcano, donde Q. Cicerón tenía una finca.

CARTA II.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Te escribo el vi de los idus de mayo, cuando voy á salir de Pompeya para dormir esta noche en casa de Poncio, en Trebulano. Después haré jornadas completas sin detenerme.

Mientras estaba en Cumas vino á verme nuestro amigo Hortensio, dejándome muy complacido. Púsose espontáneamente á mi disposición, y acepté, suplicándole especialmente que por ningún motivo me dejase prorrogar en mi gobierno. Háblale en el mismo sentido y asegúrale cuánto le agradezco el paso que ha dado y su amabilidad en este punto y en todo lo demás. También me he asegurado de la buena voluntad de Furnio (1), cuya elección como tribuno del pueblo me parece asegurada para el año próximo.

Cumas ha sido una pequeña Roma en estos días: tal era la afluencia de gente. Viendo sin duda nuestro amigo Rufio que Vestorio acechaba el momento de encontrarle en mi casa, le ha burlado bien, no poniendo los pies en ella. ¿Cómo! ¿Hortensio, enfermo, ha venido desde tan lejos, Hortensio y otros muchos, y Rufio no se ha presentado? No; lo repito. ¿Luego has marchado sin verlo? Siu verlo habría sido difícil. Al atravesar el mercado de Puzzola le ví que parecía muy atareado, y le saludé. En otra ocasión me encontró al salir de su quinta, y me preguntó si deseaba algo. Buena salud para tí, le contesté. ¿Será esto

(1) C. Furnio, cuestor en 648 y tribuno del pueblo en 709. Fue amigo de Cicerón.

ingratitude? No; debe agradecersele que libre á las gentes del trabajo de recibirle.

Paso á lo que me importa: ten por seguro que lo único que me hace soportar mi alejamiento es la esperanza de que este profundo tedio no se prolongará más de un año. Muchos hay que no me creen en este punto, juzgándose por los demás. Tú que sabes á qué atenerme, no omitas nada cuando llegue el momento.

Cuando regreses de Epiro, escíbeme lo que sepas acerca de los asuntos de la república y lo que preveas. Nada se sabe aquí acerca de cómo habrá tomado César el último proyecto de decreto del Senado. Corre el rumor de que se ha mandado á los pueblos Transpadanos que elijan cuatro magistrados (1). Si esto es así, temo grandes trastornos. Pronto sabré algo por Pompeyo.

CARTA III.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Hoy, vi de los idus de mayo, me encuentro en Trébulo, en casa de Poncio: he encontrado dos cartas tuyas con tres días de fecha, es decir, del día en que te escribí yo por medio de Filótimo, al salir de Pompeya. Nada absolutamente tengo que decirte; y te ruego me hables de lo que ocurra en la república, porque observo mucha inquietud

(1) Es decir, para hacer pasar estas ciudades de la condición de colonias á la de municipios. Los cuatorviro, y en otras ciudades los duviro, eran en los municipios lo que los cónsules en Roma, y los que lo habían sido tenían derecho de sufragio en los comicios del pueblo romano. Así, pues, para aumentar el número de votos y aumentarlos en favor suyo, quería César hacer municipios las colonias del otro lado del Pó.

en las ciudades, y, aunque la considero infundada, quisiera saber qué opinas tú de esto.

Ignoro á qué carta me pides respuesta. No he recibido otras tuyas que las dos de Trébulo; la primera fechada en las nonas de mayo, contenía el edicto de Licinio (1); la segunda era contestación á mi carta de Minturno. ¿Acaso existirá otra más importante que se haya extraviado, y á la que debería contestar? Me asusta pensarlo.

Te procuraré la amistad de Léntulo (2); Dionisio ha conquistado mi afecto, y me congratulo mucho de los servicios de Nicanor (3). He dicho cuanto tenía que escribir, y ya amanece: hoy dormiré en Benevento. He de agradar á todos con mi moderación y actividad. Trebulano, en casa de Poncio, á v de los idus de mayo.

CARTA IV.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Llegué á Benevento el v de los idus de mayo (4), y encontré aquí la carta de que me hablabas en una anterior, á la que contesté el mismo día en Trébulo, por medio de Poncio. He recibido, además, en Benevento dos cartas tuyas: una me la entregó Funisulano al amanecer, y la otra mi

(1) Todo gobernador de provincia publicaba, al entrar en funciones, un edicto ó programa de lo que se proponía hacer durante su administración. Esto era á la vez costumbre y obligación, y por esta razón había consultado Cicerón el edicto de P. Licinio Crasso Muciano Dives y el de Q. Mucio Scévola para las provincias de Asia que habían gobernado.

(2) Léntulo Spinter, que pedía entonces el triunfo, y sin duda le prestó Ático algunos servicios con esta ocasión.

(3) Esclavo de Ático.

(4) 11 de mayo.

escribiente Tulio (1). Te doy mil gracias por tus cuidados relativamente á mi recomendación más importante. Pero tu marcha debilita mis esperanzas: insisten, y me inclino á aceptar, no porque la proposición me convenga mucho, sino á falta de cosa mejor. En cuanto á la otra persona (2) que, según dices, te parece dispuesta á pretender, ¿la aceptará mi hija? lo dudo, y, como tú aseguras, no podemos saberlo. Por mi parte, no soy exigente; pero tú te marchas, y no estoy yo ahí para dirigirlo todo. Ten presente esta circunstancia; porque si solamente estuviese ausente uno de los dos, cualquiera que fuese, tomando parte Servilia, habría probabilidades de terminar con Servio; mientras que hoy, suponiendo que el negocio conviniese, no veo por qué medio podría tratarse.

Paso ahora á la carta que me ha traído Tulio. Has obrado con suma diligencia relativamente á Marcelo (3). Escríbeme si se ha dado el *senatusconsulto*; y si no se ha dado aún, insiste para terminar; porque es absolutamente indispensable arreglar este punto, tanto para mí como para Bibulo. Pero no dudo que se haya remitido en seguida el *senatusconsulto*, puesto que han podido prescindir del pueblo. Has desempeñado muy bien mi encarguito para con Torcuato. En cuanto á Masón y Licurgo, espera á que se expliquen. Relativamente á las quejas de Querippo (4), ¡oh,

(1) Tulio Laurea, liberto de Cicerón y su escribiente mientras fué gobernador de Cilicia. Mucho tiempo después le daba todavía este título Cicerón.

(2) Es decir, de otro marido para Tulia en reemplazo de Crasipo que la había repudiado. Este pretendiente, llamado Servio, era hijo de Servio Sulpicio Lemonia Rufo, amigo de Cicerón.

(3) El cónsul M. Claudio Marcelo. Cicerón esperaba obtener por su influencia un decreto que le autorizase á sacar reclutas de Italia para las dos legiones que había de mandar en Cilicia; el otro cónsul, Servio Sulpicio, se oponía fuertemente á ello.

(4) Había estado en Asia con Quinto Cicerón y se quejaba sin duda de que Marco Tulio no quería llevarle á Cilicia.

los empleos! No quieres emitir tu opinión; ¿tendré que cuidarme de eso también? Si, tendré que cuidarme por temor de que alguno diga en el Senado ¡a votar! ó ¡a discutir! En cuanto á lo demás... pero es una ventaja que haya hablado con Scrofa. Opino como tú acerca de Pontinio, pero si llega á Brindis antes de las kalendas de junio (1), inútil es apremiar tanto á Annio y Tulio. Acepto con gusto las observaciones de Sicinio, con tal que sus enmiendas no perjudiquen á mis amigos. Convendrá reflexionar, pero acepto el principio. Te diré el camino que pienso seguir: también te enteraré de la resolución de Pompeyo acerca de los cinco prefectos (2), en cuanto me la comunique. Ratifico la promesa que has hecho á Appio de pagarle ochocientos mil sextercios: aprovecha la estancia de Filotimo; arregla las cuentas y ve á lo que ascienden: y pidiendo más aún á tu amistad, arréglalo todo antes de marchar; así me libras de un cuidado muy grande.

Creo haber contestado á todo: pero iba á olvidar un punto; te ha faltado papel; de tener más, ¿no habría sido más extensa tu carta? Toma por cuenta mía doscientos sextercios. No creas al ver mis estrechas líneas que me domina igual espíritu de economía y que no me queda espacio para las noticias y rumores. Díme lo que sepas de César; y más adelante, por medio de Pontinio, detalles de todo lo que ocurra.

(1) 1.º de junio.

(2) Los prefectos en las provincias tenían rango inferior á los legados y se les empleaba según las órdenes y conveniencia de los gobernadores. También se concedía este título como honorífico. Atico lo había recibido de muchos gobernadores sin haberles acompañado nunca á las provincias.

CARTA V.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

No sé qué escribirte. Te he hecho mis encargos, y carezco de noticias; y para bromas, tengo el ánimo muy ocupado. Te diré solamente que te escribo el día de los idus de mayo (1), al salir de Venusa. Creo que hoy celebráis sesión en el Senado. Esto dará asunto para tus cartas. Deseo saber lo que ocurre y lo que se dice. Recibiré tu carta en Brindis, donde he decidido esperar á Pontinio hasta el día que me has indicado. Cuando haya visto á Pompeyo en Tarento (2), te enteraré de nuestras conversaciones acerca de la República. Pero deseo saber hasta qué época puedo escribirte, es decir, cuánto tiempo permanecerás aún en Roma, y escribiré hasta tu marcha, pero no después. Te ruego que antes de partir termines lo de los ochocientos veinte mil sextercios: considera este asunto como de los más urgentes é importantes para mí: habiéndome lanzado tú en este camino, debes sostenerme hasta el fin.

CARTA VI.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Llegué á Tarento el día xv de las kalendas de junio. Mientras llega Pontinio, he juzgado conveniente pasar el

(1) 15 de mayo.

(2) Pompeyo se encontraba entonces en Tarento restableciéndose de una grave enfermedad que había tenido después de su tercer consulado.

tiempo con Pompeyo, á quien creo haber complacido: me ha pedido que le vea diariamente y he accedido con gusto á ello. Espero saber por él cosas muy interesantes acerca de la República, y al mismo tiempo recibir buenos consejos para mis nuevas funciones. En la incertidumbre en que estoy relativamente á tu permanencia en Roma ó á tu marcha, abrevio desde este momento mis cartas; sin embargo mientras no sepa algo positivo, continúo escribiéndote antes que dejar partir un mensajero sin noticias. Nada tengo que decirte ó narrarte. Has recibido mis instrucciones y no dejarás de proveer á todo, según me has prometido. Cuando tenga algo nuevo que comunicarte, te escribiré. Un asunto hay sin embargo del que no dejaré de hablarte, mientras te crea ahí, y es el crédito de César. Te ruego me libertes de él antes de partir. Espero con impaciencia tus cartas, principalmente para saber la época de tu marcha.

CARTA VII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Cada vez que te escribo, es decir, cada día, son más cortas mis cartas; y es que cada vez que te escribo sospecho más y más que has partido para el Epiro. Te diré, sin embargo, que no he olvidado tu recomendación. He hablado con Pompeyo de vuestros prefectos (1): se nombrarán cinco, igual número que antes, pero no gozarán del derecho de administrar justicia, ni de la exención del servicio militar: esta es la condición de Pompeyo. He pasado tres días en

(1) Parece que estos prefectos se nombraron por recomendación de Atico; pero se ve que Pompeyo había restringido su autoridad.

su casa y con él. Salgo para Brindis hoy xiii de las kalendas de junio. Le he dejado poseído de patriotismo y dispuesto á hacer frente á los peligros que nos amenazan. Espero tus cartas para saber dónde estás y qué haces.

CARTA VIII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Una indisposición de que me liberté muy pronto, gracias á no haberme atacado calentura, y el deseo de ver á Pontinio, de quien ni siquiera he oído hablar, me han detenido doce días en Brindis. Espero partir de un momento á otro. Si aun te encuentras en Roma (y apenas me atrevo á suponerlo), he aquí lo que te recomiendo con urgencia. Cartas de Roma me dicen que Milón me censura en las tuyas de haber permitido á Filótimo entrar en participación en la compra de sus bienes (1). En este asunto he

(1) Nadie tenía inconveniente en Roma, y Cicerón lo mismo que los demás, en comprar los bienes confiscados. Aquí, sin embargo, al comprar los bienes de su amigo Milón y al permitir á Filótimo, libertado de su esposa, entrar en participación con él en esta compra, tenía por objeto salvar la mayor cantidad posible de los bienes del condenado y proporcionarle los medios de sustraer, como él mismo dice, cierto número de sus esclavos, así como también la dote de su esposa Fausta. Este proyecto, cuyos medios de ejecución no se nos alcanzan, hubiese sido irrealizable, según parece, si caía el negocio en manos de algún extraño avaricioso. Gracias á los esfuerzos combinados de Cicerón y de Duronio obtuvo éxito completo, y Milón recobró más adelante considerable parte de sus bienes. Pero Cicerón no fué completamente desinteresado en el asunto, y sus discusiones con Filótimo, que sin duda había abusado de su confianza y de su nombre entregándose á negocios cuya naturaleza no es posible determinar, hacen ver que este Filótimo le debía una cantidad considerable, como parte que le correspondía de la utilidad de las opera-

obrado según la opinión de Duronio (1), á quien considero como uno de los más interesados en favor de Milón, y que ha justificado completamente á mis ojos la opinión que tú tienes de él. Al principio su plan y el mío era hacernos dueños del negocio é impedir que cayese en manos de algún extraño avariento á quien nada pudiese sustraer Milón del considerable número de esclavos que tiene consigo. Queríamos en seguida, y en esto nos conformábamos con el deseo de Milón, asegurar la dote de su esposa Fausta; y en fin, nuestro propósito era salvar para él algunos restos. Es necesario que te enteres de lo que en el fondo hay de verdad en lo que me dicen, porque frecuentemente se aumentan las cosas al escribir. Si Milón se queja efectivamente en sus cartas, y si tal es el deseo de Fausta, es indispensable que Filótimo, según convinimos expresamente cuando partí, abandone un negocio que no puede continuar á disgusto de Milón. Yo no tengo grande interés en el asunto. Si la cosa no es tan grave, tú verás lo que debe hacerse. Habla con Duronio: escribo también á Camilo (2) y á Lamia. He tenido que hacerlo, porque ignoro si te encuentras todavía en Roma. En una palabra: obra según conviene á mi honra, á mi reputación é intereses.

ciones. Observarás también que Cicerón llama con cierta afectación á Filótimo «el liberto de mi esposa,» como si sospechase que ésta intervenía en la conducta de su liberto y tal vez de partir con él. Quizá sea aventurada esta conjetura, pero en los asuntos de dinero carecía Terencia de lealtad y no se la creía incapaz de llenar sus bolsillos con menoscabo del carácter de su marido. Además se tiene como segura que la causa principal del divorcio de Cicerón y Terencia fué el desorden que ésta había llevado á las rentas de la casa, cuya extensión vió Cicerón al regresar á Túsculo después de la batalla de Farsalia.

(1) C. Duronio era uno de los buenos amigos de Milón.

(2) Amigo de Cicerón y de Atico, gran noticiero, tipo de elegancia y buen gusto, y muy hábil en el derecho relativo á las adquisiciones.

CARTA IX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Llegué á Accio (1) el xvii de las kalendas de junio (2), habiéndonos dado vida de Salienos (3) en Coreiro y Siboto (4), gracias á tu generosidad y á los cuidados de Areo y de mi amigo Eutíquides (5), que nos habían provisto abundantemente. He preferido el camino de tierra; la navegación habría sido fatigosa, y no quería doblar la península de Lautaca. Además, no hubiera sido conveniente arribar á Patras (6) con estas en debles embarcaciones y sin comitiva. No olvido los consejos que con tanta frecuencia me has dado en mis viajes, los medito, los inculco á mis subordinados, y los obedezco como ley. Verás que desempeño mi cometido (7) con tanta moderación como desinterés. Que no se muevan los Parthos (8); ayúdeme la fortuna y respondo de mí.

(1) Accio, promontorio del Epiro, famoso después por la derrota de Antonio y de Cleopatra.

(2) 15 de junio.

(3) Las comidas de los Salienos, sacerdotes de Marte, habían pasado á ser proverbiales entre los Romanos. No habrían tenido tal honor á ser la sobriedad su regla, pero ni siquiera era la excepción.

(4) Siboto, puerto del Epiro, casi en frente de la ista de Corciro.

(5) Libertos de Atico é intendentes de sus bienes en Epiro.

(6) Ciudad de Acaya.

(7) Cicerón no había obtenido por suerte el gobierno de la Sicilia, sino por designación del pueblo y del Senado.

(8) De temer era en efecto que, alentados los Parthos por la derrota de Grasso, inquietasen á los Romanos en la Sicilia y sometiesen á ruda prueba los talentos militares de Cicerón. Bastábales pasar el Eúfrates, límite del imperio Romano por aquel punto, y así lo hicieron en efecto.

Te ruego me des noticias tuyas; dime dónde piensas marchar; cuánto tiempo estarás ausente; en qué estado has dejado mis asuntos de Roma, y principalmente si has terminado el negocio de los veintiocho mil sextercios. Para satisfacerme necesito una carta muy extensa, y que me la entreguen diligentemente. Sin embargo, no es esto todo: me dijiste que durante tu ausencia nada se haría, y que llegarías á tiempo para ocuparte de mí: pues bien, apelo á tus cuidados, al concurso de tus amigos, principalmente de Hortensio; que se atengan al año de duración; que no cambien nada. Esto es lo que te encargo terminantemente. He dudado si te suplicaría que impidieses que hubiera intercalación (1), pero no me he atrevido á llevar tan lejos mis exigencias. Insisto solamente en que se atengan al año.

Mi hijo te saluda; es un niño muy modesto y amable. Como sabes, hace mucho tiempo que quiero á Dionisio; pero ahora le quiero mucho más, á fe mía, al ver lo que te aprecia y su constante deseo de que hablemos de tí.

CARTA X.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Me encuentro en Atenas desde el vii de las kalendas de julio (2), y hace ya cuatro días que espero á Pontinio, sin haber oído nada todavía de su llegada. Mi pensamiento, créeme, está siempre contigo: por mí mismo te recuerdo constantemente; pero ante todo lo que aquí habla á la vista, ¿cómo no pensar mucho más? ¿Qué te diré? A fe mía,

(1) Que no se prolongase el año por una intercalación.

(2) 28 de junio.

solamente hablo de tí. Pero tal vez desearás saber algo de lo que personalmente me afecta. No he impuesto todavía ni la menor carga para mí ni para los míos á las ciudades ni á los particulares. Lo que permite recibir la ley Julia (1), ofrecimientos benévolos de mis huéspedes, todo lo rehusó. En derredor mío se comprende cuánto interesa á mi fama esta reserva, y se someten á ella. Así es que hasta ahora todo marcha perfectamente. Veo que los Griegos aprecian bien mi conducta, y no me escasean los elogios. Me propongo seguir tus consejos en todo lo que tengo que hacer; mas esperemos al fin para cantar victoria. Bajo otros muchos conceptos, deploro no haber encontrado medio de escapar á esta misión. ¡Qué mal cuadra á mis costumbres! ¡Con cuánta razón se dice ἔρδαι τι! Te oigo exclamar: ¡pero si apenas has comenzado! Posible es, y creo desde luego que lo más importante está aún por hacer; y aunque, según me parece, pongo á mal tiempo buena cara, en el fondo no dejo de encontrarme angustiado. ¡Muéstrase tanto odio, insolencia, necedad y orgullo en todo lo que diariamente se dice y no se dice! Si no soy más explícito, no creas que es por ocultarte algo, sino porque hay cosas que debemos encerrar en nosotros mismos. A mi regreso, si escapo de ésta, admirarás mi profunda impasibilidad. Muchas ocasiones he tenido de poner esta virtud á prueba: pero basta de este asunto.

¿De qué te escribiré? no tengo ni el menor indicio de lo que haces, ni sé en qué parte del mundo te encuentras. Aseguro, á fe mía, que nunca he estado tanto tiempo sin saber nada de mis negocios. ¿Qué se ha decidido en cuanto

(1) Esta ley que dió César durante su consulado disponía que en todas las provincias suministrasen las ciudades á los gobernadores y á cuantos desempeñaban misión del Senado, heno, sal, zeña, etc.; que los gobernadores rindiesen cuentas, que dejaran copias de ellas en dos ciudades de las principales de la provincia, llevando la tercera al tesoro de Roma.

á los créditos de César y de Milón? Aquí no llega ni un viajero, ni el más leve rumor que me traiga noticias de la República. Si sabes algo que me interese, me favorecerás muchísimo escribiéndome.

¿Qué más te diré? Nada, sino que todo me encanta en Atenas: la ciudad por sí misma, los monumentos, el amor que te profesan, la benevolencia que me muestran, y sobre todo esto, la filosofía. Si la del *pro* y el *contra* ("Ἀνὰ κἄτω) (1) existe en alguna parte, de seguro es en mi huésped Aristo. He cedido á Quinto tu amigo, ó mejor dicho, nuestro amigo Xenón (2). Estamos vecinos, y pasamos el día juntos. Escribe lo más pronto posible, y dame cuenta de tus proyectos, que sepa yo qué haces y dónde te encuentras, y especialmente cuándo irás á Roma.

CARTA XI.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

¡Cómo! ¿He escrito muchas cartas á Roma sin dirigirte ninguna? No me engañarán más. Prefiero mil veces que se extravíen mis cartas á perder en lo sucesivo ni una sola ocasión. ¡Por favor! ¡que no me prorroguen! Te encuentras todavía en Roma; impídelo á toda costa. No puedo explicar cuánto deseo encontrarme en Roma, y cuán disgustado estoy de esta insípida vida de provincia.

Indignamente ha tratado Marcelo á este habitante de Como. Aunque ese hombre no era magistrado, era Transpa-

(1) Entiende por esto la escuela académica; los académicos defendían el *pro* y el *contra* de todas las cuestiones sin decidir nada. Aristo pertenecía á esta escuela.

(2) Liberto de Atico cuyos asuntos desempeñaba en Atenas.

dano, y ese acto no disgustará menos á nuestro amigo que á César; después de todo, asunto suyo es.

Así como dice Varrón, creo yo ciertamente que Pompeyo se propone partir para España (1), cosa que no apruebo en manera alguna. Fácil me ha sido demostrar á Teófilo que lo mejor era no alejarse: aviso al Griego, cuya influencia sobre Pompeyo es preponderante.

Te escribo la vispera de las nonas de julio (2), en el momento de salir de Atenas, donde estoy hace diez días. Pontinio ha llegado, y con él Cn. Volusio; mi cuesor se encuentra aquí también; solamente falta tu Tulio (3). Tengo barcos planos de Rodas, birremes de Mitelena y algunos trasportes. Silencio en cuanto á los Parthos. ¡Que los Dioses me ayuden hasta el fin!

Atravieso la Grecia con profunda admiración de sus habitantes. Hasta ahora mi comitiva no me ha dado, á fe mía, motivo alguno de queja. Todos me conocen; saben cuál es mi posición y con qué intenciones he partido. Sólo piensan en honrarme, y así continuarán hasta el fin, si hemos de creer el proverbio οἷα γ' ἡ θεσποικια, porque seguramente no haré nada que les autorice á obrar mal. Si esto no bastara, sabría mostrarme severo. Hasta el presente me han dado resultado los procedimientos suaves; sin embargo, como algunas veces se dice, solamente tengo virtud para un año. Insta, pues, con firmeza para que me llamen, porque si me prorrogan más allá de un año, no respondo de mí.

(1) Tenía el gobierno de esta provincia desde su segundo consulado. Su obstinación por permanecer en Roma servía de pretexto á César para no abandonar su gobierno de las Galias. La fundada desconfianza que recíprocamente tenían aquellos dos hombres, tendía á trocarse de pasiva en activa.

(2) 6 de julio.

(3) Cicerón le había tomado por teniente suyo á ruegos de Q. Titinio y por recomendación de Ático. Más adelante se verá que no tuvo motivos para alegrarse de su determinación.

Paso ahora á tus encargos: á menos que no tenga alguna excusa valedera que presentarte para esos prefectos, nombra los que desees; no me encontrarás inaccesible para todos como para Apuleyo. Aprecio tanto á Xenón como á tí mismo, y creo que no dudará de ello. Te he puesto en muy buen lugar con Patrón y los demás de la escuela (1). Esto era justo. ¿No habías dicho tú mismo tres veces á Patrón que al encargarme de su asunto no había tenido otro objeto que serle agradable? él mismo me lo ha dicho. Patrón quiere que pida á vuestro areopago la revocación de un acta aprobada bajo la pretura de Policramo. Xenón cree, y Patrón ha convenido en ello, que sería necesario escribir previamente á Memmio, que partió para Mitelena la vispera de mi llegada á Atenas, suplicándole mandase su consentimiento á sus agentes; y asegura que sin esto nada se conseguirá del areopago. Memmio ha renunciado á sus proyectos de construcciones, pero tiene mala voluntad á Patrón. Así es que le he escrito con precauciones. Te remito copia de la carta.

Te ruego digas á Pila lo más á propósito para consolarla: te diré de qué, pero resérvalo. Se me entregó un paquete en el que estaba su carta: lo abrí y lo leí todo. Su carta es verdaderamente conmovedora. Tal vez habrás recibido cartas de Brindis y ninguna mía: no me encontraba bien. Ahora no aceptes mi excusa *νομωανδρα*. Cuida de enterarme de todo y especialmente de tu salud.

(1) Es decir, el resto de la secta de Epicuro.

CARTA XII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Asunto grave es navegar, y más aún en julio. ¡Seis días para ir desde Atenas á Delos! La víspera de las nonas de julio solamente avanzamos desde Atenas á Zostero (1), con viento malo que nos retuvo todo el día siguiente. El viii de los idus (2), tiempo hermoso para arribar á Ceos (3). Desde Ceos viento violento, sin ser contrario, nos llevó con más velocidad que queríamos, primero á Gyaro (4), después á Scyros (5) y al fin á Delos. Conoces los barcos planos de Rodas, que no pueden resistir las olas gruesas. Por esta razón no quiero apresurarme, y no saldré de Delos hasta consultar bien todas *ἄκρωτηριῶν ὄψεις*. En Gyros tuve noticia del negocio de Messala (6), y te escribí en el acto. También he dicho mi opinión á Hortensio, cuyo pesar comparto. Comunícame lo que dicen de ese juicio y dáme noticias del estado general en que nos encontramos. Deseo una carta del hombre político que ha registrado con Thalumeto (7) lo que he escrito yo acerca de este punto; una carta que me diga,

-
- (1) Zostero, promontorio del Atica.
 (2) 8 de julio.
 (3) Ceos ó Ceo, isla del mar Egeo, patria de Simónides.
 (4) Gyaro, otra isla del mismo mar.
 (5) Scyros, una de las Cícladas.
 (6) Acusado de soborno en su petición del consulado, acusación muy fundada por cierto, le defendió Hortensio y quedó absuelto. Esta absolución produjo tal escándalo, que se abrió de nuevo el proceso, y Messala fué condenado á destierro como lo habían sido sus competidores Memmio y Seauro.
 (7) Algún esclavo literato de Cicerón que tenía conocimiento especial del *Tratado de la República* de su amo.

no solamente lo que sucede, porque tu cliente Helenio, varón gravísimo si los hay, podría hacer otro tanto, sino en la que pueda ver los acontecimientos venideros. En el momento en que leas ésta tendremos cónsules (1). Debes haber formado opinión acerca de esto, de Pompeyo, de los tribunales. Puesto que te encuentras en Roma, ten la bondad de terminar mis negocios. Olvidé hablarte de la construcción con ladrillos y ahora te la recomiendo. Si no es posible obtener agua, haz lo más conveniente, como acostumbres: mucho he deseado tenerla y ahora la deseo más al ver el valor que la das. Trata, pues, de conseguirla. Si Filippo (2) acude á tu influencia, te suplico no le rechaces. Te escribiré más extensamente en cuanto esté parado; en este momento me encuentro en plena mar.

CARTA XIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Llegué á Efeso el xi de las kalendas de agosto (3), quinientos sesenta días después del combate de Bobila (4). He navegado sin temores ni náuseas, pero con mucha lentitud, gracias á los barcos planos de Rodas. Creo que habrás sabido cuántas diputaciones, qué concurso de ciudadanos han salido á mi paso, primero en Samos (5), y después en mayor número en Efeso. Parece que te oigo decir: ¿qué

(1) Es decir, cónsules designados, que fueron L. Emilio Paulo y C. Claudio Marcelo. Los que desempeñaban el cargo eran Servio Sulpicio y M. Marcelo, tío de Cayo.

(2) Arquitecto ó intendente de Cicerón.

(3) 22 de julio.

(4) El combate de Bobila fué aquel en que Milón mató á Clodio.

(5) Samos, isla situada enfrente de Efeso.

importa todo eso? Sí que importa. Entre los arrendatarios públicos y los Griegos de Efeso he encontrado igual entusiasmo que muestran á un gobernador de la provincia ó prefecto de la ciudad. De aquí deducirás que me encuentro en condiciones de aplicar lo que desde tantos años profeso. Pero he frecuentado tu escuela y creo haber aprovechado. Justicia habrá para todos, y con tanta mayor facilidad, cuanto que en mi provincia las ciudades y los agentes del tesoro han convenido pagos fijos (1). Nada más puedo decirte, especialmente porque Cestio parte esta noche y ha venido á decírmelo cuando me encontraba cenando.

Nada he omitido en cuanto á tus intereses en Efeso; ni siquiera antes de mi llegada, habiéndose portado muy bien Thermo con tus amigos (2). Le he presentado á Seyo y á Filógeno y le he recomendado á Tenón Apolonidense. Considera como suyos todos tus asuntos. He entregado á Filógeno los adelantos que me habías hecho; pero aplazo detalles acerca de esto. Vuelvo á los asuntos de la ciudad. Te ruego por los Dioses que, puesto que estás en Roma, tomes tus precauciones para que no me prorroguen otro año, y también para que no haya intercalación. Además, no olvides ningún encargo mío, y especialmente, si puedes algo en ello, en el que atañe á mi hogar, que ya te es conocido; después, de César, á quien me he entregado: tú lo has querido y no me quejo. Además, comprendes cuán curioso debo estar por saber lo que se refiere á la República, lo que se hace ¿qué digo? hasta lo que ha de hacerse; escri-

(1) Alude á la necesidad de tener consideraciones con el orden de los caballeros, en el que se elegían los arrendatarios del Estado y que había de darle trabajo en su gobierno; porque si guardaba consideraciones á los arrendatarios, los pueblos sufrirían y se quejarían, y si se mostraba severo disgustaría á los arrendatarios que eran amigos suyos.

(2) Q. Asinacio Thermo, propretor de la provincia del Asia.

hemelo todo y detalladamente. Ante todo háblame de los procesos juzgados ó en tramitación. Dime también si Filipo hace algo relativamente al agua.

CARTA XIV.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

En tanto que no pare en alguna parte, no esperes cartas más sino muy breves y no siempre de mi puño. Pero en cuanto tengo espacio, vuelvo á mi costumbre. Caminamos con calor y polvo. Feché la anterior en Efeso; hoy te escribo desde Trales (1). Espero llegar á mi provincia el día de las kalendas de agosto (2). Te ruego señales este día en tu indicador. Entre tanto, según las noticias que recibo, todo se presenta bien. En primer lugar, los Parthos no se mueven; en segundo lugar, las ciudades han pactado, y finalmente Appio ha reprimido la sedición de los soldados, que están pagados hasta los idus (3).

Me reciben admirablemente en Asia. He cuidado atentamente de no ser gravoso á nadie; y en cuanto á los que me acompañan, su comportamiento me honra mucho. Mi único temor es que no suceda constantemente lo mismo, pero tengo razones para esperar perseverancia. Todos han venido ya menos tu amigo Tulio. Me decido á marchar directamente al campamento; dedicaré los meses de verano á la administración militar, y el invierno á los asuntos civiles.

En lo tocante á noticias políticas, mi curiosidad corre

(1) Trales, ciudad de Lidia.

(2) 1.º de agosto.

(3) 15 de julio. Sin duda la causa de la sedición era la imposibilidad momentánea de pagar los impuestos.

parejas con la tuya: escíbeme cuanto ocurra, cuanto puevas; nada mejor puedes hacer en mi obsequio, como no sea decirme que están realizados todos mis encargos, especialmente el asunto doméstico que tanto me importa. Esta carta la escribo de prisa y va llena de polvo. Las sucesivas serán más ordenadas.

CARTA XV.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

En la víspera de las kalendas de agosto (1) llegué á Laodicea. Clava un clavo desde hoy (2). Nunca presencié recibimiento como el que he tenido. Pero no puedes figurarte cuánto me cansa mi papel. No encuentro campo para la actividad de ánimo que me conoces. Mi principal mérito queda inútil. Juzgar los asuntos de Laodicea, en tanto que Plocio juzga los de Roma; mandar dos pobres legiones, cuando nuestro amigo está al frente de tan hermoso ejército, no es esto en último caso lo que me disgusta. La luz, el Foro, Roma, mi casa, todos vosotros, esto es lo que me falta. Soportaré como pueda este destierro, con tal que no dure más de un año. Si me prorrogan, todo concluye para mí. Pero nada más fácil que evitarlo encontrándote tú en Roma.

¿Me preguntas cómo vivo? Con muchísimo gasto, y en ello encuentro completa satisfacción. Por lo demás, desinterés absoluto siguiendo tus máximas, hasta el punto que

(1) 31 de julio.

(2) En Roma, para marcar el número de los años, un sacerdote clavaba un clavo en el muro del templo de Minerva en el Capitolio, repitiendo esta operación todos los años en los idus, ó sea el 13 de setiembre.

temo tener que pedir prestado para reembolsarte. No ensancho las llagas que ha hecho Appio, ¡pero son tan patentes! y no puedo hacer que cierren los ojos. Partiré de Laodicea el día de las nonas de agosto (1) para visitar mi campamento en Licaonia (2). Desde allí marcharé al monte Tauro (3) á banderas desplegadas para intimar á Meragenes (4) que me entregue tu esclavo.

«Me sienta esto como la silla al buey.
No es propia para mí la carga.»

Sin embargo, necesario es llevarla; pero si me estimas, haz que en un año quede libre de ella. Procura estar presente en el momento oportuno y excita al Senado. Mi inquietud llega al colmo, porque hace mucho tiempo que ignoro todo lo que pasa. Te repito mi súplica; no me dejes sin noticias políticas ni de toda clase. Te escribiría mucho más, pero esta carta la recibirás muy tarde. Aprovecho la salida de un amigo que me pertenece, C. Andrónico, Puzolano. Entrega tus cartas á los mensajeros de los publicanos y las recibiré por los empleados de rentas de la provincia.

CARTA XVI.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Me he cruzado en el camino con los mensajeros de los publicanos: recordé al punto tu encargo, y aunque en me-

(1) 3 de agosto.

(2) La Licaonia, provincia del Asia Menor, entre Isauria, la Pisidia, la Capadocia y la Galacia.

(3) Entre la parte de estas montañas que separa la Cilicia de la Capadocia.

(4) Algún jefe de bandidos con quien se había refugiado algún esclavo de Atico.

dio del camino, me detuve en seguida para escribirte algunas líneas, que deberían ser más extensas.

La víspera de las kalendas de agosto (1) llegué á mi gobierno, donde me aguardaban con mucha ansiedad. He encontrado la provincia arruinada, hundida hasta el punto de no poder levantarse jamás. Pasé tres días en Laodicea, otros tantos en Apamea, é igualmente en Sinada (2), escuchando en todas partes idénticas quejas. ¡Imposible pagar la capitación! ¡Las rentas empeñadas! ¡las poblaciones gimiendo! ¡desconsoladas! Por aquí ha pasado un monstruo, no un hombre (3). ¡Qué quieres? Todos han cobrado tedio á la vida.

Alivio es al menos para estas pobres ciudades no tener que hacer gastos para mí, ni para mis auxiliares, ni cuestor, ni ninguno de los míos. No tomamos forrajes ni lo que permite recibir la ley Julia, ni siquiera leña. En los alojamientos nos suministran cuatro lechos y nada más, durmiendo con mucha frecuencia bajo una tienda. Por esta razón acude á nosotros prodigiosa multitud de los campos, de los pueblos y de todas las casas. Aseguro, á fe mía, que á nuestra llegada renacen los pueblos, merced á la justicia, desinterés y clemencia de tu Cicerón, que ha excedido á las esperanzas de todos.

Al acercarme, se ha retirado Appio á la frontera más lejana de la provincia (4): encuéntrase en Tarsó, donde se ha establecido. No hay noticias de los Parthos; sin embargo, los que llegan de la frontera dicen que los bárbaros han maltratado á nuestra caballería. Parece que Bibulo no

(1) 31 de julio.

(2) Ciudades de la Frigia.

(3) Así merecía ser tratado Appio Pulquer. Se le acusó de concusión, pero sosteniéndole Pompeyo, no prosperó la acusación. Además, la protección de Pompeyo le sirvió para que le nombrasen censor al regreso de la provincia.

(4) Esta provincia era la Siria.

piensa todavía en ir á tomar posesión de su provincia, y se dice que es por permanecer en ella más tiempo. Yo me dirijo rápidamente al campamento, del que solamente disto dos jornadas.

CARTA XVII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

He recibido de Roma un paquete de cartas y ninguna tuya. Si no te encuentras enfermo ó ausente, de seguro hay en esto más falta de Filótimo que de tu parte. Dicto esta en carruaje, caminando hacia el campamento, del que solamente disto dos jornadas. Dentro de poco podré poner mis cartas en manos seguras: así, pues, me reservo para entonces.

Mejor sería que supieses por otros que por mí lo que voy á decirte; pero quiero que tengas noticias de mi generosidad, y que ninguno de los míos cueste un óbolo á nadie: mis legados, mis tribunos y hasta mis prefectos cuidan de esto. Todos se muestran deseosos en trabajar para mi gloria. Tu Lepta (1) es admirable. Pasados algunos días te escribiré con más extensión.

El joven Deyotaro, á quien el Senado ha concedido recientemente el título de rey (2), acaba de llevarse á sus estados á nuestros dos Cicerones. He creído que allí se encontrarán bien durante el estío.

Sextio me ha enterado de su conversación contigo y de

(1) G. Lepta era *præfectus fabrum*, ó como hoy se diría, jefe de ingenieros en el ejército de Cicerón.

(2) El padre había conseguido ya reemplazar un título de tetrarca de la Galacia, por el de rey; parece que el hijo obtuvo igual favor, aunque el padre vivía aún.

tu manera de pensar con relación al asunto doméstico que tanto me interesa. Te suplico te ocupes de él seriamente, y que sepa yo á qué atenerme y cuál es tu opinión en definitiva. También me escribe que Hortensio le ha dicho no sé qué acerca de la posibilidad de una prórroga. ¡Cuando tanto me había ofrecido en Cumas no omitir nada para que me llamasen pasado el año! Cuida de esto si me estimas. No pueden expresar las palabras lo que sufro lejos de todos vosotros. Importa mucho no prolongar mi estancia aquí en favor de mi reputación, de mi integridad y desinterés. Scévola consiguió no desempeñar mas que nueve meses el gobierno del Asia. En cuanto nuestro amigo Appio tuvo noticia de mi llegada huyó de Laodicea hasta Tarso, donde todavía administra justicia á pesar de mi presencia en la provincia, usurpación que fácilmente le tolero. Demasiado ha dejado que hacer para curar las llagas de su administración. Trabajo cuanto puedo para salvar su honor. Pero deseo que Bruto sepa por tí que Appio ha cometido la falta de alejarse de mí cuanto ha podido.

CARTA XVIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

¡Cuánto desearía que te encontrases en Roma, si no estás en ella! Lo único que sé es que he recibido dos cartas tuyas fechadas á xiv de las kalendas de agosto (1), anunciándome tu propósito de partir para las kalendas del mismo mes. Pero ora te encuentres en Roma, ora estés en Epiro, lo cierto es que los Parthos y á su frente Pacoro,

(1) 19 de julio.

hijo del rey Orodo, han pasado el Éufrates con todas sus fuerzas. Nada se dice de la venida de Bibulo á Siria. Casio (1) se ha encerrado en Antioquía con su ejército, y yo estoy acampado en Cibistro, cerca de Tauro, en Capadocia. El enemigo ocupa la Cirestica (2) y parte de la Siria límite de mi provincia. He escrito inmediatamente al Senado. Lee mi carta si aun te encuentras en Roma, juzga si conviene que la entreguen, y cuida de todo cuanto haya que hacer. Atiende especialmente á que no sobrevenga de pronto prolongación de mi cargo, entre víctima y sacrificador (3), como suele decirse. Encontrándome tan débil en fuerzas y aliados, al menos aliados seguros, mi mejor defensa es el invierno. Sobreviniendo el frío antes de la irrupción en mi provincia, lo único que temo es que el estado amenazador de la capital impida al Senado dejar partir á Pompeyo (4). Pero en último caso, si mi sucesor viene en primavera, poco me importa lo demás. Lo principal es evitar toda prórroga. Esto es lo que te encargo, si te

(1) Casio Longino. Fué cuestor de Crasso en la guerra contra los Parthos. Después de la derrota y muerte de Crasso llevó los restos del ejército romano á Antioquía, donde le bloqueaba un ejército enemigo, cuando el rumor de la llegada de Cicerón á la Sicilia y una marcha rápida que hizo hacia el monte Amano, intimidó á los Parthos, que se retiraron de Antioquía. Casio hizo entonces una salida, les persiguió vigorosamente, destruyó una parte y dispersó el resto. Este Casio fué uno de los asesinos de César.

(2) Parte de la Siria que tocaba á la Cilicia.

(3) Cuando entre el despedazamiento de la víctima y la presentación de la carne en el altar ocurría algún incidente de mal agüero que se oponía á la consumación del sacrificio, era necesario comenzar de nuevo la ceremonia. De la misma manera temía Cicerón desde entonces que al tiempo en que debería dejar el cargo sobreviniese algún acontecimiento que le obligase á permanecer en él, es decir, á comenzar de nuevo.

(4) Quería Pompeyo que se le encargase de la dirección de la guerra que iba á comenzar contra los Parthos; hasta había escrito á Cicerón para informarle.

encuentras todavía en Roma. Pero donde quiera que te estés, conviene conozcas mi situación. No me falta valor, y, como creo bien tomadas mis medidas, tengo buenas esperanzas, aunque hubiese de combatir. Me encuentro bien situado, abundantemente provisionado y cerca de la Cilicia, base de mis operaciones. Tengo muy pocas fuerzas, pero, si no me engaño, todos los soldados me son adictos desde el primero hasta el último. Mi ejército quedará duplicado con la unión de Deyotaro con todos los suyos: tengo asegurada la fidelidad de los aliados como nadie la tuvo jamás; no cansándose de admirar mi afabilidad y desinterés. Hago tomar las armas á los ciudadanos romanos, y se trasporta el trigo á las plazas. En fin, me encuentro dispuesto para obrar según las circunstancias, tomando la ofensiva ó defendiéndome enérgicamente en mis posiciones. Así, pues, tranquilízate. Te veo desde aquí, como si te tuviese delante de los ojos, y contemplo la *συνπάθειαν* de tu cariño. Pero te suplico, para el caso en que el Senado no haya decidido nada relativamente á mí antes de las kalendas de enero, que no dejes pasar el mes sin ir á Roma. Nada temeré si estás allí. Tendré en mi favor á los cónsules (1) y al tribuno Furnio (2); pero tu celo, tu prudencia y tu favor son mis auxiliares más seguros. Aprovecha el tiempo; pero creo que no debo hablarte más de esto.

Nuestros dos Cicerones se encuentran con Deyotaro; y en caso necesario, les mandaré á Rodas. Si te encuentras en Roma, escríbeme con tu acostumbrada exactitud. Si en el Epiro, no dejes de mandarme un mensajero de tiempo en tiempo, á fin de que recíprocamente sepamos, tú, lo que me ocurre, y yo, lo que haces ó harás. Atiendo á los intereses de Bruto con más eficacia que atendería él mis-

(1) M. Cl. Marcelo y Servo Sulpicio Rufo.

(2) C. Furnio, tribuno designado.

mo. Renuncio la tutela y no defiendo al pupilo (1). Este es de aquellos negocios que no determinan y de los que nada puede conseguirse. Haré lo bastante para que quedés satisfecho, á pesar de que no te satisfaces fácilmente. Los dos quedaréis contentos.

CARTA XIX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Supongo habrás recibido mi última carta, escrita de mi puño y muy detallada. En el momento en que se cerraba llegó el mensajero de Appio con la tuya del xi de las kalendas de octubre (2). Ha empleado cuarenta y siete días en el camino y no ha perdido el tiempo (¡qué distancia tan larga!). Veo que has esperado regresara Pompeyo de Arimnio, y al presente has partido para el Epiro. Fácilmente creo que no te encontrarás más tranquilo que yo. He escrito á Filótimo para que no haga comparecer á Messala por la deuda de Attiliano (3). Celebro hayas sabido por la

(1) Trátase de Aribarzano II, rey de Capadocia, á la sazón desposeído de sus estados. El Senado se interesaba mucho por él, y Cicerón había partido de Roma con orden terminante de someter la Capadocia á su obediencia. Desempeñó esta comisión sin necesidad de empuñar las armas; pero vese que estaba ya cansado de ocuparse de los asuntos particulares de aquel pupilo acribillado de deudas é imposibilitado de pagarlas. Vese también que Bruto era uno de los acreedores de este rey y el menos acomodaticio, y que Cicerón hará de manera que quede contento de él; lo que quiere decir, como en otro paraje da claramente á entender, que procurará se pague á su amigo aunque no consigan otro tanto los demás acreedores.

(2) 21 de setiembre.

(3) Mesala había respondido por Atilio, deudor de Cicerón, como parece indicar la intervención de Filótimo, liberto de Terencia. Demandar á Mesala cuando estaba acusado de concusión, habría sido procedimiento durísimo.

fama la acogida que he tenido durante la marcha; pero más celebraré todavía que te entere de lo demás. El corazón te habla en favor de la hija que has dejado en Roma; yo también la quiero, á pesar de no haberla visto nunca, y la considero muy digna de cariño. Continúa con buena salud. En cuanto á Patrón y á tus queridos condiscípulos, ya ves que, en medio de la guerra, no he olvidado las ruinas de la morada de vuestro Epicuro, y me alegro mucho de haberte complacido en esto. Aplaudes el nuevo fracaso del hombre que en otro tiempo estuvo en concurrencia con el tío de tu sobrino (1): prueba de amistad es, y por ello me invitas á regocijarme. Ya no pensaba en eso. No lo creo, me dirás: sea así. Me alegro sin duda, más por espíritu de justicia que por resentimiento.

CARTA XX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Los Pindenisitas se me rindieron en la mañana de las Saturnales (2) después de cuarenta y siete días de sitio.— ¿Pero quiénes son esos Pindenisitas? preguntarás: nunca oí ese nombre.— ¿Qué quieres? no puedo hacer otra cosa. La Cilicia no es una Etolia, una Macedonia, y ten muy presente que no poseo un ejército para realizar grandes empresas. Te lo referiré todo en pocas palabras: tu última carta me autoriza á ser breve. Ya sabes cómo entré en Efeso, habiendo recibido tus felicitaciones por aquella gloriosa jornada. Nunca he experimentado placer más profundo. Desde allí, siendo recibido cada vez mejor en las ciudades, llegué

(1) Este tío del hijo de la hermana de Atico es el mismo Cicerón.

(2) El 17 de diciembre.

á Laodicea la víspera de las kalendas de agosto. Tuve dos días muy honrosos, y, sin acriminar á nadie, reparé muchos daños. Permanecí cinco días en Apamea, tres en Sinnadis, cinco en Filomela y diez en Iconio. En todas partes desplegué en el ejercicio de mi autoridad judicial la equidad, dultura y moderación posibles. El vii de las kalendas de setiembre me reuni al ejército y lo revisté bajo los muros de Iconio. Allí recibí malas noticias de los Parthos, y me dirigí en seguida á la Cilicia, atravesando la parte limítrofe de Capadocia. El objeto de esta marcha era hacer creer á Artavasdes (1), rey de Armenia, y á los mismos Parthos, que quería efectivamente cubrir la Capadocia. Después de acampar durante cinco días en Cibistro, tuve la seguridad de que los Parthos estaban muy lejos y que amenazaban más á la Cilicia, atravesando los desfiladeros del Tauro.

El iii de las nonas de octubre (2) llegué á Tarso, desde donde avancé hacia el monte Amano que separa la Siria de la Cilicia, presentando cada vertiente á uno de estos países. Estos montes están poblados por eternos enemigos nuestros. El iii de los idus de octubre tuve un encuentro con ellos en el que perdieron mucha gente. Les tomé é incendié muchos fuertes á consecuencia de un ataque nocturno que realizó Pontinio y otro que dirigí yo al amanecer. Los soldados me aclamaron *imperator*. En seguida me establecí durante algunos días cerca de Isso, en el mismo paraje en que acampó Alejandro, algo mejor general que tú y yo. Después de devastar el monte Amano durante cinco días, me retiré. En la guerra, como sabes, suele ocurrir el terror pánico, ó lo que es lo mismo, terror sin fundamento. Al rumor de mi llegada, recobra el valor

(1) Cicerón temía que se declarase por los Parthos, porque su hermana había casado con Pacoro, hijo de su rey Orodo.

(2) 13 de octubre.

Cassio, bloqueado, ó poco menos, en Antioquía, y se apodera de los Parthos el espanto. Retranse, Cassio les sigue y alcanza señalada victoria. Osaces (1), general muy reputado de los Parthos, quedó herido en esta retirada y murió pocos días después. En toda la Siria se aclama mi nombre.

Entretanto llegó Bíbulo al monte Amano. Creo que no quiso quedar atrás. Deseaba laureles y esperaba cogerlos en el Amano (2). Pero, lejos de esto, en un encuentro en el mismo monte perdió su primera cohorte entera, todos los centuriones, entre los que se encontraba Asinio Denton, de los primipilarios, el oficial de graduación más elevada y el tribuno Sexto Lucilio, hijo de T. Gavio Cepión, varón muy rico y respetado. Este descalabro es muy perjudicial por sí mismo y por el momento en que ha ocurrido.

Yo iba á poner sitio á Pindenisa, la más fuerte de todas las ciudades libres de la Cilicia (3), enemiga de los Romanos en todos los tiempos, y cuyos habitantes, feroces y aguerridos, estaban perfectamente preparados para la defensa. Tracé mis líneas, abrí fosos, construí grandes terraplenes, manteletes y una torre muy elevada. Con mucho esfuerzo de máquinas y de arqueros, y no omitiendo aparatos ni fatigas, al fin conseguí mi objeto: tengo muchos heridos, pero no he perdido ni un hombre. Estas han sido hermosas Saturnales; los esclavos están á la venta delante de mi tribunal, y el producto se eleva ya á doce millones de sextercios. El ejército invernará bajo las órdenes de Quinto

(1) Mandaba el ejército de los Parthos bajo Pacoro, siendo éste demasiado joven para mandar. Así fué que, muerto Osaces, Pacoro no se atrevió ya á emprender nada.

(2) *Laureolam in mustaceo quaerere*, proverbio que significa buscar vivamente algo. Poníase laurel en una especie de pastel llamado *mustaceum*, y entretenerse en recogerlo después de comido el pastel era perder el trabajo, y esto era lo que hacía Bíbulo yendo á buscar un laurel donde Cicerón lo había cortado.

(3) Llamadas así para distinguirlas de las ciudades sometidas á los Romanos.

en los cantones más levantiscos (1). Yo voy á descansar en Laodicea.

Esto es lo ocurrido hasta ahora. Pero retrocedamos un poco. Me aconsejas con instancia, y veo que te domina esa idea, que no dé ocasión á la censura más maligna. Te aseguro que no puede recaer sobre mí. No quiero llamar ya continencia á la virtud que consiste en resistir á la voluptuosidad, porque jamás he conocido voluptuosidad más dulce que esta de verme tan dueño de mí mismo. Gozo en el bien que hago más aún que con el honor que recibo; y, sin embargo, el honor es inmenso. ¿Qué te diré? La ocasión era excelente: no me conocía á mí mismo, ni sabía de lo que era capaz en este terreno. Ahora puedo lisonjearme con justicia. Nada más bello y al mismo tiempo glorioso. Ariobarzanes vive y reina por mí (2). No he hecho más que pasar; pero mi voz, mi presencia solamente, mi virtud inaccesible á las seducciones de estos pérfidos enemigos han salvado á un rey y á un reino. No traigo ni un óbolo de la Capadocia. Solamente he procurado en cuanto he podido hacer revivir algunos créditos de Bruto, á quien quiero tanto como tú, é iba á decir como á tí. Espero, en fin, que mi amabilidad de mando no costará nada á la provincia.

Ya lo sabes todo: ahora preparo el relato oficial para el Senado, siendo más extenso é importante que si lo hubiese fechado en el monte Amano. Mas ¡cómo! ¿no te encontrarás en Roma? Si al menos estuvieses allí para las kalendas de marzo! Todo depende de esto; porque temo mucho, cuando van á ocuparse de las provincias que si resiste

(1) Quinto había acompañado á su hermano á su gobierno, y como había hecho la guerra distinguiéndose en ella, era muy apto para aconsejar á Marco Tulio.

(2) Efectivamente, Cicerón le había restablecido en su trono y librado de una conspiración que su sola presencia había hecho abortar.

César, me vea obligado yo á permanecer aquí. Si te encontrases presente estaría yo tranquilo.

Paso á los asuntos de Roma. Por mucho tiempo he carecido de noticias, hasta que me las trajo tu amable carta. Me la entregó fielmente el v de las kalendas de junio tu liberto Filógeno, después de largo y peligroso viaje. La que confiaste á los esclavos de Lenio no ha llegado todavía á mis manos. Veo con gusto el decreto del Senado concerniente á César (1), y la confianza que muestras en el asunto: si se somete, nos salvamos. No deploro que Seyo se haya quemado en el mismo incendio que Pletorio (2). Deseo saber por qué ha atacado con tanta vehemencia Luceyo á Q. Cassio.

Tengo el encargo de imponer, á mi regreso á Laodicea, la toga viril (3) á tu sobrino Quinto, y procuraré mantenerle en el comedimiento. Deyotaro, cuyo auxilio tan útil me ha sido, debe traer los dos jóvenes á Laodicea. Espero con impaciencia cartas de Epiro. Deseo saber todo lo que te atañe, negocios y entretenimientos. Nicanor cumple muy bien con su deber, y no puede quejarse de mí. Pienso encargarle de mi parte al Senado; su llegada será más segura, y además sabré por él noticias tuyas directas ó indirectas. Agradezco á tu Alexis los recuerdos que nunca ó casi nunca dejo de encontrar en tus cartas. Pero ¿por qué no me escribe él mismo, como te escribe á ti

(1) Trátase de un *senatusconsulto* que se dió por informe del cónsul Marcelo, y por el cual mostraba el Senado su resolución de dar sucesor á César.

(2) Metáfora para decir que Seyo había sido envuelto en la condenación de Pletorio.

(3) La toga viril, llamada pura porque era completamente blanca, mientras que la *pretexta*, que se llevaba hasta los diez y seis años, estaba bordada de púrpura. La imposición de la toga viril se hacía con mucho aparato y con un cortejo de amigos que acompañaba al Foro al que había de recibirla.

mí propio Alexis? Se busca un *κέρας* para Femio (1). Pero basta ya. Que sigas bien, y dime cuándo piensas estar en Roma. Adiós, y otra vez adiós.

Al pasar por Efeso hice todos tus encargos á Thermo y se los recuerdo por escrito. Estoy seguro de que se interesa mucho por tí. Ya te he hablado de la casa de Pammenes (2). Haz que por ningún motivo le quiten esa prenda que tiene de tí y de mí. Los dos debemos considerarlo como punto de honor, y para mí será cosa muy grata.

CARTA XXI.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Con sumo placer me entero de que has llegado al Epiro con buena salud y que la navegación ha sido feliz: y si deploro que no te encuentres en Roma cuando tan necesario me serás allí, me consuela la esperanza de que no pasarás el invierno en Epiro, donde no encontrarás distracción ni tranquilidad de espíritu.

La carta de Cassio, padre de tu hermano Q. Cassio (3), era muy modesta, comparada con la que ha escrito después, en la que dice ha puesto fin á la guerra de los Partos. Verdad es que se habían retirado de Antioquía antes de la llegada de Bibulo, pero no nos encontramos más seguros ahora, porque han tomado cuarteles de invierno en:

(1) Probablemente algún esclavo músico al que se había dado este nombre, porque es el cantor de que se habla en la *Odisea*.

(2) Existió un Pammenes con el que estudió Bruto en Atenas. Era el hombre más elocuente de la Grecia y apasionado admirador de Demóstenes. Sin duda este es el citado.

(3) Era primo hermano de Casio, pero sabido es que los primeros hermanos se llamaban hermanos.

Cirrhística y nos hallamos en vísperas de una guerra importante. El hijo del rey Orodo ocupa terrenos del imperio; y Deyotaro no duda, porque ha podido saberlo por Artavasdo, cuya hija está prometida á su hijo, que el mismo rey pasa con todas sus fuerzas el Eufrates al comienzo de la campaña. El mismo día en que se leyó en el Senado la carta triunfal de Cassio, es decir, el de las nonas de octubre, se leyó también la mía en la que anunciaba la guerra. Axio (1) me ha escrito que mi comunicación obtuvo toda la confianza que se negó á la suya. Las cartas de Bibulo no han llegado todavía, y seguro estoy de que anunciarán los mismos peligros.

Lo que temo en todo esto es que retengan en Roma á Pompeyo, en previsión de trastornos si el Senado no quiere conceder nada á César, y que durante estas incertidumbres ordene el mismo Senado que no partamos hasta la llegada de nuestros sucesores, para no entregar á legados, en las circunstancias actuales, provincias tan importantes. Tiemblo al pensar que si quieren prorrogar mi gobierno, no se atreva á oponerse nadie, sobre todo mientras te encuentres ausente, cuando tu prudencia, influjo y celo allanarían muchos obstáculos. Pero dirás que me procuro inquietudes yo mismo. Sucede así á pesar mío, y mucho me alegraría que fuese sin motivo; pero lo temo todo. Me tranquilizas sin embargo al final de la carta que me escribiste al desembarcar en Buthrota: *creo y espero que regresarás muy pronto*. Bastaba decir *creo*; ¿por qué añades *espero*?

He recibido muy pronto en Iconio, por los mensajeros de los publicanos, otra carta fechada el día del triunfo de Léntulo (2), en la que me confirmas la misma esperanza

(1) Senador que mantenía correspondencia con Cicerón.

(2) Léntulo Spínter había gobernado la Cilicia durante tres años y estuvo dos esperando el triunfo.

mezclada de temor: no debo, me dices, temer ninguna prórroga; y en seguida añades que si las cosas toman otro giro, vendrás á reunirme conmigo. Tal incertidumbre es un suplicio para mí. Por esta contestación ves las cartas tuyas que he recibido; Hermón, el liberto del centurión Camula, no me ha entregado aún la que dices le encargaste. La que diste á los esclavos de Lenio, como muchas veces me has escrito, Lenio me la entregó al fin á mi llegada á Laodicea, el iii de los idus de febrero, estando fechada el x de las kalendas de octubre. En seguida convení á Lenio de la importancia que tales recomendaciones tienen para él, y los sucesos se lo probaron. Esta carta nada nuevo me decía, como no sea lo relativo á las panteras de Cíbiro (1). Mucho celebré que contestaras á M. Octavio (2) que no creñas posible el asunto. En todo lo que dices, niega como si no dudases. Puedo asegurarte, y por tí mismo te convencerás, que nadie ha llevado tan lejos como yo el desinterés, la justicia, la afabilidad y la dulzura. En esto he seguido mi inclinación, y especialmente tus consejos. No puedes figurarte cuánto ha complacido ver que, después de mi consulado, ninguno de los míos ha pedido nada, ni en su nombre ni á nombre de la república, exceptuando el legado L. Tulio, que, comedido en todo lo demás, se ha hecho dar lo que le permitía exigir la ley Julia, pero solamente en los parajes donde dormía, y no como tantos otros en todos los caseríos indistintamente. Este es el único que ha recibido algo. Tan vergonzoso presente lo debo á Q. Titinio.

Terminada la campaña, he dejado á mi hermano Quinto el cuidado de alojar á los soldados en cuarteles de in-

(1) Celio quería que Cicerón obligase á los pueblos á que cazasen panteras. Cicerón se negó á ello, pero pudo complacer á Celio sin acudir á aquella violencia.

(2) M. Octavio, edili designado.

vierno en la Cilicia. He enviado á Chipre por algunos días á Q. Volusio (1), yerno de tu amigo Tiberio; el oficial de mi mayor confianza, y el más desinteresado. Aunque sea muy corto el número de ciudadanos romanos que trafican allí, es conveniente que no se quejen de haber carecido de jueces, porque tienen derecho á no salir de la isla.

El día de las nonas de enero salí de Tarso, y no puedo expresarte, á fe mía, qué muestras de admiración he recibido en esta ciudad y en todas las de la Cilicia. Cuando pasé el monte Tauro, se me recibió con extraordinario regocijo en todos los pueblos de mi provincia de Asia, que durante seis meses de mi gobierno no habían recibido de mi parte cartas, ni huésped alguno. Mis antecesores, por el contrario, vendían anualmente á las ciudades ricas, por cantidades considerables, el derecho de no alojar tropas durante el invierno. La isla de Chipre solamente pagaba doscientos talentos antiguos, y durante mi anualidad no he cobrado absolutamente nada (esto no es *ὑπερβολικῶς*, sino verdad). Por estos beneficios, que les asombran, solamente recibo de ellos las gracias, y rehúso todos los honores que quieren concederme, estatuas, templos, arcos de triunfo. En fin, no soy en manera alguna carga para la provincia, pero tal vez lo soy para tí al alabarme de esta manera; sopórtalo por la amistad que me profesas y por mi obediencia á tus consejos. Te diré además que el hambre misma, el mayor de todos los males, ha venido á ser para mí en mi provincia, en la que se había perdido completamente la cosecha, una circunstancia afortunada. En todas partes donde me he presentado he conseguido, sin amenazas, sin violencia, sin opresión, y solamente con la influencia de mis exhortaciones, decidir á aquellos Griegos y ciudadanos romanos que habían hecho provisión

(1) Teniente de Cicerón en Cilicia. Era discípulo de Cicerón y, por consiguiente, buen abogado.

de trigo, á suministrar á cada ciudad cantidad conveniente de grano.

Hoy, día de los idus de febrero, comenzaré á ordenar en Laodicea los asuntos de Cibiro y de Apameo. En los idus de marzo ordenaré en la misma ciudad el de Synnado y de Panfilia (entonces buscaré un κέρας para Femio); y concluyendo por el de Licaonia y de Isauria, partiré á los idus de marzo para la Cilicia, donde pasaré todo el mes de junio. Mucho celebraría que los Parthos no hicieran ningún movimiento; en este caso, aprovecharía el mes de julio en atravesar la provincia para mi regreso, porque entré en ella la víspera de las kalendas de agosto, bajo el consulado de Sulpicio y de Marcelo, y quiero salir el iv de las kalendas. Antes necesitaré conseguir de mi hermano Quinto que quede aquí en calidad de legado; y no experimentaré yo menos sentimiento que él para decidirme á ello; pero el honor no me permite otra cosa, sobre todo desde que Pomptinio, el único que conviene, ni consiente siquiera esperar mi marcha: Postumio le llama á Roma, y quizá también Postumia (1).

- Estos son mis planes. Ahora tienes que juzgar las quejas de tu amigo Bruto. Me ha recomendado eficazmente á M. Scapcio (2) y P. Malinio, de Chipre, acreedores de la ciu-

(1) La causa real que le llamaba á Roma era demasiado importante para que Cicerón no le perdonase la impaciencia que tenía por partir. Solamente Servio Sulpicio, esposo de Costumia, hermana de Postumio, podía haber hecho observaciones; pero es probable que se ocupase poco de ello estando acostumbrado á las galanterías de su esposa, y no viéndolas. Suetonio dice que César fué el seductor de Postumia.

(2) Scapcio tenía un mando en Salamina, en la isla de Chipre, habiéndolo recibido de Appio Pulquer, predecesor de Cicerón en Cilicia, á cuyo gobierno pertenecía Chipre. A ejemplo de su protector, tanto había exprimido Scapcio á los habitantes de Salamina, que Cicerón se vió obligado á retirarle las tropas que mandaba, quitándole por consiguiente los medios de sus exacciones. Pero Scapcio no trabajaba exclusivamente para él en Salamina, siendo también y princi-

ciudad de Salamina. No he visto al último; pero en cuanto á Scapcio, que vino á buscarme al campamento, le he prometido que, por consideración á Bruto, cuidaría de que le pagasen. Me dió las gracias y me pidió una plaza de prefecto. Contestéle que no quería darlas á negociantes, como te lo había dicho á tí mismo; que habiéndome pedido Cn. Pompeyo igual favor, aprobó mi resolución; en fin, que igual negativa había dado á Torcuato, en cuanto á tu amigo M. Lenio, y á otros muchos también. Que si quería ser prefecto con el exclusivo fin de asegurar su crédito, le aseguraba que le pagarían sin serlo. Me dió las gracias y se marchó. Sabrás que Appio había dado á este Scapcio algunas fuerzas de caballería para mantener sujeta á Salamina, y le había nombrado prefecto. Scapcio abusaba de su autoridad. Mandé retirar estas tropas de la isla de Chipre, y estaba muy resentido conmigo. ¿A qué decirte más? Le he cumplido mi palabra, y habiendo venido á verme con él los diputados de Salamina en Tarso, les exhorté á pagarle. Mucho se quejaron de los réditos que exigía y de sus vejaciones. Fingí no saber nada y les exhorté de nuevo, hasta les rogué, en consideración á los servicios que había prestado á su ciudad, que terminasen este asunto. Añadí que emplearía mi autoridad. No solamente no opusieron resistencia, sino que me dijeron serviría yo para solventar la deuda, puesto que, no habiendo querido recibir el dinero que acostumbraban á dar al pretor, esta

palmente agente de Bruto, acreedor de los Salaminianos por cantidad considerable que quería le paga en con el interés del 48 por 100 anual. Como tenía mucho empeño en que se ignorase su rapacidad, principalmente por Cicerón, el implacable usurero y gran patriota, decía haber dado caución á Scapcio con objeto de que Cicerón se interesase en hacerle reembolsar. Pero negándose Cicerón á prestar su apoyo á hombre de tal calaña, disgustóse Bruto y pasó por la vergüenza de confesar que era personalmente acreedor de los Salaminianos, y (que Scapcio y Matinio solamente le servían para ocultar el manejo.

cantidad les bastaría con exceso para pagar á Scapcio. Muy bien, dijo éste, pero contemos el débito. En mi edicto había fijado, como los demás gobernadores, el interés del dinero en uno por ciento mensual (1), añadiendo al cabo del año el rédito al capital. Scapcio reclamaba cuatro por ciento. ¿Qué pretensión es esa? ¿Puedo yo obrar en contra de mi edicto? En seguida me presentó un *senatusconsulto* del consulado de Léntulo y de Filipo, que decía «que los gobernadores de Cilicia respetarían en justicia aquella obligación.» Al pronto me hizo temblar, porque esto era la pérdida de la ciudad; pero encontré dos *senatusconsultos* de la misma época relativamente á este contrato. Los de Salamina querían tomar prestado á Roma dinero para pagar sus impuestos; mas como lo prohibía la ley Gabinia (2), los amigos de Bruto, que ofrecían el préstamo al cuatro por ciento mensual, pedían para su seguridad un *senatusconsulto* que Bruto les consiguió. Dieron el dinero, pero reflexionaron que la ley Gabinia prohibía recibir en justicia esta clase de obligaciones, y que por tanto no les bastaba el primer *senatusconsulto*; consiguiendo entonces otro que declaraba aceptable en justicia aquella obligación. Habiendo explicado á Scapcio la mente del Senado, me llevó aparte y me dijo que no oponía ninguna objeción; que de esta manera lo que se le debía no llegaba á doscientos talentos; pero ya que los diputados de Salamina creían deberlos, me rogaba les hiciese pagarlos. Muy bien, le contesté; y mandándole retirar, llamé á los diputados. ¿Cuánto debéis? les pregunté, y me contestaron: Ciento

(1) Uno por ciento mensual: esta era la tasa legal. Pero Scapcio presentaba un *senatusconsulto* que derogaba la ley y otro que se había dado por influencia del mismo Bruto y de sus amigos, estableciendo que todo contrato con los salaminianos tendría fuerza de ley, y aceptando el interés de .48 por 100 exigido por el honrado Bruto.

(2) Esta era la ley que prohibía exigir más del 4 por 100 mensual.

seis talentos. Dijo así á Scapcio, que comenzó á lanzar exclamaciones. ¿A qué esos gritos? le dije: se trata de arreglar vuestras cuentas. Sentáronse, contaron, y al fin se pusieron de acuerdo. Los diputados se disponían á entregar el dinero y excitaban á Scapcio para que lo recibiese, cuando éste me llevó de nuevo aparte y me rogó dejase en suspenso el asunto. No pude resistir la impudencia de este hombre, y á pesar de las quejas de nuestros Griegos, que pedían depositar el dinero en un templo, no quise consentir en ello. Todos los presentes censuraban el descaro de Scapcio, que osaba rehusar rédito tan alto, y otros calificaban de loca su pretensión. Por mi parte le encuentro más impudente que loco; porque si sus deudores son buenos, siempre está seguro de recibir un tanto por ciento, y si aventura algo, espera hacerse pagar á razón de cuatro por ciento.

Esta es mi justificación, y si Bruto no la acepta, no sé por qué es amigo nuestro (1). Seguro estoy al menos de que su tío no me condenará, especialmente ahora que un senatusconsulto, dado después de tu marcha, á lo que creo, ha fijado el interés del dinero en el uno por ciento mensual, prohibiendo acumular los intereses al capital. Puesto que sabes contar, bien ves que lo que concedo á Scapcio se eleva mucho más. A propósito de esto, me dice Luceyo en una carta que teme mucho nos lleven todos estos decretos á bancarrota general, y me recuerda el daño que en otro tiempo causó C. César con un sencillo aplazamiento de algunos días, que estuvo á punto de perderlo todo. Pero vuelvo al asunto. Cuida de defender mi causa contra Bruto, cosa que no te será difícil, porque nada razonable pueden

(1) No tenía Bruto mucho empeño en que le aprobase Cicerón; pero considerando en qué camino se había metido, tuvo que confesar al fin que el verdadero acreedor de los Salaminianos era él mismo.

alegar contra mí; principalmente cuando en nada he alterado el estado del asunto.

Terminaré con mis negocios familiares. Opino como tú acerca de lo que sabes; necesario será pensar en el hijo de Postumia (1), puesto que Pontidia no decide nada, pero desearía que fueras á Roma. No esperes cartas de mi hermano Quinto en algunos meses, porque las nieves hacen intransitable el Tauro hasta junio. He escrito muchas veces á Thermo para tus asuntos conforme me pedías. El rey Deyotaro me dice que P. Valerio no tiene nada y que le sostiene su generosidad. En cuanto sepas si este año hay intercalación en Roma, te ruego me lo digas; escribeme también qué día se celebrarán los misterios. No espero tanto tus cartas como si te encontrases en Roma; sin embargo, las espero.

(1) Este era Servio, de quien ya se ha hablado como partido posible para Tulia. Era hijo de Servio Sulpicio, íntimo amigo de Cicerón y cónsul el año anterior.

LIBRO SEXTO.

CARTA PRIMERA.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Recibi tu carta en Laodicea el cinco de las fiestas Terminales (1), encontrando en ella con sumo placer nuevas pruebas de tu amistad, de la bondad, celo y apresuramiento por servirme. Voy á contestar conforme me pides, y no seguiré otro orden que el tuyo. Me dices en primer lugar que la última carta mía que recibiste estaba fechada en Cibistro el x de las kalendas de octubre (2), y deseas saber cuáles son las que he recibido tuyas. De todas las que mencionas solamente me faltan las dos que diñte á los esclavos de Léntulo, una en Equotutico (3) y la otra en Brindis. No has perdido, pues, el trabajo, como temes, porque no es perderlo proporcionarme placer, y nada me lo ha causado mayor.

Mucho me agrada que apruebes mi reserva con Appio y mi libertad con Bruto: temía lo contrario. Appio me ha escrito, al regresar, dos ó tres cartas un tanto agrias porque

(1) El 27 de febrero; las fiestas de Termo comenzaban el 25.

(2) 22 de setiembre.

(3) Pueblecillo de la Apulia.

hago algunas cosas de otra manera que él. Esto es lo mismo que si un médico á quien se hubiese quitado un enfermo, tomara á mal que su sucesor empleara otros remedios. Appio, que ha tratado á la provincia por el hierro y el fuego, que la ha desangrado, extenuado, que me la entregó agonizante, encuentra mal que repare yo el daño que ha causado. Sin embargo, á la vez que se queja, me da las gracias, y tiene razón, porque mi conducta salva su honor. Lo que le irrita es que no me parezca á él, y en efecto, nadie se le parece menos: bajo su mando, se ha arruinado la provincia en muchos conceptos: bajo el mío, nada se le ha pedido bajo ningún pretexto. ¿Qué no podría decir yo de los prefectos de Appio, de su comitiva y de sus legados, de sus rapiñas, de sus violencias y brutalidades? Ahora, por el contrario, la casa mejor ordenada no ofrece tanta regularidad y economía como esta provincia. Algunos amigos de Appio alegan ridículamente que yo no afecto tan buena conducta sino para desacreditar la suya, y que, al realizar el bien, no atiendo tanto á mi gloria como á su deshonor. Por lo demás, si es cierto que Appio me da las gracias, como dice Bruto en la carta que te ha dirigido, las acepto; pero esto no me impedirá anular esta misma mañana muchos actos suyos é inicuas instituciones.

Paso ahora á Bruto, cuya amistad, por consejo tuyo, busqué con el afán posible y hasta al que había comenzado á amar: pero no diré que le odio, por no ofenderte. Puedes estar seguro de que nada he preferido al deseo de servirle, y que este fué mi primer cuidado. Me entregó una cuenta, y tú mismo me recomendaste sus intereses y nada he omitido en su favor (1). En primer lugar, llegué hasta instar á

(1) Bruto, á pesar de su amor á la libertad y del hecho célebre con que la afirmó, tenía el vicio común á los nobles romanos: el de la usura. Prestar dinero á los ciudadanos y con más provecho á los aliados y las ciudades con réditos enormes, era el procedimiento ordinario de aquellos nobles para crearse rentas. Las ciudades alia-

Ariobarzanes para que entregara á Bruto el dinero que me ofrecía. Mientras permaneció á mi lado este rey, me pareció muy dispuesto á ello; pero después se vió estrechado por multitud de mandatarios de Pompeyo, que tiene más influencia que nadie, sobre todo desde que se dice será encargado de la guerra de los Parthos. He aquí sin embargo, lo que he podido conseguir: cobra por meses, sobre los impuestos ordinarios, treinta y tres talentos antiguos; esto ni siquiera es el rédito de su dinero; pero se da por contento y no apremia por el capital, Ariobarzanes no paga ni puede pagar á ningún otro acreedor, porque no tiene tesoro ni rentas regulares: vese obligado, á ejemplo de Appio, á imponer tasas, que apenas bastan para pagar los réditos de Pompeyo. Este rey tiene ciertamente dos ó tres amigos muy ricos, pero guardan su dinero con tanto cuidado como tú y yo. No ceso de escribirle cartas muy apremiantes y enérgicas. Deyotaro me dice que también le había hecho hablar en favor de Bruto y que Ariobarzanes le contestó que no tenía dinero. Y así es verdad, á fe mía, porque no hay reino más miserable ni rey más pobre. Por tales razones renuncio á esta tutela, ó, como decía Scévola refiriéndose á Glabarión, pido que se entregue á mi pupilo réditos y capital. En cuanto á las plazas de prefectos que, por tu conducto ofrecí á Bruto, las he dado á M. Scapio, y á L. Gavio, que hacían sus negocios en la Capadocia y no en mi provincia. Recordarás que convinimos en que podía disponer de estas plazas, con tal de que no fuesen para personas comprometidas en los negocios de la Cilicia. Otras dos le reservaba, pero aquellos para quienes las pedía no estaban ya en la provincia.

das quedaban literalmente roídas por los procónsules que las gobernaban, y no podían salir de sus apuros del momento sino tomando prestado á otros nobles que acababan de extenuarlas exigiéndoles los intereses y el capital. Estas exacciones hacen resaltar con más brillo el desinterés de Cicerón.

Pasemos á los de Salamina. Veo que ignorabas como yo que este dinero fuese de Bruto. Nunca me habló de ello; más aún, conservo su cuenta que comienza así: «La ciudad de Salamina debe dinero á M. Scapcio y á P. Matinio, mis particulares amigos.» Después de recomendármelos, añade, para interesarme mas en ello, que les ha servido de fiador por cantidad considerable. Había conseguido que les pagaran á razón del uno por ciento al mes, acumulando al terminar cada seis años los intereses al capital; pero Scapcio pedía el cuatro por ciento, y hubiese temido, al hacérselo otorgar, perder tu amistad. Esto habría sido obrar en contra de mi edicto y arruinar completamente una ciudad que está bajo la protección de Catón y del mismo Bruto, y á la que había colmado de favores. Ahora me presenta Scapcio una carta de Bruto, en la que me dice que él es el principal interesado en el negocio, cosa que jamás me había dicho, ni á tí tampoco. Me pide también una plaza de prefecto para Scapcio; pero en los ofrecimientos que le hice por tu conducto había exceptuado á los negociantes. Y aunque concediese á alguno de ellos una de estas plazas, siempre habría que exceptuar á Scapcio. En tiempo de Appio tenía una, y también le dió algunas fuerzas de caballería, con las que tuvo sitiado al Senado de Salamina, hasta el extremo de que murieron de hambre cinco senadores. Así fué que en cuanto llegué á mi provincia y supe esto en Efeso, por los diputados de Chipre, mandé órdenes para que aquella caballería saliese inmediatamente de la isla. Esta es sin duda la causa de las injustas quejas que Scapcio ha dado de mí á Bruto. Pero estoy decidido. Si Bruto pretende que debía hacer pagar á Scapcio á razón del cuatro por ciento mensual, á pesar de mis reglamentos y edictos que fijan el uno y cuando los usureros más exigentes se contentan con este interés; si le parece mal le haya negado una plaza de prefecto para un negociante; cuando Torcuato y Pompeyo, á quienes las he negado, al

primero para tu amigo Lenio, y al segundo para Sex. Stacio (1), han aprobado mi negativa; si me censura haber mandado regresar á esa caballería, mucho siento disgustarle, pero siento mucho más encontrarle tan diferente como me lo había figurado.

El mismo Scapcio confesará que he querido hacerle pagar según la tasa marcada en mi edicto. Más he hecho, y no sé si me aprobarás. No debía correr el rédito desde el momento que los diputados de Salamina ofrecían pagar y querían depositar la cantidad: he conseguido de ellos que callasen, y se han comprometido á hacerlo así; pero ¿qué les sucederá si me reemplaza Paulo? (2) En todo esto he obrado por consideración á Bruto, que te habla de mí en términos muy lisonjeros, aunque las cartas que me escribe, hasta para pedirme algo, son, por el contrario, duras, arrogantes, iracundas. Te ruego le refieras todo lo que te digo, con objeto de que sepa yo lo que piensa, porque tú me lo dirás. Ya te había dado cuenta detallada de todo esto en mi última carta; pero he querido demostrarte que no he olvidado lo que me dices en una tuya, esto es, que aunque mi gobierno no me proporcionase más que ocasión para granjearme la amistad de Bruto, esto sería bastante. Sea así, puesto que lo dices; pero creo que no desearás que consiga esa amistad con detrimento de la justicia. He hecho por Scapcio cuanto me permitía mi edicto. Si he obrado bien, tú lo juzgarás y no apelaré ni siquiera á Catón.

No he olvidado los preceptos que me diste y que llevo en mi interior. Me recomendaste llorando que cuidara de mi reputación; ¿hay carta tuya en que no me lo recuerdes?

(1) Otro negociante de la misma calaña que Scapcio. Matinio y Gabio, y amigo de Pompeyo.

(2) Es decir, que si Emilio Paulo, cónsul entonces, sucedía á Cicerón en el mando de la Cilicia, podía temerse que favoreciese á Bruto (cuya hermana había casado con Lépido, hermano de Paulo) á expensas de los Sataminianos.

Que me censure el que quiera. Me consolaré con tal de que tenga la justicia de mi parte, sobre todo ahora que tengo como compromisos con ella, al dar los seis libros de *La República* que tú apruebas con mucho regocijo mío. Una sola falta contra la historia haces notar en ellos (1), con relación á Cn. Flavio (2), hijo de Cneo. Pero no se le puede colocar antes de los decenviros, puesto que fué edil curul, magistratura creada mucho antes del decenvirato. ¿Qué utilidad, dices, tenía la publicación de los fastos? Asegúrase que el orden que los regulaba era desconocido en otro tiempo, de suerte que corto número de jurisconsultos señalaban los días en que se podía litigar; otros muchos han escrito que Cn. Flavio, escribiente entonces, publicó los fastos y las fórmulas del derecho; y yo no lo he dicho. ó más bien, he hecho decirlo á Scipión Africano sin buenas autoridades. Lo que digo de gestos de histrión, lo has interpretado malignamente; lo escribí con sencillez.

Dicesme que has sabido por cartas de Filótimo que he sido proclamado *imperator*; pero creo que después de tu llegada á Epiro habrás recibido las dos cartas en que te

(1) Los seis libros de *La República*. El hecho que criticaba Alieo no existe en el texto sumamente mutilado que nos queda de esta obra.

(2) Cicerón dice, *pro Murena*: «Pocos conocían en otro tiempo los días en que era permitido administrar justicia, no habiéndose publicado todavía el cuadro de los días fastos. Los jurisconsultos gozaban de mucha reputación, y se les consultaba acerca de estos días como los Caldeos. Un escribiente llamado Cn. Flavio picó, como decirse suele, los ojos á las cornejas, y publicó un cuadro de los fastos, día por día, arrebatando toda su ciencia á nuestros sutiles jurisconsultos. Furiosos éstos y temiendo que la publicación de aquellas tablas hiciese inútil su ministerio, imaginaron ciertas fórmulas para intervenir en todos los negocios. La indiscreción de este Flavio, hijo de un liberto y escribiente de Appio Ceco, le granjeó tanto favor con el pueblo, que le nombró edil, cónsul, y después tribuno. El jurisconsulto Pomponio pretende que Flavio robó á Appio el trabajo que le valió la popularidad y los honores que fueron su consecuencia.

refería detalladamente esto, y que entregué á tus criados, la una después de la toma de Pindeniso y la otra en Laodicea. He remitido á Roma por dos navas diferentes, para mayor seguridad, dos copias de mi relato de los acontecimientos.

Opino como tú en lo que se refiere á mi Tulia (1), y le he escrito, como también á Terencia, que su proyecto me agradaba. Recuerdo lo que me decías en una tuya: *quisiera que hubieses vuelto á tu antiguo rebaño* (2). No era necesario cambiar nada á la carta de Memmio, porque prefiero desde luego el que propone Pontidia al de Servilia. Para esto sírvete de Allio, que no ha cesado de quererme y que con la herencia que le ha dejado su hermano Appio creo que ha aumentado también esta amistad, de la que he recibido pruebas en muchas ocasiones, especialmente en el asunto de Bursa. De esta manera me libertarás de un cuidado muy grande.

No me agrada la cláusula de Furnio. El tiempo que exceptúa es el único durante el cual tengo algo que temer. Te escribiría más entensamente acerca de esto si te encontrases en Roma. No me extraña que pongas toda tu confianza en Pompeyo en cuanto á la tranquilidad pública: tienes razón, y creo que debemos retirar tu palabra *en apariencia* (3). Si no encuentras mucha ilación en esta carta, no me culpes á mí, puesto que te sigo paso á paso.

Los dos niños Cicerones se quieren mucho; se les ins

(1) Con relación al matrimonio de Tulia.

(2) Es decir, quisiera que eligieses marido para Tulia en la clase de caballeros á que perteneces. En efecto, sus dos primeros yernos eran patricios. Del primero, Pisón Frugi, que murió joven, no tuvo quejas, y si las tuvo del segundo, Crassipo, no le guardó rencor. Dolabela, que fué el tercero, patricio también, además del repudio, le dió muchos disgustos.

(3) Cicerón pinta á Pompeyo en muchos pasajes como hombre poco seguro y de apariencias ordinariamente engañosas. Razón tenían el grande orador y Ático, que pensaba como él.

truye y ejercita á la vez; pero se les puede aplicar lo que Isócrates decia de Eforo y Teopompo: el uno necesita freno, el otro espuela (1). Me propongo hacer tomar la toga viril al joven Quinto el día de las *Liberalia* (2), porque así me lo ha encargado su padre; supongo, en mi cálculo, que no ha habido intercalación. Estoy muy satisfecho de Dionisio; nuestros jóvenes dicen que es colérico y violento; pero imposible es poseer más ciencia, mejores costumbres y más afecto hacia tí y hacia mí.

Razón tienen para decirte que se aprecia mucho á Thermo y Silio; su conducta es muy honrosa, así como la de M. Nonio y Bíbulo, y la mía, si quieres que lo diga. Quisiera que Scrofa tuviese también ocasión de distinguirse, encontrándose en admirable posición para ello. En cuanto á los demás, no cuidan gran cosa de seguir las máximas de Catón. Mucho te agradezco que hayas recomendado mis asuntos á Hortensio. Dionisio cree que no puede esperarse nada de Amiano (3). Carezco de noticias de Terencio (4); y en cuanto á Meragenes, indudablemente ha muerto. He pasado por sus tierras, en las que no hay sér viviente. Aun no lo sabía cuando hablé con tu liberto Demócrito. Te he pedido vasos de Rosias (5). Pero tú ¿en qué piensas? Si me

(1) De los dos Cicerones, el que necesitaba espuela era el hijo de Marco Tulio, que, según Séneca, no tuvo de su padre mas que la urbanidad.

(2) Estas eran las fiestas en honor de Baco, que se celebraban el 17 de marzo.

(3) Tal vez algún deudor de Atico, en Cilicia.

(4) Terencio, esclavo fugitivo de Atico.

(5) Los vasos de Cilicia eran muy ligeros y muy lindos, pero estaban hechos á molde, por lo cual no debían ser muy caros. Solamente su mérito extrínseco podía ágradar á Cicerón; sin embargo, no podían competir con la hermosa vajilla dorada, adornada con hojas de helecho, ni con los preciosos cestillos de metal trenzado con que Atico adornaba su mesa, tan bellos que dudaba Cicerón hubiese manjares dignos de ocuparlos.

sirves legumbres en vajilla artísticamente labrada, ¿qué me darás en platos de barro? Se ha pedido un Κέρας para Femio y se encontrará, para que no toque más que lo que merezca oírse.

Nos amenaza la guerra con los Parthos. Cassio no ha escrito más que cartas ridículas: las de Bíbulo no habían llegado aún, pero cuando lleguen, espero que conmoverán al Senado. Por mi parte me encuentro con ánimo muy perturbado. Si, como deseo, no me dejan en mi gobierno, debo temer mucho á junio y julio. Que Bíbulo resista durante dos meses, y ¿qué acontecerá al que deje aquí? ¿y si es mi hermano? ¿y si yo mismo no puedo marcharme en seguida? Todo esto me preocupa mucho. He convenido, sin embargo, con Deyotaro que vendrá á reunirse con mi ejército trayendo todas sus tropas. Fórmanlas treinta cohortes, de cuatrocientos hombres cada una, armados á la romana, y de dos mil caballos. Con este refuerzo podráse contener al enemigo hasta la llegada de Pompeyo, que me dice en sus cartas se encargará de esta guerra. Los Parthos ocupan cuarteles de invierno en terreno del imperio. Esperan á Orodó: ¿qué te diré? el asunto es grave.

Nada innové en el edicto de Bíbulo, exceptuando la cláusula acerca de la que me escribiste *que sería un prejuicio muy poco honroso para nuestro orden*. He puesto, sin embargo, una que significa lo mismo, pero no tan explícitamente; la he tomado del edicto de Q. Mucio (1) para las provincias de Asia; y dice: *que si las condiciones de un contrato son injustas, se regirá el asunto por la buena fe*. He conservado también muchos artículos de Scévola, entre otros, el que permite á los Griegos arreglar entre si sus diferencias según sus leyes, lo cual les hace creer que gozan de libertad. Pero mi edicto es breve, porque todo lo he reducido á dos puntos: en el uno trato los asuntos que

(1) Q. Mucio Scévola, gobernador del Asia.

pertenecen propiamente á la jurisdicción de los gobernadores, como las cuentas de las ciudades, sus deudas, intereses del dinero, obligaciones, todo lo que afecta á los publicanos; el otro contiene muchos asuntos que ordinariamente se juzgan por el edicto, y que no pueden juzgarse de otra manera, como testamentos, adquisiciones, bienes decretados, sindicato de acreedores. En todo lo demás he declarado que juzgaría en conformidad con los edictos de los pretores. A esto me atengo y á todos satisfago. Los Griegos están contentísimos con tener jueces extranjeros (1). Me dirás que son jueces falaces; ¿qué importa? estos pueblos creen haber recobrado la libertad. Los que tenéis en Roma son sin duda personas importantes: ¡un Turpión, antes zapatero; un Veccio, revendedor!

Deseas saber cómo estoy con los publicanos. Les trato muy bien; les colmo de atenciones, de alabanzas y caricias, pero cuido de que no sean gravosos á nadie. Lo que te costará trabajo creer es que Servilio (2) les adjudicaba el interés convenido en sus contratos con las ciudades; yo señalo á los deudores plazos razonables, previniéndoles que si pagan antes, no abonarán más que el uno por ciento mensual; si no, el interés convenido. De esta manera no están muy sobrecargados los Griegos, y los publicanos muy contentos. Yo les felicito mucho y les invito con frecuencia. ¿Qué más te diré? Tan bien se encuentran conmigo, que no hay uno que no se crea mi mejor amigo. Sin embargo, μηδέν αὐτοῖς. Ya sabes el resto.

En cuanto á la estatua del Africano (¡oh cosa extraña, pero que me regocijó mucho en tu carta!), ¡cómo! ¿Metelo Scipión ignora que su bisabuelo no fué censor? (3) sin em-

(1) Extranjeros relativamente á los Romanos, que llamaban así á los pueblos sometidos á su dominación y á los que habían dejado su antigua forma de gobierno.

(2) Servilio Isáurico, el padre. Había gobernado la Glicicia.

(3) En efecto, no fué Serapión, bisabuelo de Scipión, adoptado por

bargo, no ostenta otro título que el de cónsul en la inscripción de la estatua que has hecho colocar en paraje elevado del templo de Opis. Lo mismo acontece con la que se ve en el templo de Pólux, y que seguramente es del mismo artista, como lo demuestran la postura, traje, el anillo y hasta el semblante. Y, á fe mía, cuando en la multitud de esas estatuas ecuestres doradas que Metelo ha hecho colocar en el Capitolio, ví al pie de la de Scipión el Africano el nombre de Serapión, creí que era un error del obrero, pero ahora veo que lo cometió Metelo, y esta ignorancia no tiene excusa. Si es falso que Flavio publicara los fastos, este error me es común con muchos escritores, y razón has tenido para no decidir nada; he seguido la opinión general, como frecuentemente hacen los Griegos. ¿Quién no ha dicho que Alcibiades precipitó en el mar á Eúpolis, poeta de la comedia antigua, cuando pasó á Sicilia? Eratosteno es contrario á esta aserción, puesto que asegura que este poeta compuso algunas obras después de la guerra de Sicilia. ¿Perderá todo su crédito el exacto historiador Duris de Samos (1), por haber cometido este error con tantos otros? ¿Quién no ha dicho que Zeleuco (2) dió leyes á Locris? (3) ¿y se aprecia ménos á Teofrasto desde que Timeo, tu autor favorito, le censura haberlo repetido? Pero es vergonzoso para Metelo ignorar que su bisabuelo no fué censor, tanto más, cuanto que nadie de este nombre lo fué desde su consulado hasta su muerte.

Metelo, quien fué censor, sino Scipión Emiliano, llamado el Africano, que ejerció este cargo con Q. Mummio en 614. Con razón, pues, se extrañaba Marco Tulio de ver unido el nombre de Serapión con el del Africano al pie de la estatua de este último, y se burlaba de la ignorancia del que cometió el error.

(1) Vivió bajo Ptolomeo Filadelfo, y escribió la historia de los Griegos y Macedonios.

(2) Discipulo de Thales, según Aristóteles.

(3) Ciudad de Bruttium, que se creía edificada por los compañeros de Ajax.

En cuanto á lo que me dices de Filótimo y del pago de sus quinientos ochenta mil sextercios, únicamente sé que llegó al Quersoneso por las kalendas de enero, y todavía no he recibido cartas tuyas. Camilo me escribe que ha cobrado el resto de mi dinero; ignoro qué es esto, y deseo saberlo. Pero te hablaré de ello en otra ocasión, y mejor tal vez verbalmente. Al final de tu carta, querido Atico, encuentro una cosa que me hace temblar. Después de decirme ¿qué tengo que añadir? me recomiendas afectuosamente no aflojar en mi prudencia y estar atento á todo. ¿Acaso sabes algo? Pero no; no existe ningún indicio; no hubiese pasado inadvertido, y nada me escapará. Sin embargo, este consejo, dado tan cuidadosamente, me ha parecido que significaba algo.

Reitero la aprobación á la respuesta que has dado á M. Octavio, y hubiese deseado algo más de seguridad. Celio me ha enviado su liberto con una carta muy urgente; pero nada menos razonable que lo que pide en cuanto á las panteras y las ciudades. Acerca de esto último le he contestado que sentía mucho se me conociese tan poco en Roma, que se ignorase que no levantaba en mi provincia ningún impuesto extraordinario, como no sea para el pago de deudas; que no podía concederle ese dinero ni él aceptarlo; y en fin, le digo como amigo, que debía, después de haber acusado á los otros (1), cuidar más de su conducta, y que en cuanto á las panteras perjudicaría á mi fama si obligase á los Cibiratos á hacer por él una cacería pública.

Lepta está muy gozoso con tu carta, que efectivamente es muy amable para él, y me está agradecido. Muy obligado quedo á tu querida hija por haberte recomendado tanto que me saludases de su parte; también doy gracias á Pilia, pero más especialmente á la primera que no me ha

(1) Celio había acusado á muchos, entre ellos á C. Antonio, antiguo colega de César.

visto desde mucho tiempo: saluda por mí á las dos. En tu carta de la víspera de las kalendas de enero traes á mi memoria un recuerdo muy dulce, el del juramento más bello: ciertamente no lo había olvidado; aquel día fui yo un gran cónsul. He contestado á todas tus cartas, no como tú querías, dándote oro por cobre, sino sirviéndote como tú me has servido.

Pero tengo aquí otra carta pequeñita que no dejaré sin respuesta. Sin duda podía Luceyo vender su casa de Túsculo, á no ser que... porque de ordinario cena con su flautista, y desearía saber el estado de sus negocios. He sabido también que Léntulo ha puesto en venta, á causa de sus deudas, su casa de Túsculo. Deseo verle mejor, como también á Sextio y si quieres á Celio. De todos ellos puede decirse: «se avergüenzan de huir y temen luchar.» Te creo enterado de que Curión piensa hacer llamar á Memmio (1). Espero, aunque sin confiar mucho en ello, hacerte pagar por Egnacio Sidicinio. Pinario, á quien me recomiendas, ha caído gravemente enfermo en casa de Deyotaro, que lo cuida con mucho esmero. Esto es todo lo que tenía que contestar á esa cartita. Te ruego no dejes languidecer nuestra correspondencia durante mi permanencia en Laodicea, esto es, hasta los idus de mayo; y cuando hayas llegado á Atenas (que ya se tendrán noticias de la distribución de las provincias, acerca de lo que deben deliberar en el mes de marzo) mándame mensajeros. ¿Pero es verdad, como dices, que por medio de Herodes (2) has obtenido de César cincuenta talentos antiguos? Dicen que Pompeyo está muy disgustado contigo, porque considera esa cantidad como dinero que le has sustraído. Dícese también que César no hará ya tantos gastos para la construcción de su casa de

(1) Curión no lo consiguió; César fué quien le llamó cuando obtuvo el poder.

(2) Liberto de Atico.

Aricia. Todo esto lo he sabido por P. Vedio, que es muy aturdido, pero amigo de Pompeyo. Salió á mi encuentro con dos carros, una rheda con dos caballos, una litera y tan considerable número de esclavos, que si Curión hace aprobar su ley (1), se tasará á Vedio en más de cien mil sextercios. En uno de los carros llevaba un cinocéfalo, y ostentaba también onagros. Jamás he visto hombre más insensato. Pero escucha lo demás. Se alojó en Laodicea en casa de Pompeyo Vindulo, y allí dejó su equipaje cuando salió á recibirme. Entre tanto murió Vindulo (2), cuyos bienes debían pasar á Pompeyo. C. Vennonio (3), yendo á poner los sellos en casa de Vindulo, encontró lo que pertenecía á Vedio. Allí tenía cinco retratos de nuestras damas romanas (4), entre ellos el de la hermana de tu amigo Bruto, que debía elegir mejor los suyos, y el de la esposa del complaciente marido Lépido, que toma estas cosas con tanta indiferencia. He querido *παριστορήσαι*, porque los dos somos algo curiosos de estas historias.

Una cosa tengo aún que decirte, en la que te ruego pienses: he sabido que Appio hace construir un pórtico en Eleusis; ¿podrán censurarme porque haga alzar uno en la

(1) Esta era una ley para la reparación y entretenimiento de los caminos principales. Vedio, con su numeroso tren, era quien los deterioraba más, y naturalmente debía pagar mayor impuesto.

(2) Liberto de Pompeyo. Cuando moría sin hijos ni testamento un libertó, sus bienes pasaban á su antiguo amo.

(3) Este era sin duda algún funcionario encargado de poner los sellos sobre los bienes de los difuntos, y bajo la dependencia del próconsul de Cilicia. Era además amigo particular de Cicerón.

(4) No eran estos retratos como los entendemos hoy, es decir, imágenes pintadas, sino imágenes en cera, ó figuritas. Las jóvenes, según Perrio, acostumbraban dedicar algunas á Venus. Cicerón añade en seguida los nombres de Bruto y de Lépido, el futuro triunviro: el uno que es necio por tratar con amistad á Vedio, sin ver que su hermana Junia, esposa de Lépido, se encuentra tachada de relaciones adúlteras con el mismo Vedio; el otro que no cuida de lo que hace su esposa, ó que lo sufre sin que se altere su buen humor.

Academia? (1) No, me dirás: escribeme, pues, en cuanto á esto. Mucho quiero á Atenas, y desearía dejar en ella algún monumento que probara este cariño. Tengo horror á esas falsas inscripciones que se ponen á estatuas que otros han elevado; pero me entrego completamente á tí. Díme en qué día caen los misterios romanos (2) este año y cómo has pasado el invierno. Cúdate. En el día setecientos sesenta y cinco después de la batalla de Leuctris (3).

CARTA II.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Habiéndome dicho tu liberto Filógeno, al venir á saludarme en Laodicea, que inmediatamente va á marchar en busca tuya, le doy esta carta, contestación á la que he recibido por el mensajero de Bruto. Comenzaré por el último punto, que me ha contristado mucho, en él me hablas de lo que te escribe Cincio que ha oído decir á Stacio. Y lo que me disgusta especialmente es que Stacio se haya atrevido á decir que aprovecho esa resolución. ¡Aprobarla

(1) Quiere decir Cicerón que si el orgullo patricio impulsa á Appio á elevar un pórtico á Eleusis, para perpetuar la fama de su nombre, él, por el mismo motivo, como orador y filósofo, puede hacer otro tanto en la Academia, ilustre escuela situada en las puertas de Atenas.

(2) Según Popma, estos misterios eran las *Consualias*, así llamadas del Dios Consus, y durante los cuales, dice Varrón, los sacerdotes celebraban en un circo alrededor del altar juegos que recordaban el robo de las Sabinas. Tenían lugar estos juegos en el mes de marzo y pertenecían á las fiestas móviles.

(3) Es decir, después de la muerte de Clodio, que sucumbió en Babilonia á manos de Milón, acontecimiento que Cicerón compara enfáticamente á la batalla Leuctrica.

yo! Pero basta de esto. Quisiera estrechar más toda vía los lazos que nos unen, aunque los de nuestra amistad sean indisolubles: tan lejano estoy de romperlos. Muchas veces he oído decir á Quinto cosas algo duras relativamente á esto; pero siempre he calmado su irritación, y creo que lo sabes. Y es muy cierto que durante el viaje y nuestras expediciones, con harta frecuencia le he visto enojado; pero otras tantas veces le he aplacado. Ignoro lo que habrá escrito á Stacio, y sea la que quiera su intención, no es á su liberto á quien debe franquearse. Nada omitiré para pedirle que tome torcida resolución; pero todos debemos cuidar de ello, y especialmente tal es el deber y el interés del joven Cicerón, que ya no es un niño, y no dejo de exhortarle á ello. Paréceme que os profesa á tu madre y á tí todo el cariño que debe profesaros. Tiene mucho ingenio, pero ingenio tornadizo y difícil, y me cuesta mucho trabajo dirigirla.

Ahora que he contestado al final de tu carta, voy á pasar al principio. No por el testimonio de un autorcillo he dicho que todas las ciudades del Peloponeso eran marítimas, sino bajo la fe de Dicearco, al que tanto respetas. Por muchas razones censura á los Griegos, en el relato que hace Querón de la entrada de Trofonio, haber construído tantas ciudades á orillas del mar, y no exceptúa ninguna de las del Peloponeso. Aunque respeto mucho á este autor (porque era docto y vivió en el Peloponeso), el asunto no dejó de extrañarme y consulté la duda con Dionisio, que al pronto quedó sorprendido; pero como no aprecia menos á Dicearco que tú á C. Vestorio y yo á M. Clavio, me dijo que podía confiar en aquel autor. Pretende que en la Arcadia no existe ninguna ciudad marítima llamada Lepreón. En cuanto á Tenea (1), Alifera (2) y Tritia las considera

(1) Ciudad entre Corinto y Micenas.

(2) Antigua ciudad de la Arcadia, que se contó después entre las de Elida.

ciudades modernas, y lo comprueba con la enumeración de Homero en la que no se nombran. Este pasaje lo he copiado á la letra de Dicearco. Bien sé que debe decirse Filiasios, y debes escribir esta palabra en tu ejemplar, como yo la he escrito en el mío. Al pronto me engañó la analogía, creyendo que venía de Φλιώσις, como de Όποιος y de Σιποδς se ha hecho Όπούντιοι, Σιπουντιοι, pero salí muy pronto del error.

Veó que mi suavidad y desinterés son motivos de regocijo para ti; mucho más te regocijarías si estuvieses aquí y vieras lo que he hecho en Laodicea, donde, desde los idus de febrero (1) hasta las kalendas de mayo, he ordenado todos los asuntos de mi gobierno, exceptuando los de la Cilicia. Muchas ciudades están completamente libres de deudas, y otras se encuentran bastante aliviadas. Los pueblos arreglan sus diferencias según sus leyes, y reviven. He proporcionado á las ciudades dos medios muy eficaces para librarse de deudas: el primero no pidiendo nada á la provincia para mi subsistencia, nada absolutamente, lo digo sin exageración, ni siquiera un óbolo: no puedes figurarte cuánto les ha aliviado esta atención. Y el segundo he lo aquí: Como los Griegos que habían ejercido magistraturas se habían enriquecido fraudulentamente á costa de sus conciudadanos, he interrogado por mí mismo á los que habían ejercido estos cargos desde hace diez años: todo me lo han confesado, y sin pasar por la vergüenza de un proceso, espontáneamente han restituido á los pueblos el dinero que les habían tomado. Las ciudades han podido, pues, pagar sin trabajo lo que debían del lustro actual, del que no habían cobrado nada los publicanos y todos los atrasos del anterior. Por esta razón me quieren todos mucho. Me dirás que no son ingratos; ya lo he conocido yo. Desempeño mis demás funciones con igual

(1) 15 de febrero.

éxito, y mi afabilidad admira á todo el mundo. No se llega á mí con tanta dificultad como á los gobernadores de provincias. Nada se hace por medio de mis criados: antes de amanecer, paseo en mi casa como cuando era candidato. Encantan mis modales, que me cuestan muy poco trabajo, porque me basta recordar mis primeros ensayos.

Pienso partir en las nonas de mayo para la Cilicia, donde pasaré todo el mes de junio; y si los Parthos, que nos amenazan con una guerra empeñada, me dejan en reposo, me pondré en camino en el mes de julio, con objeto de salir de mi gobierno el 11 de las kalendas de agosto, que será el último día de mi anualidad; tengo, en efecto, mucha esperanza de que no me prorrogarán. He recibido los fastos de Roma hasta las nonas de marzo, y por ellos juzgo que Curión seguirá oponiéndose con igual energía á que se arregle el asunto de las provincias. Espero, pues, verte muy pronto.

Paso á ocuparme de tu amigo Bruto, ó mejor dicho, nuestro amigo, puesto que así lo quieres. He hecho por él cuanto he podido en mi provincia y cerca de Ariobarzanes. He empleado con este rey todos los medios, y hasta le he escrito diariamente. Le he tenido conmigo tres ó cuatro días durante una sedición, de la que le he salvado. Mientras le tuve y después que se marchó, no he cesado de rogarle que terminara, haciéndole ver mi interés en el asunto y su propia utilidad. Mucho he adelantado, pero como actualmente me encuentro muy lejos, ignoro hasta qué punto he obtenido resultado. En cuanto á los de Salamina (sobre éstos tenía autoridad), les he obligado á pagar á Scapcio al tipo del uno por ciento mensual, contando desde la última obligación, acumulando después de cada año el interés al capital. Presentaron el dinero, Scapcio no quiso recibirlo; y tú me dices después de esto que Bruto consiente en perder algo? El documento decía cua-

tro por ciento al mes; no podían pagar este rédito, y aunque hubiesen podido no lo habría tolerado yo. Según me dicen, Scapcio se arrepiente mucho de lo que ha hecho. En efecto, el senatusconsulto en que se apoyaba y que declara válida la obligación, solamente se dió porque los Salmínos le tomaron prestado el dinero en contra de la ley Gabinia, que declaraba nulas estas obligaciones. El Senado no quiso otra cosa que asegurarle el pago de la deuda, sin dispensarle de las leyes ordinarias en cuanto al interés.

Esto es lo que he hecho; creía yo que Bruto me aprobaría; no sé si tú estarás contento; Catón se pondrá seguramente de mi parte. Pero ahora me dirijo especialmente á tí. ¡Cómo, querido Ático, tú que tanto estimas la probidad y delicadeza, me dices que dé jinetes á Scapcio para hacerse pagar!

«Tal palabra ha salido de tu boca,»

como dice Ennio. Si estuvieses aquí, tú que me escribes que algunas veces deploras no haber venido conmigo, ¿me dejarías hacer lo que me pides? Scapcio, me dices, no quiere más que cincuenta jinetes. No tenía tantos Spartaco cuando comenzó la guerra. ¿Cuánto daño habrían causado en una isla tan débil? O mejor dicho, ¿cuánto daño no habrían hecho ya antes de mi llegada? Tuvieron sitiado durante muchos días al Senado de Salamina, y algunos senadores murieron de hambre. Scapcio era prefecto de Appio; Appio le había dado aquellas fuerzas. Y tú, tú á quien tengo siempre delante de los ojos cuando cumplo con mi deber ó hago algo superior á mi deber, ¿me ruegas confiera ese título á tal hombre? ¿No hemos convenido no concederlo á ningún negociante, y esto con la aprobación de Bruto? Scapcio pide caballería; ¿por qué no infantería? ¿Desde cuándo se ha hecho tan pródigo? Pero dices: los habitantes más notables consienten; lo sé, y sin duda por eso vinieron á verme en Efeso, donde me refirieron llorando los

daños y vejaciones que sufrieron de aquellos soldados. Así fué que di inmediatamente órdenes para que salieran de la isla antes de un plazo marcado. Esta orden y mi constante conducta con los de Salamina, me han valido de parte de ellos los decretos más honrosos. Mas ¿para qué necesita Scapcio esos jinetes? Los Salaminos quieren pagarle. ¿Acaso será necesario obligarles por medio de las armas á que paguen el cuatro por ciento mensual? ¿Y cómo me atrevería yo después de esto á leer ó solamente á tocar esos libros que tanto te agradan? En esta ocasión, querido Atico, has sido demasiado amigo de Bruto y muy poco mío. Yo le he informado de todo lo que me has escrito en su favor.

Hablemos ahora de otra cosa. Todo lo hago aquí en favor de Appio; todo lo que me permite el honor: estoy muy lejos de odiarle, y aprecio á Bruto. Pompeyo, á quien profeso mayor amistad de día en día, me recomienda también con grandes instancias ese asunto. Has oído decir que C. Celio viene aquí como cuestor. No sé quién es: pero... el negocio de Pamenia me desagrada. Espero estar en Atenas en el mes de setiembre; quisiera saber cuándo partes y qué camino seguirás. Por tu carta de Corceiro he tenido noticia del Εὐχόμενον de Sempronio Rufo. ¿Qué quieres? envidio el poder de Vestorio. Quisiera hablar más extensamente contigo, pero comienza á amanecer; la multitud se aglomera en mi puerta, y Filógeno tiene prisa para marchar. Adiós, pues; mis recuerdos á Pilia y á nuestra querida Cecilia (1) cuando les escribas: mi hijo Cicerón te saluda.

(1) La hija de Atico.

CARTA III.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Aunque nada nuevo ha ocurrido desde la última que te remití por conducto de tu liberto Filogeno, como mando á Filótimo á Roma, le entrego algunas líneas para tí. Hablaremos primeramente de lo que más me preocupa (no porque puedas ayudarme en nada; el asunto está entre manos y tú te encuentras muy lejos,

«El inmenso mar agita sus olas entre nosotros.»

Pero el tiempo ha marchado. El 11 de las kalendas de agosto termina mi misión (1). No tengo noticia alguna de sucesor. ¿A quién voy á dejar al frente de la provincia? La razón y la opinión general designan á mi hermano: en primer lugar porque es un honor y él es muy digno de obtenerlo, y además es el único de mis legados que ha sido pretor. Pontinio marchó hace ya bastante tiempo y solamente con esta condición consistió en acompañarme. El cuestor (2), por confesión de todos, no es el hombre que se necesita. Es ligero, lividinoso y ávido de lucro. Por otra parte, no espero persuadir á mi hermano, que tiene aversión á esta provincia, y verdaderamente es la más odiosa y triste de todas. Supongamos, por otra parte, que no se atreve á negarme su consentimiento: ¿puedo yo prevalerme de ello? La guerra amenaza seriamente á la Siria, y el fuego puede comunicarse á esta provincia, que no está guardada, ni tiene subsistencias aseguradas para más tiempo de mi ejercicio.

(1) 50 de julio.

(2) Mescio Rufo, cuestor de Cicerón en Cilicia.

¿Será obrar como hermano dejar al mío tamaña carga? ¿Será obrar en bien de la República dejarla á un hombre sin aplomo? Ya ves cuán grande es mi indecisión y si necesito consejos. ¿Qué te diré? con mucho gusto hubiese prescindido de este asunto. ¿Cuán to mejor es tu provincia! puedes dejarla cuando te plazca, si ya no lo has hecho (1), y delegar en quien quieras los gobiernos de Thesprocia y Caonia. Quinto no ha venido; no sé todavía lo que podré conseguir de él, y aunque consienta, no sabré cómo aprovechar su consentimiento. Esta es mi situación en el asunto. Bajo cualquier otro concepto, mi administración no es otra cosa que gloria y popularidad. He puesto en práctica los principios de esa obra que tanto alabas. He cuidado de las ciudades y pagado á los publicanos. A nadie he ofendido. Rara vez he tenido que emplear el rigor, y no se atrevería á quejarse ninguno de los castigados por mi justicia. He adquirido derechos al triunfo, pero no se me verá desmedidamente ambicioso y no obraré sino con tu aprobación. El asunto difícil es la entrega de la provincia. Espero que algún dios intervendrá en él.

Tú sabes sin duda mucho más que yo de las cosas de Roma, recibiendo noticias más recientes y seguras. Mucho siento no encontrar nada de ellas en tus cartas. Aquí se dicen cosas muy odiosas de Curión y de Paulo (2), pero no veo peligro alguno para la República mientras que Pompeyo vigile: pero me duele á fe mía la conducta de Curión y de Paulo, que son amigos míos. Deseo, si te encuentras ya en Roma, ó si no, en cuanto llegues, que te ocupes en mandarme un resumen general de la situación, de tal manera que pueda enterarme de todo y llevar opinión for-

(1) En Epiro, donde Atico tenía tantos bienes y donde podía elegir los intendentes que más le conviniesen para administrarlos en su ausencia.

(2) Curión era completamente adicto á César, y el cónsul L. Emilio Paulo estaba en camino de serlo por los mismos medios.

mada. Es cosa muy importante no encontrarse al llegar completamente ajeno á los asuntos.

Olvidaba hablarte de Bruto. Ya te he dicho que nada he omitido en su favor. Los Chipriotas iban á pagar, pero Scapcio no se ha contentado con el uno por ciento normal y el interés acumulado de año en año. Trabajando Pompeyo por su cuenta, no ha conseguido de Ariobarzanes más que yo para Bruto. No puedo sin embargo obligarle. ¡Es tau pobre ese rey! Desde lejos no hay más medio de entenderse que las cartas, con las que le he abrumado. En último caso el crédito de Bruto ha salido mejor librado que el de Pompeyo. Este año ha recibido ya Bruto cerca de cien talentos, y Pompeyo, en seis meses, no ha recibido mas que promesas de doscientos. Relativamente á Appio, imposible decir qué concesiones he hecho á mi amistad por Bruto. En una palabra, busco qué podría censurarme en cuanto á él. Malos amigos tiene en Matinio y Scapcio. Tal vez este último hablará muy mal de mí porque no quise poner á su disposición fuerzas de caballería para vejar á los Chipriotas, como las obtuvo anteriormente, ó quizá porque no es prefecto, posición que no he querido tenga ningún mandatario de intereses privados, ni siquiera C. Vennonio, que es amigo mío, ni M. Lenio, que lo es tuyo. Al separarme de tí en Roma, te enteré de esta resolución mía y me he mantenido firme en ella. ¿Pero de qué se queja, si pudiendo sacar dinero no quiso hacerlo? En cuanto al Scapcio de Capadocia (1), debe estar contento de mí. Le nombré tribuno por recomendación de Bruto. Aceptó y después me ha escrito que no ejercía. Existe también un tal Gavio, á quien había nombrado prefecto, á ruegos de Bruto, y cuya conducta y palabras en todas ocasiones han sido ofensivas para mí. Parece uno de los ladradores de Clodio. Me dejó

(1) Indudablemente se trata de otro Scapcio que el mencionado anteriormente.

marchar para Apamea sin acompañarme. Después, habiendo venido al campamento, se marchó sin pedirme órdenes. En fin, no sé por qué motivo se ha puesto en abierta oposición conmigo. ¿Qué opinión habrías formado de mi carácter si hubiese seguido empleándolo? Yo, que nunca sufrí las insolencias de los grandes personajes ¿había de soportar las de este advenedizo, y lo que es más, tenerle cerca de mí, bien retribuido y honrosamente colocado? No ha mucho le encontré en Apamea disponiéndose á regresar á Roma, y me apostrofó con un tono que no me permitiría yo con un Culeolo (1). «¿A quién quieres que pida mis indemnizaciones de prefecto?» me dijo. Contestéle con dulzura que pareció excesiva, que solamente concedía indemnizaciones á aquellos cuyos servicios había aceptado. Marchó furioso, y si Bruto hace suyos los resentimientos de hombres como ése, puedes quererle tú solo; no seré yo quien te le dispute. Pero estoy seguro de que considerará el asunto como debe. Sin embargo, me complazco en tomarte por juez en este detalle, del que no dejé de enterarle minuciosamente. Bruto (lo digo entre nosotros) no me escribe nunca sin emplear aquí y allá cierto tono de arrogancia y altanería. Testigo de ello es su última carta referente á Appio. Un párrafo hay en ella que tú citas con frecuencia:

«Grano no se equivoca tanto y tiene horror á la soberbia.»

Pero en último caso, mejor es reir de todo esto que incomodarse, porque Bruto no medita bastante lo que dice ni lo que habla.

- El joven Quinto Cicerón habrá leído, según imagino, ó mejor dicho, estoy seguro de ello, algunas cartas de las que escribes á su padre. Acostumbra á abrirlas, y yo le he invitado á hacerlo porque puede encontrar en ellas cosas

(1) Cicerón escribe á un Culeolo para darle las gracias por haber tratado bien á Luceyo. No es probable sea el mencionado ya.

muy importantes. En alguna habrás hablado sin duda de tu hermana como á mí (1). El hecho es que he visto á este joven muy contristado, y me ha confiado su aflicción llorando. ¿Qué te diré? ha dado pruebas de profundo amor á su madre, de su buen carácter y excelente corazón. Confío cada día más en que justificará todo lo que esperamos de él. Por esta razón te digo estas cosas.

Debo decirte también que el hijo de Hortensio se ha presentado en Laodicea en los combates de gladiadores con un traje indecente y escandaloso (2). Por consideración á su padre le invité á cenar el día de su llegada, y por consideración á su padre también, no he pasado de esto. Díjome que me esperaba en Atenas, y que desde allí me acompañaría á Roma. Muy bien, le contesté. ¿Cómo responder de otra manera? Espero que no pensará ya en ello. Por mi parte, no lo deseo en manera alguna; temería agraviar á su padre, á quien aprecio mucho. Sin embargo, si es indispensable soportar al hijo, me comportaré de modo que no ofenda á su padre, en lo que tengo mucho empeño.

Esto es todo; otra cosa más. Remíteme el discurso de Q. Celer contra M. Servilio. Escríbeme cuanto antes. Si nada ocurre, dímelo en una línea ó por el mensajero. Mi saludo á Pilia y á tu hija. Cuidate mucho.

CARTA IV.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Llegué á Tarso el día de las nonas de junio, y aquí me esperaban cuidados graves: una guerra importante en Si-

(1) Es decir, del divorcio de Pomponia, madre del joven Quinto. Cicerón añade que confía no se realizará, como así sucedió.

(2) Tan mal se portaba, que su padre pensó en desheredarlo

ria (1); la Cilicia infestada de bandidos, y un plan de conducta que adoptar, cosa muy difícil, cuanto porque me quedan muy pocos días que pasar en el cargo; en fin, y esto es lo peor, un sucesor que designar, según manda el senatusconsulto. La más injustificada de todas sería la elección del cuestor Mescinio. De Celio no tengo noticias. Lo mejor sería dejar mis poderes á mi hermano con el mando de las tropas; pero ¡cuántos inconvenientes! En primer lugar nuestra separación; después la inminencia de la guerra, soldados muy malos, y otras muchas cosas más. ¡Mi posición es insoportable! Me abandono á la fortuna, porque la prudencia humana de nada sirve en esta ocasión.

Ya estás de regreso en Roma y creo que con buena salud. Cuento con tu amistad como de costumbre para todo cuanto me interesa, especialmente para mi querida Tullia (2). Mientras estuviste en Grecia, escribí á Terencia mis propósitos. Te recomiendo también la distinción honorífica que solicito. Temo que en tu ausencia no hayan hecho valer bastante en el Senado el relato de mi campaña.

Otra cosa, pero esto no quiero decirlo abiertamente; tu sagacidad me comprenderá. «Por las incoherentes cosas que me ha dicho el liberto de mi esposa, sabes á quién me refiero, supongo alguna infidelidad en la cuenta que me ha dado de los bienes del tiranicida Crotonial (3). Temo que no tengas el talento de *Ædipo*. Examina esto y procura poner el resto en seguridad.» No me atrevo á expresar todo mi

(1) Cicerón toma como hecho cierto lo que él temía; sin embargo, los Parthos no se habían movido ni se movieron durante aquel año ni en los sucesivos. No es, pues, extraño que presentando á Bibulo en la carta inmediata como habiendo de soportar todo el peso de la guerra y necesitando socorros, éste no se apresure á pedirselos y le hable de otros asuntos en su correspondencia.

(2) Trátase de las condiciones del matrimonio de Tullia con Dolabela.

(3) Milón.

temor. Contéstame en seguida, y que encuentre en el camino tu respuesta. Te escribo en marcha y apresuradamente. Mis recuerdos á Pilia y á la bella Cecilia.

CARTA V.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Sin duda te encuentras en Roma. Siendo así, te felicito por tu feliz regreso. Parecíame que en Grecia estabas más ausente todavía para mí, porque en efecto me encontraba menos enterado de mis negocios y de los públicos. Así, pues, sin cuidarte de lo que haya adelantado ya para volver, procura escalonar todo lo posible tus cartas en mi camino. Dáme minuciosos detalles, especialmente acerca de los puntos que tocaba en mi última; á saber: «que por las frases enmarañadas y sin ilación del liberto de mi esposa, sospecho no me ha dado buena cuenta de su gestión relativamente á los bienes de Crotoniato.» Procura averiguar esto con la penetración que te reconozco. Otro dato. Se ha reconocido delante de Camilo, en la ciudad de las siete colinas, deudor para conmigo de setenta y dos minas sobre los bienes de Crotoniato y de cuarenta y ocho sobre los del Quersoneso; y á pesar que después ha recibido por una herencia mil doscientas ochenta minas en dos pagos, todavía no ha satisfecho un óbolo de esta deuda, cuyo plazo espiró en las kalendas del segundo mes. Su liberto, que se llama como el padre de Conón, tampoco se ha movido. Te recomiendo, pues, en primer lugar que me hagas pagar el capital, y si es posible los intereses que han corrido desde el día citado. Le he tenido algunos días aquí y me ha puesto en mucho aprieto. Esperaba algún aplazamiento y ha venido á sondearme. Viendo que era trabajo perdido,

partió bruscamente, diciendo: «Me retiro: me avergonzaria de esperar más tiempo;» citándome el antiguo proverbio, τὰ μὲν διδόμενα (1).

Mas pensemos en otra cosa y veamos qué partido ha de tomarse. Mis funciones van á espirar (solamente me quedan treinta y tres días), y nunca me han preocupado tanto los asuntos de la provincia. La Siria arde en guerra; y Bibulo tiene que soportar todo su peso, en medio de su cruel aflicción. Los legados, su cuestor, sus amigos me escriben sin cesar pidiendo mi cooperación. Mi ejército es muy débil: no carezco de auxiliares, pero todos son Gálatas, Sidienos ó Licios (estas son mis fuerzas) Sin embargo, creo deber mio, mientras tenga el mando legal de la provincia, mantenerme siempre lo más próximo posible al enemigo. Pero lo que me encanta es que Bibulo no se muestra apurado, y si me escribe, es de otra cosa. El día de la marcha se acerca insensiblemente: y cuando llegue el término, se me presentará otra cuestión grave. ¿A quién dejo en mi puesto? ¿Si llegase el cuestor Caldo! pero ni siquiera he oído hablar de él. A fe mía, quisiera escribirte con más extensión, pero me falta asunto, y no podría llenar con bromas mi carta. Adiós, pues; mis recuerdos á Aticula y á nuestra querida Pilia.

CARTA VI.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Cuando en la provincia cubro cuanto puedo los actos de Appio, héteme de repente hecho suegro de su acusador.

(1) A tal punto de independéncia y de orgullo, por no decir más, llegaban los libertos enriquecidos.

¡Qué los Dioses lo aprueben! dices. Sea, y estoy seguro de que tal es tu deseo. En cuanto á mí, puedes creer que en todo pensaba menos en esto. Tiberio Nerón me había hecho indicaciones y yo las había trasmitido á mi esposa por persona de confianza. Cuando llegaron á Roma, se habían celebrado ya los esponsales. Después de todo, creo que este partido es más ventajoso. A las mujeres agradaban mucho los modales y gracia de ese joven. Lo demás no ξαφρνῶξαιν.

¿Conque haces distribuir trigo al pueblo de Atenas? ¿Te agrada eso? En último caso, no contradice á lo que sostengo en mi *República* (esa liberalidad no lo sería aquí para los conciudadanos (1), sino para los extranjeros). Deseas, pues, que me ocupe de ese pórtico de la Academia, aunque Appio no piensa ya en el de Eleusis. Seguramente te dolerá mucho lo de Hortensio, yo estoy malo. Había decidido intimar mucho con él.

He dejado la provincia á Celio. Es un niño, me dirás; y puedes añadir: un fatuo sin juicio y nada continente. Verdad es, pero no podía elegir. Tus cartas relativamente á esto revelaban una indecisión que me atormentaba; indecisión que, como veo, tenía las mismas causas que la mía. ¡Entregar mi confianza á un aturdido! ¡Pero y mi hermano? No era posible; ahora bien, él solamente podía yo preferir á un cuestor, y sobre todo, á un cuestor noble. Mientras han amenazado los Parthos, estaba decidido á dejar á mi hermano, ó á permanecer yo mismo, en servicio de la República, á pesar del senatusconsulto. Mas por ventura inaudita, los Parthos se han retirado, y se acabó la incertidumbre. Ya escuchaba las frases: ¡Deja el mando á su her-

(1) Costó la vida á Septimio Melius, de quien se sospechó, por una liberalidad semejante, que aspiraba á la tiranía. En cuanto á esto podía estar tranquilo Ático, que no era liberal más que con los extranjeros.

mano! ¿No es esto lo mismo que conservar de hecho la provincia después de terminar su mando? ¿Qué viene á ser de la voluntad del Senado que no quiere dar los gobiernos sino á aquellos que todavía no los han tenido? ¡He aquí uno que lleva ya tres años de ejercicio! Esto para el vulgo: pero entre nosotros, hubiésemme visto en continuas angustias. Un arrebató de cólera, una palabra ofensiva, un arranque ¿qué sé yo? Los hombres no cambian. ¡Y su hijo, un verdadero niño! ¡y tan confiado en sí mismo! ¡Qué disgusto si... El padre quería conservarlo con él y le parecía muy mal que opinases tú lo contrario. En cuanto á Celio, aunque no digo que se arregle como pueda, me importa mucho menos. Pero considera á Popeo, esa potencia tan robusta y fuertemente implantada, Popeo ha elegido por sí mismo á Q. Casio; César á Antonio, ¿y yo había de ofender al cwestor que la suerte me ha deparado? ¿crear un enemigo al sucesor que eligiera? No; he obrado bien y tengo muchos ejemplos en mi favor: este es el mejor partido á mi edad. ¡Pero tú, ¡oh buenos Dioses! cuánto te he hecho adelantar en su cariño, leyéndole como tuya una carta de tu secretario! Mis amigos me excitan á pedir el triunfo, y verdaderamente no sería mala apertura de nueva existencia. Tú también, querido Atico, comienza á mostrar algún interés en esto, para que sea yo menos ridículo ante mí mismo.

CARTA VII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

El joven Quinto, como buen hijo, ha reconciliado á su padre con tu hermana. Mucho les he exhortado yo á ello, pero inútilmente. Tus cartas han influido también en ello. Creo que todo va á estar al fin como deseamos.

Supongo habrás recibido dos cartas que te he escrito en griego y estilo enigmático, sobre negocios familiares. No obres con violencia; pero hablando, puedes preguntarle si ha remitido el saldo de cuentas á Milón, y excitarle á terminar conmigo. Tal vez conseguirás algo por este medio. He citado en Laodicea á mi cuestor Mescinio con el objeto de arreglar mis cuentas y dejar copia, como manda la ley Julia, en dos ciudades de la provincia. Me propongo tocar en Rodas á causa de nuestros hijos, y desde allí navegar apresuradamente hacia Atenas, á pesar de los vientos etesios que soplan con fuerza y de frente. Tengo empeño decidido de llegar á Roma bajo los magistrados actuales que han estado de mi parte en el asunto de la súplica. Díme, sin embargo, antes de mi llegada, si existe alguna razón política para que no acelere mi regreso. Tirón te habría escrito, pero le he dejado gravemente enfermo, y á pesar de que las últimas noticias que he recibido acusan mejoría, no dejo de estar muy inquieto. No he visto á nadie más puro que este joven, ni más diligente.

CARTA VIII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Quando tenía ya la pluma en la mano para escribirte, desembarca Batonio (1), viene directamente á casa en Efeso y me entrega tu carta. Esto fué ayer, 11 de las kalendas (2). Me enteró con satisfacción de tu feliz travesía y tu oportuno encuentro con Pilia, sin olvidar lo que te ha dicho del matrimonio de mi Tulia.

Batonio me ha dicho cosas espantosas de César, y peo-

(1) Amigo de Cicerón y de Ático.

(2) El 30 de setiembre.

res aún de Lepta. Creo que todo ello será falso, pero estremece: que César no quiere á ningún precio entregar su ejército; que tiene en su favor los pretores designados, el tribuno del pueblo Cassio y el cónsul Léntulo; que Pompeyo piensa en salir de la ciudad.

Díme, ¿no te entristeces algo por ese hombre (1) que se colocaba sobre el tío de tu sobrino? ¡Vencido! ¿por quién? Pero volvamos al asunto. Los vientos etesios me han retrasado mucho: los barcos planos de Rodas me han hecho perder veinte días. Hoy me embarco en Efeso, día de las kalendas, y doy esta carta á L. Torquicio, que se hace á la vela al mismo tiempo que yo, pero que navegará más de prisa. Con mis barcos de Rodas y mis largas naves, necesitamos esperar tiempo tranquilo: y contando con esto, me aceleraré todo lo posible.

Mil gracias por esa pequeñez de Puzzola. Ahora, querido Atico, entérate del viento que corre en Roma, y si es posible pensar en el triunfo: mis amigos me excitan á pedirlo. Te aseguro que no me preocuparía de esto si no viese que lo pretende Bibulo, cuando mientras ha habido un rostro extranjero en Siria, no ha puesto el pie fuera de sus murallas como en otro tiempo fuera de su casa (2). Ahora le avergonzaría callar. Examina la cuestión bajo todos sus aspectos, con objeto de que podamos hablar á mi llegada y adoptar una resolución. Pero ya he escrito mucho: estoy muy de prisa; el portador de esta carta llegará al mismo tiempo que yo, ó se me adelantará muy poco. Cicerón te saluda afectuosamente. Los recuerdos de los dos á Pilia y á tu hija.

(1) Este es Hirro. Cicerón y Celio se complacían en designarle así.

(2) Recordarás que Bibulo, cansado en vano de oponerse á los actos de César, colega suyo en el consulado, tomó el partido de encerrarse en su casa, temiendo con razón las violencias de César y de sus partidarios si se presentaba en público.

CARTA IX.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Cuando desembarqué en el Pireo, la víspera de los idus de octubre (1), mi esclavo Acasto me entregó una carta tuya. Mucho tiempo hacía que la esperaba, y al ver ésta cerrada me extrañó su escaso volumen. La abrí y mi confusión aumentó al encontrar esta letrita tan confusa, en vez de la tuya tan clara y firme. Al fin veo que has llegado á Roma con fiebre el xii á las kalendas (2). Me alarmo como es natural; llamo en seguida á Acasto, y me asegura que la indisposición carece de importancia; tú mismo se lo has dicho y en este sentido hablaban todos en tu casa. Esto me lo confirma la última frase de tu carta, cuando dices «un ligero movimiento de fiebre.» ¡Cuán amable has sido y cuánto te agradezco que hayas escrito eso de tu puño! Nada más te digo. Eres prudente y sobrio, y creo, bajo la fe de Acasto, que en la actualidad te encuentras tan bien como deseo.

Me entero con satisfacción de que has recibido la carta que te remití con Turannio. Te suplico vigiles con cuidado las maniobras de cierto tunante, cuyo nombre significa avidez (3). Asegúrame esa pequeña herencia de Becio que me es muy penosa á fe mía, porque quería mucho al difunto; por corta que sea, que ese hombre no se apodere de ella. Dile que necesito esos fondos para los gastos del

(1) El 14 de octubre.

(2) El 30 de setiembre.

(3) La ambición, ó mejor dicho, la codicia de Filótimo, como expresa su nombre.

triunfo, de ese triunfo que no me verán en último caso, según tus consejos, ni solicitar con vanidad, ni despreciar con orgullo. Dices que te ha asegurado Turannie que había dejado á mi hermano al frente de la provincia. ¿Cómo puedes creer que no haya comprendido tu reserva? Nada me aconsejabas; pero si no hubieses tenido poderosas razones, ¿hubieses vacilado en cuanto á mi hermano, cuando sabes lo tiernamente que le quiero? Callar en caso semejante es decir que no. A ningún precio, me dices, deje el hijo con el padre: no haces más que expresar mi pensamiento. Si nos hubiésemos visto, no habríamos estado más conformes. No podía tomarse otro partido, y tu persistencia en callar puso término á mi indecisión. Pero ya te he escrito muy detalladamente acerca de esto, y debes haber recibido mi carta. Pienso remitirte mañana un mensajero que tal vez llegará antes que nuestro amigo Saufeyo: en realidad no podría dejarle marchar sin algunas líneas para tí.

Háblame, como me prometes, de mi querida Tulia, es decir, de Dolabela; después, de la República, en la que preveo grandes tempestades; de los censores, y especialmente de lo que han hecho en cuanto á las estatuas y pinturas (1). ¿Han propuesto la ley? (2) Hoy, día de los idus de octubre, y mientras te escribo, hace entrar César, según me anuncias, cuatro legiones en Placencia. ¿Adónde vamos á parar? Deseos tengo de encerrarme en la fortaleza de Atenas, desde donde te escribo.

(1) El afán de Appio contra los cuadros y estatuas tenía por objeto contener el lujo, y tanto su colega como él querían proponer una ley con este objeto.

(2) Pertenece á la Galla Cisalpina, y por consiguiente al gobierno de César; pero mandar cuatro legiones á esta ciudad, es decir, acercar al Rubicón fuerzas tan considerables, era síntoma alarmante de los proyectos del general.

LIBRO SÉPTIMO.

CARTA PRIMERA.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Te escribí por medio de Saufeyo y te escribí á ti sólo, porque no tenía tiempo para más, pero no podía dejar partir sin carta á un amigo tuyo tan íntimo. Por otra parte, los filósofos caminan despacio (1), y seguro estoy de que recibirás ésta antes que la que él lleva. Si has recibido la otra, ya sabes que llegué á Atenas la víspera de los idus de octubre; que en el momento de desembarcar, me entregó Acasto tu carta; que me alarmó al principio esa fiebre que tenías al llegar á Roma, y que después me tranquilicé por las seguridades de Acasto diciéndome que te encontrabas restablecido. Añadía que tus noticias acerca de las legiones de César me habían hecho temblar, y te rogaba además que vigilases para que el hombre de quien te había hablado ya, y cuyo nombre significa *avidéz*, no perjudicase á mis intereses. En fin, rectificaba un hecho del que ya te había hablado, y que Turannio ha desnaturalizado completamente en Brindis, como vi por la carta que el excelente Xenón me trajo de tu parte; y te decía que no había dejado á mi

(1) Alusión á Saufeyo, filósofo epicúreo.

hermano al frente de la provincia, explicándote brevemente las razones que tuve para ello.

Ahora continúo: por los Dioses te ruego que dediques toda la amistad que me profesas y toda la prudencia que frecuentemente te ha inspirado tan bien para mí, á un solo objeto, y reflexiones detenidamente acerca de mi situación. Veo caer sobre nosotros la guerra civil, pero una guerra como no se vió jamás. A menos que el Dios que tan inesperados socorros nos prestó contra los Parthos, no dirija otra vez sobre la República una mirada de compasión. Me dirás que este mal nos es común á todos. Por esta razón no te consulto acerca de él. He aquí el problema particular que tenemos que resolver. ¿No ves que he dividido mis afectos y que tú lo quisiste así? ¡Ojalá hubiese escuchado desde el principio tu voz amiga que me decía

«Que nada debe amarse tanto como la patria.»

En fin, tú me demostraste que era necesario adherirse al uno por gratitud y al otro por política. He hecho cuanto has querido, y tan perfectamente, que uno y otro me consideran como su mejor amigo.

Decíame yo, en efecto, que estando unido á Pompeyo nunca podía hacer nada perjudicial para la República; y con César, no podía encontrarme jamás en oposición con Pompeyo: ¡tan íntima era su unión! Helos aquí ahora, tú lo dices y yo lo veo claramente, dispuestos á lanzarse el uno contra el otro. Los dos cuentan conmigo, aunque tal vez es verdad que el uno menos de lo que quiere dar á entender. Pompeyo no duda, y con razón, que no aprobaba yo todos sus propósitos acerca de la República. Con tu carta he recibido una de cada uno de ellos, asegurándome ocupo el primer lugar en su estimación.

¿Qué hacer? No te pido consejo para el caso extremo, porque si llegan á las manos, prefiero caer con el uno á triunfar con el otro. Pero sí te lo pido en cuanto á la cuestión que va á plantearse á mi llegada, á saber: ¿le excluirán

como ausente, ó le obligarán á dejar el ejército? (1) Y cuando oiga decir: «Habla M. Tulio,» ¿qué diré? ¿que espero á Ático?... No habrá medio de tergiversar. ¿Me pronunciaré contra César? Pero ¿qué viene á ser entonces la amistad, cuando ese mismo privilegio que reclama, á ruegos suyos en Rávena lo solicité yo para Celio (2), tribuno del pueblo? ¿Y qué digo á ruegos suyos? á los del mismo Pompeyo, investido entonces con su tercer consulado de gloriosa memoria. Si me declaro por César, ¿qué dirá Pompeyo, y con Pompeyo todos los Troyanos y Troyanas?

«Polidamo será el primero que caerá sobre mí.»

¿Quién? Tú mismo; tú que tanto alabas mis acciones y mis escritos.

El año pasado y el anterior, bajo el consulado de Marcelo, cuando se trataba de la provincia de César, supe por dos veces evitar el escollo, y ahora caigo de lleno en él. Así, pues, dejando á los locos la iniciativa de las palabras, creo que haré bien en trabajar para obtener ese triunfo, aunque no sea mas que para tener una razón de alejamiento de Roma (3); pero ya sabrán encontrar medio para venir á arrancarme mi opinión (4). Vas á burlarte de mí. ¡Ojalá hubiese permanecido en mi provincia! Esto era lo mejor, atendiendo á lo que nos espera. Sin embargo ¡qué triste conveniencia! Te diré, ὄδοῦ πάρεργον, que aquello que tanto celebrabas en tus cartas se ha desvanecido como el humo. ¡Cuán difícil es la virtud, y qué poco fácil es también con-

(1) Esto es, si debe permitirse á César que pida el consulado estando ausente.

(2) Cicerón había solicitado de César, que se encontraba entonces en Rávena, este permiso para Celio.

(3) Porque pidiendo el triunfo, no podía ni debía entrar en Roma.

(4) Convocando el Senado fuera del recinto de Roma para que Cicerón pudiese asistir. Ya lo habían hecho así para Pompeyo, que no podía entrar en la ciudad, siendo gobernador de España, *cum imperio*.

servar por mucho tiempo su apariencia! Había entregado á Celio (1) para su anualidad parte de las economías que había hecho yo sobre las asignaciones de la mía, reservando el resto, que es cerca de un millón de sextercios, para el tesoro público. Creía que esta manera de obrar era delicada y generosa. Todos los míos la calificaron de injusta, porque en su opinión les pertenecía de derecho ese dinero, como si yo debiese atender menos al interés de la República que al de los habitantes de la Frigia y la Cilicia. Los he dejado hablar porque aprecio en más mi fama. Pero busco la mejor manera de indemnizarles en prueba de aprecio y consideración. Esta *ἐκβολή λόγου*, como dice Tucídides, no es inútil.

Volviendo á mi posición, te ruego que ante todo busques un medio para conservarme la amistad de César. Después piensa en ese triunfo que, de no impedirlo circunstancias políticas, me parece cosa asequible. Juzgo por lo que me escriben mis amigos y por lo sucedido con las súplicas, en las que el voto que me fué contrario es más glorioso para mí que todos los triunfos. No hablo de los dos votos que apoyaron al primero, Favonio, que es amigo mio, é Hirro, que me detesta. Catón, por otra parte, intervino en la redacción; además me ha explicado las razones de su voto en carta muy amable. Al cumplimentarme César, no deja de aprovechar la negativa de Catón; y sin descender á detalles, me dice con acento de triunfo que Catón votó contra mí.

Vuelvo á ocuparme de Hirro. Habías comenzado á reconciliarle conmigo; continúa: tienes á Scrofa y á Silio. A los dos he escrito anticipadamente, y también á Hirro: porque les había dicho con mucha cortesía que no tenía empeño en impedir el decreto, sino que se había limitado á votar como Catón, uno de mis mejores amigos y que en

(1) Cello Caldo, su cuestor.

términos tan honrosos había hablado de mí: que en último caso, á todos había escrito yo menos á él. En efecto, solamente á él y á Crassipedes (1) dejé de escribir.

Esto en cuanto á los asuntos públicos. Pasemos á los privados. Quiero romper con el hombre que sabes (2). Es un malvado, otro Lartidio:

«El pasado no tiene enmienda. Necesario es tomar una resolución.»

Procuremos ver claro en lo que queda; y, en primer lugar, hablando de un asunto que me aflige, por módica que sea la herencia de Precio, no quiero que la mezcle á su manera con los otros asuntos míos que tiene aún á su cargo. He escrito á Terencia, le he escrito también á él y todo lo que podía realizar hasta este momento se te debía entregar para los gastos del triunfo que me hacen esperar. En último caso, que lo tome como quiera. Ocúpate también de esto, aunque es enojoso. En una carta de Epiro ó de Atenas, me pareciste dispuesto á ello, y por mi parte te ayudaré cuanto pueda.

CARTA II.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

El VII de las kalendas de diciembre (3) llegué á Brindis, habiendo sido en esta ocasión tan afortunado como tú en mi travesía, «soplando para nosotros dulcemente el viento del Epiro.» Este verso puedes citarlo como tuyo á cualquiera de nuestros jóvenes.

(1) Segundo esposo de Tulia.

(2) Habla de Filótimo, el liberto de su esposa.

(3) 25 de noviembre.

Mucho me inquieta tu salud; porque veo por tus cartas que no te encuentras bien: y como conozco tu valor, creo que tu mal no carece de gravedad, puesto que te obliga á ceder, y pareces casi abatido. Sin embargo, Pánfilo (1) me dice que tu fiebre cuartana había pasado á otra de carácter más benigno: y Terencia, que llegó á la puerta de Bonidis cuando entraba yo en el puerto, y que me encontró en el acto, me ha dicho que había sabido en Trebulo, por L. Poncio, que ya no tenías fiebre. Siendo así, esto es lo que más te deseo; y no esperaba menos de tu prudencia y temperancia.

Paso á contestar á tus cartas, aunque son muchas: todas las recibí á la vez, siéndome á cual más agradable, sobre todo las que estaban escritas de tu mano. Siempre me ha gustado la letra de Alexis, porque se parece mucho á la tuya: ahora no me agradó tanto, porque significaba que no te encontrabas bien. A propósito de Alexis: he dejado á Tirón enfermo en Patras. Este joven, como sabes, es excelente y honesto: no conozco á ninguno mejor que él. Por esta razón siento mucho no tenerle conmigo, y aunque no me pareció estar enfermo de gravedad, con todo, no dejo de estar inquieto. Mucho espero de los cuidados de Curio, de los que me informan Tirón y otros: por mi parte, he hecho comprender á Curio cuánto deseabas tú que fuese amigo mío; y, en efecto, estoy muy contento de él. Y á fe mía, es hombre á quien fácilmente se quiere, encontrándole yo mucho atractivo natural. Te llevo su testamento cerrado con el sello de mi hermano, el de nuestro sobrino, el de mi hijo y los de cuantos me acompañaban: (2) en presencia de todos te ha instituído su heredero

(1) Esclavo de Atico.

(2) Habitualmente se presentaban los testamentos á algunos amigos, para que los certificasen y pusiesen sus sellos; el de Curio llevaba los de todos los soldados de la cohorte del pretor.

principal, y á mí por la cuarta parte de sus bienes. Alexión me ha tratado con esplendidez en Accio de Corciro (1). No ha sido posible impedir á Quinto que fuese á ver el Thiamis (2).

Me encanta que ames tanto á tu hija y que reconozcas por tí que la naturaleza misma nos hace amar á los hijos. Y á la verdad, si no lo hiciese así, no habría lazo que uniese al hombre con el hombre, y suprimido este lazo desaparece la sociedad. La repugnante frase de «pequeña felicidad» que dice acerca de esto Carneades, me parece más razonable que lo que dijeron nuestros Lucio y Patrón. Estos, refiriéndolo todo á sí mismos, y creyendo, por consiguiente, que nada puede hacerse para los demás, llegan á decir que debe obrarse el bien, no porque es bien, sino porque es una manera de evitar el mal: así es que no veo que su sabio no pasará de ser un hombre hábil y no un hombre honrado. Pero todo esto se encuentra en esos libros para los que tanto me has alentado, alabándolos con profunda sinceridad. Volvamos á tus cartas.

Esperaba con impaciencia la que diste á Filoxeno, porque sabía por otra que me hablabas en esa de la conversación que tuviste en Nápoles con Pompeyo. Patrón me la entregó al fin en Brindis, y creo que la traía de Corciro. Nada podía agradarme tanto, porque me hablabas en ella de asuntos públicos, de la excelente opinión que tiene Pompeyo de mi integridad y de la buena voluntad que ha mostrado para mí en la conversación que tuviste con él relativamente á mi triunfo. Pero lo que me agradó sobremanera es que he comprendido le visitaste con objeto de sondear sus intenciones para conmigo: nada, te lo repito, podía serme más grato.

(1) Llamada así para distinguirla de la ciudad y promontorio de Arcanala, célebres por la derrota de Antonio.

(2) Río de la Thesprocia, cerca del cual estaban las tierras de Ático.

En cuanto al triunfo, nunca se me ocurrió desearlo hasta después de las impudentísimas cartas de Bibulo que le han hecho conceder amplísima suplicación. Si todo lo que se atribuye fuese verdaderamente suyo, me regocijaría y sería el primero en aplaudir sus pretensiones; pero que él, que no ha puesto los pies fuera de su campamento mientras permaneció el enemigo al lado de acá del Éufrates, obtenga un honor al que yo no podría aspirar, cuando, en un momento, mi ejército fué la única esperanza del suyo, sería una vergüenza para nosotros, para tí tanto como para mí. Estoy decidido á emplear todos los medios posibles, y espero conseguirlo. Si te encontraras restablecido, no necesitaría buscar medios; mas espero que te restablecerás.

Mucho te agradezco lo relativo á esa deudilla de Nume-rio. Díme qué ha hecho Hortensio (1) y dáme noticias de Catón, que me ha perjudicado de un modo indigno. Ha dado testimonio, que yo no le pedía, de mi integridad, de mi justicia, de mi clemencia, y me ha negado lo que esperaba de él. Así es que César, en la carta en que me felicita y me lo ofrece todo, sabe aprovecharse de esta abominable ingratitude de Catón. Pero ese mismo Catón ha hecho conceder veinte días á Bibulo (2): perdóname si soy rencoroso; pero es cosa que no puedo soportar y que no le perdonaré jamás.

Quisiera contestar á todas tus cartas; mas ¿para qué, si voy á verte? Una palabra, sin embargo, acerca de Crisippo: por lo que se refiere á ese otro liberto, me he asombrado mucho menos: nada bueno esperaba de ese vil obrero, porque ya le conocía como malvado. ¡Pero que Crisippo haya abandonado á mi hijo sin prevenirme, cuando tanto le apreciaba, que hasta le había honrado á causa de cierta li-

(1) Hortensio el hijo. Hacía poco que había muerto el padre.

(2) Catón era suegro de Bibulo, y esta era la razón de su condescendencia.

teraturilla que me agradaba en él! No te hablo de otras muchas cosas que me dicen de él, como sus rapiñas; su fuga es lo que no le perdono y me parece verdadera maldad. Estoy decidido á emplear el antiguo procedimiento que se atribuye al pretor Druso (1), con relación á los libertos en aquello que no juraban ser siempre fieles á sus amos: declararé que no les he otorgado la libertad, tanto más fácilmente, cuanto que nadie estaba allí que pudiese manumitirles. Sin embargo, se hará lo que tú quieras, y de antemano te doy mi consentimiento. No contesto á tu carta tan sabia y tan elocuente acerca de los peligros de la República. ¿Qué te diría? Todo se confunde en este asunto. Sin embargo, puedo tranquilizarme al pensar en los Parthos, que dejaron de repente á Bibulo cuando estaba medio muerto de miedo.

CARTA III.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

El VIII de los idus de diciembre (2) llegué á Herculano, donde lei tu carta, que me entregó Filótimo. A primera vista me deleitó porque estaba escrita de tu puño, y después quedé muy contento de la exacta relación que me haces de todo. En contestación te diré desde luego que según tus principios, que no son por cierto los de Dicar-

(1) Por haber violado algún juramento que el liberto debía haber hecho á Cicerón, y en virtud del cual se obligaba á prestarle algunos servicios que no le prestó, perdió Crisippo el derecho de creerse libre; y esta razón, que el pretor Druso declaró válida para anular la manumisión, la aducía Cicerón para apoderarse de su antiguo esclavo.

(2) 6 de diciembre.

co (1), he deseado vivamente no estar mas que un año fuera de Roma: esto te agradaba, y así se realizó sin intervención mía. Porque debes saber que ni una sola vez se ha hablado en el Senado de mantener á ningún gobernador más allá del tiempo que marca el *senatusconsulto*; así es que no tengo que censurarme, ni como falta leve, no haber permanecido en mi provincia un poco más de lo que tal vez era necesario.

Mas, como frecuentemente se dice, ¿quién sabe si será mejor así? Tomando aquí los asuntos aspecto de concordia ó bien de triunfo para los hombres honrados, me agradaría mucho ayudar por mi parte á las dos cosas, ó al menos no perder: si los hombres honrados resultan vencidos, en cualquier parte en que me encuentre, yo también lo seré con ellos. Así, pues, si de tal manera acelero mi regreso, no debo arrepentirme de ello. Sin este deseo de triunfo que me han inspirado, y que tú mismo apruebas, tendrías aproximadamente el buen ciudadano que describo en mi libro sexto. Mas ¿á qué ocuparme de ellos cuando antes los has devorado que leído? Pero en caso necesario, fácilmente prescindiré de ese honor por grande que sea. Porque no es posible al mismo tiempo agitarse por un triunfo y hablar libremente de los asuntos públicos; pero no dudes que me será más grato aquello que sea más honesto.

En cuanto á tu idea de que será más útil y seguro para mí, á la vez que más ventajoso para la República, que continúe siendo *imperator*, la discutiremos verbalmente, porque el asunto merece deliberación, aunque participo mucho de tu convencimiento. Haces bien en no dudar que pertenezco de todo corazón á la República; y justamente

(1) Dicearco recomendaba al ciudadano la práctica constante de los asuntos públicos. Al instar á Cicerón á no conservar la administración de su provincia ni un día más del tiempo que señalaba el *senatusconsulto*, le daba Atico un consejo muy opuesto al de Dicearco

observas que César no ha sido generoso conmigo, después de lo que yo he hecho por él, y cuando se ve lo que hace por los demás. Has comprendido las verdaderas razones, con las que concuerda lo que me dices de Fabio y de Caninio (1). Pero aunque César me colmase de generosidades, esa Minerva de que me hablas y que dejé guardiana de Roma (2), me recordaría siempre la inscripción en que con tanta claridad se consigna mi deber, y no me permitiría conservar la línea media, como han hecho Volcacio y Servio, de quienes pareces satisfecho, sino que por el contrario, me exigiría convencimientos y energía más dignos de mí. No vacilaría en declararme, si no se tratase de cosa que vale tanto como el Estado: pero hoy contiene la ambición de dos hombres poniéndolo todo en peligro (3). Porque si es la República lo que se trata de defender, ¿por qué no la defendieron cuando el mismo César era cónsul? ¿Porqué no me defendieron al año siguiente cuando mi causa era la de Roma? ¿Por qué han prorrogado el mando de César y por tales medios? ¿Por qué se han agitado tanto para conseguir que diez tribunos propongan el decreto que le dispensaría de venir á Roma á pedir el consulado? Tan poderoso ha venido á ser por estos medios, que toda nuestra esperanza de resistencia descansa en un solo ciudadano (4); y este mismo habría hecho mucho mejor en no dar tanta fuerza á César, que en tratar de resistirle después de hacerle tan poderoso. Sin embargo, puesto que así nos encontramos, no preguntaré, imitando tu lenguaje, dónde está la nave de Atrides;

(1) Fabio Galo y C. Caninio Rebilto, tenientes de César en las Galias.

(2) La estatua de Minerva con la inscripción *Custos Urbis*, que Cicerón hizo colocar en el Capitolio al partir para el destierro.

(3) César y Pompeyo. La República no fué defendida contra las violencias con que señaló César su consulado, ni tampoco lo estaba contra las que empleaban para que continuase en su mando.

(4) Pompeyo.

no tendré otra que aquella cuyo timón empuñó Pompeyo. Pero ¿qué contestarás en el Senado cuando te digan: «habla, M. Tulio?» He lo aquí: «Opino como Pompeyo.» En particular, no cesaré de exhortarle á la concordia; esto me propongo, porque de otra manera, el peligro será muy grande. Vosotros los que os encontráis en Roma, lo veis mejor que yo; pero es cosa clara que nos las habemos con el hombre más audaz y emprendedor (1); es cosa clara que tendrá en favor suyo á todos los condenados y tachados de infamia, á todos los que merezcan serlo, á casi toda nuestra juventud, toda la hez de la población, tribunos que serán muy fuertes, sobre todo si Cassio se encuentra entre ellos; en fin, todos los acerbillados de deudas, que son mucho más numerosos de lo que yo creía. A ese partido solamente falta buena causa; todo lo demás abunda en él. Así, pues, nada hay que no deba intentarse antes que llegar á la guerra, cuyo desenlace siempre es incierto y muy temible para nosotros. Bibulo regresa de su gobierno, habiendo dejado el mando á Veieton (2): dícese que permanecerá mucho tiempo en camino. Al favorecerle Catón, ha demostrado que solamente deja de envidiar á aquellos á quienes no pueden elevar más alto de lo que están los nuevos honores que se les concedan (3).

Paso ahora á mis asuntos particulares, porque creo haber contestado á todos los que mencionas de la República,

(1) César. Cierta es que no le faltó ninguno de los viles instrumentos que empleó para establecer su poder y que enumera Cicerón.

(2) No como cuestor, que lo era Caninio Salustio, sino como legado.

(3) Esta observación es poco lisonjera para Catón. Quiere decir que favorecía á Bibulo porque éste era noble, y habiendo sido cónsul y censor, un honor más nada añadía á su importancia ni excitaría envidias; que no sucedería lo mismo con un hombre nuevo como Cicerón, al que podía temerse elevar demasiado. Quizá no obedeció Catón á ninguno de estos motivos al favorecer á Bibulo, limitándose á proteger á su yerno.

en tus dos cartas, escritas, la una en tu barrio de Roma, y la otra pocos días después: pasemos, pues, á mis negocios de familia. Una palabra solamente acerca de Celio (1). Lejos de hacerme cambiar de convencimiento, por el contrario, estoy persuadido de que se arrepentirá de su ligereza. Y á propósito: ¿qué es lo que he oído de que le han adjudicado las casas de Luceyo? Me extraña que nada me hayas dicho.

En cuanto á Filótimo, seguiré tu consejo. No esperaba obtener tan pronto las cuentas que te ha rendido, pero falta una partida que él mismo me hizo sentar en mi libro de Túsculo y de la que me dió relación escrita de su puño cuando me encontraba en Asia. Sería bastante, y hasta excedería esa partida para desquitarme de lo que pretende que le debo. En lo sucesivo no me dejaré sorprender en mis negocios, con tal que los de la República me lo permitan. Y no es porque haya descuidado nunca los míos; pero me ha distraído la multitud de amigos. Aprovecharé, pues, para ponerlo todo en claro, tus consejos y el auxilio que me ofreces, y espero no molestarte mucho.

No te cuides de los oficiales instructores de mi comitiva. Ellos mismos se reunieron por admiración á mi desinterés. El que más me llamó la atención fué el mismo en quien tú piensas menos. Al principio estuve muy satisfecho de él y continúa siendo lo mismo para mí; pero en cuanto marché, manifestó que esperaba algo. Mas no persistió en lo que se le había puesto en la cabeza; volvió muy pronto á sus primeros sentimientos, y las muestras de distinción que recibió de mí le impresionaron bastante para preferirlas á todo el dinero del mundo.

(1) Arrastrado primeramente por Curión al partido de César, no tardó Celio en separarse de él, porque decía le trataban indignamente. Cicerón predice que se arrepentirá, pero los vengativos no se arrepienten, y Celio se alababa de serlo. Trató de levantar en Italia partido contra César, pero fracasó en el empeño y perdió en él la vida.

Te llevo el testamento de Curio. He visto el de Hortensio. Quisiera saber ahora los propósitos de su hijo y lo que trata de poner en venta. No veo por qué, habiendo ocupado Celio (1) la puerta Flumentana, no he de hacer yo otro tanto de Puzzola.

Hablemos algo de mi *Piræea*; si escribirlo así es falta grave en un romano, cuando todos los maestros escriben *Piræeum*, la falta está en la palabra antes que en el *in* que yo le añado; porque yo solamente lo pongo en razón á que el Pireo no es ciudad. Dionisio, que está conmigo y Nicias de Cos, tampoco creen que el Pireo sea ciudad. Sin embargo, lo veré aún. Pero, en último caso, toda la falta, si falta hay, consiste en haber hablado como de un paraje y no como de una ciudad. En este punto he seguido, no diré á Cecilio, que no escribe bien, y que dice

Mane ut ex portu in Piræeum,

sino á Terencio, cuyas comedias por su elegante lenguaje se atribuían á C. Lelio. Aquél dice:

Heri aliquot adolescentuli coimus in Piræeum;

y en otro lugar:

Mercator hoc addebat, captam e Sunio.

Si queremos que *δήμοις* sean ciudades, Sunio lo será lo mismo que el Pireo. Pero ya que eres tan buen gramático, he aquí otra cuestión; y de grave aprieto me sacarás si puedes resolverla.

Recibo de César cartas lisonjeras; de la misma manera me escribe Balbo por su parte. Estoy muy decidido á no separarme ni un ápice del camino del honor; pero tú sabes que debo algo aún á César (2). ¿Crees que puedo temer lo

(1) Stacio Celio, el poeta cómico.

(2) Así, pues, Cicerón no había pagado todavía á César el dinero que le debía.

atribuyan á mi deuda si opino en favor suyo, siquiera sea suavidad, ó que me la reclamen en alta voz si le hago oposición? ¿Qué hago?—Pagarle, me dirás.—Pues bien, pediré prestado á Celio (1). Te ruego que pienses en esto; porque espero, si hablo con energía en el Senado, que tu buen amigo de Tarteso (2) venga en seguida á decirme: paga lo que debes.

¿Qué me resta aún? Helo aquí: mi yerno (3) es amabilísimo para mí, Terencia y mi hija: imposible es tener más ingenio y urbanidad. Basta. Esto hace dispensar otras muchas cosas, como sabes. No ignoras lo que hemos descubierto de los otros, exceptuando aquel de quien nos ocupamos. Estos pretenden que hubiese yo ganado mucho haciéndoles ingresar en mi familia, y que no tienen deudas: será porque nadie querrá prestarles. Pero ya hablaremos á nuestra vista. Confío en M. Curio para el restablecimiento de Tirón, y he escrito al primero que le quedarás muy obligado. Trebulo (4), en casa de Poncio, y de los idus de diciembre.

CARTA IV.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Dionisio arde en deseos de verte y te lo mando, aunque, á fe mía, muy en contra de mi gusto; pero no es posible negárselo. Es hombre instruído; yo lo sabía ya; pero además he visto en él costumbres puras, celo obsequioso que

(1) Este Celio era un banquero.

(2) Tartessus es el nombre que daban los Romanos á Cádiz, de donde era oriundo Balbo.

(3) Dolabela.

(4) Ciudad de la Sabinia.

te hace interesarse por mi gloria; es, en una palabra, mozo excelente, ó mejor aún, para tratarle de otra manera que á liberto, un hombre de bien.

Vi á Pompeyo el iv de las kalendas de diciembre (1), y estuvimos dos horas juntos. Paréceme que se ha alegrado mucho de verme de regreso. Opina por el triunfo, y él mismo se ocupará de ello, si bien me aconseja que no asista al Senado antes de la decisión, por temor de que, hablando allí, me enemiste con algún tribuno. ¿Qué te diré? es imposible interesarse más por todo lo que me concierne. En cuanto á política, me habló de la guerra como de cosa indudable. No hay indicios de arreglo. Dice que había presentado desde hace mucho tiempo esta desavenencia, pero una circunstancia reciente no ha permitido dudar ya. Hircio (2), el amigo íntimo de César, fué de su parte á Roma, sin presentarse siquiera en casa de Pompeyo. Llegó el viii de las kalendas de diciembre (3), habiendo tenido Balbo el vii (4), antes de amanecer, una entrevista con Scipión relacionada con el asunto que le llevaba, y volvió á marchar durante la noche. Este es síntoma indudable de próxima ruptura.

¿Qué más? Una sola esperanza tengo, y es que el hombre á quien hasta sus amigos ofrecen el consulado, y á quien la fortuna otorga el poder supremo, no será bastante insensato para arriesgar tales ventajas. Pero si rompe el dique, preveo tales desgracias que no me atrevo á expresarlas. En último caso, espero encontrarme en Roma para el iii de las nonas de enero (5).

(1) 10 de diciembre.

(2) Presunto autor de libro viii de la *Guerra de las Galias* y del de la *Guerra de Africa*. Era entonces teniente de César en la Galia. Después fué colega del cónsul Pansa.

(3) 6 de diciembre.

(4) 7 de diciembre.

(5) 3 de enero.

CARTA V.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Recibo muchas cartas tuyas á la vez; y si bien tengo noticias más recientes por los que vienen á visitarme, sin embargo me son muy gratas como pruebas de tu amistad y atención. Pero me entristece tu enfermedad, y mucho más ahora que Pilia (1) se encuentra invadida por el mismo mal. Procurad restableceros los dos todo lo más pronto posible.

Mucho te agradezco tus bondades con Tirón. Los servicios que me presta son sin duda muy importantes por su aptitud igual para los trabajos mentales y para los negocios; pero si deseo verle restablecido antes es por su modestia y su amable carácter, que por mi propia utilidad.

Nunca me ha hablado Filógenes de Luscieno: Dionisio puede enterarte de todo lo demás. Me extraña que tu hermana no haya venido á Arcano (2). Veo con satisfacción que opinas como yo acerca de Crisippo. Seguramente no iré en este momento á Túsculo. Sería necesario separarse mucho para venir á mi encuentro, sin contar otros graves inconvenientes. Me propongo ir de Formiano á Terracina la víspera de las kalendas de enero (3). Desde allí marcharé por la orilla del lago Pontino y descansaré en Albano en casa de Pompeyo. De esta manera me encontraré en las puertas de Roma el iii de las nonas de enero (4), aniversario de mi nacimiento.

(1) Esposa de Atico.

(2) En casa de Quinto Cicerón, que tenía allí una finca.

(3) El 31 de diciembre.

(4) El 3 de enero.

Cada día temo más por la República. Los hombres honrados se entienden menos de lo que parece. ¡A cuántos caballeros romanos, á cuántos senadores he oído murmurar de Pompeyo, especialmente por ese desgraciado viaje! (1) Lo que necesitamos es la paz. Toda victoria será funesta y hará brotar un tirano. Muy pronto hablaremos de todo esto. Entre tanto, no sé qué podría decirte: nada de los asuntos públicos, y de los privados sabes tanto como yo. Solamente podemos bromear, si él lo permite. Soy ciertamente de los que opinan que es mejor acceder á todo lo que pide que acudir á las armas. Es muy tarde para resistirle, cuando no hemos hecho otra cosa en diez años que darle fuerza contra nosotros. —¿En qué sentido hablarás? vas á preguntarme.—En ninguno antes de oír tu opinión; y solamente lo haré después de haber conseguido ó renunciado al triunfo. Te ruego cuides mucho de tu salud, y procura desechar pronto esa cuartana, de la que espero no tardará en triunfar tu moderación.

CARTA VI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

No tengo nada que escribirte. No soy yo quien ha de darte noticias, y solamente las espero de tí. Pero no quiero perder mi antigua costumbre de no dejar partir á nadie que marcha á donde tú estés sin carta para tí.

Mucho temo por la República; y hasta ahora no he visto á nadie que, antes que llegar á las manos, no prefiera conceder á César cuanto pide. Verdad es que lo que pide concede á toda ponderación. Mas ¿por qué no le resistimos

(1) El viaje de Pompeyo en Campania.

antes? ¿Arriesgamos más que en la época en que le prorrogamos por cinco años? ¿ó bien que en la que le consentimos que su ausencia no fuese obstáculo á su candidatura? A no ser que le diésemos entonces armas únicamente para tener hoy más gloria en combatirle. Dirás ahora:—¿En qué sentido hablaras?—Tal vez de distinta manera que pienso. Mi opinión será siempre que es necesario intentarlo todo para evitar un rompimiento. Sin embargo, hablaré en el mismo sentido que Pompeyo, y no por debilidad. Pero sería grave daño para la República, y sobre todo deslealtad de mi parte, no estar de acuerdo con Pompeyo en circunstancias tan críticas.

CARTA VII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

«Dionisio, ese varón excelente que tan conocido me es por su ciencia y por la verdadera adhesión que te tiene, llegó á Roma el xv de las kalendas de enero y me entregó tu carta.» Con estas mismas palabras hablas de Dionisio en tu respuesta, pero no añades que me da las gracias. Sin embargo, debió hacerlo, y si lo hubiese hecho, me habrías informado de ello, siendo tú tan amable como reconozco. Sin embargo, no quiero rectificar lo bien que te hablé de él en mi última carta. Así, pues, le considero hombre honrado; y tiene de bueno que fácilmente me ha dejado conocerle á fondo. Lo que Filógeno te escribió es cierto. No ha hecho otra cosa que lo que debía. Le he permitido que utilice ese dinero hasta que se lo pida, y durante catorce meses se ha servido de él. Deseo el mejoramiento de Pontinio. He quedado sorprendido al saber que

ha entrado en Roma, según me escribes (1). Razones muy poderosas ha de haber tenido para ello. No llegaré á la casa de Albano el iv de las nonas de enero (2), porque es el día de las *compitales* (3), y no quiero molestar á las gentes de Pompeyo. Marcharé el iii de las nonas, y estaré el iv á las puertas de Roma (4). No sé qué día es el de tu fiebre, pero no quiero que te muevas de tu casa, si moverte puede molestarte en lo más mínimo. En cuanto al triunfo, parece que todo marcha bien para mí, al menos que no se oculte alguna trama de los tribunos de César. En último caso, tengo al ánimo muy tranquilo y tomo las cosas en su justo valor; tanto más, cuanto que por muchos conductos he sabido que Pompeyo y su consejo piensan darme el mando de Sicilia por razón de mi título. Pero he aquí cómo discurren en el Ἄβδηρικόν; porque ni él, ni el Senado, ni el pueblo me han nombrado para mandar en Sicilia. Y si Pompeyo es la República, ¿por qué no manda á un simple particular de la misma manera que á mí? Así, pues, en cuanto me moleste un poco ese título prescindo de él y entro en Roma por la primera puerta que se me abre. Me dices que la expectación es general y muy inquieta con relación á mí, y, sin embargo, que ninguno de los buenos, ni aun los más tibios, duda del fondo de mis intenciones. Ignoro á quiénes te refieres, y no conozco á ninguno á quien pudiese nombrar así: los conozco, sí, refiriéndonos á la clase entera; pero individualmente y en el verdadero

(1) Los oficiales del general esperaban ordinariamente su triunfo para entrar con él en Roma. Pontino, que era teniente de Cicerón, había entrado sin él, y Cicerón podía temer que tuviese razones poderosas para haberlo hecho así; esto es, que aquel oficial desespérase de su triunfo.

(2) El 2 de enero.

(3) Fiestas que se celebraban en las encrucijadas, en honor de los Dioses á que estaban dedicadas.

(4) El 3 de enero.

sentido de la palabra, son muy raros. En las disensiones civiles, lo que hay que buscar es la clase y la especie de los hombres honrados. ¿Acaso es el Senado el buen partido, cuando deja á las provincias sin gobernadores? Jamás hubiera resistido Curión si se le hubiese hecho frente (1); pero el Senado no ha hecho nada y no se ha podido dar á César un sucesor. ¿Serán tal vez los caballeros, que nunca tuvieron mucho patriotismo y que hoy están casi en su totalidad afiliados á César? ¿Serán quizá los negociantes y campesinos, que solamente piden vivir en paz? ¿Qué se hará, pues? ¿habrán de otorgarse privilegios á un hombre que desea conservar su ejército más allá del término legal? Muy al contrario; creo que el hecho solo de su ausencia anula su candidatura. Pero concediéndole lo uno se le ha concedido lo otro. ¿Apruebas tú que se le haya prorrogado durante diez años y por tales medios? ¿Apruebas que consintiesen mi destierro, que se hayan quitado á la República las tierras de la Campania, que hayamos visto á un patricio adoptado por un plebeyo (2), á un hombre de Cádiz (3) por otro de Mitilena? ¿Apruebas las riquezas de Labieno (4) y de

(1) Curión no hubiese podido paralizar por sí solo la acción del Senado é impedirle que proveyese los gobiernos de las provincias, á no tener en el mismo Senado cómplices interesados como él en que nada se resolviese relativamente á este asunto, por temor de verse obligados á dar sucesor á César, que había comprado su neutralidad á fingida oposición. Cicerón ignoraba todo esto.

(2) Clodio, adoptado por Fonteyo, hombre oscuro y más joven que él.

(3) Cornelio Balbo, de Cádiz, adoptado por Theofano, de Mitilena. Esta adopción, que Cicerón desaprueba aquí, la defendió en su oración por Balbo, ó más bien, rebajó su importancia diciendo que Balbo no había conseguido otro fruto que algunos bienes para sus parientes.

(4) Téniente de César en la Galia, donde tan bien había hecho su negocio, que pudo, sin aparente esfuerzo, hacer construir la quinta de Cingulo, en el Piceno.

Mamurra (1), los jardines y la casa de Bíbulo en Túscolo? Pues todo esto tiene el mismo origen: debíase resistir al ambicioso cuando todavía era débil, y entonces era fácil. Hoy le vemos al frente de once legiones (2), sin contar la caballería, que tendrá cuanta quiera: cuenta con las ciudades transpadanas, el populacho de Roma, casi todos los tribunos, toda la juventud desordenada, el ascendiente de su glorioso nombre y su extraordinaria audacia. Este es el hombre á quien hay que combatir, si no le conservamos el privilegio que le concede una ley.—Combatamos, dirás, antes que servir á un amo.—Sí, para que nos proscriban si somos vencidos, y para perder la libertad si vencemos. Me dirás:—¿Qué partido tomar?—Haré lo que la res descarriada del rebaño, seguir á las de su especie: el buey sigue al buey; así seguiré yo á los hombres de bien, ó á los que por tales pasan; yendo, si es necesario, á perderme con ellos. Claramente veo lo que puede hacerse en tales apuros. Nadie sabe lo que sucederá, una vez que se haya llegado á las armas; pero lo seguro es que si quedan vencidos los buenos ciudadanos, el vencedor no perdonará ciertas cabezas ni más ni menos que Cinna, ni prescindirá del dinero de los ricos más de lo que prescindió Sila. Pero ya hemos hablado demasiado de política y no terminaría si no se extinguiese mi lámpara. En último caso, *habla M. Tulio* (3): Opino como Pompeyo, es decir, como Atico. Mis recuerdos al amable niño Alexis, si en el tiempo de mi ausencia el niño no ha pasado á ser adolescente, porque ya no distaba mucho de serlo.

(1) Era prefecto de los obreros en el ejército de César.

(2) Las legiones de César.

(3) Fórmula ordinaria con que se invitaba á los senadores para que emitiesen su opinión.

CARTA VIII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

¿Qué necesidad había de tantas seguridades como me das acerca de los sentimientos de Dionisio? (1) ¿No bastaba una palabra tuya? Verdad es que tu silencio me había hecho sospechar algo contra él; tanto más, cuanto que eres el hombre que mejor sabe consolidar con tan buenos testimonios las relaciones de aquellos de quienes eres amigo común, y se me había ocurrido que Dionisio había hablado de otra manera de mí. Pero tengo por dicho lo que me has escrito, y seré para él como tú quieres que sea.

Por una carta que me has escrito al comenzar uno de tus accesos, he podido tomar la fecha de tus días buenos, y veo con placer que, sin grave molestia, puedes venir á verme en Albano (2) el III de las nonas de enero (3); pero te ruego que ante todo cuides de tu salud. ¿Qué importancia uno ó dos días de anticipación?

He sabido que Livia (4) ha legado á Dolabela el noveno de sus bienes á condición de que tome su nombre (5):

(1) Vese que Cicerón comenzaba á sospechar de este libertó, del que tan satisfecho había estado hasta entonces. La carta de Ático debió restablecer la confianza.

(2) Cicerón se encontraba en Albano, alojado en la casa de Pompeyo.

(3) El 3 de enero.

(4) Se ignora quién fuese esta Livia.

(5) El sexo de la testadora no eximía á Dolabela de la obligación de cambiar de nombre, como si fuese legatario de varón. Pero Dolabela solamente heredaba la novena parte, y podía vacilar hasta saber á cuánto ascendía aquella novena parte. De esto quería Cicerón hablar con Ático.

asunto es de conveniencia pública si un hombre de su condición debe cambiar de nombre por un legado de mujer. Pero reflexionaremos detenidamente acerca de esto cuando sepamos á cuánto asciende el legado.

Has calculado muy bien: he visto á Pompeyo antes de entrar en Roma. Se me unió en Savernio (1) el vi de las kalendas de diciembre (2). Marchamos juntos á Formiano, y hablamos á solas desde las dos hasta el oscurecer. Me preguntas si hay alguna esperanza de arreglo: en cuanto he podido juzgar por lo que Pompeyo me ha dicho extensa y terminantemente, ni siquiera lo desea. Pretende que si César obtiene el consulado, aun después de licenciar el ejército, ocurrirá un trastorno en la República. Además, está persuadido de que, en cuanto sepa César que se preparan contra él, renunciará al consulado por el ejército, prefiriendo guardarlo juntamente con la provincia. Añadía que no le intimidaban sus furioses, y que Roma y él sabrían defenderse bien. ¿Qué quieres que te diga? Aunque frecuentemente recuerdo las palabras ξονός Ένοχλιος, me tranquilizaba escuchar á un hombre tan valeroso, tan hábil y fuerte raciocinar en política acerca de los peligros de una paz simulada.

Lefmos juntos la arenga de Antonio (3) del x de las kalendas de enero, que es desde el principio hasta el fin una acusación contra Pompeyo, á quien considera desde la toga de la infancia. Censúrale condenaciones por millares y nos amenaza con la guerra (4). Acerca de esto, me decía

(1) Paraje de la Campania.

(2) 26 de noviembre.

(3) La arenga de Marco Antonio, tribuno del pueblo, que pocos días después se retiró con su colega Q. Cassio hacia César. Anteriormente había sido cuestor de César en la Galia.

(4) Ha de tenerse en cuenta que Antonio acusaba á Pompeyo: el *terror armorum* se refiere al que difundió Pompeyo en Roma cuando en su tercer consulado hizo entrar en ella sus legiones. César

Pompeyo: «¿Qué crees que hará César una vez dueño de la República, si su cuestor, hombre débil y arruinado (1), se atreve á hablar así?» En una palabra, no solamente no desea la paz, sino que hasta me ha parecido que la teme: tal vez será porque entonces tendría que salir de Roma. Lo que me disgusta más, es que será necesario que pague á César, y tendré que aplicar á esto todo el dinero de mi triunfo, porque no es posible que, declarándome contra él, continúe siendo deudor suyo. Pero de esta y otras muchas cosas hablaremos cuando nos reunamos.

CARTA IX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUB.

¿Voy á recibir, dirás, carta tuya diariamente? Diariamente, sí, con tal de encontrar ocasión. Pero nos reuniremos muy pronto y entonces dejaré de escribirte. Me falta una tuya, la que diste á mi amigo L. Quintinio, que ha sido robado y herido cerca de la tumba de Basilio (2). Si esa carta contenía algo que necesite saber, repítelo, y á la vez resuélveme este problema político: ¿Ó César obtendrá del Senado ó del pueblo el privilegio de pedir el consulado, sin dejar el ejército; ó se le obligará á entregar la provincia y las tropas para ser cónsul; ó, si no pueden hacerle ceder en este punto, podrán dejárselas á condi-

censuró este hecho á Pompeyo, así como también la condenación de muchos ciudadanos por el delito de soborno, en virtud de su ley Pompeya.

(1) Antonio había disipado su fortuna y tomaba el buen camino para rehacerla.

(2) Creen algunos que este Basilio era un ladrón famoso, enterrado en la vía Appia, teatro de sus hazañas durante su vida.

ción de que no tome parte en la elección. Si permaneciendo él tranquilo, se opone por medio de sus tribunales, será únicamente para aplazar las elecciones de cónsules para el año que viene; ó bien, despedido, avanzará sobre nosotros con su ejército y tendremos la guerra. Si llega á este extremo, puede esperarse que comenzará cuando apenas estaremos preparados nosotros; ó intentará antes obtener, por medio de sus amigos, en los comicios, que se le mantenga su privilegio. Empuñará las armas, ó porque se le habrá negado esta petición, ó porque algún tribuno partidario suyo que haya querido impedir la acción del Senado ó sublevar el pueblo habrá sido tachado, cohibido por un *senatusconsulto*, depuesto ó expulsado, ó que, para poder gritar violencia, se habrá refugiado al lado suyo (4). Una vez emprendida la guerra, será necesario encerrarse en Roma, ó salir para cortarles sus convoyes y el resto de sus tropas. De todos estos males, ¿cuál te parece el menor? Sin duda me dirás que hacer cónsul á César, á condición de que deje el ejército. En efecto, si quiere acceder á ello, no hay medio de negarle nada; y no me sorprendería que no pasase adelante, si no se le quiere permitir que pida el consulado sin venir á Roma. Por otra parte, otros pretenden que nada puede temerse más que verle cónsul.—Prefiero esto, me dirás, á que conserve el ejército.—Lo concedo; pero eso mismo que prefieres, es, sin embargo, un mal muy grande y para el que no hay remedio. Concedámosle eso, si se contenta. Considera su segundo consulado, después de haber visto el primero: tan débil como era entonces, era más fuerte que toda la República: ¿qué sería ahora? Y siendo él cónsul, Pompeyo tendría necesariamente que partir para Es-

(4) Oponiéndose los tribunales M. Antonio y Q. Cassio al *senatusconsulto* que mandaba á César dejar su provincia, el Senado les amenazó y prohibió que asistiesen á las sesiones. Protestaron contra estas medidas y marcharon á reunirse con César.

pañía. ¡Terrible extremidad! Por malo que es este partido, nos consideraremos muy afortunados si quiere aceptarlo, y hasta tendrán que estarle agradecidos todos los hombres honrados.

Pero admitamos, como se supone, que nada conseguimos de él por este camino; ¿cuál es el más enojoso de todos los partidos que quedan? El de concederle cuanto pide con tanta impudencia, como dice Pompeyo. Y á la verdad, ¿la hubo semejante jamás? Durante diez años has conservado el mando de una provincia, mando que te has hecho prorrogar, no por la voluntad soberana del Senado, sino por tus sobornos y violencias. Has traspasado ese término regulado por tu ambición y no por la ley. Per la ley, si quieres; pero se manda que se te nombre sucesor; tú lo impides, y exclamas: que se respete mi derecho. Comienza tú por respetar los nuestros; ¿y lo haces así, cuando retienes el ejército por; más tiempo que te lo ordenó el pueblo y que el Senado quiere? Concede ó lucha. Sí, como dice Pompeyo, y tendremos la esperanza de vencer ó de morir libres. Si se llega al fin á combatir, el azar decidirá el momento, los medios y las consecuencias. Acerca de esto no te pregunto; pero dime qué piensas de todo lo demás: este es el tormento de mis días y mis noches.

CARTA X.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Me decidí repentinamente á partir antes de amanecer. Lictores, y especialmente con haces laureados, provocan demasiado la atención y las preguntas (1). -Por lo demás,

(1) Estos lictores de Cicerón iban coronados de laurel, porque

ignoro, á fe mía, lo que hago y lo que haré: tal es la confusión que reina en mi ánimo. En cuanto á tí, ¿qué consejo he de darte, si no hago otra cosa que pedirte los? ¿Y qué decide nuestro amigo Cneo? ¿Qué propósitos tiene? Lo ignoro. Continúa encerrado en las plazas fuertes y como estupefacto. Si permanece en Italia, todos nos agruparemos á su lado; si se marcha, tendremos que consultar. Hasta ahora, ó yo he perdido el juicio, ó todos sus pasos son insensatos y torpes. Escríbeme, te lo ruego, todo cuanto se te ocurra.

CARTA XI.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

¿Qué es esto? ¿qué ocurre? Para mí no hay más que tinieblas. Dices que somos dueños de Cingulo (1), pero hemos perdido Ancona. Labieno se ha separado de César: ¿hablamos de un general del pueblo romano ó de otro Aníbal? ¡Hombre insensato y desgraciado á la vez, que jamás vi ni siquiera sombra de virtud! Si se le escucha, el honor le lleva á realizar todo esto; pero ¿dónde está el honor sino en la virtud? ¿Es cumplir con el honor tener un ejército para sí en una república; apoderarse de ciudades habitadas por ciudadanos romanos, para abrirse camino hacia la patria; no pensar sino en la abolición de deudas, llamamiento de desterrados y tantos otros crímenes,

Y hacer del poder el primero de sus dioses?

Cicerón era *imperator* y esperaban el día de su triunfo para entrar en Roma con él; porque cuando dice que está decidido á partir, no es de la misma Roma, en la que no había entrado, sino de los arrabales de la ciudad, donde permaneció á la expectativa.

(1) La ciudad que edificó Labieno. Esta ciudad envió diputados á César y se rindió á él.

Guardepara sí su fortuna. No diera, á fe mía, por todas esas grandezas uno solo de nuestros paseos á tu hermoso sol de Lucretino (1); ó más bien, preferiría mil veces morir á fomentar tales ideas. Trabajo perdido, me dirás. Verdad es, cada uno piensa como quiere; ¡mas pensar así! En mi opinión, peor es eso que morir en la cruz. Lo único que hay peor que eso es triunfar con tales propósitos. Pero basta de esto. Encuentro cierta dulzura en hacer contigo estas tristes reflexiones. Volvamos á Pompeyo. Díme, por favor, qué opinas de la resolución que ha tomado, de su marcha de Roma (2). Por mi parte nada comprendo, ni nada juzgo más insensato. ¿Dejas la ciudad? Luego lo mismo harías si volviesen los Galos. La República, nos dicen, no está encerrada en el recinto de nuestras murallas, ni en nuestros altares y dioses (3). Otro tanto hizo Temístocles; una sola ciudad no podía detener el torrente de los bárbaros. Pero no lo hizo Pericles cincuenta años más tarde, aunque nada poseía más allá de las murallas de Atenas; y cuando los Galos se apoderaron de Roma, nuestros padres resistieron en el Capitolio.

Ὅτις που τῶν πρόσθεν ἐπευθόμεθα κλέα ἀνοδῶν.

Por otra parte, la indignación de las ciudades municipales, las conversaciones de cuantos oigo, me hacen creer que esa malhadada resolución tendrá buen resultado. Aquí se quejan en voz alta (no sé qué dirán ahí; pero tú me en-

(1) Este encantador paraje estaba situado en la vertiente de las montañas de la Sabina.

(2) Cuando pasó César el Rubicón, aturdióse al pronto Pompeyo, y sin recordar á Temístocles, Pericles ni Camilo, emprendió la fuga. Tenía algunas tropas en Italia, pero era de temer que no le sostuviesen ó que á la vista de las de César se pasasen con armas y bagajes. Huía, pues, pero sin saber, como dice Cicerón en la carta siguiente lo que haría ni lo que hacía.

(3) No en muros de piedra, sino de madera, decía Temístocles aludiendo á las naves.

terarás de ello) acerca de que Roma se encuentra sin Senado, sin magistrados. Pompeyo huyendo, es espectáculo que ha conmovido todos los ánimos hasta un punto que no puedo expresarte. ¿Y qué te diré? la causa se ha robustecido, hablándose de no conceder nada á César. Explicame tú en qué parará todo esto. He recibido de Pompeyo una misión muy tranquila: la inspección general de las levass y de todos los demás preparativos que se harán en la Campania y en toda aquella costa. Así, pues, héteme corriendo por todas partes. Creo que ahora ves á dónde se dirige César, cuáles son las disposiciones del pueblo y qué giro tomarán los asuntos. Dímelo, te lo ruego, y como las cosas cambian tanto, escribeme con frecuencia. Me tranquilizo algo escribiéndote y leyendo tus cartas.

CARTA XII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Una sola carta tuya he recibido, fechada el XII de las kalendas (1): me dices que ya me habías escrito otra, pero no me la han entregado. Te ruego me escribas con toda la frecuencia posible, no solamente lo que sepas de cierto y lo que oigas decir, sino que también lo que puedas prever: sobre todo, dame tu opinión acerca de cuanto deba hacer ó no hacer. Por mi parte procuraré que sepas lo que hace Pompeyo, aunque creo que ni él mismo lo sabe, y mucho menos nosotros. El X de las kalendas (2) vi en Formiano al cónsul Léntulo (3); he visto también á Libón: el

(1) 21 de diciembre.

(2) 25 de enero.

(3) L. Cornelio Léntulo. Pompeyo había ordenado á todos los ma-

miedo les ha desconcertado á todos. Pompeyo ha marchado á Larino, donde tiene tropas, como también en Teano, en Luceria y en el resto de la Apulia. Ignórase todavía si se propone tomar posiciones en Italia ó atravesar el mar. Si permanece aquí, temo que no cuente con ejército bastante fuerte; y si parte, ¿dónde y cómo reunirse con él? El apuro es grande para mí. En cuanto al otro, cuyo *φαλαρισμῶν* temes, espero de él todo lo peor. Nada le detendrá, ni la suspensión de los negocios, ni la ausencia de los magistrados y del Senado; el tesoro público no estará mucho tiempo cerrado para él (1). Pero así como me dices, muy pronto tendremos noticias. Entre tanto dispénsame si te escribo con tanta frecuencia y cartas tan largas: lo hago para tranquilizarme, para recibir otras tuyas y, sobre todo, consejo para saber qué debo hacer. ¿Debo abrazar ciegamente el partido de Pompeyo? No es el peligro lo que me detiene, sino que me desagrada profundamente todo lo que sucede. Imposible parece haber cometido tantas faltas por no haberme escuchado. ¿Tendré que acumular paciencia, que inclinarme en tanto á un lado, en tanto á otro, hasta que me entregue al más fuerte como á verdadero señor? *Αἰδέομαι Τρώας*, y no solamente me retienen los deberes de ciudadano, sino que también los de amigo, aunque se me destroza el corazón al pensar en nuestros queridos hijos. Sé que te encuentras en igual confusión, y sin embargo es necesario que me escribas lo que debo hacer, sobre todo en el caso de que Pompeyo abandone la Italia. M. Lépido, á quien he visto aquí, está decidido en semejante caso á no seguirle, y lo mismo L. Torcuato. Lo que más me apura, sin hablar de otras cosas, son mis lictores.

gistrados y senadores que le siguiesen y declarado que consideraría como enemigos á los que no obedeciesen. El cónsul Léntulo daba ejemplo de obediencia.

(1) Los cónsules se habían llevado las llaves, y César hizo saltar las cerraduras.

Nunca he visto nada más enmarañado; así es que no te pido aún que decidas nada, sino solamente tu opinión. Quiero saber, en una palabra, tus pensamientos y tus dudas. Es casi seguro que Labieno se ha separado de César. Creería yo muy ventajoso para nuestra causa, si á su llegada á Roma encontrase todavía allí el Senado y los magistrados (1); porque entonces parecería á todos que ha condenado, por amor á la República, el crimen de un hombre con el que estaba tan unido. En ultimo caso, así parece desde ahora, pero con poco resultado, por falta de alguno que pueda aprovecharlo. Creo que César se arrepiente; pero es posible también que la retirada de Labieno sea una noticia falsa, aunque aquí no se duda de ella (2). Aunque me tienes, como me dices, encerrado en tu casa, puedes decirme sin embargo qué giro toman las cosas en Roma; si se echa de menos á Pompeyo; si se dan muestrás de odio á César. Al mismo tiempo te pregunto si debo dejar en la ciudad á mi esposa y mi hija, llamarlas aquí, ó enviarlas á paraje seguro. En fin, escíbeme cuanto pase, no ceses de escribirme.

CARTA XIII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Opino como tú en el asunto de Vesmonio. Considero á Labieno como verdadero héroe: desde muy antiguo nada se ha hecho tan digno de un buen ciudadano; y bastante sería ya aunque solamente hubiese conseguido dar un pe-

(1) No los encontró en ella.

(2) Mucho debió mortificar á César la defección de Labieno; sin embargo, no se dignó siquiera acudir á él cuando se le presentaba ocasión tan natural al hablar de la toma de Clugito.

sar á César; pero creo que la República ha ganado mucho en ello. También apruebo á Pisón: el juicio que ha emitido acerca de su yerno no quedará sin efecto. Sin embargo, considera bien esta guerra, y verás que no es de opiniones entre los ciudadanos, sino que procede de la desenfrenada audacia de uno solo. Vese al frente de un ejército poderoso; se ha formado numeroso partido sembrando esperanzas y promesas, y todo lo quiere para él. Le hemos entregado sin defensa á Roma y todas sus riquezas. ¿Qué no podremos temer de un hombre que considerará nuestras casas y nuestros templos, no ya como patria, sino como presa? No sé qué hará encontrándose sin Senado y sin magistrados; ni siquiera tendrá apariencia de gobierno. Pero nosotros, ¿cuándo y cómo podremos levantarnos con un jefe que, como tú mismo observas, no conoce la guerra ni comprende la importancia de las plazas del Piceno? Su incapacidad es notoria, y sin hablar de las faltas que ha cometido durante diez años, ¿qué paz, por dura que fuese, no valia más que esta lamentable fuga? Ni siquiera en el momento presente sé lo que se propone, aunque escribo á todas partes para enterarme. Jamás se vió tanto desaliento ni tanta confusión. ¿Qué plazas, qué tropas tiene? Y sin embargo, para atender á esto se le hizo permanecer en las puertas de Roma. Todos nuestros recursos se reducen á dos legiones que retuvo de una manera odiosa y que casi puede considerar extranjeras (1). En cuanto á las levas, fórmanse de gentes alistadas en contra de su voluntad y

(1) De estas dos legiones destinadas para el Asia y la Siria, según orden del Senado, Pompeyo debía suministrar una y César la otra. César lo hizo así; pero Pompeyo, que había prestado una legión á César, se la pidió; devolviósela César, y en realidad dió dos legiones en vez de una (*De Bell. Civ.*). César recuerda este rasgo para deducir que desde entonces (porque esto ocurrió el año anterior) procuraba Pompeyo servirse de estas legiones para establecer su poder y dominio, y deseaba que se llegase á las manos.

que no tienen ni el menor deseo de combatir. Por otra parte, ya no es tiempo de hablar de paz. No puedo penetrar en lo futuro; pero ciertamente seremos siempre culpables, ó más bien nuestro jefe, de haber salido del puerto sin timón y de habernos entregado á la tempestad. No sé qué hacer con nuestros Cicerones, y varias veces se me ha ocurrido la idea de mandarles á Grecia. Mucho más tiemblo por Tulia y Terencia, cuando pienso en la llegada de los bárbaros; pero al recordar que Dolabela está con ellos, respiro un poco. Te ruego que reflexiones en esto; pensemos primeramente en un paraje de refugio, porque debo ocuparme más de ellas que de mí mismo; en seguida meditemos en lo que podrían decir si saliese yo de Roma cuando todos los buenos ciudadanos la han dejado. Esto te atañe lo mismo que á mí y que á Pедуceo, que me ha escrito; porque uno y otro gozáis de notoriedad que os impone los mismos deberes que á los primeros ciudadanos. No pretendo aconsejarte, puesto que te pido consejo para mí y para mi familia. Concluyo rogándote que procures informarte cuidadosamente de todo cuanto ocurra y me lo comuniques. Entérame especialmente de tus conjeturas; esto es lo que más me interesa. Cualquiera puede decirme lo que suceda, pero tú solo predecirme lo venidero. Μαντις δ' ἀριστος. Perdona mi locuacidad, que me alivia escribiéndote y me proporciona cartas tuyas.

Al pronto nada comprendí de tu enigma referente á esos Oppios de Velia (1), enigma que es más oscuro que los números de Platón. Después lo he comprendido; llamas á esos

(1) Estos Oppios eran banqueros en Roma. Uno de ellos estaba encargado de los negocios de César en Roma, mientras permanecía él en la Gallia. Parte de esta familia romana estaba establecida sin duda en Velia, en alguna posesión perteneciente á Atico, porque Cicerón les califica de *contubernales* de Atico.

Oppios succones (chupadores). La palabra me hizo sudar mucho; pero una vez comprendida, el resto es sencillo y la cantidad concuerda con la de Terencia.

Vi á L. César en Minturno (1) el viii de las kalendas de febrero (2), por la mañana; lleva á Pompeyo proposiciones ridículas (3). Ese hombre no tiene aplomo ni seriedad, y creo que César ha querido burlarse de nosotros al encargar á tal individuo negociaciones tan importantes (4). Pero tal vez no se las habrán encargado, y por cualquier frase suelta se haya tomado él mismo la comisión.

Labierno, que, en mi opinión, es un grande hombre, vino á ver á Pompeyo y á los cónsules en Teano el ix de las kalendas (5). En cuanto sepa lo que pasó en esta entrevista, te lo comunicaré. Pompeyo partió de Teano el viii de las kalendas (6) en dirección de Larino (7): el mismo día llegó á Venafri (8). Parece que Labierno nos ha inspirado algún valor; pero nada especial puedo decirte todavía de este

(1) Hijo de L. Julio César, que fué cónsul en 690 con C. Mario Figulo.

(2) 25 de enero.

(3) César proponía que Pompeyo marchase inmediatamente á su gobierno de España; que los dos licenciasen sus tropas; que cada uno depondría las armas en Italia; que los comicios fuesen libres, y entregados al Senado y al pueblo los asuntos públicos. Todo esto lo encuentra absurdo Cicerón, y sin embargo nada podía ser más razonable. Verdad es que, aceptándolo, en cierta manera hubiese entregado Pompeyo á César Roma y la Italia; rechazó, pues, las proposiciones de su rival, á no ser que César regresase á la Galia, en cuyo caso marcharía él á España.

(4) Se engaña Cicerón. César dice en sus *Comentarios* que encargó esta comisión á L. César. Más aún; Pompeyo fué quien envió primeramente á Lucio con proposiciones para César, remitiendo César con el mismo Lucio las suyas. La censura de haber empleado para estas negociaciones á un hombre como Lucio recae sobre Pompeyo.

(5) 24 de enero.

(6) 25 de enero.

(7) Ciudad en los confines de la Apulia.

(8) En Campania, cerca del río Volturno.

país, y tengo mucha más curiosidad de saber por tí lo que se dice de César: cómo ha tomado la deserción de Labieno; qué hace Domicio en el país de los Marsos (1), Thermo en Iguuvio (2) y P. Accio en Cingulo (3); cuáles son las disposiciones del pueblo, y, en fin, tus opiniones sobre todo esto. Escríbeme con frecuencia, y dime qué debo hacer con mi esposa y mi hija, y á qué te has decidido tú mismo. Si te escribiese de mi puño la carta, sería más larga; pero la fluxión que tengo en los ojos me obliga á dictar.

CARTA XIV.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Hoy, vi de las kalendas de febrero (4), parto de Calvi (5) para Capua: mi fluxión á los ojos no es importante. L. César llegó á Teano el viii de las kalendas y comunicó á Pompeyo y á los cónsules las proposiciones de César. Se ha convenido aceptarlas, pero á condición de que retiraría previamente sus tropas de todas las plazas que no pertenecen á

(1) L. Domicio estaba encerrado con sus cohortes en Corfinio. Después de algunos días de sitio, los habitantes se rindieron á César, y éste dejó marchar sin causarles daño alguno á Domicio y su hijo, así como también á P. Léntulo Spinter, L. Vibulio Rufo, Sexto Quintilio Varo, cuestor, L. Rubrio y otros muchos caballeros romanos que Domicio había hecho venir de las ciudades municipales y que estaban encerrados con él en Corfinio.

(2) Desconfiando Thermo de las disposiciones de los ciudadanos de Iguuvio, ciudad de la Umbria, retiró sus cohortes y huyó. Curión entró en Iguuvio con mucha satisfacción de sus habitantes.

(3) P. Accio Varo no se encontraba ya en Cingulo, sino en Auximo, ciudad del Piceno. Hizo lo mismo que Thermo en Iguuvio y por idénticas razones; huyó dejando la ciudad en poder de César.

(4) 27 de enero.

(5) Calvi, cerca de Capua.

su gobierno; que hecho esto, regresáramos todos á Roma y que se entregaría el asunto al Senado para su resolución. No desespero, pues, de la paz. Creo que César se arrepiente algo de sus furores y que Pompeyo se siente demasiado débil.

Pompeyo ha querido que marchase á Capua para activar las levás, porque la colonia no muestra mucha prisa en el asunto (1). En cuanto á los gladiadores que César tenía en Capua, cosa de que te escribí por una carta de Torcuato, ha resultado falso. Pompeyo los ha distribuido dos á dos en las casas de los vecinos; precaución excelente, porque se dice que habrían forzado el paraje donde se encontraban, y en él se han encontrado cinco mil escudos.

Te ruego pienses si conviene que nuestras mujeres, entre las que se encuentra tu hermana, permanezcan en Roma ahora que ya no queda allí ninguna señora distinguida. Ya les he escrito de la misma manera que á tí. Decídelas á marchar: tenemos en esta costa, que yo guardo, casas de campo en las que, en las actuales circunstancias, no se encontrarían mal. En cuanto á mi yerno, si ha tomado mal partido, no tengo que responder yo; pero si tendrían razón para considerar extraño que nuestras mujeres fueran las únicas que permaneciesen en Roma. Díme si pensáis salir tú y Sexto, y en general lo que opinas de los asuntos actuales. Por mi parte no me canso de aconsejar la paz: por desventajosa que pueda ser, siempre será mejor para nosotros que la guerra más justa. Pero en último caso sucederá lo que la fortuna quiera.

(1) César había establecido una colonia en Capua durante su consulado, manteniendo allí considerable número de gladiadores. El cónsul Léntulo les reunió en la plaza pública, les prometió la libertad, les dió caballos y les mandó que le siguiesen; mas advirtiendo muy pronto que todos censuraban aquella medida, los distribuyó en los alrededores de la Campania para vigilar la custodia de los esclavos. Tal es el relato de César, bastante diferente del de Cicerón.

CARTA XV.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Desde que salí de Roma, ni un solo día he dejado de escribirte; pero solamente tengo la satisfacción de hablar contigo desde lejos, no pudiendo hacerlo de cerca y de viva voz.

Llegué á Capua la víspera del sexto de las kalendas (1), encontrando aquí á los cónsules y á muchos senadores. Todos desean que César retire sus tropas de las plazas de Italia, y que se atenga á las condiciones que él mismo ha propuesto. Solamente Favonio pretende que no se debe recibir la ley de César; pero ni siquiera se le ha escuchado en el consejo. Hasta Catón prefiere la servidumbre á la guerra civil. Sin embargo, ha declarado que quería asistir al Senado cuando se trate de lo que se debe conceder á César, si se decide á retirar las tropas. Así, pues, no irá á Sicilia (2), á donde tan necesario sería que fuese; y tiene empeño en asistir al Senado, á donde temo sea perjudicial su presencia. Pero Postumo, á quien el Senado ha nombrado para que marche en seguida á Sicilia á ocupar el puesto de Furfanio (3), ha declarado que no marchará sin Catón; y está persuadido de que el Senado no puede prescindir de sus servicios y de la importancia que se atribuye. Entre

(1) 26 de enero.

(2) Fué sin embargo muy poco después; mas apenas había terminado sus preparativos de defensa, teniendo noticia de la llegada de Cicerón, reunió al pueblo, se quejó de que le habían abandonado, de que le había hecho traición Pompeyo, y huyó.

(3) T. Furfanio Postumo, que sucedió á Alieno, como pretor de Sicilia, mientras que César hacía la guerra en Africa.

tanto, ha sido necesario mandar á Fannio (1) para que mande en Sicilia.

Aquí hay mucha variedad de opiniones. La mayor parte opinan que César no se atenderá á las condiciones que ha propuesto, y que solamente las ha presentado para detenernos en nuestros preparativos de guerra. Por mi parte creo que retirará sus tropas; con tal de que le hagan cónsul, tendrá lo que pretendía, y no concluirá por el crimen, como ha comenzado. Necesario es que recibamos el castigo, habiendo cometido la vergonzosa falta de no precavernos. Carecemos de tropas, no tenemos dinero, y al abandonar á Roma, hemos entregado á nuestro enemigo, no solamente el de los particulares, sino que también todo el tesoro público. Pompeyo ha marchado á reunirse con las tropas de Accio, llevando consigo á Labieno. Deseo conocer tu opinión acerca de estas cosas. Pienso partir para Formiano.

CARTA XVI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Creo haber recibido todas tus cartas, exceptuando la primera, en el orden en que Terencia me las ha enviado. Te escribí desde Capua el v de las kalendas (2), diciéndote las proposiciones de César, la llegada de Labieno, la respuesta de los cónsules y de Pompeyo, enterándote también de muchas conjeturas mías. Actualmente estamos esperando, en primer lugar qué hará César cuando conozca las proposiciones que L. César se ha encargado de llevarle, y en

(1) C. Fannio, antiguo tribuno del pueblo.

(2) 28 de enero.

segundo lugar lo que el mismo Pompeyo se propone por su parte. Me escribe que dentro de pocos días se encontrará á la cabeza de un ejército imponente; que puede ocupar el Piceno, y que en este caso espera que podremos volver á Roma. Tiene consigo á Labieno, que considera á César como completamente imposibilitado de sostener la lucha. La llegada ha reanimado mucho el valor de nuestro Cneo. He recibido órdenes de los cónsules para que me encuentre en Capua en las nonas de febrero (1). Partí para Formias el III de las kalendas (2). Hoy, cerca de la hora novena, he recibido en Calvi tu carta, á la que contesto inmediatamente.

Opino como tú en cuanto á Terencia y Tulia, y las escribo que se pongan de acuerdo contigo. Si no han marchado aún, harán bien en esperar el giro que tomen los acontecimientos.

CARTA XVII.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Profundamente agradable me ha sido tu carta. Pensaba mandar los niños á Grecia, cuando parecía que Pompeyo quería absolutamente abandonar la Italia. Esperaba, en este caso, que marcharíamos á España, y esto no les convenía mas que á nosotros. Pero ahora creo que tú mismo y Sexto podéis permanecer en Roma sin inconveniente; tanto más, cuanto que no hay razón para que estéis contentos de Pompeyo, porque jamás dejó nadie tan desamparada la ciudad. ¿Qué te parecen mis bromas en este mo-

(1) 5 de febrero.

(2) 3 de enero.

mento? Sin duda conoces ya la contestación de Pompeyo á las proposiciones de César, y habrás visto la carta que éste le ha escrito, porque querían hacerla pública. Pero no comprendo cómo Pompeyo, que tan elegantemente escribe, se haya servido de Sextio para redactar un documento tan importante y que había de correr en manos de todos: así es que nunca he visto nada que trascendiese tanto á Sextio. Ves, sin embargo, por esta carta de Pompeyo, que nada se niega á César y que se le concede cuanto pide. Insensato sería si aceptase las condiciones que se le imponen, después que se han aceptado las que ha tenido el atrevimiento de proponer. Porque, en fin, ¿quién eres tú para decir: Pretendo que se marche á España y que retire sus tropas de las plazas de Italia? Y sin embargo, lo consigue; y se cede hoy con mucho menos honor á un rebelde declarado que ha puesto ya manos violentas sobre la República, que si antes se le hubiese permitido pedir el consulado sin venir á Roma. Temo, sin embargo, que no se contente con lo que se le concede; porque después que encargó á L. César de sus proposiciones, parece que debía haber permanecido algo más tranquilo; y he sabido que, sin esperar contestación, se muestra más obstinado que antes.

Trebacio me escribe que le encargó el ix de las kalendas de febrero (1) que me rogase me acercara á Roma, con lo que le proporcionaría sumo placer. Esto en una carta muy larga. Contando los días, he comprendido que, en cuanto supo César que habíamos dejado á Roma, pensó en hacer regresar á ella algunos consulares. Así es que no dudo haya escrito lo mismo á Pisón (2) y á Servio. Lo que me sorprende es que no me haya escrito él mismo, ó al menos que no haya hecho me escriban Dolabela ó Celio; aunque, por otra

(1) 24 de enero.

(2) M. Pupio Pisón, cónsul en 695, suegro de César. Servio Sulpicio, cónsul en 703.

parte no me parece mal que se haya servido de Trebacio, que es uno de mis amigos más queridos. He creído, sin embargo, que no debía escribir á César, puesto que no me había escrito él; pero he hecho saber á Trebacio que en la actualidad me era muy difícil satisfacer los deseos de César; añadiendo que permanecía en mi casa de campo sin mezclarme para nada de las levas nuevas, ni de ningún otro negocio.

A esto me atenderé, mientras exista alguna esperanza de paz: si se emprende la guerra, solamente atenderé á mi deber y mi honor. Comenzaré por mandar los niños á Grecia, porque no dudo que el incendio abrase toda la Italia. ¡Quién diría que tempestad tan espantosa la levantaron unos cuantos ciudadanos envidiosos ó malvados! Mas podremos juzgar muy pronto del giro que tomarán las cosas, por la manera con que considere César nuestra respuesta. Entonces te escribiré más detalladamente, si tenemos guerra; pero aunque solamente consigamos una tregua, espero verte.

Hoy, in de las nonas de febrero (1), he regresado de Capua á Formiano, y espero á nuestras mujeres durante el día. Primeramente les escribí, por una carta tuya, que podían permanecer en Roma; pero he sabido que reina allí más alarma que nunca. Volveré á Capua para las nonas de febrero (2), en virtud del mandato de los cónsules. Si se tienen allí noticias de Pompeyo, te las comunicaré en seguida: espero que tú me escribas las que conozcas.

(1) 3 de febrero.

(2) 5 de febrero.

CARTA XVIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

El iv de las nonas de febrero (1) llegaron nuestras mujeres á Formiano, y en seguida me hablaron de las asiduas atenciones que te deben. Las dejaré aquí con los niños hasta que sepamos con certeza si tenemos que elegir entre una paz vergonzosa y una guerra deplorable. Hoy, ni de las nonas (2), partimos mi hermano y yo para reunirnos á los cónsules en Capua, donde tenemos orden de encontrarnos el día de las nonas (3).

Dícese que cuando se leyó al pueblo la contestación de Pompeyo á las proposiciones de César, la asamblea la aprobó, quedando satisfecha. Así lo esperaba. Si César rechaza estos ofrecimientos, cae en el desafecto: si los acepta. . . ¿Qué te parece mejor? me dirás. Te contestaría, si conociese nuestras fuerzas.

Aquí corre el rumor de que somos dueños de Ancona (4), de donde hemos arrojado á Cassio (5). Este es buen precedente, si estalla la guerra. Por otra parte, se asegura que César, desde que remitió sus proposiciones con L. César, continúa las levás con más ardimiento que antes, ocupa las posiciones ventajosas y las guarnece. ¡Oh malvado ladrón! Y para la República, ¡qué deshonra, de la que ninguna paz puede indemnizarla! Pero no nos irriteemos; cedamos al tiempo; marchemos á España con Pompeyo: en el cúmu-

(1) 2 de febrero.

(2) 5 de febrero.

(3) 5 de febrero.

(4) Esta noticia era falsa.

(5) Q. Cassio Longino.

lo de nuestros males, debemos elegir el menor, puesto que no quisimos, cuando podíamos hacerlo, poner á cubierto la República del segundo consulado de ese hombre. Pero basta de esto.

En mis cartas anteriores se me olvidó hablarte de Dionisio; pero he decidido esperar la contestación de César: si regresamos á Roma, allí nos encontrará; si se prolongan las negociaciones, podré llamarle. No debía habernos abandonado en nuestra fuga, después de habérselo rogado: su conducta no es propia de un sabio y de un amigo... Pero no debe pedirse demasiado á los Griegos. Para el caso en que sea necesario hacerle venir aquí, cosa que en manera alguna deseo, te ruego veas si está dispuesto á ello; porque no quiero hacerle fuerza.

Mi hermano Quinto trabaja para obtener dinero de Egnacio y pagarte (1). Egnacio no carece de buena voluntad, y también es muy rico; pero son tan malos los tiempos, que Q. Titinio, que me ve con frecuencia, me ha dicho que no podía encontrar ni siquiera con qué hacer su viaje, y que se había contentado con decir á sus deudores que el interés continuaba corriendo; dícese que L. Ligo ha hecho lo mismo. Careciendo Quinto de dinero disponible, no pudiendo conseguirlo de Egnacio, ni encontrando en ninguna parte quien le preste, le sorprende que no tengas en cuenta este malestar público. Por mi parte, aunque sigo puntualmente la máxima que se atribuye á Hesiodo: «No juzgues sin haber oído á las dos partes,» especialmente cuando se trata de tí, á quien nunca ví obrar con precipitación, me conmueven sin embargo las quejas de mi hermano. He querido que tengas conocimiento de estas cosas.

(1) Atico no acostumbraba á dejar envejecer ninguna deuda por indulgencia, ni aumentar con la acumulación de intereses. (*Cor. Nep.*)

CARTA XIX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Nada tengo que decirte. Había escrito una extensa carta, y no te la remito. Mostraba en ella muchas esperanzas: encontrábame bajo la impresión de lo que me habían dicho de las disposiciones del pueblo en la última asamblea, y estaba persuadido de que César se atendería á las condiciones que presentó. Pero he aquí que el 11 de las nonas de febrero (1) por la mañana recibo, con tu carta, otra de Filótimo, de Furnio, como también la copia de una de Curión á este último, y veo en ella que Curión ridiculiza la misión de L. César. Así, pues, todo está perdido, y no sé qué partido tomar. No me inquieto, á fe mía, por mí mismo, pero no sé qué hacer con nuestros hijos. Saldré para Capua en cuanto concluya de escribir; allí me enteraré mejor de los asuntos de Pompeyo.

CARTA XX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Los tiempos que corren me han hecho lacónico. No hay esperanza de paz, y nada tenemos preparado para la guerra. No pueden encontrarse dos nulidades como nuestros cónsules (2). Esperando saber por ellos á qué altura se en-

(1) 4 de febrero.

(2) C. Claudio Marcelo y L. Cornelio Léntulo.

cuentra nuestros preparativos, y á pesar de una lluvia espantosa, marché á Capua la víspera de las nonas, en cumplimiento de las órdenes que me habían dado. No estaban allí; pero iban á llegar sin medios de acción como sin plan. Dicese que Pompeyo está en Luceria (1), donde ha querido revistar algunas cohortes de las legiones de Accio, que no son muy seguras. El otro viene á la carrera; va á caer sobre nosotros, no para combatir ¿con quién? sino para quitarnos los medios de huir. Por mi parte, consiento en morir con Pompeyo en Italia, y acerca de este punto no te consulto. Pero si se marcha, ¿qué hago? El rigor de la estación, mis lictores, la imprevisión é impericia de los jefes, razones son para permanecer: otras hay para huir con Pompeyo; la amistad que nos une, la justicia de su causa, la vergüenza de unirse con un tirano, del que todavía no puede decirse si imitará á Pisistrato ó á Falaris (2). Esto es lo que me apura y lo que demanda tus consejos. Tal vez no será menor tu indecisión; pero, en fin, díme lo que pienses. Si sé algo hoy, en seguida te lo comunicaré. Los cónsules no pueden dejar de venir aquí para la asamblea de las nonas. Espero que me escribirás diariamente. Además, contesta á ésta cuando puedas. He dejado á nuestras mujeres y á los niños en Formiano.

CARTA XXI.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Antes te enteras de nuestros males que yo, porque brotan por ahí. Por aquí ningún bien puede esperarse. Fui á

(1) Luceria, en Apulia.

(2) Pisistrato cambió la forma de gobierno en Atenas y ejerció el poder con dulzura. Falaris hizo otro tanto en Agrigento y fué un tirano cruel.

Capua el día de las nonas de febrero (1), según la orden de los cónsules. Léntulo llegó por la noche. El vii de los idus (2) no se había presentado aún el otro cónsul. Acabo de dejar á Capua y he descansado en Calvi, desde donde te escribí hoy, vi de los idus, antes de amanecer. En Capua me enteré de todo; nada puede esperarse de los cónsules: de levas, no hay noticias. Los que están sujetos á ellas, ni siquiera se atreven á presentarse: él está muy cerca, y nuestro jefe no se mueve ni se presenta: nadie se ha hecho inscribir aún. No hay mala voluntad, pero se carece en absoluto de confianza. En cuanto á nuestro Cneo, ¡oh degradación increíble! ¡cuánto ha caído! sin valor, sin ideas, sin acción, sin movimiento. No hablo de su vergonzosa fuga de Roma, de sus tímidas alocuciones á las ciudades, de esa completa ignorancia de las fuerzas de su adversario y hasta de las suyas.

Pero ¿cómo llamaremos á esto? C. Cassio, (3) tribuno del pueblo, ha venido de su parte á Capua, el vii de los idus, trayendo orden á los cónsules para que marchen inmediatamente á Roma, recojan el tesoro sagrado (4), y regresen en seguida. ¿Y dónde encontrarán escolta? ¿Volver de Roma! ¿les dejarán marchar? El cónsul ha contestado á Pompeyo que comenzase él mismo por entrar en el Piceno. Pero el Piceno lo hemos perdido; nadie lo sabe aún aquí, exceptuando yo, porque me lo ha escrito Dolabela. Sospecho

(1) 5 de febrero.

(2) 7 de febrero.

(3) C. Cassio se encontraba en Formiano con Cicerón.

(4) Allí estaban depositados, en unión con el dinero reservado para el caso de guerra contra los Galos, los despojos cogidos al enemigo durante las tres guerras púnicas y las de P. Emilio en Macedonia, de Lúculo y de Pompeyo en Asia: también se encontraba allí el producto del vigésimo pagado por las manumisiones y los legados. Léntulo marchó á Roma para ejecutar la orden de Pompeyo; pero oyendo decir que se aproximaba César, huyó repentinamente dejando abierto el tesoro.

que la Apulia está ocupada también, y Pompeyo embarcado ya. ¿Qué resolver? ;cuánta ansiedad! No vacilaría si no fuese por estas vergonzosas irresoluciones, ó si hubiera permanecido neutral hasta ahora. Sin embargo, nada haré que no sea digno. César me invita á que sea mediador; pero á la fecha de su carta no se había lanzado aún. Después me dicen Dolabela y Celio que está contento de mí. Mi apuro es grande. Ayúdame, si puedes, con tus consejos, y atiende en cuanto te sea posible á mis asuntos de ahí. En mi agitación, no puedo escribirte más. Espero cartas tuyas.

CARTA XXII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

No queda en Italia un pie de terreno del que no sea dueño. De Pompeyo no sé nada. Pero si en este momento se encuentra en el mar, debe tener cerrados todos los pasos. Por aquella parte, increíble rapidez; por la nuestra... Pero me repugna acusar á aquel cuyos peligros forman mi desesperación y suplicio. Razón tienes para temer una matanza, á pesar de que nada sea menos á propósito para consolidar la victoria de César y asentar su dominación; pero conozco á los que le rodean y seguirá su impulso. Suceda lo que quiera. Creo que no es conveniente la permanencia en las ciudades. No tengo quien me aconseje. Haced ahí lo que os parezca mejor. Ponte de acuerdo con Filótimo: Terencia llegará ahí el día de los idus. Pero ¿qué haré yo? ¿dónde está? ¿dónde le encontraré? ¿en tierra ó en el mar? Si en tierra, ¿qué camino tomo? Si en el mar, ¿dónde me embarco? ¿Me entregaré al fin á este hombre? puedo hacerlo con seguridad. ¿Y con honor? de ningún modo. ¿Qué deci-

dir? ¿te pediré consejo como de costumbre? Imposible resolver esta dificultad. Sin embargo, si se te ocurriese algo, dímelo, y que sepa yo lo que harás tú.

CARTA XXIII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

El v de los idus de febrero por la tarde recibí una carta de Filótimo, en la que me dice que el ejército de Domicio se encuentra animado de excelente espíritu; que las cohortes que Léntulo y Thermo han traído del Piceno se han reunido con Domicio; que César puede ser rodeado (1), que él mismo lo teme; que en Roma alzan la frente los hombres honrados, y los malvados están abatidos. Mucho temo que todo esto sea un sueño. Sin embargo, la carta de Filótimo ha devuelto la vida á M. Lépedo, á L. Torcuato y al tribuno del pueblo C. Cassio, que se encuentran aquí conmigo, es decir, en Formiano. Por desgracia, doy más crédito á lo que me dicen por otro lado, esto es, que todos nosotros estamos rodeados y que Pompeyo trata de salir de Italia. Añaden otra cosa (¡y es muy acerba para mí): que César le persigue. ¡César persigue á Pompeyo! ¡Cómo! ¿para matarle? ¡Desgraciado de mí! ¡Y no acudimos todos á formarle muralla con nuestros cuerpos! Seguro estoy de que gimes como yo. Pero ¿qué hacer, encontrándonos vencidos, rodeados, atados? Sin embargo, la carta de Filótimo me ha hecho cambiar de parecer en cuanto á nuestras mujeres. Quería enviarlas á Roma, y ya te había escrito; pero reflexiono que este viaje daría lugar á conversaciones, que se diría he juzgado ya los acontecimientos,

(1) Había dado ocasión al rumor de que César podía quedar rodeado una carta de Domicio á Pompeyo que preveía este caso.

que desespero de la causa, y que enviando primeramente á las mujeres, preparo de esta manera mi regreso. Por lo demás, opino como tú que no debo huir á la aventura, sin provecho para la República ni para Pompeyo. Daría mi vida por él, no diré con piadosa resignación, sino con alegría. Así, pues, permaneceré aquí: y sin embargo, permanecer, es vivir.

Si me preguntas qué se hace aquí, te diré que Capua está sombría y que han cesado los alistamientos. Como se desespera, todos se dispersan: ¡si al menos ocurriese algo favorable, por ejemplo, la unión de las fuerzas de Pompeyo y de Domicio! Pasados dos ó tres días sabremos probablemente algo. Te he enviado copia de la carta de César. Por todas partes me escriben que está contento de mí: lo celebro, pero no haré nada deshonoroso.

CARTA XXIV.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

La carta de Filólito, que tan poca impresión me causó, produjo alegría aquí; pero á la mañana siguiente recibió Cassio una de su amigo Lucrecio, escrita en Capua. Nigidio había llegado á esta ciudad por orden de Domicio, y había dicho que, huyendo del Piceno, Vibulio, (1) con corto número de soldados, corría en busca de Pompeyo; que César le estrechaba de cerca, que Domicio apenas tenía tres mil hombres. Lucrecio añade que los cónsules han abandonado á Capua. No dudo que Pompeyo se encuentre en fuga. ¡Ojalá pueda escapar! Sigo tu consejo y no pienso huir.

(1) Pompeyo lo había mandado al Piceno para tranquilizar los ánimos.

CARTA XXV.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Cuando te comunicaba las tristes noticias, y, á lo que creo, demasiado verídicas, que Lucrecio había trasmitido de Capua á Cassio, Cefalión (4) me ha traído una carta tuya, mucho menos sombría, pero en la que, como de costumbre, no afirmas nada. En todo creería antes que en el ejército de pompeyo, del que hablas como si existiese. La noticia que recibimos nada dice de él, y las cosas permanecen en el mismo estado. ¡Desgracia singular! triunfa constantemente en causas malas, y cae en la mejor de todas. ¿Qué diremos á esto? que tenía el talento necesario en el primer caso, lo cual bastante común, pero que no tenía el de gobierno. Muy pronto sabremos ya á qué, atenernos y te escribiré en seguida.

CARTA XXVI.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

No puedo decir yo, como tú, cuántas veces me levanto, porque esta es la primera que me levanto un poco. Las noticias que recibo de Roma, acerca de Domicio y de las cohortes del Piceno, me infunden alguna esperanza. Hace dos días que la situación se despeja. Solamente se hablaba de huir, y ahora no se piensa ya en ello: y la

(4) Esclavo de Atico y su *tabelario* ó correo.

amenaza de César, «si mañana te encuentro ahí,» ha venido á ser ridícula. Se dicen cosas excelentes de Domicio y admirables de Afranio.

Me exhortas á que permanezca todo lo neutral que pueda: consejo es ese de amigo, y te lo agradezco. Añades que debo procurar cuidadosamente no dar muestras de inclinarme á la mala causa. En efecto, con facilidad puedo parecer sospechoso de esto. Mientras se ha tratado de la paz, se ha visto que no quería tomar parte en la dirección de la guerra civil. Y no porque la guerra fuese injusta, pero he visto otras más legítimas aún en las que me he encontrado muy mal. Aquel á quien nuestro amigo Cneo propuso el segundo consulado y el triunfo, y ¡con qué palabras! «en consideración, decía, á sus maravillosas hazañas» ese hombre no podía ser enemigo mío. Sé bien á quién debo temer, y por qué. Pero si hay guerra, como es probable, mi deber es claro y no faltaré á él.

— Terencia te ha contestado acerca de los veinte mil sextercios. Mientras no supe dónde fijarme no molesté á Dionisio. Muchas veces me has ofrecido tus servicios, sin que te haya contestado, porque de día en día esperaba resolver lo que debía hacerse. Ahora es seguro, por lo que veo que nuestros hijos pasarán el invierno en Formiano. Pero ¿y yo? lo ignoro. Si estalla la guerra, estaré al lado de Pompeyo. Procuraré enterarte de todo. Presiento que vamos á tener una guerra desastrosa, á menos de un desenlace como el que sabes tuvo la de los Parthos.

LIBRO OCTAVO.

CARTA PRIMERA.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Después de remitirte mi carta recibí una de Pompeyo conteniendo la relación que da Vibulio de las operaciones del Piceno y de las levas de Domicio, cosas que ya conoces, pero que en esta carta aparecen bajo aspecto menos favorable que en el relato de Filótimo. Te enviaría la carta si el mensajero de mi hermano pudiese esperar un momento. Mañana la recibirás. Pompeyo ha escrito al pie: «Creo que debes trasladarte á Luceria: en ninguna parte puedes estar con más tranquilidad.» Por esto he comprendido que trata de abandonar las plazas de esta costa; y no debe extrañarse que así sea, puesto que, habiendo sacrificado la cabeza, lo mismo debe hacer con los miembros (1). En seguida le he contestado por medio de un hombre fiel, que no me preocupa mi seguridad; que si por interés suyo ó por utilidad de la República me mandaba á Luceria, mar-

(1) Cicerón entiende por cabeza Roma, y por los demás miembros las ciudades del litoral de la Campania. Pompeyo se acercaba á las costas del Adriático, y al instalarse en Luceria, á donde llamaba á Cicerón, se preparaba á huir hacia Brindis, esperando llevarte con él.

charía en seguida. Exhortábale á que conservase la costa para el caso en que fuese necesario traer trigo de las provincias. Demasiado sabía que perdía el tiempo; pero de la misma manera que al abandonar á Roma, quiero dar hoy mi opinión en contra del abandono de Italia. Veo que se reconcentra sobre Luceria, y no para apoyarse en ella, sino para tener puerto abierto á la fuga, si nos estrechan demasiado. No extrañes, pues, si me ves ingresar tan á disgusto en un partido en el que nada se hace para tratar ó para vencer, y en el que solamente se sabe huir desastrosa é ignominiosamente. Necesario es, sin embargo, porque más vale sufrir con él todo lo que le depare la fortuna, que aparecer separado del partido de los hombres honrados. Sea como quiera, veo á Roma poblada de hombres honrados, es decir, acomodados, ricos; y si evacuamos las ciudades municipales, quedará repleta. Entre ellos me encontraría yo, si no tuviese estos molestísimos lictores. Me resignaría gustoso á tener por compañeros á M. Lépido, L. Volcacio y Servio Sulpicio, de los que ninguno es tan nulo como Domicio, ni tan aturdido como Appio (1). Solamente me retiene Pompeyo, por agradecimiento y no por consideración. ¿La merece efectivamente, cuando se apasionaba por César en la época en que César nos atemorizaba, y ahora que él tiene miedo pretende que todos seamos enemigos de César? Iré, sin embargo, á Luceria. Tal vez me agradecerá muy poco que vaya, porque no le ocultaré mi disgusto por todo lo que se ha hecho. Si pudiese dormir, no te molestaría con cartas tan largas. Págame en la misma moneda, si te encuentras en igual caso.

(1) Appio Claudio Púlquer. Todos estos personajes eran consulares, de los cuales los tres primeros, Lépido, Volcacio y Sulpicio, se inclinaban á César; y los otros dos, Domicio y Appio, permanecían fieles á Pompeyo.

CARTA II.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Todo me ha agradado mucho: que me hayas escrito lo que sabes; que no hayas dado crédito á lo que no era digno de mí, y que me hayas hablado con claridad. Verdad es que escribí una vez á César desde Capua, contestando á una proposición suya relativamente á mis gladiadores. Mi carta era corta, amable para César, pero redactada al mismo tiempo en términos muy honrosos para Pompeyo, y muy ajena de contener algo que le fuese ofensivo. Empleaba el tono del que quiere buscar conciliación. ¿Ha comunicado á alguien esta carta César? Que la publiquen; es lo que deseo. Otra vez le he escrito en el mismo día que á tí. No podía prescindir de hacerlo, después de lo que él me ha escrito y hecho á Balbo que me escriba. Te remito copia de esta carta, y creo que no encontrarás nada censurable en ella. En caso contrario, dime qué hay que hacer para evitar tus reprensiones.—No escribas, me dirás; ese es el medio de quitar todo pretexto á las murmuraciones.—Seguiré el consejo en cuanto sea posible. Me exhortas á no olvidar lo que he hecho, dicho ó escrito. Ese lenguaje es amistoso y te lo agradezco mucho. Pero veo que en esta circunstancia apreciamos de diferente manera lo que el deber y el honor exigen de mí. En mi opinión, nunca, en ningún pueblo, general ó jefe de la república cometió falta más grave que la que ha cometido nuestro amigo. Le compadezco. No vió que salir de Roma era abandonar la patria, y que morir por ella y en su seno es la muerte más hermosa. Parece que no comprendes la extensión de nuestra desgracia. Y es que permaneces en tu casa, donde

no estarás más de lo que plazca al más perverso de los hombres. ¿Existe mayor miseria, ignominia mayor? Vagamos privados de todo con nuestras esposas y nuestros hijos. Nuestras esperanzas se cifran en un solo camino, seriamente amenazado todos los años: hemos dejado la patria, no por fuerza, sino por obediencia; no para verla otra vez, sino para dejarla entregada á las llamas y al pillaje. Tan grande es la multitud en derredor nuestro, que Roma, sus arrabales, los caseríos que la rodean, todo está desierto. Los que permanecen aún allí no estarán mucho tiempo. Ya no es á Capua, es á Luceria donde debemos marchar. Muy pronto abandonaremos la costa y esperaremos á Afranio y á Petreyo. Sabino carece de consideración. Me dirás:—Como hables, así hablarán de tí.—De mí mismo no digo nada; que me juzguen. Pero ¿quién tiene consideración entre nosotros? Tú y todos los hombres de bien permanecéis en vuestras casas. ¿Quién se me ha presentado? ¿Quién viene á arrostrar la guerra? porque así hay que llamarla.

Hasta ahora Vibulio ha hecho las cosas mejores (1). Lo sabrás por la carta de Pompeyo: fijate en el párrafo donde se encuentra la palabra *δπλαῖ*. Verás lo que el mismo Vibulio piensa de nuestro Cneo. ¿A qué tiende este discurso? lleo aquí. Pronto estoy á morir por Pompeyo. Le aprecio más que nadie; pero no creo que resida en él solo la salvación de la patria. Paréceme que te contradices algo al aconsejarme que abandone la Italia si Pompeyo la abandona (2). No veo lo que ganarían en ello la República ó mis hijos, ni tampoco lo que hay de bueno y honesto en este partido. Pero, ¿cómo? «¿Podrás soportar la presencia del ti-

(1) Esto es una ironía. Vibulio, enviado por Pompeyo al Pice-no, encontró todas las plazas en poder de César, y él mismo fué cogido poco después en Corfinio con Domicio.

(2) En efecto, Atico le había aconsejado primeramente que permaneciese en Italia y que guardase al menos neutralidad.

rano?» ¿Qué diferencia hay entre verle y saber que existe? No puedo alegar mejor ejemplo que el de Sócrates. Atenas tuvo treinta tiranos á la vez, y Sócrates no salió de Atenas. Otra razón tengo para permanecer aquí, y ¡ojalá pudiese hablarte de ella! Hoy, xiii de las kalendas, te escribo á la luz de la misma lámpara en que he quemado tu carta. Partiré de Formiano para reunirme con Pompeyo, si se ajusta la paz; pero si estalla la guerra, ¿qué haré?

CARTA III.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Conturbado por estas grandes y deplorables cosas, no pudiendo hablar contigo, voy á consultarte por escrito. Necesario es decir qué haré en el caso, para mí muy probable, de que Pompeyo abandone la Italia: y con objeto de que puedas decidir con más facilidad, voy á exponerte brevemente las diferentes razones que combaten mi ánimo. Por una parte, cuando considero que Pompeyo es mi libertador y amigo, y que en último caso su causa es la de la República, pareceme que no puedo adoptar otro partido y que debo unir mi suerte con la suya. Además, si permanezco y me separo de tantos ciudadanos distinguidos por su rango y virtud, necesariamente habré de caer bajo el poder de un hombre solo. Verdad es que me tributa muchas muestras de amistad, y que, como sabes, he cuidado desde mucho tiempo atrás de guardarle consideraciones, viendo venir de lejos la tempestad que va á estallar sobre nosotros (1). Sin embargo, debo examinar ante todo hasta

(1) Cicerón no solamente había guardado desde mucho antes consideraciones á César, previendo, como él dice, la tempestad que iba á estallar, sino que le había acariciado, amado, idolatrado, estas son sus palabras, cuidando tanto de mostrarle sus sentimientos como de que no se enterase de ellos Pompeyo.

qué punto puedo fiar de él; y en seguida, aunque quedase completamente seguro de sus disposiciones, si un hombre honrado y buen ciudadano puede dejar repentinamente de pertenecerse en un Estado donde ha ocupado los primeros puestos, donde ha realizado hechos brillantes y donde actualmente se encuentra revestido de augusto sacerdocio. Además, arriesgaría mucho, y ciertamente con deshonra, si Pompeyo consiguiese restablecer el orden. A estas razones pueden oponerse estas otras.

Hasta el presente, Pompeyo no ha mostrado prudencia ni resolución; y añadido que ha obrado en todo en contra de mis consejos é influencia. Podría recordar el pasado y demostrar que él es quien verdaderamente ha dado vida á César, quien le ha hecho robustecerse y armarse en contra de su patria; que de él ha aprendido César la indigna audacia de hacer aprobar leyes por la violencia y en contra de los auspicios; que él es quien hizo reunir á su provincia la Galia Transalpina; que él es quien quiso ser yerno suyo; que es él quien desempeñó las funciones de augur en la adopción de Clodio; que si influyó para mi llamamiento, se opuso muy poco á mi destierro; que hizo prorrogar á César su gobierno; en fin, que sirvió á César ausente en toda ocasión, y hasta durante su tercer consulado, cuando comenzó á presentarse como defensor de la República. El fué quien se empeñó decididamente para que los diez tribunos propusiesen el decreto que permitía á César pedir el consulado sin presentarse en Roma, cosa que confirmó por una ley suya; oponiéndose después á M. Marcelo cuando el día de las kalendas de marzo quiso que se adjudicasen las Galias.

Pero sin detenerme en esto, ¿vióse jamás pánico más indigno que esta retirada, ó por mejor decir, vergonzosa fuga? ¿Qué condiciones no eran aceptables antes que abandonar la patria? Convengo en que las condiciones eran muy malas; pero ¿hay algo peor que el estado en que nos encon-

tramos? Diráse: — Pompeyo podrá levantarse.—¿Cuándo? ¿qué tiene preparado que sea parte á producir tan bellas esperanzas? ¿No hemos perdido el Piceno? ¿no está abierto el camino de Roma? ¿no hemos entregado al enemigo todos los bienes de los particulares y todo el dinero del tesoro público? En fin, ¿dónde está nuestro partido? ¿dónde nuestras fuerzas? ¿en qué punto pueden reunirse los defensores de la República? Hanse retirado á la Apulia, la comarca de Italia más pobre y más lejana del centro de operaciones; ¡hermoso plan que deja ver el propósito de reservarse para el último extremo retirada por mar! A pesar mio acepté el cargo que me daban en Capua, no porque retrocediese ante mi deber, sino porque no encontraba ningún atractivo, no viendo aquí ni en los órdenes ni en los particulares sombra de dolor manifiesto. Un poco existe sin duda en el corazón de los buenos ciudadanos; pero, como siempre, es ciego y estéril; y como había previsto, la multitud y los que nada tienen se inclinan á César, deseando el mayor número profundo cambio de cosas. Yo he declarado á Pompeyo que nada emprendería si no me suministraba dinero y tropas. Y, en efecto, no he intervenido en ningún asunto, porque desde el principio ví que solamente se pensaba en huir de Italia. Si marchó como los otros, ¿dónde embarcarme? ¿Con Pompeyo? no hay que pensarlo. Cuando iba á reunirme con él en Luceria, he sabido que César se encontraba por aquella parte y que no había seguridad para mí. Necesario será, pues, en lo más recio del invierno surcar como pueda el Mediterráneo. Pero ¿habré de partir con mi hermano ó sin él? ¿Debo llevar conmigo á mi hijo? ¿cómo? Por todas partes iguales dificultades, igual desolación. ¿Y no ves á César, encontrándonos ausentes, arrojarse sobre nuestros bienes, más furioso contra nosotros que contra los otros, porque creerá hacerse popular por este medio? ¿Y cómo arrastrar fuera de Italia estos haces laureados, estas cadenas que llevo en los pies? Y

aunque encontrásemos mar apacible, ¿dónde podré hallar seguridad hasta que me reuna con Pompeyo? ¿dónde encontrarle? ¿qué camino debo seguir? Todo lo ignoro. Si permanezco en Italia y en esta encuentro un paraje donde poder respirar, no haré otra cosa que lo que hicieron, durante la dominación de Cinna, Filippo, L. Flacco y Q. Mucio (1). Verdad es que Mucio pereció allí, pero ya lo esperaba y prefirió exponerse á todo que venir á sitiar á su patria. Trasíbulo obró de otra manera, y tal vez mejor (2). Pero la conducta de Mucio y la de Filippo pueden defenderse también; debiéndose, según las circunstancias, ó ceder á la necesidad, ó no dejar perder la ocasión que se presente. Sin embargo, los haces van á estorbarme también para esto. Porque si César me es favorable, cosa insegura, pero que yo supongo, me ofrecerá sin duda el triunfo. Peligroso será no aceptarlo de su mano, y la aceptación me enemistaría con los hombres honrados. ¡Qué inextricable laberinto!—Necesario es salir de él, me dirás; pero—¿cómo? En último caso no creas que me inclino á permanecer aquí porque he dado más razones acerca de esto; en esta cuestión puede acontecer, como en tantas otras, que la idea más controvertida no es la que se cree mejor. Te ruego me contestes como á hombre que te consulta con profunda indiferencia. Tengo dos naves preparadas; una en Cayeta, la otra en Brindis.

Cuando escribía esto en Calvi, antes de amanecer, recibo

(1) Después de la muerte de Mario, y bajo el mando de L. Cornelio Cinna, la mayor parte de la nobleza romana se refugió al lado de Sila; pero los consulares L. Marcio Filippo y L. Valerio Flacco, así como también Q. Mucio Scévola, pontífice máximo, no quisieron empuñar las armas y permanecieron en Roma. Mucio fué muerto cuando abrazaba el altar de Vesta, y su sangre habría apagado el fuego si con desesperado esfuerzo no se hubiese arrastrado á la víctima fuera del santuario.

(2) Sabido es que libró á Atenas de los treinta tiranos.

noticias muy diferentes. Dícenme que César está delante de Corfinio, y Domicio en la plaza con un cuerpo bastante considerable de tropas que no desean más que combatir. No creo que Pompeyo llegue hasta á abandonar á Domicio, aunque ha enviado ya á Escipión á Brindis con dos cohortes y escrito á los cónsules que era necesario pasase uno de ellos á Sicilia con la legión que ha levantado Fausto (1); pero sería demasiado vergonzoso para él abandonar á Domicio, que le llama en su socorro. Propálanse además aquí otras noticias que se creen seguras y de las que yo dudo: que Afranio ha forzado los Pirineos, defendidos por Trebonio (2), y que tu amigo Fabio ha pasado con sus tropas á nuestro bando; en fin, que Afranio avanza con fuerte ejército. Si esto es cierto, podemos muy bien permanecer en Italia. Como se ignoraba si César marcharía del lado de Capua ó hacia Luceria, he mandado á Lepta con mi contestación á Pompeyo, y he regresado á Formiano temiendo caer en manos del enemigo. Esto es cuanto puedo decirte, y te lo he escrito con ánimo más tranquilo que al comenzar, no añadiendo ningún juicio mío y esperando el tuyo.

CARTA IV.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Dionisio, que es mucho más tuyo que mío, porque le conozco, aunque acato tu opinión acerca de él, acaba de demostrar muy poco respeto á tu recomendación. Ya me trata como si me encontrase en el estado en que supone ha de colocarme muy pronto la fortuna; esa fortuna, sin

(1) El dictador Sila tuvo dos hijos gemelos: Fausto, del que se trata aquí, yerno de Pompeyo, y Fausta, que casó con Milón.

(2) G. Trebonio, legado entonces de César en España.

embargo, que yo sabría sujetar, si tal cosa dependiese de la prudencia humana. ¡Cuántas atenciones y deferencias le he tenido! ¡cuánto he hecho para que ese hombre que nada era pudiera aparecer ventajosamente! A pesar de las observaciones de mi hermano y de la general censura, en todas partes le he ensalzado: heme constituido en preceptor de nuestros Cicerones antes que buscarles otro maestro. ¡Qué carta le he escrito, Dioses inmortales! ¡qué frases de estimación y afecto le he prodigado! no se hubiese dicho, más á fe mía, á un Dicearco ó un Aritoxenes (1). ¡Y es el charlatán más vacío y más incapaz de enseñar! Pero tiene buena memoria. Yo le haré ver que la mía es mejor. Hame contestado en verdad en el tono con que yo no rechazaría ninguna causa. Siempre he acostumbrado á decir: *si puedo, si un compromiso anterior no me lo impide*. Jamás reo alguno, por odioso, vil y criminal que fuese, recibió de mi negativa tan terminante como la que he recibido yo de ese hombre: una negativa seca y sin rodeos. Nunca ví ingratitud semejante. Este vicio comprende todos los demás. Pero ya he hablado demasiado de él. Tengo una nave dispuesta; pero aguardo carta tuya que responda á mis dudas. Sabes que C. Accio Peligno ha abierto á Antonio las puertas de Sulmona (2), donde se encontraban cinco cohortes con Q. Lucrecio, que ha conseguido salvarse. Pompeyo va á llegar á Brindis completamente solo. Esto es asunto concluido.

(1) Aristoxenes de Tarento, discípulo de Aristóteles. Quedan de él tres libros acerca de la música. Era filósofo y músico á la vez, teniendo esto de común con Dicearco, otro discípulo de Aristóteles, que no pudiendo concebir lo que es el alma hasta cuando está unida al cuerpo, tomó el partido de negar que fuese algo real.

(2) El hecho no es exacto. Fueron los habitantes de Sulmona quienes abrieron sus puertas á Antonio, á pesar de Accio y de Lucrecio que mandaban en la plaza. Los dos se arrojaron desde las murallas: Lucrecio huyó, pero Accio cayó prisionero y le llevaron á César, que le despidió sano y salvo.

CARTA V.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

El VIII de las kalendas, antes de amanecer, te escribí una carta hablándote de Dionisio. Aquella misma tarde vino á verme. Sin duda debo esta visita al ascendiente que tienes sobre él. ¿Cómo explicarla, si no? Aunque no es cosa extraordinaria en él arrepentirse después de cometer una necedad. Pero nunca ha mostrado mayor pesar que en este asunto. No te dije, porque lo supe después, que á la distancia de tres millas le asaltó uno de sus accesos

Ὁλλὰ ματὴν κεράσσειν ἐς ἡέρα θυμὴναντα,

prodigándose maldiciones, según me dicen. Pero ¡admira mi mansedumbre! Había colocado en el paquete una carta muy agria para él, y se me ha ocurrido dispensarle de este disgusto, por cuya razón mando á Roma á mi mensajero Pólex (1) únicamente para recoger esa carta; y aprovecho la ocasión para rogarte que me la remitas en el caso de que te la hayan entregado, porque deseo que no llegue á sus manos.

Si ocurriese algo nuevo, te escribiría. Estoy pendiente del empeño de Corfinio, donde se decide la suerte de la República. Encontrarás un paquete con la dirección á M. Curio; remítéselo, y recomienda á Curio que cuide de Tirón y le proporcione, como yo le he rogado, el dinero que necesite.

(1) Esclavo de Cicerón.

CARTA VI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Había cerrado ya mi última, escrita por la tarde para remitirla (como en efecto lo hice) por la noche, cuando el pretor C. Sosio (1) llegó á Formiano, á casa de mi vecino M. Lépidio, de quien fué cuestor, trayendo copia de una carta de Pompeyo al cónsul Léntulo: *Me han entregado una carta de Domicio, el XIII de las kalendas de marzo (2). Te remito copia. Comprenderás, sin necesidad de decirlo, cuánto importa á la República no perder un momento para reconcentrar nuestras fuerzas: si nada se opone á ello, dispónete y ven á reunirme conmigo en seguida. No dejes en Capua más guardación de la que creas necesaria.*

Al pie de esta carta iba la copia de la de Domicio, que te remití el día anterior. ¡Qué sorpresa para mí, Dioses inmortales! ¡Qué va á suceder? ¡tiemblo al pensarlo! Sin embargo, aun espero en el gran nombre de Pompeyo, y en el terror que debe precederle. Espero además.... (*El párrafo está mutilado*).

Acabo de saber que al fin te ves libre de la cuartana: te aseguro que no me alegraría más si se tratase de mí mismo. Dí á Pilia que no debe conservar la suya más tiempo, porque no sería justo, habiendo reinado siempre tanta concordia entre vosotros. Asegúranme que también se encuentra restablecido Tirón. Sé que ha tomado prestado de otros y no de Curio, á quien sin embargo había

(1) Tanto Sosio como el otro pretor, Lupo, estuvieron primeramente con Pompeyo, pasando poco después al partido de César.

(2) 47 de febrero.

rogado yo le diese cuanto dinero necesitara. Prefiero creer que esto ha ocurrido más bien por cortedad de Tirón que por falta de generosidad de Curio.

CARTA VII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Solamente falta á nuestro amigo, para concluir de deshonrarse, no socorrer á Domicio: nadie duda que acudirá en su auxilio; pero yo sí lo dudo.—¡Cómo! ¿abandonará á un ciudadano tan importante, y á tantos otros, teniendo treinta cohortes á su disposición?—Le abandonará, ó mucho me engaño. Su pusilaminidad es increíble. No piensa más que en huir: y este es el hombre á quien, según crees (porque sé que tal es tu opinión), debo unir mi suerte.

Veo en verdad de quién debo huir, pero no á quién debo seguir. Dices que pronuncié una frase memorable cuando dije: «Prefiero ser vencido con Pompeyo á vencer con los otros:» sí, pero con el Pompeyo de entonces, al menos tal como me parecía; no con el Pompeyo que huye sin saber por qué ni cómo, que ha entregado todo cuanto poseíamos, que ha abandonado su patria, y que está á punto de abandonar la Italia. Si lo deseé, lo he conseguido; vencido estoy. Por lo demás, ni podré jamás ver cosas que no hubiese creído posibles, ni á fe mía seguir á quien me ha arrebatado á los míos y hasta á mí mismo.

He escrito á Filótimo para el dinero del viaje. Lo tomará sea de Moneta (porque nadie paga), sea de los Oppios, tus comensales. Te escribiré con exactitud lo que ocurra.

CARTA VIII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

¡Oh deshonra! ¡oh desgracia! porque creo que solamente existe desgracia en la deshonra. Alentó á César, y de pronto comienza á temerlo: no quiere la paz á ningún precio, y nada hace para la guerra. Helo fuera de Roma, pierde el Piceno por su culpa, se deja encerrar en la Apulia. Ya va á pasar á Grecia, y no se despide de nadie; ni una palabra acerca de resolución tan grave y tan extraña.

Pero he aquí que de pronto le escribe Domicio. Entonces dirige una carta á los cónsules; parece que el honor despierta en él, y que el héroe, vuelto en sí, va á exclamar:

«Sé lo que el deber y el honor exigen.

»Que vengan los peligros, me acompaña la justicia.»

Pero basta: ¡se perdió el honor! ¡el héroe está en camino de Brindis! Dícese que, en vista de esto, Domicio se ha entregado con todos los suyos (1). ¡Oh miseria! el inmenso dolor que siento me impide continuar. Espero tus cartas.

CARTA IX.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Me dices que mi carta se ha publicado, y no lo siento. Yo mismo había consentido que la copiasen muchos. Ante hechos como los acaecidos y los que se esperan, bueno es

(1) No se rindió Domicio, sino los habitantes de Corfinio, donde estaba encerrado.

que se tome acta de lo que he dicho en favor de la paz. Exhortando á un hombre como este, ¿qué cosa mejor podía decir para impresionarle, sino que la paz era obra digna su sabiduría? Verdad es que le llamé *admirable*, pero se trataba de salvar la patria. No he temido que se me tachase de adulator, cuando con mucho gusto me hubiese arrojado á sus pies. En cuanto á las palabras: *toma algún tiempo*, no se refieren á la paz. Quería hacerle reflexionar algo acerca de mi posición y mis deberes. Si declaro que he permanecido extraño á la guerra, además de que el hecho es público, he creído dar con esto más autoridad á mis opiniones. Por esta misma razón dije que su causa era justa.

Pero ¿á qué estas explicaciones ahora? ¡Ojalá hubiese conseguido algo! ¿Quieren leer mi carta al pueblo? Consiento en ello, ya que Pompeyo se atrevió á dar publicidad á la en que decía á César: *tus maravillosas hazañas*. ¡Maravillosas! ¿lo son más que las tuyas ó que las del Africano? Este es lenguaje de circunstancias. En fin, Pudeceo y tú, tales como sois, ¿saldréis á cinco millas á recibir á César? ¿de dónde viene? ¿qué hará? ¿Cómo va á hincharse su vanidad viéndoos, y á otros que piensan como vosotros, salir en tropel á recibirle, con la alegría en el rostro y felicitaciones en los labios! ¿Faltaremos al hacerlo? De ningún modo. Sin embargo, confundís las señales por las que pueden distinguirse los sentimientos verdaderos de los falsos. ¡Ah! ¿qué de senatusconsultos veo brotar desde aquí! Pero estoy diciendo más de lo que deseo.

Me propongo estar en Arpino la víspera de las kalendas (1), y después hacer una visita á cada una de mis queridas quintas, que no espero volver á ver. Algo de generoso hay en el partido que me aconsejas, y sin embargo, no olvidas en él la prudencia: me agrada mucho. Lépidio, con quien paso aquí todo el tiempo que puedo, por lo que me

(1) El último día de febrero.

está muy agradecido, nunca ha pensado salir de Italia, y Tulo mucho menos aún (1); porque sus cartas circulan y frecuentemente llegan á nuestras manos. Pero su ejemplo impresiona poco: no han entregado á la República tantas prendas como yo. Tus consejos pesan mucho más á fe mía (2), porque has encontrado el medio de atender á lo porvenir sin comprometer el presente. Pero te ruego me digas: ¿no es deplorable ver aplaudir á uno cuya causa es detestable, mientras que el otro solamente recoge odio cuando su causa es justísima? ¿que aquél reciba el nombre de salvador de sus enemigos y éste el de desertor de sus amigos? A fe mía, aunque amando á Pompeyo tanto como debo, ¿puedo aprobarle cuando abandona á tales hombres? Si es por miedo, ¿qué ignominia! Si, como algunos creen, es por cálculo, por robustecer su causa con la matanza de tantos varones preclaros, ¿qué espantosa política! Pero dejemos esto: tales recriminaciones aumentan nuestro dolor.

El vi de las kalendas (3) por la tarde, Balbo el menor vino á casa; marchaba apresuradamente por camino de travesía hacia el cónsul Léntulo, á quien lleva una carta de parte de César, poderes y el ofrecimiento de un gobierno, para decidirle á regresar á Roma. Creo que no se conseguira nada sin una entrevista. El mismo Balbo me dijo que nada deseaba tanto César como avistarse con Pompeyo; esto es lo que yo creo: y reconciliarse con él; esto ya no lo creo: y temo que toda esta clemencia se resuma en una crueldad sola. Sin embargo, Balbo el mayor (4) me escribe que

(1) Mamerco Emilio Lépido y L. Volcacio Tulo, consulares los dos.

(2) El parecer de Atico era que, por el momento al menos, no abandonase la Italia Cicerón siendo incierto el porvenir.

(3) 24 de febrero.

(4) L. Cornelio Balbo, sobrino de L. Cornelio Balbo, á quien Cicerón llama Tartesio, y á quien, para distinguirle del sobrino, llamaba también *mayor*.

César solamente desea vivir en paz y dejar el primer puesto á Pompeyo. Supongo que creerás esto. En el momento en que te escribo, hoy, v de las kalendas, Pompeyo debe encontrarse en Brindis. Se ha adelantado con débil destacamento á las legiones de Luceria. Pero el otro es un prodigio de vigilancia, actividad y ligereza. Ignoro completamente lo que va á suceder.

CARTA X.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

En el momento en que menos lo esperaba, ha venido á verme Dionisio y he hablado con él muy gustoso. Le he expuesto mi situación y le he rogado me diga francamente lo que piensa; añadiendo que no pretendía en manera alguna coartarle. Me contestó que no sabía en qué estado se encontraban sus negocios; que muchos deudores suyos no le pagaban. En cuanto á otros, no habían vencido todavía los plazos. Algo ha dicho también acerca de sus esclavos, como motivo para no permanecer conmigo. Necesario era conformarse y le he despedido: como preceptor de nuestros queridos Cicerones, deploro su marcha; pero veo partir sin pesar un hombre tan ingrato. He querido que sepas el juicio que me merece.

CARTA XI.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Me consideras profundamente agitado, y en efecto lo estoy, pero no tanto como tal vez creerás. Se recobra la calma cuando se ha tomado una decisión, ó cuando se re-

conoce que cuanta más tensión tiene el ánimo, peor se discurre. Me limito á gemir; pero aunque estuviese lamentándome todo el día, nada podría adelantar y no honraría mucho á la filosofía y las letras. Así es que me he dedicado completamente á la consideración del carácter que tracé en mis libros y que encontraste tan claramente expresado. ¿Recuerdas á qué fin hago que se encaminen todos sus propósitos? Si no me equivoco, he aquí cómo hago hablar á Escipión en el libro quinto: «Así como el piloto debe proponerse buena travesía, el médico la curación de sus enfermos, el general la victoria; así también el que preside los destinos de la República debe proponerse la felicidad de sus conciudadanos. Que trabaje constantemente para dar al Estado poder, riqueza, gloria completa, sin apartarse de los caminos del honor y la virtud. Esta tarea quiero que realice, y no la hay más grande ni mejor entre los hombres.» Nuestro Cneo no conoció jamás esta tarea, y hoy menos aún. En un bando como en otro, solamente se aspira á ocupar el primer puesto: el objeto no es hacer á la República feliz y respetada. Si Pompeyo ha desertado de Roma, no es porque no haya podido defenderla; si abandona la Italia, no le obliga la necesidad, sino que, desde el principio, su único pensamiento ha sido trastornar la tierra y los mares, sublevar los reyes bárbaros, inundar Italia de pueblos salvajes armados y reunir bajo su mando innumerables soldados. El poder á la manera de Sita: esto es lo que desea y todo lo que pretenden los que le rodean. ¿Acaso crees que era imposible toda inteligencia, todo pacto? En el momento presente es posible todavía. Pero ninguno de los dos se cuida de nuestro bien: lo que quieren es mandar.

Deseas saber qué pienso acerca de los males que nos amenazan: helo aquí brevemente. Seré profeta, querido Atico, sin estar inspirado, como aquella á quien nadie quería creer, pero mi propio criterio me hace prever.

Ya el inmenso mar... (4)

Podría continuar por largo tiempo en este tono: tan espantosa se me presenta la lliada de nuestras desgracias. La posición de los que hemos permanecido aquí es más desastrosa todavía que la de los que han cruzado el mar. Aquéllos solamente de un lado pueden temer; nosotros podemos temerlo todo de los dos.

¿Por qué nos quedamos? dirás. ¿Por qué? Tú mismo lo has querido. Era ya demasiado tarde; quizá era este el mejor partido. Pero llega el verano y verás á la desgraciada Italia hollada, desgarrada por hordas de soldados y de esclavos armados que los dos rivales se lanzarán á porfía. Por mi parte, menos temo la amenaza de dar rienda suelta al populacho, de que se habló en Luceria, (2) que la total ruina de la República: ¡tan terrible será la lucha y espantoso el choque! Esto es lo que preveo; y si crees que te reservo algún consuelo, no lo tengo. Porque no es posible imaginar nada más desgraciado, más lamentable, y horrible que nuestra situación.

Me preguntas qué me escribe César: siempre lo mismo: que me agradece muchísimo mi neutralidad y que me ruega continúe fiel á ella. El mismo lenguaje que emplea Balbo el joven. Este marcha con una carta de César para el cónsul Léntulo. Le lleva lisonjeras promesas para hacerle regresar á Roma; pero, según mis cálculos, Léntulo habrá atravesado el mar antes de que pueda alcanzarle Balbo.

He recibido dos cartas de Pompeyo. Quiero que compares su laconismo con la complaciente extensión de mis respuestas.

(4) Este es el principio de una predicción que un poeta desconocido, Ennio quizá, pone en boca de la hija de Príamo.

(2) Decíase en la comitiva de Pompeyo, y él mismo lo decía también, que consideraría traidor al que no le siguiese y permaneciera neutral. César procedía al contrario; consideraba partidario suyo al que no le era contrario.

César marcha por la Apulia hacia Brindis. Estoy impaciente por saber lo que resultará. ¡Ojalá suceda como con la irrupción de los Parthos! (1) Te escribiré cuanto sepa. Por tu parte entérame de lo que dicen los hombres honrados. Dícese que afluyen en este momento á Roma. Sé que no te presentas en público, pero es imposible que no te enteres de muchas cosas.

Recuerdo que Demetrio, de Magnesia, quería ofrecerte su libro *sobre la Concordia*. Deseo que me lo remitas. Ya ves lo que medito.

»Cneo el Grande, procónsul, á M. T. Cicerón, imperator, salud.

»Q. Fabio ha llegado aquí el iv de los idus de febrero, y me anuncia que L. Domicio está en marcha con sus once cohortes (2) y las catorce que ha traído Vibulio. Debía partir de Corfinio el v de los idus de febrero (3), siguiendo su movimiento Hirro al frente de sus cinco cohortes. Mi parecer es que debes venir á reunirme conmigo en Luceria (4), creyendo yo que en ninguna parte puedes estar más seguro.»

(1) Después que los Parthos, derrotados bajo los muros de Antioquia, repasaron el Éufrates, temió Cicerón que volviesen otra vez á la provincia, y hablaba de ello en todas las cartas que escribía de Cilicia á Roma como de hecho realizado. Sin embargo, los Parthos no volvieron.

(2) Esta carta á Cicerón se retrasó mucho, y cuando la recibió no estaba ya Domicio en Corfinio, como tampoco Vibulio, los dos eran prisioneros de César.

(3) 9 de febrero.

(4) Pompeyo había invitado ya en los mismos términos á Cicerón á que fuese á reunirse con él á Luceria; aquí reitera la invitación. La primera vez la escribió al pie de un parte de Vibulio que le enviaba Pompeyo; ahora es objeto de una carta.

«*M. Cicerón, imperator; á Cneo el Grande, procónsul, salud.*

»Recibí tu carta en Formiano el xv de las kalendas de marzo (1). Las operaciones del Piceno aparecen en ella bajo aspecto más ventajoso que las presentaba el rumor que corrió al principio, reconociendo yo con placer el valor y actividad de Vibulio. Hasta este momento he tenido constantemente una nave preparada en la costa de mi mando, porque, según lo que oigo decir y lo que temo, he querido estar dispuesto siempre á ejecutar tus órdenes, cualesquiera que fuesen. Ahora es indudable que, gracias á la prudencia de tus medidas, nuestra posición va á mejorar. Si crees que puede defenderse á Terracina (2) y la costa, permaneceré aquí á pesar de que no hay guarnición en ninguna plaza. No se encuentra aquí nadie de nuestro orden, exceptuando M. Eppio, hombre activo y de recursos, que he tenido que dejar en Minturno. L. Torcuato ha salido de Formiano, donde necesitábamos mucho de su valor é influencia. Supongo que ha marchado á reunirse contigo.

»Marché puntualmente á Capua, según tu deseo, el mismo día de tu partida de Teano Sidicino (3) para la operación de que me habías encargado de acuerdo con el propretor M. Considio. A mi llegada ocupábase activamente de las levas T. Ampio (4), y Libón, aplicándose á organizarlas con

(1) 15 de febrero.

(2) Ciudad situada entre Formiano y las lagunas Pontinas: P. Rutilio Lupo mandaba en ella con tres cohortes. Poco tiempo después salió, y los soldados le abandonaron para unirse á la caballería de César que acababan de encontrar.

(3) Ciudad de la Campania, llamada así para distinguirla de Teano, en Apulia.

(4) T. Ampio Balbo fué quien durante la guerra civil, en la que defendía á Pompeyo, tuvo el atrevido proyecto de arrebatar el tesoro del templo de Diana en Efeso. La repentina llegada de César impidió la ejecución.

el celo y la influencia que tiene en esta colonia. Salí de Capua con los cónsules y volví por orden de éstos el día de las nonas de febrero (1); pasé allí tres días y regresé á Formiano.

»¿Qué proyectos tienes? ¿cuál es tu plan? lo ignoro. Si quieres conservar la costa, cuya población es excelente y que es posición importante, tanto por sus ventajas materiales como por el efecto moral de la ocupación, creo fácil la defensa; pero se necesita un jefe militar. Si, por el contrario, te propones reconcentrar tus fuerzas, dispuesto estoy á reunirme contigo, que es lo que más deseo, como te dije á nuestra salida de Roma. Hase podido sospechar de mi celo, pero no me cuido de ello con tal de que tú no pienses de la misma manera. Y si, como supongo, se decide la cuestión por las armas, haré de manera que todos queden contentos.

«Te envío á M. Tulio mi secretario, á quien, si quieres, puedes entregar alguna carta para mí.»

«Cneo el Grande, procónsul, á Cicerón, imperator, salud.»

»Celebraré que te encuentres bien de salud. He recibido tu carta, y con placer he reconocido tu antigua adhesión á la República. Los cónsules se han reunido al ejército que tenía en la Apulia. Por ese admirable patriotismo jamás desmentido en tí, te ruego vengas, á fin de que deliberemos juntos acerca de las mejores medidas que pueden tomarse en la afflictiva situación de la República. Sigue la vía Apia y apresúrate á venir á Brindis.»

(1) 5 de febrero.

«*M. Cicerón, imperator, á Cneo el Grande, procónsul, salud.*

»Al escribirte á Canusio (1) estaba lejos de suponer que los asuntos de la República te llevarían á pasar el mar, y esperaba que, sin salir de Italia, podría concluirse un convenio, tan de desear, ó sostener la lucha con honor. No habías recibido todavía mi carta cuando conocía tu resolución y las órdenes de que habías encargado á D. Lelio (2) para los cónsules. Sin esperar tu contestación, partí con mi hermano Quinto y mis hijos, con objeto de reunirme contigo en Apulia. Al llegar á Teano Sidicino, tu amigo C. Messio (3) me dijo, y por otros muchos conductos se me repitió, que César marchaba en dirección á Capua y que aquel mismo día llegaría á Esernia (4). Trajéronme tu carta al cónsul Léntulo, en la que decías haber recibido una de L. Domicio, fechada el xiii de las kalendas de marzo (5), de la que incluías copia: que reclamando el interés público la reconcentración inmediata, no debía dejar en Capua más que la guarnición indispensable. Deduje, como todo el mundo, que ibas á marchar sobre Corfinio con todas tus fuerzas; pero como César acampaba á la vista de la ciudad, no podía aventurarme en aquella dirección. Encontrábame en esta terrible incertidumbre, cuando supimos, mi hermano y yo, el acontecimiento de Corfinio y tu movimiento sobre Brindis. Un solo pensamiento tuvimos los dos, el de seguirte; pero gentes que venían de Samnio y de la Apulia

(1) Ciudad de los confines de la Campania y de la Apulia. Pompeyo marchó allí desde Luceria, después de enterarse de lo que había ocurrido en Corfinio.

(2) D. Lelio Balbo había sido tribuno del pueblo en 699.

(3) Defendió á Pompeyo, y muerto éste, pasó á César, á quien sirvió en la guerra de Africa.

(4) En el país de los Samnitas, cerca de la fuente de Vulturno.

(5) 17 de febrero.

nos dijeron que nos exponíamos á quedar cortados por César, que marchaba en la misma dirección con tal rapidez que nos quitaba toda esperanza de adelantarnos. Mi hermano y yo pensamos entonces, y todos nuestros amigos también, que, tanto por el interés público como por el nuestro, no convenía exponernos temerariamente; persuadidos además de que no podíamos llegar á tiempo para reunirnos contigo, aunque el camino estuviese libre.

»Entonces recibí tu carta de Canusio del x de las kalendas de marzo (1), en la que me dices marche apresuradamente á Brindis: como se me entregó el xi de las kalendas (2), estaba seguro de que habrías llegado tú. Por todas partes nos encontrábamos cortados y tan poco libres en nuestros movimientos, como si hubiéramos compartido el cautiverio de nuestros amigos de Corfinio; porque tanto importa haber caído en manos de los soldados, como estar encerrado sin salida, con guarniciones ó ejércitos enemigos por todos lados. Esta es mi posición. ¡Cuánto lamento no haberme encontrado contigo! Así lo deseaba desde el principio y te lo manifesté con mi repugnancia á marchar á Capua: no era por rehusar una misión penosa, sino que veía claramente que, sin ejército, no podría resistir la ciudad, y temía por mí el extremo á que después he tenido el dolor de ver reducidos á tantos hombres valerosos. Sea como quiera, ya que esto no ha sucedido, hubiese querido al menos que me hubieras dado á conocer tus proyectos, que no podía adivinar. Todo lo hubiese creído menos imaginar que, teniéndote por jefe, no pudiera sostenerse en Italia la causa de la República. No quiero reconvenirte, pero lloro el destino de la República: aunque, por no comprender tus razones, no debo dejar de creer que las tengas poderosas para obrar de esa manera. Recordarás que desde

(1) 20 de febrero.

(2) 27 de febrero.

el principio estuve por que se mantuviese la paz á toda costa; después por permanecer en Roma, y nada digo de Italia, porque nunca dejaste entrever ni la menor indicación de salir de ella. No tengo la vanidad de creer que debió seguirse mi opinión; así es que me he conformado con la tuya, no á causa de la República, de la que desde el primer momento desesperé y que actualmente se encuentra tan abatida que no puede levantarse sin la más desastrosa de las guerras civiles. Pero quería reunirme contigo; quería estar donde tú estuvieses: y esto es lo que deseo actualmente, si hay medio de conseguirlo.

»No ignoro que, en medio de todas estas circunstancias, no puedo ser grato á los que quieren la guerra á toda costa. Pero desde el principio lo proclamé, nada hay que prefiera á la paz. Verdad es que aliento iguales temores que sus adversarios, pero desaparecen para mí ante los males de la guerra civil. Más adelante, cuando una vez declarada la guerra, ví que escuchabas proposiciones de acomodamiento y que otorgabas las condiciones más amplias y honrosas, creí poder pensar en mí mismo y esperaba hacerte compartir mis propósitos, habiendo recibido de tí tantas pruebas de afecto. Recordaba cuántas miserias y desgracias me había valido mi abnegación por la República. Presentarme en oposición personal á César, cuando mi partido le ofrecía, teniendo ya empuñada la espada, el consulado y el triunfo más brillante, era renovar para mí solo los mismos sinsabores: porque cualquier mal ciudadano encuentra como medio de popularidad atacarme. Nada anticipaban mis temores; la amenaza se me ha hecho y en alta voz; y menos he temido los efectos, que justo me ha parecido procurar sustraerme á ellos, pudiendo hacerlo sin deshonra.

»Esta ha sido la clave de mi conducta, durante el corto tiempo que se ha hablado de paz; después me han dominado las circunstancias. Mi contestación es fácil para los que

me censuren. Nunca he sido más amigo de César que ellos; y ellos nunca fueron más amigos que yo de la República. Solamente existe una diferencia entre su patriotismo, que respeto, y el mío, que no ha carecido de cierta gloria; y es, que quieren decidir por la espada lo que yo hubiese querido, como tú, si te he comprendido bien, terminar por medio de una reconciliación. Ha prevalecido su opinión; sólo me queda que permanecer, como ciudadano, fiel á la República, y como amigo, fiel á tu amistad.»

CARTA XII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Sufro más que nunca de los ojos; pero prefiero dictar á que marche nuestro querido amigo Galo Fadio sin llevarte algunas líneas. Ayer pude aún bien ó mal escribirte de mi puño la carta cuyos vaticinios deseo que no se realicen. Hoy te escribo para que no pase día sin hacerlo, y además para rogarte dediques algunos momentos, que muy pocos necesitarás, al examen de lo que debo hacer, y á la exposición clara de tu pensamiento acerca de este asunto. No estoy ligado aún en manera alguna. Para todo lo que no he hecho he tenido motivos, no diré plausibles, pero sí perentorios para abstenerme. Tenía fundamento para negarme al mando de Capua, que no se encontraba en estado de defensa y donde me hubiesen hecho responsable de la lentitud con que se verificaban las levás, y tal vez hasta se me hubiese considerado sospechoso de traición. Cuando L. César y Fabato me transmitieron las proposiciones de paz, cierto es que procuré no ofender á un hombre á quien había visto ofrecer por Pompeyo el consulado y el triunfo, en el momento mismo en que por una y otra parte se había desenvainado la espada.

Menos aún pueden censurarme no haber, en último extremo, pasado el mar. En primer lugar, el asunto bien merecía reflexión; y en segundo lugar, no he podido hacerlo. ¿Podía adivinar que iba á embarcarse Pompeyo, cuando sus cartas, (1) que tú interpretas como yo, no permitían dudar que marchaba en socorro de Domicio? Mucho me agradaba poder meditar despacio lo que debía hacer. Ya me has hecho presentir tu opinión, pero necesito una formalmente motivada: consideraciones que abarquen más de lo presente, un cuadro completo de lo que me conviene hacer y dónde puedo ser más provechoso para la República. ¿No piden las circunstancias un mediador? ¿No hay ocupación más que para los guerreros? Yo, que mido toda la escala del deber, no dejo de recordar los consejos que me dabas en la época de mi destierro, consejos que me hubieran librado de muchos males si los hubiera seguido. Recuerdo especialmente lo que hiciste me dijeran Theófanés y Culeón, y no sin gemir amargamente. Volvamos, pues, á aquellos cálculos que tan mal hice en otro tiempo en despreciar. Sigamos siempre los consejos del honor, pero sin cerrar completamente los ojos acerca de lo que puede perjudicarnos. En último caso, no pretendo señalarte el camino: deseo tu opinión con absoluta independencia. Procura también averiguar (puesto que tienes medios para ello) lo que hacen Léntulo y Domicio, cuáles son sus propósitos, en qué disposiciones se encuentran. ¿De quién se quejan? ¿á quién acusan? ¿A quién, he dicho? ¿de quién sino de Pompeyo? Pompeyo lo atribuye todo á Domicio, como verás por las cartas cuya copia te repito. Medita sobre todo esto, y no olvides enviarme el tratado *De la Concordia* de Demetrio Magnesio que ya te he pedido.

(1) Sin duda estas cartas de Pompeyo tenían por objeto engañar á sus amigos acerca de su resolución de pasar el mar.

«*Cneo el Grande á C. Marcelo y L. Léntulo, cónsules.*

»Bien habla previsto que, diseminados como estamos, ni podíamos servir á la República ni ayudarnos mutuamente. Por esta razón escribí á Domicio trajese personalmente todas sus fuerzas, ó al menos las diez y nueve cohortes (1) en marcha desde el Piceno. Mis temores se realizan: Domicio se encuentra rodeado, sin fuerzas suficientes para formar un campamento, porque mis diez y nueve cohortes y las doce que tiene él están repartidas en tres ciudades, parte en Alba y parte en Sulmona. Hoy no puede ya libertarse ni reunirse conmigo, aunque lo desee: mi indecisión es extraordinaria al ver comprometidos á tantos hombres valerosos. Quisiera socorrerles y no puedo, porque no es posible pensar en llevar allí nuestras dos legiones (2), de las que, en último caso, no he podido reunir más que catorce cohortes. Ha sido necesario poner guarnición en Brindis, y tampoco he querido dejar completamente desguarnecido á Canusio en mi ausencia.

»Esperaba tener más fuerzas á mi disposición, y había encargado á D. Lelio te dijese que, si lo considerabas oportuno, sería conveniente viniese á reunirse conmigo uno de vosotros y que el otro pasara á Sicilia con las tropas reunidas tanto en Capua como en las cercanías, á las que se incorporarían las recientes levadas de Fausto. Domicio hubiese marchado á reunir allí las doce cohortes, y el resto del ejército se hubiese reconcentrado en Brindis para pasar por mar á Dirraquio. Ahora ya es tarde. Ni tú ni yo podemos ir á libertar á Domicio: que procure reti-

(1) Las catorce de Vibutio y las cinco de Hirro. Todas estas tropas, comprendiendo en ellas las de Domicio, se habían rendido á César, que las había enviado á Sicilia.

(2) Las dos legiones que César prestó á Pompeyo.

rarse por las montañas. Sólo nos resta que impedir al enemigo se acerque á las catorce cohortes, cuyo espíritu me parece dudoso, y que inquiete mi movimiento.

»He creído por tanto conveniente, y así piensan C. Marcello (1) y todos los senadores presentes, marchar á Brindis con todas mis fuerzas. Por tu parte reúne cuantas tropas puedas y ven apresuradamente á reunirte conmigo. Distribuye entre tus soldados las armas que debías enviarme, y si sobran procura remitirlas á Brindis, con lo que se presta importante servicio á la República. Comunica estas resoluciones á todos nuestros amigos. Los pretores P. Lupo y C. Cóponio (2) tienen orden de venir á reunirse con nosotros y de entregarte las tropas de que disponen.»

«Cneo el Grande, procónsul, á Domicio, procónsul, salud.»

»Me extraña no recibir cartas tuyas y enterarme por otros del detalle de las operaciones. Separados no podemos sostener la lucha: reconcentrando nuestras fuerzas, aún me lisonjeo de conseguir la salvación de la República y la nuestra. Según me escribe Vibulio, debías salir de Corfinio con tus fuerzas el v de los idus de febrero y dirigirte hacia mí, y me asombra que hayas cambiado de resolución; porque la causa á que lo atribuye Vibulio es frívola, suponiendo que te has detenido porque se dice que César ha hecho un movimiento desde Firmo hacia el campamento de Truento (3). Cuanto más se esfuerza el enemigo en alcanzarte, más debes apresurarte tú en reunirte conmigo, con objeto de no darle tiempo para que embarrace tu marcha ó corte nuestras comunicaciones. Te ruego

(1) Uno de los cónsules.

(2) Pasó el mar con Pompeyo, y más adelante tuvo el mando de la escuadra de Rodas.

(3) Firmo, Truento, ciudades del Piceno.

otra vez y te suplico, como no he cesado de suplicarte en mis cartas anteriores, que llegues cuanto antes á Luceria, y no permitas que César, que evidentemente quiere reconcentrar sus tropas, consiga interponerse con sus masas entre nosotros. Si hay personas que quieran detenerte por el interés de sus casas de campo, concédeme al menos lo que sería injusto negarme. De Piceno y de Camerino han partido cohortes abandonando sus bienes: mándamelas.»

«Cneo el Grande, procónsul, á L. Domicio, procónsul, salud.»

»Calenio me ha traído una carta tuya fechada el xiv de las kalendas de marzo en la que me dices tienes el propósito de observar á César, y si se dirige contra mí por la costa, venir en el acto á incorporarte conmigo en Samnio. Si, por el contrario, conserva sus posiciones y amaga el ataque, estás decidido á librar batalla. En esto reconozco tu decisión y valor; pero examinemos detenidamente si, separados como nos encontramos, podemos hacer frente á un enemigo tan pederoso ya por el número de sus soldados, y que muy pronto lo será mucho más. La prudencia te exige que consideres no solamente las fuerzas que puede oponerte hoy, sino tener en cuenta las que de un momento á otro puede reunir de infantería y de caballería. Acerca de esto no dejan la menor duda las cartas que recibo de Bussenio, quien me escribe, y otros lo confirman, que Curión ha reunido las guarniciones de la Umbría y de la Toscana y que están en marcha para incorporarse á César. Una vez reunidas estas fuerzas, César enviará una parte á Alba, y con la otra, encontrándose bastante fuerte con su posición, te estrechará sin atacarte: hete ya paralizado por completo, y encontrándete solo, con tantas tropas encima, ni siquiera podrás enviar á forrajear en los campos.

»Ruégote, pues, que traigas tus tropas apresuradamente

y vengas á reunirte conmigo. Los cónsules van á hacer lo mismo. Según te dije expresamente por medio de Metusilio, es punto de capital importancia no exponer solas las dos legiones al contacto de César. Necesario es disponer anticipadamente de las cohortes del Piceno. Así, pues, no te alarmes si oyes decir que me replego si César se dirige contra mí; porque deseo ante todo no dejarme envolver. Imposible formarme un campamento, impidiéndomelo la estación y el inseguro espíritu de los soldados. Por otra parte, no puedo desguarnecer las plazas sin privarme de antemano de toda retirada: por esta razón no he reconcentrado mas que catorce cohortes en Luceria. Los cónsules deben traerme todas las fuerzas disponibles ó llevarlas á Sicilia. Nos es indispensable una de dos cosas: ó un ejército en disposición de forzar al enemigo, ó una posición en que podamos mantenerle en suspenso. Carecemos del uno y de la otra. César es dueño de casi toda la Italia, y nuestro ejército no es comparable al suyo ni en valor ni en número. Guardemos de arriesgar en un solo golpe la muerte de la República. Así, pues, te ruego reiteradamente que vengas cuanto antes con tus tropas á reunirte conmigo. Obrando de concierto podemos levantar la República: si nos separamos, seremos demasiado débiles. Esto es evidente.

»Escrita esta carta, recibo la tuya que me trae Sicca con tus instrucciones. Quieres que me acerque á tí y así lo deseo; pero creo que no puedo hacerlo, porque no confío por completo en mis legiones »

«Cneo el Grande, procónsul, á L. Domicio, procónsul, salud.»

»He recibido tu carta del xiv de las kalendas de marzo (1), en la que me dices que César ha tomado posición

(1) 16 de febrero.

cerca de Corfinio, y esto es precisamente lo que había previsto y anunciado. No emprenderá otra operación contra tí, queriendo solamente envolverte con sus masas, cortarte el paso é impedir la unión de tus excelentes tropas, tan bien dispuestas, con las mías, de las que tan inseguro estoy. Por esta razón me contrista profundamente la noticia que me das. No puedo confiar bastante en mis soldados para confiar á las vicisitudes de una batalla la salvación de la República, y no dispongo todavía de las nuevas tropas que los cónsules han levantado. Libértate, pues, á toda costa, y acude aquí antes de que el enemigo haya conseguido reconcentrar sus fuerzas. No pueden hacerse marchas forzadas con levás recientes, y aunque se pudiese no intentaría oponer á veteranos estos bisoños que ni siquiera se conocen aún.»

CARTA XIII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Continúa mi fluxión á los ojos, como te lo demostrará la letra extraña de esta carta, y también su brevedad: verdad es que tampoco tengo nada que decirte; todas las miradas se dirigen á Brindis. Si nuestro Cneo ha podido llegar allí, quedan algunas esperanzas de paz; pero si no llega hasta después del paso, necesario es temer terrible guerra. ¿Ves en qué manos ha caído la República? ¡Qué penetración! ¡qué actividad! ¡qué vigilancia! Si con esto no proscribe ni despoja á nadie, los que más le temían van á ser sus mejores amigos.

He hablado muchas veces con habitantes de las ciudades municipales y con campesinos. El único cuidado que éstos tienen es su campo, su hogar y sus cortos in-

tereses. ¡Y contempla qué cambio de ideas! Hoy temen á aquel en quien cifraban antes toda su confianza, y aman á aquél á quien temían. No puedo pensar sin dolor en las faltas é insensateces que ha producido esta revolución. Te he dicho cuántos males nos amenazan: ahora espero tus cartas.

CARTA XIV.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

No dudo que te será molesta una correspondencia diaria que nada nuevo te dice y en la que aparece agotado el asunto mismo de las reflexiones. Y á la verdad, mal haría yo en enviarte mensajeros con cartas vacías. Pero si se presenta ocasión, no puedo renunciar al placer de escribirte, sobre todo cuando marcha algún criado mío: escribiéndote, paréceme que hablo contigo; siendo esto para mí como momento de reposo en medio de nuestras desgracias, y con mucha más razón cuando recibo alguna carta tuya. Después de esta serie de derrotas y de terrores pánicos, no hemos tenido período más estéril en noticias. En Roma no se sabe nada y aquí tampoco, aunque estamos dos ó tres jornadas más cerca de Brindis. Allí es donde va á terminar la primera parte de la lucha, y me devora cruel ansiedad. Pero séremos los primeros en enterarnos. He sabido que César y Pompeyo partieron en el mismo día (el de la fiesta de los Manes) (1), el uno de Corfinio, después de mediodía; el otro de Canusio, por la mañana. Pero César camina con tal rapidez, y sus diarias larguezas de tal ma-

(1) Fiestas en honor de los Manes: se celebraban el 21 de febrero.

nera entusiasman á los suyos, que temo llegue á Brindis antes de lo que conviene.

Me dirás sin duda:—¿De qué sirve atormentarse anticipadamente por un resultado que se conocerá pasados dos ó tres días?—De nada seguramente. Pero me gusta decirte todo cuanto se me ocurre. Te diré además que me encuentro muy vacilante en mi resolución tan bien tomada. No veo suficiente analogía entre mi persona y los que me presentas como modelos: por ejemplo, ¿qué acto de valor citarás? ¿qué rasgo de grandeza puede esperarse de ellos? Y no es, á fe mía, que apruebe á los que han cruzado el mar para prepararse á una guerra cuyos desastres preveo (aunque la conducta de César fuese intolerable); pero se me presenta en medio de todo esto un hombre cuya fuga creo que debo compartir, ó regresar vencedor con él á la patria restaurada.—¿Otro cambio de resolución? dirás.—No, delibero contigo como podría hacerlo conmigo mismo. ¿Qué ánimo, en caso semejante, no experimentaría alguna incertidumbre? Deseo obtener de tí una opinión que confirme la mía ó la modifique. Con tal objeto me importa muchísimo saber qué va á hacer Léntulo (1). Acerca de Domicio se dicen cosas distintas. Unos le suponen en Tibur con Lépido; según otros, se ha aproximado á Roma con él. Las dos noticias son falsas. Lépido, en efecto, pretende que Domicio ha conseguido evadirse: ¿ha encontrado algún asilo ó llegado al mar? Se ignora. No le es menos desconocida la suerte de su hijo. Añade una circunstancia muy desagradable para Domicio: no le han entregado una cantidad de dinero bastante considerable que tenía en Corfinio (2). No tenemos noticias de Léntulo. Procura conseguir las y entérate.

(1) Léntulo Spinter pensaba someterse á César.

(2) Este es un error. Habiendo ofrecido á César los dunnviros de Corfinio seis millones de sextercios que Domicio había llevado al

CARTA XV.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

El v de las nonas de marzo (1) me remitió Egipta algunas cartas tuyas; la más retrasada (2), del iv de las kalendas, de la que habías encargado á Pinario, á quien no he visto. Esperabas el resultado de una misión de Bíbulo, quien ni siquiera vió á César (3), como después supiste, según me dices en tu segunda carta. Ansioso estabas también por el resultado de mi entrevista con César: procuro evitar su encuentro. Apruebo por completo tu proyecto de retirada y cambio de vida. Todavía no te había sido posible saber si Domicio había conservado ó no los haces (4): procura enterarme de ello en cuanto lo sepas. Esto en cuanto á tu primera carta.

Las dos siguientes están fechadas en la víspera de las kalendas (5): mi resolución, como ya te dije, estaba muy quebrantada, y ahora he renunciado por completo á ella. Y no es que me conmueva mucho lo que me dices de que *no va á respetar ni al mismo Júpiter*, porque en achaque de resentimiento, lo mismo puede temerse de un lado que

Tesoro público, César se los devolvió para que no se creyese que respetaba más la vida de los hombres (había puesto en libertad á Domicio) que su dinero. (*De Bell. Civ.*)

(1) 3 de marzo.

(2) 26 de febrero.

(3) Tanto le vió, que le hizo prisionero y le puso en libertad.

(4) Domicio era procónsul de la Gália, habiéndole tocado en suerte esta provincia. Si abandonaba los haces, parecería que los sacrificaba á César, procónsul efectivo de las Galias, y por lo tanto se le sometía. Esto es lo que quería saber Cicerón.

(5) 27 ó 28 de febrero.

de otro; y por incierta que esté la victoria, creo que la mala causa tiene más probabilidades. Tampoco me impresiono mucho el ejemplo de los cónsules, porque no son más ligeras que ellos la pluma ó la hoja. Cualquier viento les hace cambiar. ¿Qué exige el deber? Esto es lo que me ha atormentado hasta ahora y sigue atormentándome. Permanecer aquí es más seguro; partir dicen que es más digno. Algunas veces pienso que es preferible que la multitud no me crea prudente, á que algunos no me crean honrado. Me preguntas acerca de Lépido y de Tulo: las personas bien informadas no dudan que cederán al deseo de César y volverán al Senado.

Paso á tu última carta, fechada el día de las kalendas (1): en ella haces votos por una conferencia, y no supones desesperada la paz. En el momento en que te escribo, no se han visto, y creo, si se ven, que Pompeyo acceda á ningún arreglo. Parece que no dudas acerca de lo que debo hacer si los cónsules pasan el mar (2). Sin duda lo pasarán, si ya no lo han pasado, según la marcha que llevan las cosas; pero ten en cuenta que, exceptuando Appio (3), apenas hay alguno que no esté autorizado para embarcarse, unos como provistos de mandos, como Pompeyo, Escipión, Sufenas, Faronio, Voconio, Sextio; los mismos cónsules, en virtud de la antigua costumbre que les abre todas las provincias; los otros como legados de los que acabo de nombrar. Pero ya no discuto; veo cuál es tu opinión, y diré más, cuál es mi deber. Te escribiría más extensamente si pudiese hacerlo por mí mismo. Creo que podré hacerlo pasados dos días.

(1) Del 1.º de marzo.

(2) Claudio Marcelo y Léntulo fueron los primeros que pasaron el mar; pocos días después lo hizo Pompeyo.

(3) Siendo entonces censor Appio Pulquer, no podía pasar el mar, porque no tenía mando como Pompeyo, que era procónsul de España.

Te remito copia de una carta de Balbo Cornelio que he recibido al mismo tiempo que las tuyas; y te la remito para que me compadezcas al ver cómo se burlan de mí (4).

«Balbo á Cicerón, imperator, salud.

»Ruégote, oh Cicerón, pongas manos á la obra, que es tarea digna de tu virtud. La perversidad de los hombres ha separado á César y Pompeyo, y es indispensable trabajos para reunirlos. Si quieres desempeñar tan hermoso papel, no solamente caerá César bajo tu influencia, sino que además, créeme, creará deberte inestimable beneficio. Quisiera hicieses lo mismo con Pompeyo, y antes deseo que espero acceda á ello en la posición en que se encuentra; pero sin duda se detendrá, sin duda se repondrá de su terror, y entonces podré esperar mucho de tu influencia sobre él.

»Has decidido al cónsul Léntulo á no alejarse más. César te lo agradece mucho, y yo te lo agradezco mucho más, porque ni al mismo César quiero tanto como á Léntulo. Si se hubiese dignado escucharme, como hacía siempre; si no hubiese evitado por completo y repetidas veces toda conversación conmigo, no experimentaría yo los disgustos que estoy experimentando. Imagina mis tormentos cuando en el hombre que tanto estimo no veo bajo la toga consular nada de un cónsul: pero que se decida á seguir tus consejos, á confiar en mí relativamente á las intenciones de César, á terminar su consulado en Roma, y comenzaré á creer posible entre César y Pompeyo una inteligencia que tendría al Senado por intermediario, á tí por consejero y á

(4) Cornelio Balbo quería persuadir á Cicerón de que César deseaba la paz. La quería efectivamente si cesaban todos de oponérsele. Parece que Balbo se equivocaba acerca de los sentimientos de César, y Cicerón antes debió compadeecerle que sospechar que quería burlarse de él.

Léntulo por órgano. Si veo este hermoso día, habré vivido bastante.

»Sé que apruebas la conducta de César en los acontecimientos de Corfinio; lo más hermoso es que no haya corrido sangre en tales circunstancias. El placer que te ha producido la llegada de mi querido Balbo, de nuestro querido Balbo debo decir, me regocija y deleita. Seguro estoy de que todo cuanto te dirá de César, todo cuanto César te escribe, es completamente cierto, como te demostrarán los acontecimientos, cualquiera que sea el fallo de la fortuna.»

CARTA XVI.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Todo lo tengo previsto: solamente me queda que ganar secretamente por camino seguro el mar superior (1). El de Toscana es impracticable en la estación actual. Mi espíritu está allá y la necesidad me llama. Mas ¿por dónde iré? Indispensable es, sin embargo, acelerar la marcha, si no quiero verme detenido y encerrado aquí. Y no es que quiera seguir, aunque así lo parezca, á ese hombre, á quien ya conocía como el último de los políticos y que acaba de mostrarse el último de los de guerra. No, no es á ése á quien sigo, pero temo á lo que acaba de decirme Filótimo. Según me refiere, los magnates me triturarán. ¡Qué magnates, buenos Dioses! ¡Con cuánto apresuramiento acuden ahora á César! Considera los municipios; le adoran como á un dios, y con tanto entusiasmo como antes hacían votos por la salud del otro (2). Agradécese

(1) El mar Adriático.

(2) El mismo Cicerón dice (*Tuscul.* 1.^a) hablando de esta enfer-

á este nuevo Pisistrato el daño que no hace, y tanto como si impidiese hacerlo. Todos procuran tenerle propicio, y al otro solamente se le considera inflamado por la ira. ¡Qué multitud envía cada ciudad al encuentro del vencedor! ¡Qué honores se le tributan!—Es porque le temen, dirás.—Mucho más, á fe mía, temen al otro. Atrae la fingida clemencia del uno, y causa alarma el despecho que se atribuye á aquél. No pasa día sin que vea á alguno de los ochocientos cincuenta jueces que le eran tan adictos (1). Desde Luceria les espanta. Quisiera conocer á esos magnates que me destierran, mientras permanecen ellos tranquilos en sus hogares. Mas ¿qué me importan sus nombres? ἀδίομαι Τρωζας. Pero ya veo qué esperanzas puedo tener al partir. El hombre á cuya suerte uno la mía, tiene cuanto necesita para devastar la Italia, pero no para conseguir la victoria. ¿Qué espero, pues? Espero noticias de Brindis, hoy iv de las nonas (2). ¿Y qué noticias? Que ha huído vergonzosamente; que el vencedor viene por este ó el otro camino. Cuando lo sepa, si viene por la vía Appia, marcharé yo por Arpino.

medad de Pompeyo: «Encontrándose en Nápoles, cayó gravemente enfermo. Cuando pasó el peligro, toda la ciudad se coronó de flores; Puzzola hizo lo mismo; las ciudades inmediatas mostraron su regocijo con fiestas públicas... Si hubiese muerto entonces... hubiera escapado á muchas penas y muy crueles.»

(1) Debe entenderse todos los jueces sacados de los tres órdenes del Estado. Trescientos se sorteaban del Senado; los otros de los caballeros y tribunos del Tesoro.

(2) El 4 de marzo.

LIBRO NOVENO.

CARTA PRIMERA.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

En el momento en que leas esta carta, sabré ya sin duda lo que ha ocurrido en Brindis (porque Pompeyo salió de Canusio el VIII de las kalendas (1), y yo te escribo la víspera de las nonas, es decir, catorce días después de su partida). Sin embargo, cada hora de espera aumenta mi ansiedad y no puedo comprender que no circule ningún rumor: este silencio es inexplicable. Tal vez me atormento sin razón; pero es indispensable que me entere de cuanto se sabe.

También me causa profundo disgusto no poder averiguar el paradero de P. Léntulo y Domicio. Necesito saber lo que se proponen. ¿Se reunirán con Pompeyo? ¿cuándo? ¿por qué camino? Dícese que Roma se encuentra llena de notables. Sosio y Lupo, que, según creía Pompeyo, debían adelantársele en Brindis, ocupan ya su tribunal. Cada día marcha á la ciudad alguno de los nuestros; hasta M. Lépidio, con quien pasaba días enteros, y que partirá mañana. Yo permanezco en Formiano para estar más al alcance de las noticias de Brindis. Después marcharé á Arpino,

(1) 22 de febrero.

y desde este punto por los caminos menos frecuentados ganaré el mar superior, dejando á mis lictores ó despidiéndoles definitivamente. Necesario es que así lo haga, puesto que mis contemporizaciones no agradan, según dicen, á esos grandes varones que en todo tiempo, y hoy mismo, tan esclarecidos servicios han prestado á la República, y que me tratan, á lo que parece, con tan poco respeto en sus conversaciones acerca de mi conducta en medio de las alegrías tan oportunas de sus festines. Marchemos, y, como buenos ciudadanos, llevemos la guerra á Italia por mar y tierra: encendamos contra nosotros el extinguído odio de los malvados. Tomemos ejemplo de Lucceyo y de Theófanés (1). Escipión tiene al menos el pretexto, ó de marchar á Siria, cuyo gobierno le ha tocado en suerte, ó de no separarse de su yerno, ó también el de sustraerse al resentimiento de César. Los Marcelos (2) también deben huir de la espada del vencedor. Los mismos motivos para temer tiene Appio (3), y contra él tiene recientes causas de irritación. Exceptuando Appio y C. Cassio, todos los demás son legados. Fausto es procuestor. Solamente yo tengo elección libre. Arrastro además á mi hermano (4), á pesar de que no es justo hacerle participar de tales eventualidades. César se irritará más contra él que contra cualquier otro; pero no he podido decidirle á que se quede. Pagamos así lo que debemos á Pompeyo; y esto es precisa-

(1) César los indica como los dos consejeros principales de Pompeyo, uniéndoles Libón. La guerra civil fué en gran parte obra suya.

(2) Marco y los dos Cayos, primos hermanos, que se opusieron á todas las reclamaciones y pretensiones de César.

(3) Appio Pulquer. Este fué el encargado de pedir á César que prestase á Pompeyo dos legiones so pretexto de la guerra de los Parthos; esta fué la primera ofensa; la otra era la enemistad declarada de Appio contra Dolabela y Celio, afectos á César.

(4) Quinto había sido teniente de César en la Galia y le debía muchos favores.

mente lo que me decide, no el temor de murmuraciones que desprecio, ni el interés por una causa que se ha llevado con timidez y en la que ahora va á ser necesaria la crueldad. Hago esto por él, solamente por él, sin que lo pida, ni por su causa, como él dice, sino por la República. Deseo saber si continúas pensando en pasar al Epiro.

CARTA II.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

Aunque espero una larga carta tuya hoy, nonas de marzo (1), y tu día de fiebre, según creo, voy á contestar brevemente á las líneas que me escribiste el iii (2), al aproximarse el acceso. Dícesme que te agrada mucho haya permanecido aquí; y sobre este punto no has cambiado de opinión. Sin embargo, paréceme que me aconsejabas terminantemente, en una carta anterior, que siguiese á Pompeyo, si se embarcaba bien acompañado, y si los cónsules pasaban también el mar. ¿No comprendí bien ó ha cambiado tu modo de pensar? La carta que espero me lo dirá sin duda; si no, tendré que preguntarte otra vez (3). De Brindis no sé nada todavía.

(1) 7 de marzo.

(2) 5 de marzo.

(3) Esta persistencia de Cicerón en pedir consejos á Atico, las contradicciones que acerca de esto le censura á cada paso, y probablemente el disgusto que causaba á Atico las objeciones de su amigo y la necesidad de contestarle de algún modo, reflejan el estado de turbación en que se encontraban entonces los espíritus más sanos, y demuestra con cuánta obstinación se burlaban de ellos y de sus resoluciones los acontecimientos.

¡Qué situación tan complicada é incomprendible! ¡Qué bien examinas las dificultades de posición y qué poco las resuelves! Te agrada que no me encuentre con Pompeyo, y dices que mi presencia en los actos que van á despojarle sería vergonzosa, y mi aprobación, un crimen. Así es. ¿Debo oponerme? ¡Libremente los Dioses! exclamas. ¿Qué hacer? ¡qué alternativa! culpable ó castigado. Dices que conseguirás de César permanecer fuera de Roma y no intervenir en nada. ¿Será necesario suplicar? ¡oh desgracia! ¿y si se niega? Dices que, permaneciendo aquí, quedan íntegros mis derechos al triunfo. ¿Y si él mismo me lo ofrece, lo aceptaré? ¡qué oprobio! ¿Me negaré? esto sería demostrar con más claridad que en la época de su vigintivirato (1) que es á él á quien rechazó. En sus apologías no dejaba de achacar á esta negativa todo el mal que se hizo entonces; y me creería enemigo suyo, hasta el punto de rehusar un honor por la única razón de que él lo confiere. ¿Cuál sería ahora su resentimiento? ¿no se irritaría mucho más en razón de la importancia del honor rechazado y del aumento de su propio poder?

En cuanto á la ofensa á Pompeyo, que consideras como cierta, ofensa es para la que, hasta ahora, no encuentro causa. ¡Cómo! ¿ha esperado á la toma de Corfinio para participarme sus designios, y se disgustaría porque no me he reunido con él en Brindis, cuando precisamente me corta César el camino? ¿ignora que nadie tiene menos derecho que él para quejarse? Ve que mis previsiones eran mucho más exactas que las tuyas acerca de los pocos recursos de las ciudades municipales, acerca de la debilidad de las nuevas levadas, sobre la necesidad de la paz, sobre la importancia de Roma, sobre el tesoro, sobre la ocupación del Piceno: si pudiendo, no me hubiese reunido con él, podría

(1) Cicerón había rehusado el empleo de vigintiviro que César le ofreció.

tenerse por ofendido; pero que ahora se irrite, poco me importa. ¿Qué puede hacer?

τίς δ' ἐστὶ δόλος τοῦ θανεῖν ἀφροντίς ὄν;

pero sí temo la acusación de ingratitud. Confío, sin embargo, y en ello convienes, que en cualquier momento se me recibirá con regocijo. Dícesme que si César muestra moderación, meditarás mucho antes de darme este consejo. Pero ¿cómo no ha de entregarse á los mayores extremos? Considera su carácter, sus antecedentes, su objeto, sus amistades; considera también las fuerzas de los hombres honrados, y sobre todo su firmeza.

Apenas terminaba la lectura de tu carta, cuando llegaba á mi casa Póstumo Curcio, que marcha apresuradamente al encuentro de César. No habla más que de ejércitos y armadas. Se dominará la España; el Asia, la Sicilia, el Africa, la Cerdeña quedarán ocupadas; la Grecia lo será en breve. Pues bien, partamos, no para guerrear, sino para huir con él. En último caso no podría resistir los dichos de esas gentes, cualesquiera que sean, pero que no son hombres honrados, como se les llama. Sin embargo, quisiera saber qué dicen de mí. Procura averiguarlo y dímelo, te lo ruego. Aun ignoro lo ocurrido en Brindis. Cuando lo sepa, verá lo que debe hacerse; pero nada haré sin tu consejo.

CARTA III.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

El hijo de Domicio (1) pasó por Formiano el viii de los idus, marchando apresuradamente á reunirse con su ma-

(1) Cogido con su padre en Corfinio, César le puso en libertad como á aquél.

dre en Nápoles. Abrumándole á preguntas mi esclavo Dionisio, le encargó me dijese que su padre se encuentra en las inmediaciones de Róma. Decíannos que se había embarcado para reunirse con Pompeyo, ó pasar á España. Quisiera saber lo que hay en esto. La presencia de Domicio en Italia es muy importante para la cuestión, siendo para Pompeyo prueba clara de la suma dificultad que hay para salir de la península encontrándonos rodeados por las tropas y guarniciones de César; dificultad que el invierno aumenta más y más. En otra época del año, nos ofrecería paso el mar inferior (1); pero ahora la navegación solamente es posible por el Adriático, cuyos caminos nos están cerrados. Infórmate, pues, de Domicio y de Léntulo.

Todavía no han llegado hasta nosotros noticias de Brindis. Nos encontramos á vii de los idus (2); César debió llegar ayer ú hoy allá: el día de las kalendas (3) pernoctó en Arpi (4). Según dice Póstumo, va á perseguir á Pompeyo, que supone embarcado ya. No creo que pueda procurarse César marineros. Póstumo está persuadido de lo contrario; tanto más, dice, cuanto que no hay marinero que no conozca su generosidad. No puedo ignorar por mucho tiempo ya todo lo que haya ocurrido en Brindis.

(1) El mar de Etruria ó Tirreniano.

(2) 9 de marzo.

(3) 4.º de marzo.

(4) Arpi ó Argiripo, ciudad de Apulia.

CARTA IV.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Solamente descanso cuando te escribo ó leo tus cartas. Esto no impide que empiecen á faltarme asuntos de que tratar; y seguro estoy de que te sucede otro tanto. Imposible es escribir hoy acerca de esas frivolidades en que se esparcen los ánimos tranquilos: y en cuanto á los asuntos de actualidad, los tenemos agotados hace mucho tiempo. Para combatir el tedio, me propongo cuestiones políticas relacionadas con las circunstancias presentes. Por este medio se libra mi espíritu de la melancolía, y sus facultades conscrvan actividad para tratar las dificultades que hay que resolver. Las cuestiones helas aquí:

¿Debe permanecerse en el país cuando se encuentra bajo el yugo de un tirano? ¿Son legítimos todos los medios para destruir la tiranía, aunque la sacudida tenga eventualmente por efecto la ruina del Estado? ¿El que derriba á un tirano no hace sospechosa su propia elevación? ¿Es preferible, para socorrer á la patria, el camino de la paciencia y de las negociaciones al de la fuerza? Cuando la patria se encuentra oprimida, ¿el buen ciudadano debe permanecer retraído é inactivo, ó deberá hacer, por mucho que le cueste, cuanto pueda en favor de la libertad? Buscando la libertad de la patria, ¿puede llevarse á ella la guerra y bloquear la misma patria? Aquel á quien repugna empuñar las armas, ¿está, sin embargo, obligado á alistarse en el buen partido? ¿Quedamos irrevocablemente ligados con una causa política por la amistad ó beneficios, cualesquiera que sean las faltas que en ella se cometan? Aquel que ha merecido bien de la patria, que por ella ha experimentado

todos los males que puede acarrear el odio de los malos, ¿no ha pagado definitivamente su deuda? ¿No le será permitido, al fin, dedicarse á sí mismo y á los que le son queridos, abandonar el campo político, dejando el gobierno á los que pueden ocuparse de él?

Estas son las cuestiones que me ocupan, tratándolas ora en griego, ora en latín. Distracción saludable es para mí tristeza, porque estas abstracciones me son muy aplicables. Pero temo que te moleste todo esto, porque, si el mensajero marcha como debe, recibirás esta carta precisamente en el día de tu acceso.

CARTA V.

CICERÓN Á ATICO, SALUD.

El día de tu natalicio me escribiste una carta juiciosísima, mostrando en ella tanto tu cariño como tu prudencia. Filótimo me la entregó al día siguiente de recibirla. Todo lo que dices es sumamente difícil: llegar al Adriático, embarcarse en el mar de Toscana, marchar á Arpino, permanecer en Formiano. Si marchó, parecerá que huyo: si me quedo, que le espero para felicitarle. Pero nada hay peor que ver lo que tendré que ver en breve. He tenido en casa á Póstumo, y ya sabes cuánto me ha instado. Después vino Q. Fufio, que corría á Brindis. ¡Qué semblante! ¡Qué seguridad! Pompeyo es un malo. El Senado no sabe lo que quiere ni lo que hace. Si aquí no puedo soportar estas cosas, ¿cómo resistirlas de parte de un Curcio en plena curia? Ahora bien; supón que intervengo en el debate. Cuando oiga decir: *Habla M. Tulio*, ¿cómo saldré del aprieto? Sin hablar de la República, que considero muerta, tanto por efecto de sus heridas como de los me-

dicamentos, ¿qué diré acerca de Pompeyo? Mucho le he censurado, ¿á qué negarlo? porque se atiende más á las causas de los acontecimientos que á los acontecimientos mismos. Considerando, ó, mejor dicho, persuadido de que todos nuestros males (¿y puede haberlos mayores?) proceden de él, nacen de sus faltas, me he mostrado más animado contra su persona que contra el mismo César: por igual razón nuestros antepasados consideraron más funesto el día de la batalla de Alia (1) que el de la toma de Roma. Un mal dió origen á otro. El primer día quedó como nefasto; el otro nadie lo recuerda. Así es que cuando repaso todas sus faltas desde hace diez años, comprendiendo en ellas, por no decir además, la de dejarme oprimir sin defensa (2); cuando pienso cuánta ligereza, cobardía é incapacidad ha mostrado en estos últimos tiempos, ardo en indignación.

Pero todo esto pertenece al pasado, y solamente quiero recordar sus beneficios y el prestigio de su nombre. Comienzo á ver algo tarde, pero veo con claridad, por las cartas y conversaciones de Balbo, que hoy sólo se intenta, que desde el principio se pretendió que sucediese lo que hoy está sucediendo. Cuando, como refiere Homero, una madre diosa dice á Aquiles:

«A tu muerte, hijo mío, seguirá la de Héctor.»

el hijo le contesta:

«Pues bien, si no he podido socorrer á mi amigo, moriré en el acto.»

En la actualidad no se trata solamente de un compañero, sino de un bienhechor, añade de un grande hombre y de una causa justa. ¿Quién, ante tales consideraciones,

(1) Batalla cerca de Alia, río del país de los Sabinos, en la que los Romanos fueron deshechos por los Galos, que tomaron la ciudad al día siguiente.

(2) Cierto es que si Pompeyo hubiese tenido valor para defender á Cicerón contra Clodio, Cicerón no habría sido desterrado.

puede atender al sacrificio de su vida? En cuanto á tus hombres honrados, ni cuento con ellos, ni me cuido de sus opiniones. Están ó estarán con César. ¿Qué valen las plegarias oficiales de los municipios por la salud del otro, ante el cúmulo de felicitaciones que recibe éste después de la victoria? Tienen miedo, me dirás: también se excusaban así con él; tenían miedo. Esperemos los acontecimientos de Brindis; tal vez me impulsarán á decidir, ó me suministrarán al menos materia para escribirte.

CARTA VI.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Nada sé aún de Brindis. Balbo me escribe desde Roma que cree embarcado al cónsul Léntulo; Balbo el menor, que no ha podido alcanzarle, supo la noticia en Canusio, desde donde la escribió. Añade que las seis cohortes (1) que se encontraban en Alba se han entregado á Curio en la vía Minucia (2); que lo sabe directamente por César, que muy pronto llegará á Roma. Seguiré tu consejo. No iré á ocultarme en Arpino en las presentes circunstancias. Quería, sin embargo, marchar allá para vestir á mi Cicerón la toga viril, y contaba con dar á César esta excusa; mas podría parecerle extraño que no prefiriese á Roma para la ceremonia. Después de todo, si al fin he de verle, tanto importa que sea ahí como en otra parte; y podremos discu-

(1) Estas cohortes eran de Domicio y las mandaba Bivio Curio. En esta circunstancia hicieron lo que habían hecho ya las de Lupo.

(2) Este era el camino de Brindis pasando por el país de los Sabinos, el Samnium y la Apulia.

rrir acerca de lo demás, esto es, si debo marcharme, por dónde y cuándo.

Según oigo decir, Domicio se encuentra en Cosano (1), y hasta se asegura que va á embarcarse. Si es para España, tanto peor; si marcha á reunirse con Pompeyo, le alabo: mejor es correr al extremo del mundo que encontrarse con Curcio, cuya presencia yo, su patrono, no podría soportar. ¿Qué diré de los demás? Pero mejor es callar, porque tendría que decir mucho de mí mismo, que habiendo obrado tan bien, con mi amor á la patria y mi ideas conciliadoras, me encuentro rodeado y como cogido en un lazo.

Escrita mi carta, recibo una de Capua, que dice así: «Pompeyo se ha embarcado con todas sus fuerzas, que ascienden á treinta mil hombres. Los cónsules, los dos tribunos del pueblo y los senadores que estaban con él se han embarcado con sus esposas é hijos. Dícese que se hicieron á la vela el iv de las nonas de marzo (2), y desde entonces no ha cesado de soplar viento norte. Añádese que Pompeyo ha hecho quemar ó destruir todas las naves que quedaban en el puerto.» Lucio Metelo (3) ha recibido en Capua estas noticias de su suegra Claudia, que también se había embarcado.

Hasta el presente me ha dominado, como puede comprenderse, una ansiedad de la que no encontraba medio de salir; mas ahora que Pompeyo y los cónsules han aban-

(1) Cosa en Toscana. Domicio había arrebatado allí por fuerza á particulares algunas galeras que llevó con sus esclavos, libertos y colonos de sus tierras, para caer sobre Marsella.

(2) 4 de marzo. Esta noticia era prematura. Solamente los cónsules se habían embarcado; Pompeyo no lo hizo hasta el 17.

(3) L. Cecilio Metelo tuvo valor, cuando entró César en Roma, para oponerse á su petición de enviar una diputación á Pompeyo para tratar de un arreglo; y en seguida á la de emplear el dinero del tesoro en el pago de servicios públicos. César le amenazó con matarle y abrió por fuerza el tesoro público.

donado la Italia, no experimento ansiedad, me encuentro en un suplicio.

Οὐδὲ μοι ἦτορ
 "Ἐμπεδον ἀλλ' ἀλαλόκτῃμαι.....

No está segura mi cabeza, créeme: sucumbo bajo el peso de la deshonra. Debí unirme á Pompeyo desde los primeros momentos, cualesquiera que fuesen sus faltas; no separarme de los buenos, por ciegas que fuesen sus medidas, principalmente cuando los mismos objetos de mi cariño, que tan tímido me hacían para tentar la fortuna, mi esposa, mi hija, nuestros queridos Cicerones, me aconsejaban esta determinación, declarando la contraria vergonzosa é indigna de mí. En cuanto á mi hermano Quinto, resignado estaba á aprobarlo todo y á imitarme de buen grado en lo que hiciese.

He leído de nuevo tus cartas desde el principio, y me han reanimado. La primera es una invitación, una súplica para que no me comprometa. En la segunda me felicitas por no haber marchado. Leyéndolas me reconcilio conmigo mismo; pero la tranquilidad cesa con la lectura, se sobrepone el dolor, y el fantasma de la deshonra aparece de nuevo. Te ruego, querido Tito, que me libres de mis males; que al menos dulcifiques mi amargura: aconséjame, consuélame, si es posible. Mas ¿qué puedes hacer? ¿qué poder humano lo conseguiría? Apenas podría hacerlo un Dios.

Lo que deseo conseguir y cuya esperanza tú mismo alientas, es que me permita César no asistir al Senado cuando se presenten las proposiciones, que no faltarán, contra Pompeyo. Pero temo mucho que se me niegue. Furnio ha venido de parte suya, y (para que sepas con qué hombres tratamos) me ha dicho que el hijo de Q. Titinio está con César. Este me da más gracias de las que quisiera yo recibir. Lee su carta, y verás lo que desea de mí: es corta, pero muy expresiva. Desgracia grande es tu enfer-

medad; sin ella, no nos hubiésemos separado, y no hubiera carecido de consejos.

Σὺν τε δὲ' ἐρχομενω.

Pero dejemos el pasado y atendamos á lo venidero.

En dos cosas me he engañado: primeramente creí en un convenio, y estaba decidido, una vez de acuerdo los dos partidos, á retirarme á la vida privada y librar á mi vejez de toda agitación: después ví que Pompeyo iba á encender una guerra sangrienta, desastrosa, y juzgué que mi deber de hombre y de ciudadano era arrostrar todos los suplicios antes que apoyar ni intervenir en manera alguna en este propósito. Ahora me parece que hubiese sido mejor morir que ingresar en el partido contrario. Medita en todo esto, querido Atico, medita muchas veces. Cualquier solución es preferible al tormento que soporto.

«César, imperator, á Cicerón, imperator, salud.»

»Apenas he visto á Furnio, y no he tenido ocasión para hablarle ni para escucharle, porque me apremia el tiempo. Estamos en marcha y las legiones se han adelantado. Sin embargo, no quiero dejar partir á Furnio sin escribirte dándote las gracias. ¡Cuánto te debo, y cuánto, seguro estoy de ello, he de deberle aún! ¡Haces tanto por mí! Lo que sobre todo te suplico es que marches á Roma: espero que pronto llegaré yo. ¡Ojalá te vea allí y pueda aprovechar tus consejos, tu posición y tu influencia en todos los negocios! Concluyo como empecé: el tiempo apremia: dispénsame la brevedad: Furnio te dirá lo demás.»

CARTA VII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Te escribí con fecha iv de los idus (1), pero no marchó el que debía llevarte la carta. En cambio llegó el mismo día el mensajero de que me había hablado Salvio, trayéndome carta tuya muy extensa, que por cierto me ha tranquilizado algo. No me atrevo á decir que he renacido, pero algo parecido me sucede. Puedes creer que no cuento con un desenlace feliz. Mientras vivan esos dos hombres, especialmente uno, no tendremos república. Así, pues, no es pero tranquilidad, y estoy resignado á todo para lo venidero. Mi temor era no mostrarme ó, mejor dicho, no haberme mostrado digno de mí.

Puedes tener por cierto que tus cartas me han hecho mucho bien: no me refiero solamente á la más extensa, en la que tan admirablemente lo explicas todo. Aludo también á la más corta, en la que encuentro lo que podía desear más: la aprobación de mis intenciones y de mi conducta con Sexto. Sumamente grato me ha sido esto, porque conozco hasta qué punto me aprecia y la extraordinaria rectitud de su ánimo. Tu carta extensa ha reanimado á todos los míos como á mí mismo. Seguiré tu consejo: permaneceré en Formiano, y así no me acusarán de correr á su encuentro; y si no nos vemos, no podrá acusarme él de que le huyo.

En cuanto á obtener su aquiescencia para guardar á Pompeyo tantos miramientos como he guardado con él mismo, verás por una carta de Oppio y de Balbo, de que te

(1) 12 de marzo.

mando copia, que hace tiempo trabajo para conseguirla. También te remito copia de una carta que les ha escrito César, tan moderada como podía esperarse viniendo de un hombre cuya ambición no tiene límites. En tu opinión, si César no accede á mi deseo, debo entremeterme á negociar la paz. No retrocedo ante los peligros de esta empresa. Cuando por todos lados nos rodean peligros, ¿cómo no lanzarnos gustosos hacia aquella parte donde al menos puede conseguirse honor? Pero temo perjudicar á Pompeyo, y, sobre todo, tengo miedo «á su mirada, más terrible que la de Medusa.»

Es pasmoso hasta qué punto quiere nuestro Cneo parecerse á Sila. Hablo con conocimiento de causa, porque jamás ocultó mucho su deseo.—¿Y quieres estar con él? me dirás.—No obro así por amor á su causa, sino por agradecimiento, como obré con Milón (1), como... Pero basta con citar uno.—¿Luego no te parece buena la causa? dirás ahora.—Al contrario, excelente. Pero recuerda que la sostendrán por los medios peores. Su primer proyecto es reducir á Roma y á Italia por el hambre; en seguida devastarlo é incendiarlo todo; y no se abstendrán de despojar á los ricos. El partido contrario hará otro tanto; y si por gratitud no estuviese afiliado á un bando, preferiría aguardar en mi casa lo peor que puedan hacer. Sin embargo, tales favores debo á Pompeyo, que considero la ingratitud como un crimen; aunque, á la verdad, tus razones contra este modo de pensar, me parecen muy fundadas.

Opino como tú relativamente á mi triunfo: lo abandono sin pesar y de buen grado. Admirable sería si pudiésemos aprovechar insensiblemente el momento en que se abrirá la navegación, con tal, dices, de que haya tomado algún

(1) Defendiendo á Milón pagaba Cicerón una deuda de gratitud, por el celo que desplegó aquél, siendo tribuno, para que revocasen su destierro.

asiento. Pero se encuentra mucho más firme de lo que creemos: puedes estar tranquilo en cuanto á esto. Te aseguro que, si tiene poder para ello, no dejará en Italia piedra sobre piedra.—¿Y quieres asociarte á él! exclamarás de nuevo.—Repito que obro en contra de mi convencimiento y de todas las enseñanzas de la historia. Además, si deseo marcharme, no es tanto por ayudar á un partido en sus violencias, como para no presenciar las violencias del otro. No creas que se detendrán en el camino, ni que serán tolerables sus excesos. ¿No les conoces tan bien como yo? ¿Ignoras que ya no hay ley, ni magistrados, ni justicia, ni Senado, y que las fortunas particulares y la fortuna pública no bastarán para los desórdenes, las extravagancias, profusiones y necesidades de tantos famélicos? Así, pues, cueste lo que cueste, quiero embarcarme, si así opinas tú, sin embargo. Partamos, pues, por cualquier mar que sea, aunque prefiriendo el que más te agrade. Sé que solamente esperas noticias de Brindis y vamos á recibirlas.

Dices que hasta la hora presente los buenos aprueban mi conducta y saben que no he partido: mucho me alegro de ello, si es que hoy podemos alegrarnos de algo. Procuraré de nuevo averiguar dónde se encuentra Léntulo: he encargado de ello á Filótimo, hombre diestro y muy entusiasta por el buen partido.

Terminaré esta carta diciéndote que temo mucho no encuentres materia para escribirme, porque no puede hablarse de otra cosa que de los asuntos políticos, y nada tendrás que añadir á lo que ya me has dicho; pero tienes bastante talento (lo digo á fe mía como lo creo) para suplir á todo; y la amistad que tan perfectamente sabe aguzar mi ingenio, te ayudará también á tí. Escribeme, te lo ruego, y todo lo más que puedas. Me disgusta que no me invites al Epiro, á pesar de que en ninguna parte soy mal compañero: pero adiós. Tendrás que pasear y hacerte dar fricciones; yo voy á dormir. Deberé á tus cartas una noche de buen sueño.

«Balbo y Oppio á M. Cicerón, salud.»

»Cualquiera que sea la posición en que nos encontremos, humilde y oscura como la nuestra, ó brillante y elevada, debe esperarse que se juzguen por los resultados y no por la intención los consejos que se den: sin embargo, tu bondad nos alienta, y vamos á decirte cual es, en nuestra opinión, el verdadero punto de vista de las cosas en el asunto de que nos escribes. En el caso de que nos equivocásemos será de buena fe y con toda ingenuidad. Si César no hiciese lo que en nuestro concepto debe hacer; si su primer cuidado, al llegar á Roma, no fuese trabajar en su reconciliación con Pompeyo; si, en fin, no supiésemos por él mismo que tal es su intención, no te llamaríamos á la ciudad, donde el papel de mediador será para tí más honroso y fácil que para cualquier otro, siendo, como eres, amigo de ambos. Si supusiéramos otras intenciones en César, y el propósito de hacer la guerra á Pompeyo, lo mismo que te hemos suplicado no armarte contra César, tampoco te aconsejaríamos combatir á un hombre á quien tanto debes. En fin, si hablásemos de César por conjeturas en vez de hablar de ciencia cierta, te diríamos que, teniendo amistad con los dos, el honor y la lealtad te imponen la abstención. Ahora bien, no dudamos que el generoso corazón de César no te agradezca esa neutralidad; y hasta si lo juzgas conveniente, le escribiremos acerca de esto y te diremos qué impresión nos produce su respuesta. Te garantizamos que no recibirás de nosotros más consejos que los inspirados por el cuidado de tu honor antes que los que tiendan al interés de César, cuya amistad por nosotros es tal, que contamos completamente con su aprobación.»

«Balbo á Cicerón, imperator, salud.»

»Celebraré que te encuentres con buena salud. Después de haberte escrito en común Oppio y yo, he recibido una carta de César, de la que te remito copia y por la que podrás comprender cuánto desea la paz y reconciliación con Pompeyo y cuán separado está su corazón de todo propósito violento. Al ver estas disposiciones, me regocijo tanto como debo. En cuanto á tí, mi querido Cicerón, no pienso de otra manera que tú mismo acerca de tus compromisos y afecciones. El honor y el deber te impiden empuñar las armas contra el hombre á quien estás agradecido: conozco á César y estoy convencido de que no te censurará. Sé positivamente que si no tomas partes en esta contienda armada, y no te unes á sus adversarios, creerá haber conseguido de tí cuanto puede esperar. En efecto, ¿cómo podría pedir más á un hombre como tú, cuando á mí mismo permite que no esté en su campo, es decir, en el campo opuesto al de Léntulo y Pompeyo á quienes debo favores? Bástame, me ha dicho, que conserves tu toga y me sirvas en Roma, como les servirías á ellos si lo quisiesen. Y en efecto, actualmente me ocupo en Roma de los negocios de Léntulo, que dirijo yo solo. De esta manera le pago, á la vez que á Pompeyo, mi deuda de gratitud. En último caso, creo que no debe desesperarse completamente de una reconciliación, puesto que César se encuentra en las disposiciones que más podemos desear. Vería con sumo grado que te pareciese conveniente escribirle pidiéndole su apoyo, como con tanta razón, á mi juicio, lo pediste á Pompeyo en el asunto de Milón. Conozco muy poco á César, ó para contestarte ha de consultar mucho menos su interés que tu posición personal.

»Ignoro si te parecerán atinadas estas reflexiones, pero sí sé que ninguna de ellas deja de estar inspirada por ver-

dadero cariño y amistad. Tan alto estás en mi consideración (¡lo juro por la vida de César!), que hay muy pocos á quienes quiera como á tí. Dígname escribirme en cuanto te decidas, porque no me es indiferente que quedés bien con el uno y el otro. Este es precisamente tu deseo, y te aseguro que no dudo has de conseguirlo. Cuida de tu salud.»

«César á Oppio y Balbo.

»Regocijome á fe mía al ver en vuestra carta que aprobáis lo ocurrido en Corfinio. Seguiré vuestros consejos, y tanto más fácilmente, cuanto que están de acuerdo con mis propias determinaciones. Sí, emplearé la dulzura y haré cuanto pueda por atraer á Pompeyo: intentemos este medio de ganar corazones y consolidar la victoria. El terror solamente ha conseguido hacer detestar á mis adversarios y no ha sostenido á nadie. Excepción de esto es Sila, pero no le tomaré por modelo. Busquemos la victoria por otros caminos, y busquemos apoyo en adelante en los beneficios y la clemencia. Más ¿cómo proceder? Tengo algunas ideas y otras se me pueden ocurrir aún. Meditad vosotros también en esto.

»Mis soldados han sorprendido á Cn. Magio, prefecto de Pompeyo (1), y, fiel á mis propósitos, en el acto le he puesto en libertad. Ya habían caído en mi poder otros dos prefectos de los obreros de Pompeyo y les había despedido de la misma manera. Si tales procedimientos les impresionan, deben hacer comprender á Pompeyo que mi amistad vale más para él que su alianza con hombres que, en el fondo, siempre fueron enemigos suyos y míos, y cuyas intrigas han puesto á la República en la triste situación en que se encuentra.»

(1) Prefecto de los obreros de Pompeyo, hecho prisionero por César, que le puso en libertad.

CARTA VIII.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Encontrándome cenando esta noche, víspera de los idus (1), me entrega Stacio tu lacónica carta. Te contestaré primeramente, no sólo en cuanto á L. Torcuato, sino que también acerca de Aulo: uno y otro han partido; Torcuato hace ya muchos días. Me entero con sentimiento de lo que me dices acerca de las reuniones de Reata, y de todos esos gérmenes de proscripción para el país de los Sabinos (2). Ya sabía que habían regresado á Roma muchos senadores, ¿Podrá decir alguien por qué salieron?

Aquí se cree generalmente que César se encontrará en Formiano el xi de las kalendas de abril (3). Pero esto no pasa de ser una conjetura, porque no se reciben mensajeros ni cartas. Quisiera tener á mi lado aquella Minerva de Homero bajo la forma de Mentor, á la que diría:

«Mentor, ¿qué rostro pondré á su llegada y de qué manera le recibiré?»

Jamás me vi en tanto apuro; pero al menos me encuentro preparado, y, suceda lo que quiera, ya es algo no ser cogido desprevenido. Cúdate: creo que ayer fué tu día de acceso.

(1) 14 de marzo.

(2) César no debía ignorar los proyectos de proscripción que formaban sus partidarios. Es de creer que no los desaprobaba por completo.

(3) 24 de marzo.

CARTA IX.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Al día siguiente de los idus (1) recibí tres cartas tuyas, fechadas el iv, el iii y la víspera de los idus (2): voy á contestar siguiendo el orden de fechas. Creo, como tú, que lo mejor que puedo hacer es permanecer en Formiano, y no embarcarme en el Adriático. Me comportaré, como ya te he dicho, de tal manera con César, que le parecerá bien mi retraimiento de los negocios del gobierno. Apruebas mi disposición á olvidar las faltas de nuestro amigo: si las olvido, y quiero olvidar además todos los motivos de queja que me dió: ¡tan cierto es que soy más sensible á los beneficios que á las ofensas! Obremos, pues, como dices, y procuremos estar bien con nosotros mismos. En esto pienso en mis paseos, y sin dejar de andar, me ejercito en las cuestiones que te propuse; pero algunas son muy difíciles de resolver. Quiero creer lo que me dices de los buenos, pero conoces el proverbio *Διούσιος ἐν Κορίνθῳ*. El hijo de Titinio está con César. Parece que temes darme consejos que no me agraden; al contrario, nada me complace tanto como las cartas en que me dices lo que piensas. Continúa, pues, te lo ruego, como me prometes, y escríbeme cuanto se te ocurra; porque, lo repito, nada me complace tanto.

Pasemos á tu segunda carta. Razón tienes para no creer que Pompeyo haya llevado tal número de soldados; Claudio se equivocó en la mitad. Tampoco es cierto que haya destruído las naves que quedaban en el puerto. Alabas á

(1) 16 de marzo.

(2) 12, 13 v 14 de marzo.

los cónsules; apruebo tu buena intención, pero censuro el partido que han tomado. Al separarse de Pompeyo imposibilitaron todas las proposiciones de paz. Así, pues, no pienso ya en el trabajo que proyectaba, y te remito, por medio de Filótimo, el tratado de Demetrio acerca de la unión de los ciudadanos. Ya no dudo que nos amenaza una guerra funesta, que Pompeyo comenzará por reducir al hambre á Italia; y sin embargo me disgusta no intervenir en esta lucha fratricida. Y en efecto, si es un crimen abandonar en la necesidad á los padres ancianos, ¿qué nombre daremos á los furoros de nuestros jefes, que van á hacer perecer por el hambre á la patria misma, la más venerable y sagrada de las madres? Y no es mi imaginación la que se espanta; lo he oído todo yo mismo. Esas naves que reúnen de todas partes, de Alejandría, de la Cólquida, de Tiro, de Sidón, de Chipre, de la Panfilia, de la Licia, de Rodas, de Chío, de Bizancio, de Lesbos, de Smirna, de Mileto, de Coos, son para interceptar los convoyes destinados á Italia, y para invadir todas las provincias que alimentan á Roma. ¡Pero cuál será la cólera del jefe, especialmente contra aquellos que más empeño tenían en salvar á Italia, como si le hubiesen abandonado los mismos que ha abandonado él! Así es que, cuando medito acerca de la resolución que debo adoptar, no me siento verdaderamente arrastrado más que por el afecto que profeso á Pompeyo: á no ser por esto, preferiría morir en el seno de la patria, á destruirla so pretexto de salvarla. Nada hay seguro para el viento norte (1). Temo como tú por el Epiro; mas ¿qué provincia de Grecia quedará libre de estragos? Públicamente hace promesas á los soldados, y ya les indica larguezas mayores que las de César. Muy bien me aconsejas para que no desmaye en mi entrevista con éste, y para

(1) Regiones del Norte de la Grecia, donde hacía Pompeyo sus preparativos de guerra contra César.

que le hable con energía. Así lo haré. No marcharé á Arpino hasta que le haya visto, por temor de no encontrarme aquí á su paso, ó por no verme obligado para alcanzarle á correr de un lado á otro por caminos muy malos. He oído decir, como indicas tú, que había llegado Bibulo (1), y que partió la vispera de los idus.

En la tercera carta me dices que esperabas á Filótimo; pero no partió de aquí hasta el día de los idus (2), por cuya razón no recibiste antes mi respuesta á la carta que me trajo, aunque la escribí en el acto. Creo, como tú, que Domicio se encuentra en Cosano, pero se ignoran sus proyectos. Y ese malvado, el peor de los hombres (3), que pretende que su pretor puede celebrar los comicios consulares, ¿no es el mal ciudadano que siempre hemos conocido? Ahora veo claramente la intención de César, cuando me decía, en la carta de que te envié copia, que necesita *mis consejos*: pase lo de mi *influencia*; alguna tengo en efecto, pero tal vez quería insinuar que podría proporcionarle algunos votos de senadores: *de mi autoridad*; sin duda le parece algo un consular; en fin, *de todo mi poder*. Al leer tu carta comencé á sospechar que se proponía esto ó algo muy parecido. Muy importante es para él que no haya interregno, y no lo habrá si un pretor puede celebrar los comicios consulares. Pero en nuestros libros de augures vemos que el pretor no puede presidir ni elecciones de cónsules, ni siquiera de pretores, y que no hay ejemplo de que tal cosa haya sucedido: no puede presidir la de cónsules, porque un magistrado inferior no puede crear uno superior; ni la de pretores, porque su elección es la

(1) Volvía de su provincia de Sirja. Pompeyo le dió el mando general de su flota.

(2) 15 de marzo.

(3) Sin duda habla aquí Cicerón de Lépido, que era entonces pretor y que se entregó por completo á César. Después fué uno de los triunviros.

misma, aunque los cónsules sean superiores. Verás cómo César piensa servirse de mí para conseguir que se decida que esto puede hacerse, prescindiendo con gusto de la autoridad de Galba, de Scévola, de Cassio y de Antonio (1).

Τότε μοι χάριν εὐρεῖα χθόν.

Ya ves qué tempestad amenaza. Cuando sepa con exactitud los nombres y el número de los senadores que han pasado el mar, te lo diré. Con razón crees que no podrá Pompeyo mantener su ejército sin levantar subsidios extraordinarios; y muy bien juzgas, por la insaciable avidez de los que le rodean, que esta guerra no puede menos de ser desastrosa. Aunque, según dices, Trebacio no espera nada bueno de esto, no dejo de desear con vehemencia verlo; te ruego que le des prisa: me agradaría hablarle antes de la llegada de César. Desde que supe la muerte de Famea (2), deseé, si todavía hemos de tener república, que algún amigo mío comprase su casa de Lanuvio: sin embargo, aunque eres el mejor, no había pensado en tí. Sé cómo empleas tu dinero, y he visto en Roma y en Delos tus libros de cuentas. En último extremo, aunque la casa sea muy agradable, no querría dar ahora lo que ofrecí bajo el consulado de Marcelino (3). Como me convenía mucho, á causa de la que tenía entonces en Anzio, y creía que me costaría menos comprarla que reconstruir la de Túsculo, ofrecí quinientos mil sextercios á Famea, que se encon-

(1) Es muy probable que Cicerón no se equivocara. Solamente como augur podía decidir Cicerón, so pretexto que los auspicios eran favorables á aquella decisión, que el pretor podía celebrar los comicios consulares. César le dispensaba el honor de preferirle para consultar estos auspicios á los Galba, Scévola, Cassio y Antonio, que eran augures como Cicerón.

(2) Rico liberto, abuelo ó tío del famoso autor Tigelio.

(3) Cn. Cornelio Léntulo Marcelino, cónsul en 693 con L. Marcio Filipo.

traba en Anzio para venderla y que no aceptó. Pero ahora ha decaído mucho todo á causa de la escasez del dinero. Más me convendría que la comprases tú, ó, mejor dicho, nos convendría á los dos. Y no cuentes por nada los insensatos gastos que allí se han hecho, porque esos embellecimientos la han hermoseedo mucho. Pero todas estas cosas me parecen ya presa de la destrucción. Esto tenía que contestar á tus tres cartas: espero otras: esto ha sido hasta ahora mi único consuelo. Día de las Liberalia.

CARTA X.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Nada tengo que decirte: ayer contesté á tus cartas, y después no he recibido ninguna noticia: mas como el tedio que me quita el sueño no me deja descansar tampoco durante el día, y no encuentro distracción mas que departiendo contigo, te escribo sin saber á punto fijo lo que voy á decirte.

Paréceme que he estado ciego desde el principio, y mi tormento mayor es censurarme hoy no haber seguido por todas partes á Pompeyo, como el soldado sigue á su enseña, aunque marchase de caída en caída. Le ví el xiv (1) de las kalendas de febrero; ya le dominaba el miedo, y desde aquel día comprendí cuál era su propósito. Después no he tenido momento de satisfacción; no ha hecho otra cosa que amontonar faltas sobre faltas; ya no escribía, y solamente pensaba en huir. ¿Qué quieres? Así como en amor desaparecen muy pronto de nuestro corazón las mujeres descuidadas, que no tienen gracia ni talento; así también la debilidad de Pompeyo y la vergüenza de su fuga habían

(1) 19 de enero.

debilitado mi cariño. Nada hacía que fuese digno de él: ¿por qué había de seguir yo á un fugitivo? Ahora recobra su imperio la amistad, y no puedo soportar mi alejamiento de él: los libros, los estudios, la filosofía no me sostienen ya; soy como el ave que conoces, miro día y noche al mar; quisiera poder levantar vuelo. Castigado estoy, cruelmente castigado por mi imprudencia; pero en último caso, ¿qué tengo que censurarme? ¿qué he hecho sin razones poderosas? Si solamente se hubiera tratado de huir con Pompeyo, sin trabajo me hubiese decidido; pero lo que me causa horror es esta guerra, que será mucho más cruel de lo que se piensa. ¡Qué amenazas á los municipios! ¡Cuántas á determinadas personas notables y en general á todos los que no le sigan! Cuántas veces ha dicho: *Sila pudo hacerlo, ¿no he de poder yo?* No, no puedo desterrar estas ideas. Tarquino fué culpable de haber armado contra su patria á Porsena y Octavio Mamilio: Coriolano fué impío por haberse hecho ayudar por los Volscos; ¡honor á Temístocles que prefirió morir! Siempre se detestará la memoria de Hippias (1), hijo de Pisistrato, que murió en la batalla de Maratón combatiendo contra su patria. Pero Sila, Mario, Cinna, no hicieron nada semejante; hasta tenían cierta apariencia de derecho: y sin embargo, ¿hay algo más cruel que su victoria? ¿algo más funesto? Semejante guerra me hacía retroceder horrorizado, y tanto más, cuanto que ante mi vista se adoptaban resoluciones y medidas más terribles aún. Yo, que he recibido los sagrados títulos de salvador y padre de la patria, ¿había de traer ante sus muros á los Getas, los Armenios y los de Cólquida? ¿traería el hambre á los míos y devastaría la Italia? Pensaba que Pompeyo es mortal y que puede perecer de mil maneras,

(1) Después de la muerte de su hermano, asesinado por Armodios y Aristogitón, Hippias se refugió entre los Persas é impulsó al Rey á que hiciese la guerra á los Griegos.

mientras que todos debemos, en cuanto nos sea posible, trabajar para la salud é inmortalidad de Roma y del pueblo romano. Tenta además alguna esperanza en que se pondrían de acuerdo; que César no se decidiría á cometer tamaño atentado, ni Pompeyo seguiría su funesta resolución. Las cosas han cambiado mucho hoy, y mi espíritu también. Paréceme, como dices en una carta, que el sol se ha retirado del mundo. Así como se dice que un enfermo no está desesperado mientras tiene un soplo de vida, así también mientras Pompeyo ha estado en Italia he tenido alguna esperanza de paz. Esto, esto es lo que me ha engañado; y á decir verdad, esta edad en que la naturaleza, después de tan largos trabajos, se vuelve hacia el reposo, me ha hecho más queridas, al debilitarme, las dulzuras de la paz doméstica. Ahora estoy decidido, sea el que quiera el peligro, á escapar de aquí. Quizá debí hacerlo antes; pero me han retenido las razones que te he dado antes, y más aún tus consejos.

Cuando llegué á este punto, comencé á releer tus cartas, que tengo selladas y cuidadosamente guardadas. He aquí lo que me dices en la del x de las kalendas de febrero: «Veamos antes qué hará Pompeyo, y qué resultado tendrán sus disposiciones. Si abandona la Italia, no puede cometer mayor falta, ni más insensata: en este caso tendremos que adoptar otro plan.» Me escribiste esta carta cuatro días después de nuestra salida de Roma. En otra del viii de las kalendas de febrero, decías terminantemente: «Paso á tu asunto: si Pompeyo sale de Italia, creo que harás bien en regresar á Roma: ¿cómo has de seguirle hasta el fin del mundo?» He retenido bien esto, y ahora veo que á esa fuga vergonzosa, que para dulcificarla llamas tú retirada, seguirá una guerra que no tendrá fin. Esta predicción haces el vi de las kalendas de febrero (1):

(1) 27 de enero.

«Si Pompeyo permanece en Italia, y los negocios no se arreglan, la guerra será larga; si pasa el mar, no veremos su fin.» ¿Debo yo participar, ayudar, impulsar una guerra sin fin contra mis conciudadanos? Enterado en seguida de los proyectos de Pompeyo, terminabas así tu carta del *vir* de los idus de febrero (1): «No te aconsejo en manera alguna que sigas á Pompeyo si sale de Italia: esa determinación sería muy peligrosa para tí, é inútil para la República; mientras que permaneciendo aquí podrás servirla.» ¿Cómo no había de aceptar un buen ciudadano, un político, el consejo de un amigo tan prudente como tú? El *iii* de los idus de febrero (2) me remites esta respuesta tan categórica: «Me preguntas si debes huir ahora con Pompeyo, ó si será mejor que esperes: por mi parte, creo que en la ocasión presente no debes precipitar nada, y que partiendo tan repentinamente te expones sin serle útil. Paréceme mejor que os separéis para observar al enemigo; pero á la verdad es vergonzoso pensar en huir.» Lo que tú encuentras tan vergonzoso, Pompeyo lo había pensado hace dos años ya: hasta tal punto sólo sueña en Sila y en proscripciones. Algunos días después, como había creído ver en algunas generalidades de tus cartas que me impulsabas á salir de Italia, combates esta idea en la del *xi* de las kalendas de marzo (3): «Nunca he pretendido aconsejarte que siguieras á Pompeyo, si éste sale de Italia; esto no sería contradicción solamente, sino demencia.» Y en otro lugar de la misma carta: «No queda mas que la fuga; pero no opino de esa manera, ni he opinado nunca.»

Más á fondo todavía examinas esta cuestión en tu carta del *xii* de las kalendas de marzo: (4) «Si M. Lépido y L. Vol-

(1) 7 de febrero.

(2) 11 de febrero.

(3) 19 de febrero.

(4) 18 de febrero.

cacio se quedan, haz tú lo mismo. Sin embargo, si Pompeyo no cae y al fin se detiene en alguna parte, bien harás en separarte de esa turba infernal que está con César: mejor es morir con aquél, que reinan con éste en medio del desorden que fácilmente puede preverse.» Desarrollas esta idea, y terminas así: «¿Siguen á Pompeyo M. Lépidio y Volcacio? en este caso dudo.» No puedes ya dudar, puesto que permanecen en Italia. El v de las kalendas de marzo (1), habiendo partido ya Pompeyo para Brindis, me decías: «No dudo que permanecerás en Formiano, donde podrás, mejor que en otra parte, ver el giro que toman las cosas.» Y en las kalendas de marzo (2), encontrándose ya cinco días Pompeyo en Brindis: «Podremos deliberar entonces; y si no estás completamente libre en cuanto al uno ó al otro partido, siempre lo estarás más que si precipitas tu marcha.» El iv de las nonas de marzo (3), en una carta muy breve, escrita momentos antes de tu acceso: «Mañana te contestaré detalladamente: entre tanto te diré que no me arrepiento de haberte aconsejado permanecer; y aunque sea un mal la agitación en que te encuentras, como me parece que lo sería mayor tu marcha, no cambio de opinión, y me congratulo de que no hayas partido.» Después, como me encontraba muy inquieto, como te mostraba mi miedo á faltar al honor, me decías el iii de las nonas de marzo (4): «No siento, sin embargo, que no te encuentres con Pompeyo: si más adelante es un deber estar á su lado, podrás reunirte con él, que siempre te recibirá con agrado. Pero añadiré que si César no cambia y continúa mostrando igual rectitud, moderación y prudencia, necesario será considerar entonces, y con mayor atención, lo que más nos

(1) 25 de febrero.

(2) 1.º de marzo.

(3) 4 de marzo.

(4) 5 de marzo.

conviene (1).» El VII de los idus de marzo me dices que á Pudeceo, cuya opinión tanto peso tiene para mí, le parece muy bien que no haya marchado. De esta manera me consuelo leyendo tus cartas, que hacen que hasta el presente nada tenga que censurarme. Defiéndeme, no por mí, sino por los otros. Si hasta ahora no he cometido ninguna falta, tendré mucho cuidado para lo venidero. Dáme alientos por tu parte, y sobre todo aconséjame. Todavía no se habla aquí del regreso de César. Esta carta ha servido para que lea de nuevo todas las tuyas, y he encontrado descanso.

CARTA XI.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Debo decirte que nuestro Léntulo se encuentra en Puzzola; lo sé por un viajero que dice haberle visto en la vía Appia, reconociéndole en un momento en que entreabría la litera. Aunque dudando del hecho, encargué á algunos esclavos míos que se informen de él en Puzzola y que le lleven una carta de mi parte. No sin trabajo, le han encontrado oculto en lo más recóndito de su casa de campo. En su contestación alaba mucho los procedimientos de César (2), y me dice que ha encargado á C. Cecio que me comunique sus resoluciones. Le espero hoy, XIII de las kalendas de abril (3). El día de la fiesta de Minerva he tenido en

(1) Hasta la carta del III de las nonas de marzo, Atico no había cesado ni una sola vez de aconsejar á Cicerón que permaneciese en Italia. Pero la agitación de éste apenas le permitía ver la claridad de los consejos de Atico, al que atribuía contradicciones. Así lo manifiestan todas las cartas que escribió á Atico desde la entrada de César en Italia y la derrota de Pompeyo.

(2) Porque le puso en libertad en Corfinio.

(3) 20 de marzo.

casa á Macio, hombre prudente y moderado, á fe mía, según me ha parecido y que siempre ha estado en opinión de inclinarse á la paz. ¡Qué bien he visto que está muy lejos de aprobar lo que sucede y de no temer nada de la banda infernal, como tú la llamas! Hablamos mucho y le enseñé la carta de César de que te remití copia, en la que manifiesta deseo de «aprovechar mis consejos, mi favor é influencia y todo lo que puedo en fin.» Macio no duda que pretende en esto aprovechar mi mediación para conseguir un arreglo. ¡Ojalá pudiese yo desempeñar eficazmente un papel pacífico en este trance funesto!

El día anterior había visto á Crassipes, que me dijo haber salido de Brindis la víspera de las nonas de marzo (1), encontrándose todavía allí Pompeyo. Lo mismo me han dicho otras personas que no partieron hasta el viii de los idus (2): todos concuerdan en decir, y Crassipes con ellos, que allá abajo solamente se oyen imprecaciones, amenazas de odio á los ricos, guerra á los municipios (¿qué prudencia puedes esperar?), proscripciones en masa: todos son Silas. ¡Debe oírse lo que dice Luceyo, y todo el cortejo de Griegos, y Theofanes (3)! Esta es, sin embargo, la esperanza de la República. No pueden soportarse tales cosas, y así es que no tengo momento tranquilo. Por huir todo contacto con esta calamidad (4), iría en busca de las gentes que menos se me parecen. ¡Un Escipión (5), un Fausto (6), un Libón con todo el enjambre de acreedores (7)! ¿De qué enormidad no

(1) 6 de marzo.

(2) 8 de marzo.

(3) Todos estos Griegos, de los que el más importante era Theofanes, eran libertos, amigos y cortesanos de Pompeyo.

(4) Designa á los Cesarianos, de los que no huiría sino para unirse á los Pompeyanos, que eran peores, y á los que tan poco se parecía.

(5) Q. Cecilio Metelo Pío Scipión, suegro de Pompeyo.

(6) Fausto Sila.

(7) Estos tres personajes estaban acorillados de deudas: Escipión era objeto de persecuciones oficiales por el mismo motivo.

serán capaces esas gentes? ¿De qué excesos contra los ciudadanos se abstendrán esos vencedores? ¿Pero no admiras los vastos propósitos de nuestro Cneo? He lo, según dicen, pensando en Egipto, en la Arabia feliz, en la Mesopotamia. ¡Y prescindiría de la España, cosa increíble! pero tal vez inventan. Lo cierto es que, por una parte, no se trabaja ya para salvar la República, y por la otra saben muy bien cómo perderla. Espero con impaciencia carta tuya. Desde nuestra fuga, mis contestaciones se suceden sin interrupción. Te remito copia de mi carta á César, de la que espero algo.

«Cicerón, imperator, á César, imperator, salud.»

»He leído la carta que me has remitido por medio de Furnio, en la que me invitas á volver á Roma. Hablas en ella de aprovechar mi consejo y mi posición: nada de esto me extraña. Pero añades de mi influencia y de todo mi valimiento, y me pregunto qué quieres decir con esto. Inclíname naturalmente á creer que tu alta prudencia no puede inspirarte mas que pensamientos de paz, de inteligencia y concordia con tus conciudadanos. En este caso soy el hombre que necesitas, tanto por mi posición como por mi carácter. Si, pues, no me engaña mi presentimiento, y si tienes benevolencia por Pompeyo, algún deseo de verle volver hacia ti y hacia la República, en ninguna parte encontrarás agente mejor que yo, que jamás haya dado mas que consejos de paz á Pompeyo, en todas épocas, en el Senado siempre que he podido; que yo, que una vez sobreenvenida la guerra, no he tomado parte activa en ella, sino que, por el contrario, la consideré siempre como brecha abierta por el odio y la envidia al privilegio que te había concedido el pueblo romano. Y no me he limitado á sencilla manifestación de mi convencimiento en este punto; sino que me he esforzado en hacer participar de ella á los

demás. Pero al mismo tiempo no puedo ver hoy con indiferencia el rebajamiento de Pompeyo; porque desde hace algunos años he hecho de tí y de él mis predilectos, dedicándoos á los dos profunda amistad.

»Te ruego, pues, y te lo ruego hasta de rodillas, que te apartes un momento de los graves cuidados que te ocupan, y atiendas á que me sea permitido mostrarme leal, agradecido, fiel, en una palabra, á los favores más grandes que ha podido recibir un hombre. Si se tratase solamente de un favor personal, no carecería de esperanza. Pero interesa á tu honor y á la República atender al único tal vez que puede servir de mediador entre vosotros dos y entre todos los ciudadanos. Ya te he dado gracias por haber perdonado la vida á Léntulo (1); por haber hecho por él lo que él había hecho por mí. Mas después de la carta que me escribió en el arranque de su gratitud, parece que comparto el beneficio. Si tal es mi gratitud por lo que atañe á Léntulo, haz, yo te lo ruego, que pueda sentirla igual por lo que atañe á Pompeyo.»

CARTA XII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Cuando leía tu carta del XIII de las kalendas (2), recibo una de Lepta por la que sé que Pompeyo esta rodeado y que el puerto está cerrado con balsas (3). Las lágrimas me ofuscan y me impiden escribir. Te mando copia de esta

(1) Léntulo Spinter, hecho prisionero en Corfinio.

(2) 20 de marzo.

(3) Era un error. Brindis solamente estaba bloqueado aún por tierra. (Ces. *De Bell. civ.*)

carta. ¡Desgraciados de nosotros! ¿por qué no hemos compartido todos su suerte? He aquí á Macio y Trebacio que me confirman estas noticias. Los mensajeros de César les han encontrado en Minturno. Es espantoso lo que sufro, y envidio la suerte de Mucio. ¡Cuán nobles y seguros son tus consejos! ¡qué penetración! Itinerario por tierra, travesía por mar, entrevista con César, todo está marcado, hasta el lenguaje que debe emplearse, teniendo tan en cuenta la dignidad como la prudencia. El ofrecimiento de tu casa del Epiro ¡cuán grato, generoso y fraternal es!

La conducta de Dionisio me admira; ¡un hombre más considerado en mi casa que Panecio en la de Escipión (1) y que tan indignamente me trata en mi infortunio! Le odié y le odio; ¡ojalá pueda vengarme! Pero le dejo á él mismo el cuidado de mi venganza.

Ahora es cuando más principalmente es necesario que medites lo que tengo que hacer. Un ejército romano sitia á Cn. Pompeyo. Fosos y trincheras le rodean por todas partes. La fuga es imposible. ¿Y todavía vivimos? ¿y Roma está en pie? ¡Los pretores tienen audiencias; los ediles preparan juegos; los buenos colocan su dinero, y yo mismo permanezco sentado! ¡Intentaré un rasgo de desesperación para llegar hasta él! ¿Marcharé á levantar en favor suyo las ciudades municipales? Los buenos me dejarán hacer; los indiferentes se burlarán de mí, y los facciosos, vencedores hoy y disponiendo de la fuerza, no retrocederán ante ninguna violencia.

¿Qué piensas, pues? ¿qué me aconsejas? ¿Qué medio hay para salir de tan miserable situación? Lo que en este momento me aflige, lo que me atormenta es oír alabarme como prudente, como bien inspirado en no haberme reunido con él. Yo me digo todo lo contrario; jamás he deseado participar de su victoria, pero todo lo daría por aso-

(1) Escipión el Africano, en cuya casa vivió el filósofo Panecio.

ciarme á su desastre. Ahora ¿á qué rogarte que me escribas, pedirte consejos ni invocar tu bondad? Todo ha concluido. En nada se me puede ayudar, y no puedo desear otra cosa sino que algún enemigo se compadezca y acabe conmigo.

Creo que era falsa la noticia de la clausura del puerto de Brindis. Porque ¿cómo me escribía Dolabela (1) desde Brindis, el m de los idus de marzo (2), considerando como fortuna de César que Pompeyo estuviese dispuesto á huir y sólo esperase viento favorable para hacerse á la mar? Esto no concuerda con las cartas de que te he remitido copia. Aquí solamente se refieren cosas abominables; afortunadamente, acerca del hecho en cuestión, nadie puede tener detalles más seguros y recientes que Dolabela.

He recibido tu carta del xi de las kalendas. Dices que no puedes darme ningún consejo antes de saber qué ha sucedido: verdad es; imposible tomar ninguna resolución entre tanto y ni siquiera pensar en ello. Sin embargo, esta última carta de Dolabela me lleva, á pesar mío, á mis antiguos proyectos; porque, en fin, la víspera de las quincuagésimas el tiempo fué muy bueno y no dudo que lo aprovechase Pompeyo.

No ha sido para quejarme si he entresacado algunos pasajes de tus cartas, sino para encontrar consuelo en ellos. Menos sufro por los males presentes que por el temor de haber faltado y obrado temerariamente. Ahora bien, me consuelo viendo que mi conducta está de acuerdo con todas las observaciones. Si no hubiese hablado tanto, me dices, de lo que debo á Pompeyo, me encontraría mucho menos comprometido con él: verdad es. Pero no he mencionado tanto, demasiado quizás, sino para impedirle creer que

(1) El yerno de Cicerón.

(2) 15 de marzo.

sus pasadas ofensas habían dejado algún rastro en mi ánimo. Aunque no hubiese olvidado esas ofensas, no debería hoy recordarlas más que por sus últimas acciones. Comenzó por rehusarme su apoyo cuando podía serme útil; pero después fué amigo mío, y amigo muy entusiasta. ¿Por qué? lo ignoro. Pero como quiera que sea, yo debo mostrarme amigo suyo á mi vez. Además, existe entre nosotros la relación de que á los dos nos han engañado las mismas personas. ¡Ojalá pudiese yo hacer por él todo lo que él pudo hacer por mí! Sin embargo, lo que hizo está grabado en mi corazón; y yo no sé cómo serle útil: pero si pudiese serlo, no le prestaría mi apoyo en sus espantosos proyectos de guerra: no quiero sin embargo inferirle la ofensa de permanecer aquí. Y á fe mía, imposible es que yo vea por mucho tiempo lo que está pasando ante mis ojos, y demasiado sabes tú á dónde nos llevan. Si tanto he esperado, es porque cuesta mucho trabajo condenarse voluntariamente á perpetuo destierro: porque no acaricio ilusiones. César tiene peones, jinetes, naves, auxiliares galos, cuya importancia exagera sin duda Macio. Tengo seguridad de que ha hablado de diez mil peones y seis mil caballos que la provincia ha ofrecido mantener á su costa durante diez años. Pero aunque sea exagerado esto, no por ello deja de tener César un ejército numeroso, y no se contentará, como el otro, con impuestos de guerra, sino que se apoderará de los bienes de los ciudadanos. Añade su carácter, que no duda jamás del triunfo, y la estúpida molicie de los buenos, que no abominan este terrible juego sino porque saben que Pompeyo está irritado con ellos. Pero dices: ¿quién lo ha declarado en voz alta? Lo que hay de cierto es que, como se le había atribuído más daño del que hace, se sienten inclinados hacia él, mientras que el otro, por el contrario, pierde diariamente partidarios. Las ciudades municipales y las gentes de los campos le temen, siendo favorables á su adversario. En fin, César es tan poderoso que, aunque se

podiese resistirle, no se le podría abatir. Por mi parte no temo tanto sus seducciones como las desgracias que pueden ocultar. Tú sabes lo que dice Platón de las súplicas de un tirano, que casi siempre hay que tomarlas por órdenes. Veo que no apruebas aquel retiro que me quitaría toda comunicación con el mar (1). Tampoco me agrada mucho, pero allí me encontraría muy oculto y rodeado de personas seguras. Con las mismas ventajas preferiría Brindis, mas ¿cómo permanecer oculto allí? En último caso, esperemos los acontecimientos. En cuanto á los buenos, no veo por qué me haya de ocupar mucho de lo que digan. Sexto me habla de sus cenas; ¡qué espléndidas y regaladas! Por muy buenos que sean, no son mejores que yo: si fuesen algo más enérgicos, atendería más á su opinión. Me he engañado acerca de la casa de Fameas: creí que fuese la troyana (2), por la que ofrecí quinientos mil sextercios. Esa otra vale más. Quisiera que adquirieses esa propiedad; pero ¿hay algo en que pueda gozarse? Juzga por la nota que añado á mi carta las espantables cosas que sabemos diariamente. Léntulo, según dice Cecio, continúa en Puzzola, dominado por hondo pesar y sin saber qué hacer. Teme otro Corfino. Cree haber hecho bastante por Pompeyo y le conmueven los buenos procedimientos de César; pero le conmueve mucho más la situación, que juzga con sumo acierto. ¿Qué te parece? En medio de todos nuestros males, este es el mayor de todos. Pompeyo ha enviado á M. Magio para tratar de la paz, y entre tanto le sitian. Me resistía á creerlo, pero he recibido cartas por mediación de Balbo y te remito copia. Lee y fíjate especialmente en el último párrafo de la de Balbo, á quien Pompeyo regaló un terreno para construir una quin-

(1) Probablemente algún paraje aislado en el interior de las tierras.

(2) Localidad situada entre Ardea, Laurento y Aurio, donde se estableció Eneas al llegar á Italia.

ta, y á quien muchas veces concedió la preferencia sobre todos nosotros. ¡Desgraciado, cómo se atormenta! pero no quiero copiar dos veces su carta y á ella te remito. No tengo ninguna esperanza de paz. He recibido una carta de Dolabela, fechada en el día de los idus de marzo, que no respira más que guerra. Insistamos, pues, en mi desgraciada y miserable resolución, porque nada hay peor que permanecer aquí.

«Balbo á Cicerón, imperator, salud.»

»He recibido una esquila de César, que copio á continuación. A juzgar por su laconismo, preciso es que ande muy ocupado para que me escriba solamente dos palabras acerca de cosas tan importantes. Te enteraré en seguida de todo lo que ocurra.»

«César á Oppio y Cornelio Balbo, salud.»

»He llegado delante de Brindis el vii de los idus de marzo (1) y he dictado mis órdenes. Pompeyo está en la ciudad. He dado á sus indicaciones la conveniente respuesta. No pierdo momento para enterarte de esto. En cuanto tenga esperanza de arreglo definitivo, te lo comunicaré.»

»¿Puedes comprender ahora, mi querido Cicerón, cuáles serán mis angustias, cuando por segunda vez se me lisonjea con la paz, y tiemblo por si sobreviene algún suceso que la impida? Desde lejos solamente pueden hacerse votos, y los hago muy ardientes. Si me encontrase con ellos, tal vez podría hacer algo de provecho. La expectación me devora.»

(1) 9 de marzo.

CARTA XIII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

El día IX de las kalendas (1) te remitt copia de una carta de Balbo y de otra que éste había recibido de César. El mismo día recibí para tí de Capua una de Q. Pedio (2). La víspera de los idus de marzo (3) le escribió César lo siguiente: «Pompeyo resiste aún en la ciudad, y yo estoy acampado á sus puertas. Emprendo un trabajo importante; será largo porque el mar es profundo; pero creo que es lo mejor que puedo hacer aquí. Construyo un dique de uno á otro extremo del puerto. De esta manera obligo á Pompeyo á que se embarque con sus tropas, ó le cierro el paso.» Ahora bien; ¿dónde están las esperanzas de paz de que tanto se preocupaba Balbo? ¿Cuán cruel é implacable es ese lenguaje! Asegúrase además que se le ha oído decir que viene á vengar á C. Carbón (4), M. Bruto (5) y todas las víctimas de las crueldades de Sila, de quien Pompeyo fué socio; que Curión obra por órdenes suyas, como Pompeyo obraba por las de Sila, á no ser que tuviese ya propósitos particulares; que no revoca el destierro más que á los condenados en contra de las antiguas leyes de Roma; que, por el contrario, Sila no llamó á un solo desterrado que no fuese traidor

(1) 24 de marzo.

(2) Teniente de César.

(3) 14 de marzo.

(4) Hermano de Cn. Carbón, que, según Velejo Patérculo, aquel año era cónsul por tercera vez.

(5) Padre del asesino de César. Fué muerto por Pompeyo en la Galia Cisalpina, donde mandaba.

á la patria. Quejase de la violencia empleada con Milón (1), y declara que para él no hay otros enemigos que los que tienen empuñadas las armas. Todo esto lo desmiente un tal Bebío enviado por Curión el iii de los idus; hombre que habla bien, pero que no se sabe quién es. Me encuentro muy vacilante en cuanto á lo que debo hacer. Sin duda Pompeyo ha abandonado á Brindis á estas horas: dentro de dos días lo sabré de una manera positiva. No he recibido carta tuya; ni siquiera una palabra por medio de Anteros (2). En último caso, no me sorprende. ¿Qué tenemos que decirnos? Sin embargo, no quiero dejar pasar ni un día sin darte noticias mías.

Escrita mi carta, recibo, antes de amanecer, una de Lepta, diciéndome desde Capua que Pompeyo se embarcó en Brindis el día de los idus de marzo (3) y que César llegará á Capua el vii de las kalendas de abril (4).

CARTA XIV.

CICERÓN A ATICO, SALUD.

Después de escribirte que César llegará á Capua el vii de las kalendas, he recibido cartas en las que me dicen pernoctará el v (5) en casa de Curión, cerca de Albano. En cuanto le vea, marcho á Arpino. Si me concede lo que pido, bien; si no, decidiré por mí mismo. Me escribe que

(1) La queja de César en cuanto á esto no debía desagradar á Cicerón. Sin embargo, á pesar de su compasión por Milón, César, por escrúpulo que no se explica, no le llamó del destierro.

(2) Liberto de Atico.

(3) 15 de marzo.

(4) 26 de marzo.

(5) 28 de marzo.

hace ocupar las ciudades de Brindis, Tarento y Siponto, por una legión cada una, sin duda para interceptarnos el mar. Sin embargo, me parece más dispuesto á pasar á Grecia que á España (1). Pero no nos encontramos allá y lo que me inquieta es la entrevista. Se acerca el momento; ¿por dónde comenzará? Me estremezco. Va á querer un *senatus-consulto*, una decisión augural. Necesario será marchar á Roma ó temer las medidas en contra de los ausentes. Hará declarar que un pretor puede presidir las elecciones de cónsules y nombrar dictador. Lo uno y lo otro es ilegal. Sila, sin embargo, pudo hacerse nombrar dictador por un interrey (2): ¿por qué no ha de imitarle César? Lo más claro que veo en todo esto es la alternativa de que me trate á lo Q. Mucio ó el otro á lo L. Escipión (3). Cuando leas ésta, quizá se habrá realizado ya nuestra entrevista.—¡Valor! me dirás; pruebas más hondas has resistido.—Jamás; ni siquiera en mi destierro. Entonces tenía la esperanza de regresar; se me compadecía. Hoy me destierro voluntariamente: ¿cuándo regresaré? Ya no se nos compadece; se nos teme. Las ciudades y los campesinos contemplan á Pompeyo enfurecido, sediento de sangre. Sin embargo, no veo nada peor que haber permanecido aquí; nada mejor que marchar á reunirme con él. Tú aplazaste tus consejos hasta el acontecimiento de Brindis. Ya se ha realizado, y todavía no sabemos qué hacer. No tengo mucha esperanza de conseguir mi propósito con él, á pesar de que tengo excelentes razones que darle. Pero ya te daré cuenta de nuestra conversación palabra por palabra. Ahora, que tu amistad se ponga en juego, porque nunca he necesitado tanto de tus consejos y prudencia. Al paso que marcha, ni siquiera me

(1) Esto es lo contrario de lo que hizo César.

(2) Este interrey era C. Valerio Flacco.

(3) L. Escipión el Asiático, proscrito por Sila.

dará tiempo para ver á T. Rebilo (1), como me había propuesto. Me coge desprevenido; pero como dice Mentor:

«Encontraré recursos en mí mismo,
Ó un Dios me inspirará.»

No he visto las proposiciones de César á Pompeyo y á los cónsules, y Lucio no me ha traído copia; pero antes te mandé á uno que podrá enterarte. Filipo está en Nápoles y Léntulo en Puzzola. Procura averiguar dónde se encuentra Domicio y qué piensa hacer.

Te parecerá que he escrito de Dionisio con aspereza impropia de mis costumbres: ya ves que soy hombre á la antigua. Creía que tomarías el asunto con más enojo aún que yo. Figurábame que no podías ser indiferente á cualquier ofensa que recibiese, de cualquier parte que procediera; y además ese hombre te ha ofendido también, conduciéndose tan indignamente conmigo. Pero en este asunto tu juicio es libre y no quiero imponerte mi resentimiento. Siempre consideré á Dionisio como hombre ligero; ahora veo que es impuro y malvado: pero de nadie es tan enemigo como de sí mismo. Háblame de tu contestación á Filargiro: eso ha sido verdadero y bueno; en realidad yo he sido el despedido. Ya había partido mi carta del viii de las kalendas (3), cuando he recibido una de Trebacio y de Macio por medio de los mensajeros que les había enviado. He aquí la copia:

(1) César había enviado á su teniente C. Caninio Rebelio para que conferenciase con su íntimo amigo Scribonio Libón acerca de los medios de procurar la paz y para que hablase con el mismo Pompeyo.

(2) L. Marzo Filipo, consular.

(3) 25 de marzo.

«*Macio y Trebacio, á Cicerón, imperator, salud.*

»Cuando salimos de Capua, supimos que Pompeyo se había embarcado el xvi de las kalendas de abril (1) con cuantos soldados tenía; que habiendo entrado César á la mañana siguiente en la ciudad, arengó al pueblo y partió para Roma, á donde quiere encontrarse antes de las kalendas. Permanecerá pocos días y hará rumbo en seguida para España. Teniendo seguridad de la llegada de César, creemos hacer bien en advertirte en seguida, y para el efecto te enviamos tus esclavos. Tus recomendaciones quedan á nuestro encargo, y procuraremos satisfacerlas á su tiempo. Trebacio se adelanta. Escrita la carta, nos dicen que César pernoctará el viii de las kalendas de abril en Benavento, el vii en Capua y el vi en Sinuesa. Esto lo consideramos cierto.»

CARTA XV.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

Aunque no tengo asunto, no quiero dejar pasar día sin escribirte. Dícese que César pernoctará en Sinuesa el vi de las kalendas: he recibido una carta suya fechada el vii; ya no me pide pruebas de deferencia ó adhesión como antes, sino que quiere apoyarse completamente en mis consejos y cooperación. Le había felicitado yo por su moderación en Corfino, y he aquí la copia de su respuesta:

(1) 17 de marzo. Esta es probablemente la fecha real del embarque de Pompeyo. Todas las que anteriormente cita Cicerón eran falsas y efecto del temor ó deseo de los que las transmitían.

«César, imperator, á Cicerón, imperator, salud.»

»Auguraste con exactitud y me conoces bien: nada hay tan ajeno á mi carácter como la crueldad. Confieso que me complazco en ser así, y me lisonjea tanto como me enorgullece tu aprobación. Dicen que los prisioneros á quienes he puesto en libertad solamente quieren aprovecharla para empuñar de nuevo las armas. No cambiaré de conducta por eso. Que cada cual continúe siendo como es. Te ruego procures estar pronto en Roma, á fin de que pueda, según mi antigua costumbre, recurrir en todo á tus consejos y apoyarme completamente en tu cooperación. Puedes creer que á nadie estimo tanto como á tu querido Dolabela. Le deberé tenerte á mi lado: y no podía ser de otra manera: tengo como garantía su bondad, su acierto y tierno cariño.»

CARTA XVI.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

Hoy, vi de las kalendas (1), debe llegar Trebacio, y espero lo que me diga y me escriba Macio para saber qué lenguaje debo emplear con César. ¡Cruel necesidad! No dudo que me apremiará para que marche á Roma, porque ya ha hecho publicar en Formiano que se encontrará en el Senado el día de las kalendas y que desea numerosa concurrencia. ¿Tendré que negarme? Pero ¿á qué adelantarse? En seguida te daré cuenta de todo. Por lo que me diga veré si debo marchar á Arpino ó á otra parte. Quiero vestir la toga viril

(1) 27 de marzo.

á mi Cicerón, y creo será aquí. ¿Qué haré en seguida? aconsejame. La aflicción priva de su actividad al espíritu. ¿Habla en su carta Curio de Tirón? La suya me inspira temores en cuanto á su salud. Personas que le han visto hablan de una manera alarmante. Este es nuevo pesar para mí, porque su celo y fidelidad me serían muy útiles en las circunstancias presentes.

CARTA XVII.

CICERÓN Á ÁTICO, SALUD.

En ambas cosas he seguido tu consejo: mi lenguaje ha sido el del hombre que antes procura ganar estimación que favor, y me he mantenido firme para no ir á Roma. Pero hacía mal en creer que no se llevaría bien mi negativa. Todo lo contrario. César dice que mi conducta será su condenación y que mi ejemplo retendrá á todos. He objetado que mi posición es excepcional. Después de muchas contestaciones y réplicas: «Ven, dijo, como mediador entre nosotros.—¿Seré árbitro libre?—No te señalo línea de conducta.—En ese caso, impulsaré al Senado para que te impida pasar á España y llevar un ejército á Grecia: repetidas veces tendré que recriminar á favor de Pompeyo.» Entonces dijo: «No, no quiero, no.—Así lo creía, y por tanto no iré á Roma. Es indispensable que hable francamente acerca de todo esto y de otras muchas cosas que es imposible pasar en silencio, ó que me abstenga de presentarme allí.» En último extremo me rogó que reflexionase sobre ello: evidentemente quería cortar la discusión. No podía negarme, y en seguida nos separamos. Creo que no está contento de mí; en cambio yo estoy contentísimo, cosa que no me sucedía desde hace mucho tiempo. Pero

¡qué comitiva la suya, oh Dioses! ¡Con cuánta razón la llamaste banda infernal! ¡Qué cuadrilla de bandidos! ¡Causa detestable! ¡Partido infame! ¡y allí están el hijo de Servio (1) y de Titinio! ¡y otros muchos tenfa en el campamento que sitiaba á Pompeyo! seis legiones lo menos. Este hombre no descansa ni retrocede jamás. No veo término próximo á nuestros males. Ahora es cuando necesito tus consejos. Ya nada tienes que esperar: pero iba á olvidar sus últimas palabras, que estremecen: «Si me niegas tus consejos, necesario será que los tome donde pueda, y entonces puede temerse todo.» Pues bien, me dices en una de tus cartas, le has visto y has gemido: razón hay para ello. ¿Y después? después has marchado para Pedum y yo para Arpino. Allí esperaré, como tú dices, la vuelta de las golondrinas. Pero entonces habrá pasado la oportunidad, me dirás. ¡Ah, este á quien seguimos ha experimentado mayores desengaños! Espero carta tuya. Ya nada hay que decir: veamos primeramente cómo pasa esto. Esta entrevista era tu última trinchera. Estoy seguro de haber disgustado á César: nueva razón para decidirme. Deseo una carta tuya, pero carta de hombre político. Con suma impaciencia la espero hoy.

CARTA XVIII.

CICERÓN A ÁTICO, SALUD.

No pudiendo vestir á mi Cicerón la toga viril en Roma, he realizado la ceremonia en Arpino con mucho regocijo de los habitantes. No quiere decir esto que no se encuentren muy tristes y consternados en Arpino y en todas partes por donde he pasado. ¡Es tan terrible y espantoso lo

(1) El hijo del consular Servio Sulpicio.

que sucede! Levántanse tropas y se las aloja en cuarteles de invierno. Las levas de soldados son siempre un mal para el país, aunque se hagan por hombres honrados, para una guerra justa y con toda la suavidad posible. Considera cuán vejatorias serán en tales manos para una guerra horrible y con la insolencia con que se hacen. Puedes creer que no hay un solo malvado en Italia que no haya acudido al llamamiento. A todos les he visto en Formiano, y te juro que apenas tienen rostros humanos. A todos les conocía individualmente, pero no les había visto reunidos como ahora. Partamos, cedamos á la inclinación que me arrastra y abandonemos cuanto poseo. Más nos agradecerá que nos reunamos á él que si nunca le hubiésemos abandonado. En el primer momento su causa tenía porvenir; hoy es desesperada, y solo entre todos abandono la Italia sin tener personalmente nada que temer de su rival. Por desgracia, tampoco me guía el interés de la República, porque la considero perdida. Lo único que deseo es no parecer ingrato para con el hombre á quien el único favor que debo es que reparase el daño que me hizo. Pero no puedo ser testigo de lo que sucede ó se prepara. Creo que ya se han dado senatusconsultos; ¡si al menos los inspirase Volcacio (1)! Pero ¿qué importa? Todos piensan lo mismo. El más violento será Servio, que pudo mandar á su hijo con Poncio Titiniano (2) para quitar á Pompeyo la vida ó la libertad. A Poncio al menos le impulsa el temor; ¡pero á Servio! Mas dejemos esto y procuremos no olvidar que todo lo he perdido menos aquello que menos aprecio: la vida. Puesto que me está cerrado el mar superior, me embarcaré en el inferior. Si es muy difícil marchar á Puzzola, iré á Crotona ó Thurio; y los que somos buenos ciudadanos,

(1) Este era el consular más antiguo y el más moderado.

(2) Este es el hijo de Titinio, pero adoptado por un Poncio, como lo indica el nombre de Titiniano.

por amor á la patria vamos á hacer contra ella el oficio de piratas. No veo otro medio de intentar fortuna. El Egipto será nuestro refugio en tierra. No tenemos ejércitos iguales y no puede creerse en la paz. Pero basta de lamentos. Procura enterarme por medio de Cefalión de cuanto se hace y hasta de cuanto se dice, si es que se atreven á hablar todavía. He seguido tus consejos: mi actitud con César ha sido digna, y me he mantenido firme en no ir á Roma. Te ruego que reflexiones detenidamente y me des tu opinión, tu juicio acerca de lo que me resta por hacer. El tiempo apremia y ya no hay espacio para deliberar. Sin embargo, si se te ocurriese algo, escíbeme en seguida.

FIN DEL TOMO I DE CARTAS POLÍTICAS.

BIBLIOTECA CLASICA.

CADA TOMO EN RÚSTICA tres pesetas Y ENCUADERNADO EN TELA cuatro pesetas.

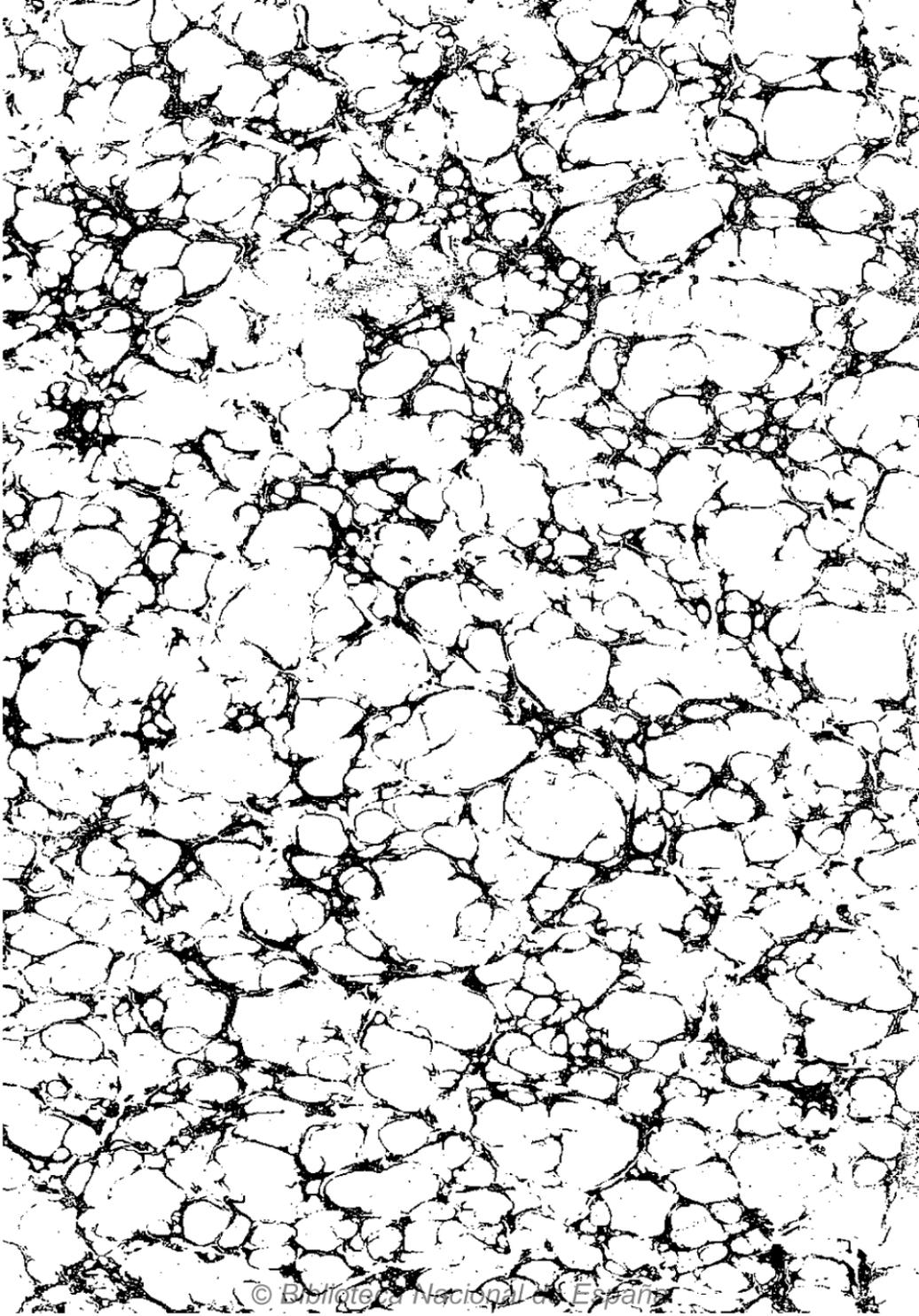
Los pedidos al administrador, D. José Santaló, Colegiata, 6, bajo, Madrid.

OBRAS PUBLICADAS.

	Tomos.		Tomos.
HOMERO. — <i>La Ilíada</i> , traducción en verso de Hermosilla.....	3	DUQUE DE RIVAS. — <i>Conjuración de Nápoles</i>	1
CERVANTES. — <i>Novelas ejemplares y Viaje del Parnaso</i>	2	CALDERÓN. — <i>Teatro selecto</i> , con estudio crítico de Menéndez Pelayo.....	4
HERÓDOTO. — <i>Los nueve libros de la Historia</i> , traducción del Padre Pou.....	2	HURTADO DE MENDOZA. — <i>Obras en prosa</i>	1
ALCALÁ GALIANO. — <i>Recuerdos de un anciano</i>	1	SCHILLER. — <i>Teatro completo</i> , traducción de Mier.....	3
VIRGILIO. — <i>La Eneida</i> , traducción en verso de Caro.....	2	JULIO CESAR. — <i>Los comentarios</i> , traducción de Goya Muniaín....	2
— <i>Las Eglógas</i> , traducción en verso de Hidalgo. — <i>Las Geórgicas</i> , traducción en verso de Caro.	1	XENOFONTE. — <i>Historia de la entrada de Ciro el Menor en Asia</i> , traducción de Diego Gracián....	1
MACAULAY. — <i>Estudios literarios, históricos, políticos, biográficos y críticos</i>	5	— <i>La Ciropeedia ó Historia de Ciro el Mayor</i>	1
— <i>Historia de la Revolución de Inglaterra</i>	4	MILTON. — <i>Paraíso perdido</i> , traducción en verso de Escobiz.....	2
Traducción de Juderías Bänder.		LAMARTINE. — <i>Civilizadores y Conquistadores</i>	2
— <i>Discursos parlamentarios</i> , traducidos por Daniel López....	1	LUCIANO. — <i>Obras completas</i> , traducción de B. Cristóbal Vidal..	1
— <i>Vidas de políticos ingleses</i> , traducción de Juderías Bänder.	1	ODAS DE PINDARO, traducidas en verso por el Obispo de Linares..	1
QUINTANA. — <i>Vidas de españoles célebres</i>	2	ARRIANO. — <i>Expediciones de Alejandro</i> , traducción de Baráibar.	1
CICERÓN. — <i>Obras completas</i> , traducción de Menéndez Pelayo....	9	HEINE. — <i>Poemas y fantasías</i> , traducción en verso de Herrero.	1
SALUSTIO. — <i>Conjuración de Catilina</i> . — <i>Guerra de Jugurta</i> , traducción del infante D. Gabriel...	1	SUETONIO. — <i>Los doce C sares</i> ; traducción de Norberto Castilla.	1
TACITO. — <i>Los anales</i>	2	MANUEL DE MELO. — <i>Guerra de Cataluña</i>	1
— <i>Las historias</i> , traducción de D. Carlos Coloma.....	1	SENECA. — <i>Epístolas Morales</i> , traducción de D. Francisco Navarro y Calvo.....	1
POETAS BUCOLICOS GRIEGOS. — traducción en verso del obispo de Linares.....	1	— <i>Tratados filosóficos</i> , traducción del licenciado Pedro Fernández Navarrete y D. Francisco Navarro y Calvo.....	2
PLUTARCO. — <i>Las vidas paralelas</i> , traducción de Ranz Romaniños.	5	POETAS LIRICOS GRIEGOS. — Traducción en verso de los Sres. Baráibar, Menéndez Pelayo, Conde, Canga-Argüelles y Castillo y Ayensa.....	1
ARISTOFANES. — <i>Teatro completo</i> , traducción de Baráibar.....	3	POLIBIO. — <i>Historia Universal</i> , traducción de D. A. Rui Bamba..	3
QUEVEDO. — <i>Obras satíricas y festivas</i>	1	OVIDIO. — <i>Las Heroidas</i> , traducción de Diego Mexía.....	1
MANZONI. — <i>Los novios</i> , traducción de D. Juan Nicasio Gallego.	1	SHAKESPEARE. — <i>Obras dramáticas</i> , traducción de D. Guillermo Macpherson.....	2
— <i>Observaciones sobre la Moral Católica</i> , traducción de F. Navarro y Calvo.....	1		
ESCHYLO. — <i>Teatro completo</i> , traducción de D. Fernando Brieva Salvatierra.....	4		

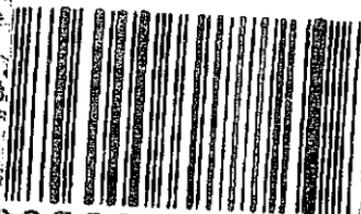
EN PREENSA.

FLORO. — *Compendio de las hazañas romanas*.





1002070347



385608680538